



INSTITUTO DE ESTUDIOS CAMOGIBALTAREÑOS

---

XXX ANIVERSARIO  
1991 - 2021

# ALMORAIMA

Revista de Estudios Campogibaltareños  
Número 55 - octubre de 2021

## Edita

Instituto de Estudios Campogibaltareños

## Dirección

Ángel J. SÁEZ RODRÍGUEZ

## Coordinación Técnica

Jesús HERRERA LOBATO

## Consejo Editorial

Ángel J. SÁEZ RODRÍGUEZ. Dr. UNED  
Eduardo BRIONES VILLA. Biólogo. Ayto. Los Barrios  
Álvaro LÓPEZ FRANCO. IECG  
Palma TONDA RODRÍGUEZ. Dra. UNED  
Pedro GURRIARÁN DAZA. Dr. Universidad de Sevilla  
Andrés SARRIA MUÑOZ. Dr. UNED  
Jesús VILLATORO NOBRE. IECG  
Jesús VÉLEZ ALONSO. Dr. Universidad de Cádiz

## Diseño

Másquelibros, S. L.

## Maquetación

Másquelibros SL

## Impresión

Másquelibros SL

## Redacción

INSTITUTO DE ESTUDIOS CAMPOGIBALTAREÑOS  
Parque Las Acacias, s/n - 11207 Algeciras (Cádiz)  
956 58 10 90 Ext. 1 - [www.institutoecg.es](http://www.institutoecg.es) - [almoraima@institutoecg.es](mailto:almoraima@institutoecg.es)

## ISSN 1133-5319

Depósito Legal: CA 90-2019

Publicación patrocinada por la DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ.

### *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños*

Es una publicación semestral, editada por el Instituto de Estudios Campogibaltareños y dedicada a difundir el conocimiento de todo tipo de aspectos culturales del Campo de Gibraltar y el entorno del Estrecho. Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con la autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y ss. Código Penal).

- Premio LAURISILVA. AGADEN-Campo de Gibraltar - 1996
- Premio a la LABOR CULTURAL en los II Premios Comarcales del Campo de Gibraltar (Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar) - 2017
- Premios Sostenibilidad en la categoría IMPACTO REGIONAL PARA LA SOSTENIBILIDAD. Gobierno de Gibraltar - 2020
- Premio ANDALUCÍA DE MEDIO AMBIENTE. XXV Edición. Premio Conservación, Biodiversidad y Desarrollo Sostenible. Sección 10ª del Instituto de Estudios Campogibaltareños - 2021
- Premio NOVIA DEL SOL A LA CULTURA. I Gala de la Hispanidad Ciudad de Algeciras - 2021

# Sumario

- 5** EDITORIAL  
*Ángel J. Sáez Rodríguez. Director*
- 11** El primer hospital de Algeciras y sus paralelos en la provincia de Cádiz  
*Juan Manuel García-Cubillana de la Cruz*
- 21** Las líneas en el istmo frente a Gibraltar en el siglo XVIII  
*Baltasar Miguel Gómez Nadal*
- 33** Biografía masónica de Diego Ruano Blanco (II)  
*Antonio Morales Benítez*
- 41** La feria de Tarifa en el siglo XIX. Aspectos económicos  
*Andrés Sarria Muñoz*
- 51** Arte prehistórico del extremo sur peninsular.  
Propuesta de clasificación cronocultural y conclusiones  
*Antonio Ruiz-Trujillo, Ana M.<sup>a</sup> Gomar Barea y María Lazarich González*
- 65** Una aproximación al yacimiento romano-republicano del Monte de la Torre (Los Barrios, Cádiz)  
*José Luis Portillo Sotelo, Rafael Jiménez-Camino Álvarez, Cibeles Fernández Gallego, Darío Bernal-Casasola y Aurélie Eïd*
- 79** El proyecto de Carlos I para el Salto de la Mora, Casares (1528)  
*Ángel J. Sáez Rodríguez*
- 89** Sidi Amar, ¿Una piedra escalera al otro lado del estrecho?  
*Malgara García Díaz y Manuel Quílez Serrano*
- 101** Análisis de la transgresora narrativa de Juan Luis Romero Peche  
*Nuria Ruiz Fernández*
- 107** Expresionismo lírico en la poesía de Juan Emilio Ríos  
*Rodolfo Velázquez Vila*

- 115 Una escuela que comunica. Una escuela abierta al mundo  
*José Luis García Moscoso / Manuel Redondo Vidal*
- 127 Creación artística  
*Fernando García Arévalo*
- 143 Creación literaria  
*Cristina Sánchez de Lara / Juan Emilio Ríos Vera / Mar Marchante*
- 153 Mosquitos en Gibraltar  
*Juan Manuel Ballesta Gómez*
- 163 Distribución de *Vandenboschia speciosa*, Willd, Hymenophyllaceae  
en Andalucía (II)  
*Ramón Alvarado Saucedo, Domingo J. Mariscal Rivera  
y Francisco J. Jiménez Aguilar*
- 177 Reseñas

# Editorial

## Tambores de guerra

Las eternas malas relaciones entre los gobiernos de Argelia y de Marruecos siguen siendo una pésima noticia para la ciudadanía que se asoma al estrecho de Gibraltar y al Mediterráneo occidental, en general. Ambos estados vienen pugnando por el liderazgo regional del Magreb, habiendo alcanzado su punto álgido en la guerra de las Arenas de 1963. No obstante, la geopolítica magrebí resulta lejana y exótica para el europeo del Sur —y no digamos para los norteos—, a pesar de la cercanía geográfica existente y la enorme importancia que para España tiene todo lo que acontece en el norte de África. En Marruecos, fundamentalmente, La Unión Europea ha establecido su gendarme meridional, el muro de contención ante la expansión del islamismo radical y del incontenible fenómeno migratorio. El mismo papel por el que paga generosamente al guardián oriental, Turquía. Sostiene así satrapías que son consideradas males menores en el actual contexto internacional, en el que proliferan extremismos de todo signo, desde los de los barbudos estudiantes de la ley islámica a la agresiva actitud de Putin en los límites del decaído Imperio ruso, sin olvidar al que ya prolifera dentro de sus fronteras, representado por los movimientos ultraderechistas europeos y los sonoros, aunque minoritarios, partidos neonazis.

Esta visión europea de la realidad magrebí hunde sus raíces en un fenómeno político y cultural de notable tradición, la de considerar al *Mare Nostrum* como la frontera entre la vieja Europa y otro mundo diferente, más temido que atractivo para la ciudadanía de a pie, que nace en el Rif y se extiende por los desiertos y selvas que se ocultan a sus espaldas. No es sino el eco de leyendas e historias de la Reconquista, que se detuvo en la costa andaluza, sin proyectarse hacia la otra orilla, como tenía planificado Fernando el Católico; de la batalla del Estrecho, que con Alfonso XI de Castilla vino cerrar el capítulo de las violentas irrupciones de integristas norteafricanos en suelo andaluz, un siglo y medio antes; de las llamadas a rebato en las poblaciones del litoral, tras las alarmas activadas por las torres almenaras que vigilaban la llegada de piratas y corsarios berberiscos; del “miedo al moro”, en definitiva, perpetuado entre la población por los espeluznantes relatos del triste final de tantos soldados españoles capturados en los desastres de Marruecos, refrescados con pavor en el imaginario colectivo por las hazañas de las tropas marroquíes de Franco durante la Cruzada del treinta y seis.

El interés nuestro por lo que ocurre al otro lado del Estrecho se despierta de manera periódica, cuando se cierra un gaseoducto que repercute directamente en la economía española o cuando el gobierno de nuestro vecino lanza oleadas de desesperación, en forma

de adolescentes y jóvenes marroquíes, contra el espigón fronterizo de Ceuta, a nado o como puedan. El burdo episodio del 17 de mayo de 2021, protagonizado —entre otros— por chavales a quienes se les hizo creer que podrían asistir a un partido de fútbol con la presencia de Messi y Ronaldo, nada tiene que ver con la eficiente argucia de la Marcha Verde de noviembre de 1975.

En este número de *Almoraima* se incluyen trabajos que miran al otro lado, sea desde una torre de vigía del litoral, sea con veinticinco historias en imágenes y textos sobre el drama migratorio o bien con el análisis de una escalera singular.

Al respecto del episodio del cruce irregular del espigón de Ceuta por la playa del Tarajal —que el Gobierno de la ciudad autónoma ha elevado hasta las 12.000 personas—, se ha pronunciado el Foro Observatorio de Ceuta y Melilla, creado en octubre de 2020 por el Instituto de Seguridad y Cultura. En su cuarto informe, el Foro sugiere que el Reino de Marruecos está desplegando una estrategia híbrida tendente a ocupar ambas ciudades autónomas “sin forzar una guerra”. En su análisis, relacionan esta estrategia con la referida “entrada ilegal de miles de personas en la ciudad de Ceuta por la inacción de las autoridades marroquíes: una práctica que encajaría dentro de los supuestos híbridos analizados en el informe”.

Se alude en esta situación al concepto hoy muy en boga de la “zona gris” que, originado en la segunda posguerra mundial, ha adquirido notable fuerza con la toma incruenta de la península de Crimea por la Rusia de Vladimir Putin en 2014. Como define con precisión Christian D. Villanueva (Ejércitos.org), la zona gris “es una herramienta que se basa en el estricto control de la escalada y que provoca en todo momento la inacción del rival, pues el volumen de fuerza que sería necesario emplear para hacer frente a movimientos muy limitados y no cinéticos sería totalmente desproporcionado en relación a la importancia del objetivo, dado el paraguas convencional bajo el que se producen”.

Quizás convenga poner en contexto algunos de los ingredientes de esta complicada trama magrebí, comenzando por la ya referida breve guerra de las Arenas, iniciada el 8 de octubre de 1963 y finalizada con una conferencia de paz auspiciada por el emperador de Etiopía, Haile Selassie, y el presidente Modibo Keita de Mali, el día 30. Este conflicto fue seguido, en mayo de 1964, con el reinicio de las relaciones bilaterales entre ambos países.

Al año siguiente, la resolución 2072 de la Asamblea General de la ONU —16 de diciembre de 1965— y en cumplimiento del “vivo deseo de la comunidad internacional de poner fin al colonialismo en todas partes y en todas sus formas”, requería a España que, de manera inmediata, adoptase “todas las medidas necesarias para la liberación de los Territorios de Ifni y del Sáhara español de la dominación colonial”. La misma fue aprobada casi de manera unánime, solo con dos votos en contra, los de España y Portugal, país que solo liquidó su imperio colonial, y de manera abrupta, en 1975, tras la revolución de los Claveles.

La complicación del asunto saharauí, que se fue agudizando al incorporarse como parte afectada también Argelia, parecía encarar su resolución cuando el 19 de diciembre de 1967, de nuevo la Asamblea General de la ONU aprobó la resolución 2354. Todos los países directamente afectados votaron de manera favorable al derecho inalienable del pueblo del Sahara español a su libre determinación. Esta habría de ejercerse mediante un referéndum organizado por la potencia administradora, es decir, España, y bajo los auspicios de Naciones Unidas. Las únicas condiciones fueron que la consulta se realizase sobre una base libre, democrática e imparcial, permitiendo el regreso de los exiliados al territorio y garantizando que solo participase en el referéndum la población autóctona del territorio.

Mucho cambiaron las cosas para que Rabat, que se había comprometido con esta solución al respaldar la resolución 2354, lanzara contra las líneas fronterizas españolas del Sáhara la Marcha Verde, en noviembre de 1975.

El mes anterior, la Corte Internacional de La Haya había fallado a favor de la autodeterminación del Sáhara y Hassan II no estaba dispuesto a acatar dictámenes jurídicos que interfiriesen en la ensoñación alauita del Gran Marruecos. Apostó fuerte, confiando en que aquella España que velaba las últimas horas del dictador agonizante no iba a saber gestionar la crisis, como en efecto ocurrió. Ciertamente, España no sabía qué hacer con el Sáhara. Las apremiantes demandas de Marruecos chocaban con el compromiso expresado en septiembre de 1973 por el Jefe de Gobierno, almirante Carrero Blanco, de defender la autodeterminación del territorio. Pero aquello habría de ocurrir cuando los habitantes del Sáhara Occidental contasen “con unos hombres capaces de gobernarlo y estas condiciones todavía no se dan entre los saharauis [...]. Es algo que requiere una generación”.

Y, sin duda, no todos mostraron la paciencia requerida por el Presidente del Gobierno. De hecho, el Frente Polisario había iniciado una guerra de guerrillas bajo la dirección de Brahim Ghali, el 20 de mayo de 1973, lo que complicaba aún más el asunto. La ruptura de hostilidades tuvo lugar diez días después de la fundación, en Zuerat —Mauritania—, del movimiento nacionalista bajo el nombre de “Frente Popular para la liberación de Saguia El Hamra y Río de Oro”, si bien siempre fue conocido como Frente Polisario.

Todavía hoy siguen sin aclararse de manera fehaciente las razones de la inopinada salida española del Sáhara en plena Marcha Verde, cuando nuestro país estaba comprometido con el cumplimiento de las resoluciones internacionales, que, en sintonía con lo ocurrido con buena parte del resto de África, debía haber discurrido mediante un proceso de descolonización ordenado. Esa era la postura sostenida por los diplomáticos españoles que se afanaban en 1975 en las Naciones Unidas para lograr el tránsito pacífico de la administración colonial a la autodeterminación de los saharauis. Así fue hasta que el Gobierno optó por la entrega del territorio a Marruecos ante la presión de los manifestantes procedentes de Tarfaya, defraudando las expectativas de la población del Sáhara, hasta entonces ciudadanos españoles con DNI como el que más. Las ilusiones de acceder a la independencia de un pueblo quedaron frustradas y España regaló a Marruecos, además, toda la infraestructura minera, de carreteras, sanidad y educación que había desarrollado durante años.

La información oficial al respecto sigue clasificada, dada la vigencia de la Ley de Secretos Oficiales de 1968. El príncipe Juan Carlos era jefe de Estado interino y Carlos Arias Navarro, presidente del gobierno. Algunas fuentes temieron incluso un choque militar entre España y Marruecos, a la vista del despliegue de distintas unidades militares del país alauita en la franja norte del territorio colonial. No obstante, los expertos en materia de defensa sostienen que esa amenaza era poco creíble. España mantenía todavía una notable superioridad militar por tierra, mar y aire frente a los ejércitos marroquíes y es poco probable que Hassan II hubiera arriesgado el trono en una aventura de incierto final. En aquellos momentos, el monarca alauita gestionaba con mano dura los llamados “años de plomo” de su país, tras los fallidos atentados contra su persona de 1971 y 1972 por parte de sectores descontentos de su ejército. Entonces, aparte de realizar una purga en el sector de las fuerzas armadas que se había mostrado desleal a su persona, también decidió reorientar su posición respecto al Sáhara español, tornándola más agresiva y reactivando el sentimiento nacionalista de su país.

El recurso nacionalista de la dinastía alauita al Gran Marruecos —que reclama como propios territorios de Argelia, Mauritania, Mali, el Sáhara Occidental y las ciudades españolas de Ceuta y Melilla— aporta el trasfondo legendario a la confrontación entre este país y sus vecinos. Todo ello se concreta en las reclamaciones fronterizas marroquíes sobre territorios que, tras el reparto colonial, cayeron del lado argelino, como Tinduf y Béchar

Desde Mauritania también se había apelado a la misma unidad territorial, aunque bajo su control, desde que quien había de ser su presidente, Moktar Ould Daddah, reclamara un Sáhara

integrante de la Gran Mauritania en 1957 —tres años antes de alcanzar su plena independencia, el 28 de noviembre de 1960—.

La frustración saharauí ante el Acuerdo Tripartito de Madrid de 1975 y la política de hechos consumados de Marruecos sobre su territorio, dio paso al conflicto armado. La guerra del Sahara Occidental enfrentó al Frente Polisario con las fuerzas armadas de Mauritania entre 1975 y 1979 —cuando este país abandonó el territorio que había ocupado— y desde 1975 a 1991 con las de Marruecos. En febrero de 1976, el Frente Polisario constituyó la República Árabe Saharaui Democrática, que, aunque no es miembro de las Naciones Unidas, fue reconocida por algunos países —llegaron a ser hasta 84 estados— y contó con el apoyo de Argelia durante la guerra.

El alto el fuego acordado en 1991 preveía la celebración de un referéndum de autodeterminación que no ha legado a celebrarse. Las diferencias acerca del censo lo han impedido, especialmente por la inclusión o no de los colonos marroquíes en el mismo. La posición actual de Marruecos respecto al Sáhara Occidental es la de conceder una forma de gobierno autónomo, pero siempre dentro de los límites de su Reino, frente a lo acordado por las partes en conflicto en aquel alto el fuego mediado por la ONU.

El 14 de noviembre de 2020, el Frente Polisario acusó a Marruecos de haber roto el alto el fuego de 1991. De inmediato, declaró el estado de guerra y denunció ante la ONU un ataque del ejército marroquí en el paso fronterizo de Guerguerat —que considera territorio propio—, en la confluencia atlántica del Sáhara Occidental ocupado por Marruecos al Norte, del controlado por el Polisario al Este y del territorio de Mauritania al Sur.

El Polisario dio por concluido el alto el fuego en noviembre de 2020 tras una intervención militar marroquí contra la presencia saharauí en el paso de Guerguerat, en la frontera con Mauritania. Rabat considera la zona entre el puesto y la frontera con Mauritania como ‘tierra de nadie’, mientras que el Frente Polisario lo, por lo que señala a Marruecos por la ruptura del alto el fuego.

Desde 1980, Marruecos ha construido ocho muros para proteger los territorios ocupados, inspirándose en la Línea Bar Lev, que construyó Israel a lo largo del canal de Suez tras la ocupación de la península del Sinaí a Egipto en la guerra de los Seis Días, en 1967. Superan los 2700 km de longitud y están fortificados y minados. Su objetivo es evitar las incursiones del Frente Polisario y el retorno de los refugiados saharauis al territorio bajo administración marroquí.

Una aproximación rápida a la tensión argelino-marroquí podría tratar de contextualizarla en los términos tradicionales de la Guerra Fría, con Argelia cercana a Moscú y con Marruecos en la órbita estadounidense. El apoyo egipcio y cubano a Argelia durante la guerra de las Arenas, junto al origen de su arsenal militar, frente a la procedencia norteamericana del material marroquí y una supuesta ayuda recibida de este país y de Francia en dicho conflicto. Sin embargo, la investigación más moderna descarta ningún claro alineamiento de ambos en el tradicional orden bipolar mundial, sino que tiende a ubicarlo en la aparición del movimiento de los No Alineados.

No obstante, la procedencia de sus respectivos arsenales evidencia claras tendencias en el sentido apuntado. La posición filonorteamericana de Marruecos se ha evidenciado con el reconocimiento de su soberanía sobre el Sáhara Occidental, por parte de Donald Trump, en el mes de diciembre del 2020, sin que la nueva administración demócrata lo haya contradicho. Ha sido pieza clave de esta maniobra diplomática la contrapartida que ha debido pagar Rabat: el reconocimiento del Estado de Israel, conforme a los denominados Acuerdos de Abraham gestionados por el yerno del expresidente republicano, Jared Kushner.

Por otra parte, Argelia presenta datos superiores a Marruecos en cualquier comparativa, siendo su presupuesto de defensa más que el doble del marroquí. En consecuencia, y conforme



a la clasificación publicada en 2021 por la consultora estadounidense Global Fire Power, Argelia ocupa el puesto 27 de fortaleza de sus fuerzas armadas a nivel mundial, siendo las segundas más poderosas de África, muy por delante de Marruecos —puesto 53—. En esa lista, España se sitúa en la posición 18.

Está por ver el efecto que sobre el tenso equilibrio actual tiene el rearme de Rabat, estimado en 20.000 millones de dólares, el previsto impulso a su industria de defensa y el restablecimiento del servicio militar obligatorio. Las conclusiones del informe elaborado por el Instituto de Seguridad y Cultura y titulado “Marruecos, el Estrecho de Gibraltar y la amenaza militar sobre España” son concluyentes ante el notable incremento de las capacidades militares de las Fuerzas Armadas marroquíes. Afectan a todos sus ejércitos y, en determinados aspectos, pueden colocar al país vecino como potencia predominante en la región.

El asunto es de candente actualidad. El pasado 24 de agosto, el ministro de Exteriores argelino, Ramtane Lamamra, informaba de la ruptura de relaciones diplomáticas con Marruecos, culmen de su reciente escalada de tensión. El trasfondo es el asunto del Sáhara Occidental y el apoyo de Argel al Frente Polisario, que, como se señaló antes, anunció en noviembre pasado la ruptura del alto al fuego que mantenía con Marruecos desde 1991.

Este es el factor clave de su confrontación, dado el patrocinio argelino de la independencia del Sáhara Occidental, el albergue de los refugiados palestinos en Tinduf y el respaldo al Frente Polisario en los denominados territorios liberados o zonas de amortiguamiento (MINURSO).

Los expertos coinciden en que el asunto del Sáhara Occidental comporta riesgos para la estabilidad de la región que pueden ir mucho más allá de la frustración de una de las piezas claves del sueño del Gran Marruecos. El estado de ebullición que se vivió en el Rif marroquí en 2017 llegó a denominarse “la primavera del Rif”, remontándose la memoria de las protestas ciudadanas a la rebelión armada dirigida en 1958 contra la política centralizadora del rey Mohamed V. El movimiento norteño fue violentamente reprimido por Hasán II entre los años sesenta y noventa del siglo pasado. Pero Argelia también conoce la inestabilidad interior, centrada en las reivindicaciones soberanistas de los bereberes de la región de Cabilia, en el norte del país, canalizada mediante el Movimiento para la Autodeterminación de la Cabilia, presuntamente financiado por el molesto vecino alauita. Preconizan dichos expertos que el improbable acceso a la independencia pretendido por el Frente Polisario para el Sáhara Occidental podría tener un efecto dominó en estas reivindicativas regiones de ambos países, causando la disgregación territorial de uno o ambos estados.

Resulta muy llamativo que, según el “Anuario de Derecho Internacional” de *Western Sahara Human Rights Watch*, la Asamblea General de la ONU nunca ha admitido que la condición de “potencia administradora” del Sáhara Occidental fuera transferida por España a Marruecos en el acuerdo tripartito de Madrid de 1975. Sigue considerando a España como tal, mientras que califica al reino alauita como “potencia ocupante”. Puede que sea así de *iure*, pero no *de facto*.

Hoy, mientras las miradas de Europa Occidental observan con enorme preocupación la concentración de tropas rusas en la frontera de Ucrania, y EEUU y la OTAN lanzan advertencias a Moscú, aquí al lado suenan otros tambores de guerra. A pesar de que la frontera entre Marruecos y Argelia lleve cerrada desde 1994.



# El primer hospital de Algeciras y sus paralelos en la provincia de Cádiz

Juan Manuel García-Cubillana de la Cruz

Recibido: 15 de enero de 2021 / Revisado: 25 de enero de 2021 / Aceptado: 6 de febrero de 2021 / Publicado: 5 de octubre de 2021

## RESUMEN

El presente estudio realiza un paralelismo entre el hospital de la Caridad de Algeciras y otros hospitales de Caridad de la diócesis, aportando algunos datos inéditos existentes en archivos provinciales y nacionales, además de los obtenidos en el municipal de Algeciras, siempre desde una perspectiva predominantemente sanitaria.

**Palabras clave:** Hospital, Caridad, Algeciras

## ABSTRACT

This study draws parallels between the Hospital de la Caridad in Algeciras and other charitable hospitals in the diocese, presenting some unpublished data from provincial and national archives, in addition to those obtained in the municipal archives of Algeciras, always from a predominantly healthcare perspective.

**Keywords:** Hospital, Charity, Algeciras

## 1. EL OBISPO TOMÁS DEL VALLE

El prócer del hospital de Algeciras fue el obispo de Cádiz fray Tomás del Valle, dominico, quien llevó una vida humilde y austera frente a la opulencia que reinaba en la sede de su diócesis. Durante su mitrado impulsó numerosas fundaciones en la provincia. Falleció en Cádiz el 19 de febrero de 1776, a los 92 años de edad, y sus restos reposan en la cripta de la catedral nueva (Conde, 2014: 132 y García-Cubillana, 2011: 59).

El primer hospital que edificó en 1749 en Cádiz fue el de Nuestra Señora del Carmen, el *Hospital de Mujeres*. Tuvo una capacidad máxima de 122 enfermas con cuatro salas —de medicina, de cirugía, caquéticas y tísicas— y en 1822 dispuso de otra para enfermas venéreas. Ingresaban pobres, esclavas, del hospicio y esposas de militares. Funcionó como tal hasta 1963. En la actualidad alberga la sede del obispado. El arquitecto fue Pedro Luis Gutiérrez de San Martín, que lo construyó con el llamado estilo gaditano: mármol de Italia, caoba de América, cal de Andalucía y azulejos flamencos de Delf (De Goenechea, 1988).

En la Real Isla de León, actual ciudad de San Fernando, en 1767 Tomás del Valle comunicó

a Carlos III su intención de construir un hospital de Caridad, el *Hospital de San José*, para el alivio y curación de los pobres. Llegó a disponer de hasta siete salas de ambos sexos, con una capacidad máxima de 120 camas. En sus estatutos se contemplaba la gratuidad para pobres y transeúntes y la admisión de pacientes privados, entre ellos los “trabajadores del Rey” y los militares (B. Vidal, 1989: 52).

El arquitecto fue Torcuato Cayón, suegro de Ventura Rodríguez. La forma del edificio, de una sola planta, obedecía a la moda imperante de los hospitales españoles del siglo XVIII: formas rectangulares o cuadradas, con un patio y claustros centrales. En su diseño sobrio y armónico se mezclaban elementos neoclásicos con detalles ornamentales propios del Barroco. En su construcción no se utilizaron materiales nobles, sino como era usual en la Isla, piedra local de conglomerados marinos, la llamada “piedra ostionera”, junto a yeso, cal, ladrillos, madera y cantos. El nosocomio funcionó como tal hasta 1956. En la actualidad, el edificio alberga una escuela de estudios y una cofradía de caridad y penitencia (García-Cubillana, 2011: 62).

## 2. FUNDACIÓN DEL HOSPITAL DE LA CARIDAD DE ALGECIRAS

El 27 de junio de 1748, los hermanos de la Hermandad de la Santa Caridad de Nuestro Señor Jesucristo —constituida bajo el patronazgo de San Antonio Abad— solicitaron al obispo Tomás del Valle el permiso para construir un hospital, dadas las necesidades sanitarias existentes (Tapia, 2011).

En 1752 se pudieron utilizar algunas salas de la parte superior del hospital, dándose por finalizada su edificación en 1768. Desde su inicio, el nosocomio tuvo dos plantas y dos patios, uno de ellos habilitado como camposanto. El patio principal disponía de una galería porticada con arcos de medio punto que comunicaba con varias salas muy espaciosas. Ambos patios se comunican mediante una escalera doble imperial, de gran valor arquitectónico, bifurcada en su tramo medio. La inauguración de la iglesia —capilla de San Antón de la Hermandad de San Antonio Abad y San Vicente Ferrer—, tuvo lugar el 16 de enero de 1754 (Aranda, Quiles, 1999).

En el siglo XVIII, se inició una política de centralización y reorganización de la nación. Se intentó que la asistencia a los necesitados, hasta entonces monopolizada por la Iglesia, pasase a depender del Estado o de organismos públicos. Se pretendió sustituir la caridad por la filantropía (F. Vidal, 1987: 41).

En los hospitales religiosos se vislumbró una incipiente participación de las instituciones oficiales, sin perder nunca del todo su primitivo carácter de lugar de asistencia sanitaria y albergue indiscriminado de sanos y enfermos. Funcionaban con un modo mezcla de enfermería y asilo, con un objetivo “benéfico-caritativo”: una administración en manos de religiosos y un modo de vida comunitaria entre empleados y enfermos al estilo de la medicina sacra. El personal asistencial se estructuraba como una verdadera familia. La máxima autoridad recaía en el administrador, nombrado por el obispo. Las hermanas y hermanos enfermeros, cocineras, lavanderas, limpiadoras, etc., eran todos seglares

y residían en el propio centro. El resto del personal sanitario, médicos, cirujanos, boticarios, practicantes, etc., vivía fuera del recinto (García-Cubillana, 2011: 81).

Las funciones del personal sanitario estaban reglamentadas por la autoridad religiosa, como consta en las *Constituciones* del Hospital de Mujeres de Cádiz de 1755, dispuestas por el obispo fray Tomás del Valle (De Goenechea, 1988).

## 3. LA ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA DEL HOSPITAL

En 1760 figura como administrador Juan de Lima —cónsul de Dinamarca y padre del que fuera posteriormente hermano mayor y presbítero de la Caridad—, que accedió a ocupar el puesto en un momento de grave crisis económica. Sucedió en el cargo a los también hermanos José Monje y Pedro Valdivieso (Tapia, 2015).

La situación económica del hospital en 1778 está recogida en el libro *Situación económica y asistencia social de la Diócesis de Cádiz en la segunda mitad del siglo XVIII* (Solé, 1985: 165).

Antón Solé afirma que el legado de tres mil pesos recibido del filántropo Manuel Cueto, estaba destinado a la construcción de los hospitales de Tarifa, Algeciras y Puerto Real, pero el obispo consideró que la edificación del hospital de la Isla era más urgente (B. Vidal, 1989: 71).

Inicialmente la institución se sostuvo gracias a limosnas, legados, arrendamientos, contribuciones y arbitrios. En 1768, la Hermandad había instalado una panadería en la calle Soria<sup>1</sup> y la arrendaba a panaderos con la obligación de pagar un cuarto por cada hogaza de pan en sufragio de los gastos del hospital, práctica que se mantuvo hasta 1874.

Es necesario detenerse en la figura de Juan Gerónimo de Lima que se hizo cargo de la administración del hospital en 1792, en un momento de grave crisis financiera, permaneciendo en el cargo hasta su fallecimiento el 23 de diciembre de 1812. Empeñó la fortuna heredada de su familia, incluso sus prendas y ornamentos sacerdotales. Ayudó a dinamizar la

<sup>1</sup> El primer nombre de la calle responde al del regimiento que se alojó en sus proximidades. El 9 de junio de 1899 el consistorio cambió el nombre al de Emilio Castelar. Popularmente se ha conocido como calle Panadería.

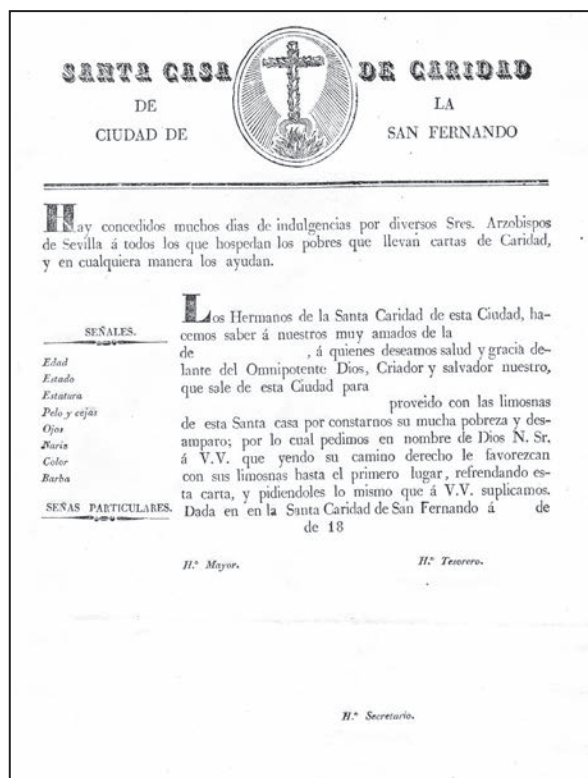


Lámina 1.- Carta de Caridad utilizada en el Hospital de San José de la Isla de León. Archivo Histórico Diocesano de Cádiz

economía algecireña, ya que compraba para el nosocomio productos de las huertas aledañas a los molinos del río de la Miel (Tapia, 2015).

Se hallan depositados en el Archivo Histórico Nacional documentos que acreditan la recaudación de arbitrios —paso de personas y mercancías, venta de vino y vinagre— para el sostenimiento del hospital, así como la solicitud de un terreno para la crianza de gallinas con destino a los enfermos ingresados.

Tras la muerte de Juan Gerónimo de Lima, el hospital entró en una nueva crisis económica que motivó que el ayuntamiento se hiciera cargo de su gestión en 1822. Los balances económicos se encuentran en el *Libro de cuentas de la Hermandad de la Caridad (1753-1821)* depositado en el archivo municipal.

Las hermandades de caridad expedían cartas a los pobres transeúntes para poder ser socorridos en otros establecimientos de beneficencia. En la

lámina 1 se presenta el modelo usado en el Hospital de Caridad de San José de la Isla de León.<sup>2</sup>

#### 4. VISITAS PASTORALES DE LA DIÓCESIS DE CÁDIZ

En el Archivo Histórico Diocesano de Cádiz están documentadas seis visitas pastorales a Algeciras durante el siglo XVIII, cuatro de ellas tras la construcción del hospital (Bravo y Sainz, 1999). En las visitas de 1793 y 1794 se han encontrado unas interesantes apreciaciones del administrador apostólico Cayetano María de Huarte sobre el clero de Algeciras, con una particular atención a los hermanos Miguel y Juan Gerónimo de Lima. En la primera de ellas —14 abril 1793— manifestaba lo siguiente:

Los Presbíteros Don Miguel de Lima y su hermano Don Juan, Don Salvador Núñez y Don Joseph Monje, son virtuosos, [...] los samaritanos de Algeciras que se han separado de todo el Clero. El Don Miguel hace cabeza y desde los quentos de un loco de un Misionero Capuchino que fue allí y del que ya he hablado a Vs. Ylt<sup>ma</sup> no se une con los Eclesiásticos: es lástima que estos mozos, adornados de buenas mendas las malogren con cierta elación. Todo el Clero es bueno y humilde, y es mas aplicado à el bien de su Yglesia. Administraban la Fábrica sin interés, han hecho muchísimas y grandes obras en la Parrochia pidiendo ellos mismos limosnas y dando qto han pedido: formaron un hospital y casa de Expósitos que sostienen y sirven con caridad.

Y se señalaba al misionero Veles como causante de la separación de los hermanos De Lima del clero local:

Hay excelentes Eclesiásticos en Algeciras. Entre ellos merecen la mayor atención Don Gerónimo Cavallero, Don Joseph Maguilon, Don Joseph Monge, Don Pedro y Don Pablo de Peña y otros. Don Miguel y Don Juan de Lima pudieran ser útiles, si se uniesen

<sup>2</sup> Este modelo debió de ser utilizado a partir de 1813, cuando Fernando VII otorgó el título de ciudad de San Fernando a la Real Isla de León. Archivo Histórico Diocesano de Cádiz.

à el Clero, del que se separaron [...] de las historias del Misionero Veles.<sup>3</sup>

## 5. FACULTATIVOS Y PERSONAL DE ENFERMERÍA

En 1748, Francisco Juliá, médico de la Hermandad, era el responsable de reconocer a los pacientes y entregarles “la papeleta” para ser socorridos en el hospital (Tapia, 2011). De los legajos depositados en el archivo municipal se conocen los nombres de facultativos que ejercieron en el nosocomio. Entre ellos se puede destacar a Buenaventura Morón González, médico director, 1888-1938; Purificación Patricio Ragel, practicante, 1916-1940;<sup>4</sup> y Salvador Rocafort, médico, 1921.

Es obligado detenerse en la figura de Buenaventura Morón González, reputado médico y cirujano taurino, hijo benemérito de la ciudad, que se caracterizó por su caridad hacia los más necesitados. Durante los cuarenta años que estuvo al frente de la institución, consiguió llevarla a un digno nivel asistencial. Su dimensión humana y profesional ha sido estudiada en profundidad (Benítez, 2016).

Otro distinguido médico, ayudante de don Buenaventura, fue Salvador Rocafort. En el epígrafe de sus recetas privadas figuraba la asistencia gratuita a los pobres, los sábados (Lámina 2).

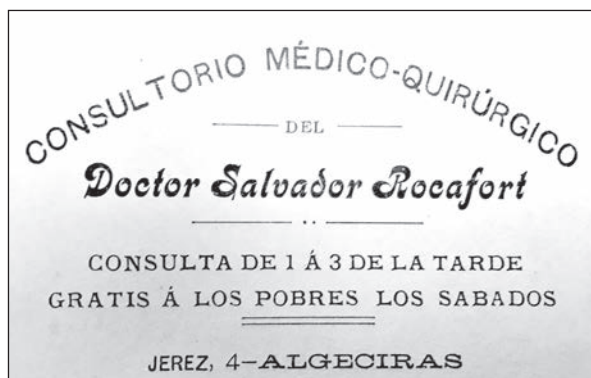


Lámina 2.- Epígrafe de la receta privada del doctor Salvador Rocafort. Archivo Municipal de Algeciras

## 6. CAPELLANES Y RELIGIOSAS

En el *Libro de entierros del Hospital de la Caridad (1769-1794)*, custodiado en el archivo municipal, figuran los nombres de los capellanes encargados del auxilio espiritual de los enfermos y de signar los partes de defunción. La llegada de las religiosas concepcionistas Misioneras de la Enseñanza a la ciudad se retrotrae al 23 de mayo de 1889, cuando fundaron un colegio para la educación e instrucción de niñas pobres y se hicieron cargo de la gobernanza del hospital de Caridad. Existen documentos que acreditan que ya el 19 de marzo de 1888 dirigían las escuelas con carácter gratuito (Historia del Colegio de La Inmaculada de Algeciras).

El 16 de abril de 1945 el ayuntamiento firmó un convenio con las ya denominadas Religiosas Misioneras de la Inmaculada Concepción, en el que se le asignaba la dirección administrativa, farmacia, distribución del personal subalterno, cuidado de los enfermos, atención al público, mantenimiento de la moralidad y buen orden. En el documento custodiado en el archivo municipal se especificaba que la madre superiora no tenía autoridad sobre el personal técnico facultativo y no era “súbdita” del director del hospital, sino que dependía de los superiores de su congregación. Tenían prohibido el cuidado corporal de los pacientes varones y debían disponer de habitaciones independientes donde observar la clausura. El convenio fue suscrito por la superiora sor Isabel María Serra y el alcalde J. Gázquez.

## 7. LA CASA DE EXPÓSITOS, LA LACTANCIA BENÉFICA Y LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

La Inclusa o Casa Cuna se instaló en el hospital de la Caridad entre 1778 y 1783. La de Cádiz había iniciado su construcción en 1677, y desde 1717 recibía niños de toda la provincia, aunque nada le obligaba a ello, “excepto de San Roque y Algeciras que tenían dotaciones para ese objeto” (Orozco, 1990: 95).

<sup>3</sup> Según el profesor Francisco Glicerio Conde Mora —experto en la historia de la diócesis de Cádiz— pudiera tratarse de Rafael de Vélez (1777-1850), de la orden de los capuchinos, obispo de Ceuta, autor de *Apología del Altar y del Trono* en el que hace una crítica de la Constitución de 1812 y de la reforma de las Cortes.

<sup>4</sup> Primera mujer andaluza odontóloga en 1915 y primera que ejerció como practicante en Algeciras (Patricio, 2015).

La mortalidad en estas instituciones era muy elevada, mayor en las que recogían niños de lugares lejanos, como Santiago, Zaragoza y Madrid —registrando esta última 77 % de fallecimientos a finales del XVIII—. El número de decesos disminuía donde se prodigaban casas de cuna locales, con menor número de acogidos, caso de Andalucía Occidental y Cataluña (De Pablo, 1991).

En 1813 la institución concertó con los ayuntamientos de Los Barrios y San Roque el ingreso de expósitos, contribuyendo con tres mil reales de vellón (Sánchez, 2009: 349). La Ley de Beneficencia de 1822 asignó a las juntas municipales de beneficencia el control de estos establecimientos (F. Vidal, 1987: 43). Un informe del obispado de Cádiz en 1827 refiere que la casa de Algeciras “estaba bajo la tutela del municipio, sin intervención alguna del obispo en su funcionamiento” (Morgado, 1996: 314). Manuel Pérez Petinto y Costa relata que en 1841 la casa de expósitos sostenía a más de doscientos niños lactados por nodrizas pagadas por el consistorio.

La segunda Ley de Beneficencia de 1849 reafirmó la intención de concentrar en el sector público todos los establecimientos de beneficencia. Existen referencias de que en la casa de expósitos de Algeciras ingresaban los niños con cinco años de edad al objeto de aprender un oficio. En 1866 se fundó en la ciudad la Sociedad de Maternidad y Expósitos. Finalmente, en 1868, la responsabilidad de las casas de expósitos se trasladó a las diputaciones provinciales quedando en Algeciras “solamente un establecimiento hijuela con dos amas de cría para lactantes”, confeccionándose el primer censo de beneficencia domiciliaria para la atención de expósitos en casas particulares de acogida (Sánchez, 2009: 352).

Algunas nodrizas residían en los establecimientos, otras eran externas y criaban a los niños en sus domicilios. La lactancia se mantenía por término medio hasta los dieciocho meses, tres veces al día: mañana, mediodía y tarde. Después de esa edad, los lactantes comenzaban a

tomar sopas, caldos y carnes tiernas. En ausencia de leche de mujer, se aconsejaba de cabra y pan abizcochado (De Pablo, 1991).

En el Archivo Municipal de Algeciras se conservan documentos sobre los registros de expósitos, pagos a nodrizas, órdenes de ingreso de hijos ilegítimos o de padres sin recursos y gastos de la alimentación y estancia de los mismos. La media anual de ingresos era de 7,6 entre 1886-1900, y de 3,6 entre 1900-1936, con un promedio de cinco niños amamantados al año entre 1877 y 1882. No eran infrecuentes los retrasos en el pago a las nodrizas, en particular a las de San Roque, lugar de procedencia de la mayoría. Al no disponer Tánger de incluso, era usual la remisión a la de Algeciras de los expósitos abandonados en las puertas de las Misiones Católicas Españolas, mediante oficios firmados por el cónsul.

Un aspecto esencial en las inclusas era el torno, a través del cual los padres entregaban al niño. En el Archivo Municipal de Algeciras se conserva un escrito del director de la casa matriz de expósitos de Cádiz, de fecha julio de 1934, dirigido al alcalde de la ciudad, en el que le ruega ordene la retirada del torno instalado en la casa número diez de la calle Cristóbal Colón, perteneciente a la Receptoría de Expósitos, al objeto de ser entregado a la nueva señora receptora.<sup>5</sup>

En 1906, el 13 % del presupuesto municipal algecireño se destinaba a la beneficencia pública, constituyendo el padrón unas mil familias, el 25 % de la población. Del gasto sanitario anual —alrededor de 22.000 pesetas—, dos tercios estaban reservados al salario del personal de la asistencia domiciliaria y medicamentos, y el tercio restante al funcionamiento del hospital, con una previsión de diez mil estancias anuales. También se incluían cinco mil pesetas para el socorro a enfermos y madres lactantes carentes de recursos y otras dos mil para situaciones de necesidad secundarias a catástrofes naturales y calamidades públicas. De las doce personas incluidas en el presupuesto, cuatro estaban al

5 Del escrito se deduce que el torno estaba instalado en la casa de la señora que ejercía de receptora de expósitos, no habiéndolo devuelto a la sucesora tras su cese en la función.

servicio del hospital —un administrador, un director médico, un camillero y un enfermero— y ocho a la asistencia domiciliaria —cuatro médicos titulares, uno por distrito, dos practicantes y dos matronas—. Sin ser empleadas municipales, estaban incluidas en el presupuesto las ocho hermanas que servían en el hospital.

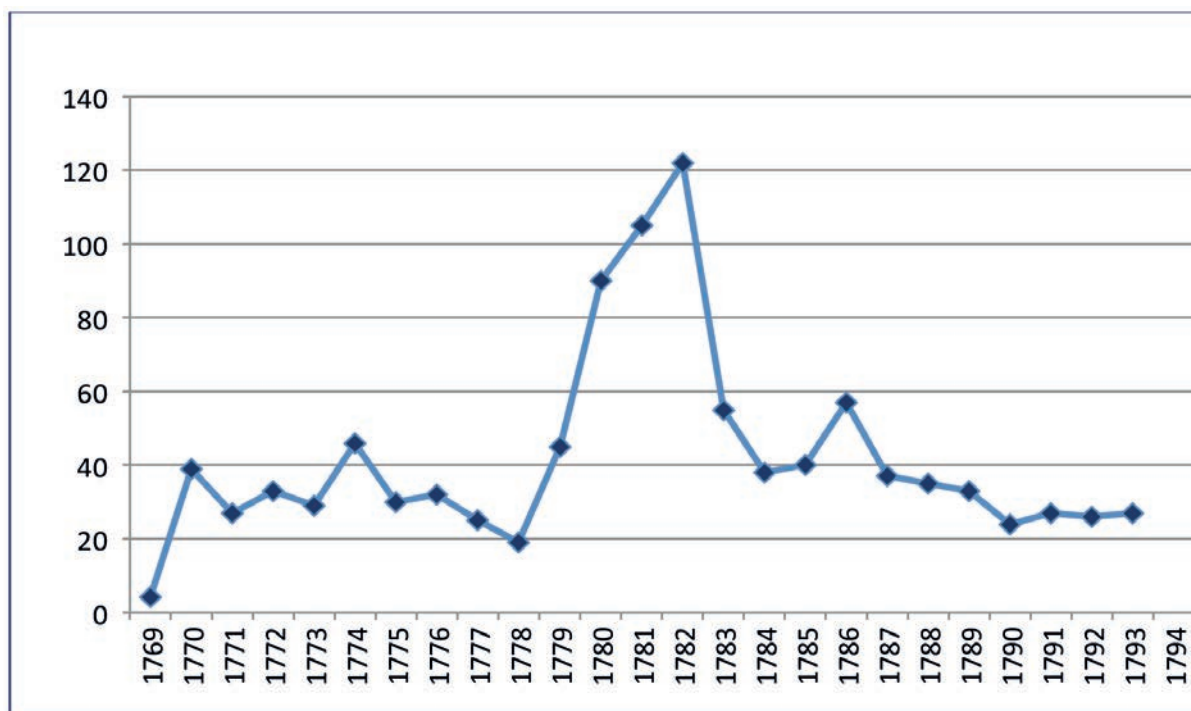
## 8. POBLACIÓN ASISTIDA Y MORBI-MORTALIDAD

En el hospital de San José de la Isla de León se asistían pobres de solemnidad y vergonzantes, transeúntes, dementes, viudas, huérfanos y expósitos, esclavos<sup>6</sup>, jornaleros, enfermos de pago —trabajadores del rey y militares—, presos, prostitutas y toreros. A pesar de estar concebido como un hospital de caridad —al estar ubicado en la bahía de Cádiz, donde se concentraban numerosos militares por las guerras contra Inglaterra de finales del siglo XVIII—, atendió a un numeroso colectivo castrense (B. Vidal

1989: 429). En el último cuarto del XIX, concertó la asistencia de diversos gremios: salineros, carabineros, guardias civiles, “montañeses”, etc. (García-Cubillana, 2011: 123).

En el Archivo Municipal de Algeciras se conservan documentos sobre el ingreso de prostitutas, penadas y presos en el hospital de la Caridad. En la gráfica 1 se reflejan los fallecidos entre los años 1769 y 1794, el 77,3 % varones y 22,7 % mujeres. El pico observado entre 1778-1783 coincide —al igual que lo aportado por Andrés Bolufer Vicioso— con el tercer asedio o Gran Sitio a Gibraltar, y como posibles enfermedades causantes: escorbuto, calenturas intermitentes y disentería (Bolufer, 2007: 227). Hasta 1838, no fue obligatorio reflejar en las partidas de defunción el dictamen facultativo sobre la causa del óbito.

Hasta finales del XVIII, los fallecidos en los hospitales se enterraban en sus propios camposantos, como en el de la Caridad de



Gráfica 1.- Fallecidos en el Hospital de la Caridad de Algeciras (1769-1794). Fuente: Elaboración propia

6 El último asistido fue el 2 de noviembre de 1841 cuando falleció de tisis Ignacio Ortiz de 12 años de edad nacido en La Habana, esclavo de un oficial del Ministerio de Marina. La esclavitud fue suprimida por la Constitución de 1812, derogada por Fernando VII dos años después. El 29 de marzo de 1836, la reina regente María Cristina de Habsburgo, la abolió en la España peninsular, no así en la colonial (García-Cubillana, 2011: 17).



Algeciras. Una real cédula de Carlos III de 3 de abril de 1787 dispuso que los cementerios se ubicasen alejados de los núcleos urbanos y en sitios ventilados, prohibiéndose los entierros en iglesias y hospitales, no siendo puesta en vigor en su totalidad en la bahía de Cádiz hasta la epidemia de fiebre amarilla de otoño de 1800. Carlos IV, en una circular de 26 de abril de 1804, volvió a incidir con carácter general en la cuestión de las inhumaciones: “que, habiendo de ser las iglesias, aún en lo externo, los lugares más puros, se miran convertirlos [...] en unos depósitos de podredumbre y corrupción” (García-Cubillana, 2017: 181).

En junio de 1858 fallecieron en el hospital siete pacientes, cuatro varones y tres mujeres. Las causas: tres de derrame cerebral y los restantes, hepatitis crónica, gastro-hepato-neumonitis, fiebres intermitentes, hidropesía y pulmonía. En la tabla 1 se refieren los diagnósticos de los óbitos durante el segundo semestre de 1909.

En la tabla 2 se presentan los pacientes ambulatorios atendidos en septiembre de 1912 —75

% varones y 25 % mujeres—, que precisaron 1.540 asistencias. Se contabilizaron 43 fallecimientos a lo largo de ese año. Los primeros accidentes de automóvil se atendieron a partir de 1919.

Diagnósticos	Número
Tuberculosis	19
Meningitis	8
Neumonía	6
Escarlatina	2
Gripe	2
Septicemia Puerperal	2
Fiebre tifoidea	1
<b>Total</b>	<b>40</b>

Tabla 1.- Fallecimientos en el Hospital de Caridad de Algeciras, en el segundo semestre de 1909 (Archivo Municipal de Algeciras). Fuente: Elaboración propia

Diagnósticos	Varones	Mujeres
Infecciones cutáneas, abscesos, forúnculos, quistes, úlceras, uñas encarnadas, panadizos, sobrecallos, ántrax	58	29
Heridas, contusiones, luxaciones, fracturas, quemaduras, anzuelos clavados	39	7
Chancros venéreos, bubones, orquitis	14	-
Otitis supuradas	1	-
Artritis supuradas	1	-
Cáncer, tumores	1	1
Fluxión de boca		1
Total de pacientes atendidos	152	
Total de asistencias	1 540	
Fallecimientos en todo el año	43	

Tabla 2.- Pacientes ambulatorios atendidos en el Hospital de la Caridad de Algeciras, en septiembre de 1912 (Archivo Municipal de Algeciras)

## 9. VACUNACIONES

Hay constancia documental de inmunizaciones efectuadas en el hospital de la Caridad de Algeciras.<sup>7</sup>

## 10. FUENTES DOCUMENTALES

### ARCHIVO MUNICIPAL DE ALGECIRAS

- Recepción de expósitos (1862-1936), signatura 56 (código 3.07).
- Torno de casa de expósitos (1934), signatura 131 (código 3.07).
- Libro de entierros del Hospital de la Caridad (1769-1794).
- Libro de hermanos de la Hermandad de San Antonio Abad y Santa Caridad (1749-1790).
- Libro de Cuentas de la Hermandad de la Caridad (1753-1821).
- Gestión del hospital municipal (1945), signatura 167 (código 2.06).
- Inscripción en el Registro del hospital e iglesia (1867), signatura 83 (código 2.03).
- Obras mantenimiento del edificio (1928, 1936 y 1946), signaturas 85 y 168 (código 3.01).
- Registro de epidemias (1847-1929) y (1862-1886), signaturas 54 y 129 (código 3.06).
- Ingresos, altas y bajas (1860-1949), signatura 128 (código 3.07).
- Abonos por estancias (1862-1963), signatura 132 (código 3.07).
- Lactancia benéfica (1862-1912), signatura 128 (código 3.07).

### ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO DE CÁDIZ

- Libros de filiaciones de enfermos del hospital de San José (1767-1779).
- Libro decimoquinto de filiaciones de muertos del Hospital de San José (1838-1851).

- Visitas pastorales de la Diócesis de Cádiz durante el siglo XVIII. Legajo 804.
- Carta de caridad de la Santa Casa de Caridad de la Ciudad de San Fernando.

### ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL

- ES. 28079. AHN//Consejos, 50127, exp. 5; 12002, exp. 81.
- ES. 28078. AHN//Consejos, 33845, exp. 7.

## 11. BIBLIOGRAFÍA

- Aranda Bernal, A. M.; Quiles García, F. (1999). *Historia urbana de Algeciras*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transporte. Junta de Andalucía.
- Benítez Santos, J. A. (2016). "Excmo. e Ilmo. Sr. D. Ventura Morón González, hijo benemérito de la ciudad de Algeciras". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (45), pp. 275-286.
- Bolufer Vicioso, A. (2007). "Noticias sobre la demografía de la muerte en Algeciras durante el último tercio del siglo XVIII". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (34), pp. 227-245.
- Bravo González, G.; Sainz Varela, J.A. (1999). "Inventario de las visitas pastorales de la Diócesis de Cádiz durante el siglo XVIII". *Memoria Ecclesiae XIV*, pp. 451-478.
- Conde Mora, F. G. (2014). *Los obispos de Cádiz* (siglos XIII-XIX). Saarbrücken.
- De Goenechea Alcalá-Zamora, L. (1988). "El Hospital de Mujeres de Cádiz". *Medicina e Historia* 3ª época (24), pp. 5-26.
- De Pablo Gafas, A. (1991). "Niños expósitos y medicina infantil en España a principios del siglo XIX". *Medicina e Historia*, tercera época (39), pp. 1-28.
- García-Cubillana de la Cruz, J. M. (2011). *El Hospital de San José (1767-1956) de la Isla de León*. Jerez de la Frontera: Publicaciones del Sur.
- García-Cubillana de la Cruz, J. M. (2017). *La salud y la enfermedad en el Real Hospital y Enfermería del Arsenal de La Carraca (1756-1956). Dos siglos de historia*. Madrid: Ministerio de Defensa.

<sup>7</sup> Escrito firmado por Pérez Petinto de 29 de mayo de 1909 dirigido al gobernador militar del Campo de Gibraltar, comunicando la vacunación de cincuenta y tres individuos en el Hospital de la Caridad y haber tenido que suspenderla tras haberse terminado la linfa vacunal.

- Historia del Colegio de la Inmaculada de Algeciras.  
<http://lainmaculadaalgeciras.com/historia-del-centro/>
- Morgado, A. (1996). “La Iglesia Gaditana ante la crisis del antiguo régimen (1800-1833)”. *Hispania Sacra* (48, nº 97), pp. 314.
- Orozco Acuaviva, A. (1990). *Historia Médico-Social del niño en Andalucía Occidental y Extremadura*. Sevilla: SPAOyE, Gráficas del Sur.
- Patricio Amo, V. M. (2015). *Biografía de Purificación Patricio Ragel*. Historia de Algeciras.  
<http://historiamujeres.es/vidas/purificacinpatricioragel.pdf>
- Sánchez Barea, R. F. (2009). “La casa de Niños Expósitos en la Algeciras decimonónica: de la Misericordia a la Junta Municipal de Beneficencia”. En: Berruezo Albéniz, M. R., Conejero López, S. *El largo camino hacia una educación inclusiva: la educación especial y social del siglo XIX a nuestros días: XV Coloquio de Historia de la Educación*. Pamplona.
- Solé, A. (1985). *Situación económica y asistencia social de la Diócesis de Cádiz en la segunda mitad del siglo XVIII*. Caja de Ahorros de Cádiz. Serie Historia 3.
- Tapia Ledesma, M. (2015). *Historia de Algeciras. Inicios de la medicina en la ciudad (XV)*.  
[https://www.europasur.es/algeciras/Inicios-medicina-ciudad-XV\\_0\\_900510437](https://www.europasur.es/algeciras/Inicios-medicina-ciudad-XV_0_900510437)
- Tapia Ledesma, M. (2011). *La Caridad cumple 257 años*.

[https://www.europasur.es/algeciras/Caridad-cumple-anos\\_0\\_445156029.html](https://www.europasur.es/algeciras/Caridad-cumple-anos_0_445156029.html).

- Vidal Galache, B (1989). *El Hospital de San José de San Fernando en los siglos XVIII y XIX*, tesis doctoral. Universidad de Cádiz.
- Vidal Galache, F. (1987). “El impacto de la Ley General de Beneficencia de 1822 en Madrid”. *Revista de la Facultad de Geografía e Historia* (1), pp. 41-56.

---

#### Juan Manuel García-Cubillana de la Cruz

Coronel médico (reserva) del Cuerpo Militar de Sanidad de la Defensa.

Doctor en Medicina y Cirugía.

Académico de número de la Real de San Romualdo de Ciencias, Letras y Artes de San Fernando y correspondiente de las Reales de Medicina y Cirugía de Cádiz y Canarias

---

#### Cómo citar este artículo:

Juan Manuel García-Cubillana de la Cruz (2021). “El primer hospital de Algeciras y sus paralelos en la provincia de Cádiz”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (55), otoño 2021. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 11-20.

---



# Las líneas en el istmo frente a Gibraltar en el siglo XVIII

**Baltasar Miguel Gómez Nadal**

Recibido: 15 de marzo de 2021 / Revisado: 18 de marzo de 2021 / Aceptado: 12 de abril de 2021 / Publicado: 5 de octubre de 2021

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación aclara cómo se forjó el topónimo “La Línea”. Contextualizado en la nueva realidad generada a raíz de la pérdida de la plaza española de Gibraltar en 1704, el estudio conlleva el análisis detallado de los diferentes proyectos de ingeniería que han aportado un peso a la creación del topónimo. Se analizan tanto las ideas que se desecharon como aquellas que se erigieron en el istmo, donde actualmente se asienta La Línea de la Concepción.

**Palabras clave:** La Línea de la Concepción, Gibraltar, topónimo, istmo, fortificaciones

## ABSTRACT

This research work clarifies how the toponym “La Línea” was forged. Contextualised in the new reality generated as a result of the loss of the Spanish city of Gibraltar in 1704, the study involves a detailed analysis of the different engineering projects that contributed to the creation of the toponym. Both the ideas that were discarded and those that were erected on the isthmus, where La Línea de la Concepción now stands, are analysed.

**Key words:** La Línea de la Concepción, Gibraltar, toponym, isthmus, fortifications

## 1. INTRODUCCIÓN

La pérdida de la plaza española de Gibraltar en 1704 conllevó un profundo cambio en su Campo. Las necesidades que se crearon a partir de este devenir histórico supusieron un intenso empleo del concepto “la línea”, para designar diferentes estructuras militares con la pretensión de combatir el contrabando, la desertión y su empleo en posibles campañas militares. El constante uso del concepto, objeto de estudio, determinó el origen de un topónimo.

El concepto de “línea” tiene varios usos en el ámbito militar. En el contexto de la campaña militar y como definición general, la línea es un foso guarnecido de parapeto que a veces es sustituido por cestones o sacos terreros para erigir un espaldón o para cubrirse del fuego enemigo. Como sinónimo de línea de ataque, encontramos el concepto de trinchera (Sanz, 1749: 219), que se usaron para acercar la ofensiva a la plaza sitiada a través del istmo.

## 2. LA LÍNEA BRITÁNICA

El 2 de diciembre de 1714, el capitán general de Andalucía, Francisco Manrique y Áranos, escribió al marqués de Grimaldo transfiriendo una importante información procedente del comandante del Campo de Gibraltar, que, a su vez, había recibido de Lorenzo Hurtado en su actividad como espía. Este describía la llegada de artillería y maderas a la plaza de Gibraltar, destinadas a “reparar las estacadas y sacar una Línea destacada desde la punta del monte hasta la orilla del mar”. El trazado de esta línea suscitaba notable preocupación, pues se temía que delimitara un terreno mayor que el definido por el Tratado de Utrecht.

Esta información inquietó más al coincidir con la llegada a la plaza de ocho regimientos, cifra llamativamente exagerada que daba a pensar en la posibilidad de que se produjera un quebrantamiento de la paz por parte de Gran Bretaña (Manrique, 1714a). Informado el rey,

solicitó un mapa de la plaza con la intención de valorar la posibilidad de impedir el levantamiento de esta línea (Manrique, 1714b). Unos días después, el 30 de diciembre de 1714, Manrique trasladó al marqués de Grimaldo su sospecha de que lo que realmente se pretendía era erigir una línea destacada desde la torre del Diablo hasta la playa de poniente, pasando frente a la lagunilla. El capitán general infería que la obra no tendría el objeto de defender la plaza, sino la de extenderse en el istmo, avivando la idea de una ruptura de la paz (Manrique, 1714c).

La preocupación que generaba la construcción de esta línea se diluyó con cierta rapidez, cuando el espía español informó que se había dejado de hablar de este proyecto en la plaza (Manrique, 1715).

Esta situación fue analizada por el marqués de Bedmar, plenipotenciario en las negociaciones con Gran Bretaña para la firma del Tratado de Utrecht, y plasmada por carta al marqués de Grimaldo el 1 de marzo de 1715. A pesar de las tranquilizadoras noticias de Hurtado, el marqués de Bedmar argumentó la conveniencia de “hacer fabricar un fuerte de cuatro baluartes y capacidad de 400 a 500 infantes y 1000 caballos en la cercanía de Gibraltar, pero que esté fuera del alcance del tiro de la artillería de la plaza y de la del monte”, con el objetivo de “tener enfreno a la guarnición de ellas, como para embarazar los contrabandos”.

El conde de Bedmar propuso enviar al ingeniero Diego Luis Arias para evaluar el terreno del istmo. Tendría que desarrollar mediciones que vislumbraran un emplazamiento a la referida fortificación. Este lo tendría que cumplir con total discreción. Sin emplear instrumentación, simularía observar la plaza, mientras medía las distancias con pasos ordinarios (Marqués de Bedmar, 1715).

### **3. TRABAJOS DE VERBOOM EN 1721 Y 1724 Y LA LÍNEA PROYECTADA DURANTE EL ASEDIO DE 1727**

El ingeniero general, Jorge Próspero Verboom, arribó junto a otros tres ingenieros a la bahía de Algeciras el 1 de octubre de 1721 para explorar la lengua de arena al norte de Gibraltar y el arco

de la bahía, donde constataron la existencia de tres torres (J. P. Verboom, 1721). El objetivo de Verboom en esta expedición era proponer al rey un proyecto para fortificar Algeciras y el entorno de la bahía (Vidal, 2007: 187).

Una segunda expedición del ingeniero general fue realizada a principios de 1724, pasando por tierra a la plaza junto a dos ingenieros, que con la excusa de hacer una visita turística realizaron una misión de espionaje. Uno de los puntos en que el ingeniero estaba especialmente interesado era la zona extendida frente a Puerta Tierra (Gómez, 2020: 31).

El 30 de septiembre de 1726, Verboom envió al rey un informe sobre la fortificación del entorno de Gibraltar basándose en las expediciones de 1721 y 1724, donde hacía explícitas referencias al escenario estratégico del istmo. Argumentaba “cortar al mismo tiempo el Istmo con una Línea bien defendida y sostenida por sus extremos con dos reductos capaces de contener Artillería, además de otra Batería a la Costa de Levante” (J. P. Verboom, 1726).

Durante el asedio de 1727, el conde de las Torres ordenó elaborar un plano con los ataques y proyecto de penetración en el istmo, para el caso de que las defensas se hubieran destruido y se hubiera volado la batería de Santa Ana. En este plano, acompañado por una carta que le escribió el conde de Montemar, comandante general del Campo de Gibraltar, al marqués de Castelar el 1 de septiembre de 1727, aparece una representación superpuesta de un proyecto de fortificación que se proponía construir en caso de llegar a la suspensión de armas. Sin descripción del proyecto en la documentación adjunta, observamos que se trataba de una fortificación que transcurriría desde la torre del Molino hasta la del Diablo, siguiendo el trazado de la primera e inconclusa paralela del asedio de 1727. Esta línea tenía un diseño abaluartado con emplazamientos para dos baterías en los extremos y otras dos menores intercaladas entre ellas, equidistantes entre sí (Anónimo, 1727; MPD 16, 224). Probablemente esta idea fue la que propuso J. P. Verboom en 1726.

Un referente arquitectónico que conviene destacar es la torre del Diablo, una torre



Lamina 1. Plano del Ataque de Gibraltar y Proyecto que de Orden del Ex[celentísimo] S[ñor] Conde de las Torres se ha formado para la penetración de la Lengua de Tierra a su camino cubierto, con el supuesto de estar quitadas todas las defensas... Inserta plano superpuesto de un proyecto de línea fortificada en caso de llegar a la suspensión de armas. Esta propuesta es coincidente con la idea de J.P. Verboom. Anónimo (1727). AGS. SGU. Supl. 157. Sign. MPD. 16, 224

almenara próxima a la cara norte del Peñón y la costa de levante (coordenadas: 36°08'48''N-05°20'29''W), que desempeñó una función discontinua de la defensa de Gibraltar al menos desde el siglo XVII. Por otra parte, encontramos a orilla de la bahía la torre del Molino, que ya estaba construida al menos en el siglo XVI, con un origen civil al servir como molino de viento (coordenadas: 36°09'19''N-5°20'29''W (Sáez, 1999: 216 y 226).

#### 4. PROYECTO DE VERBOOM CON BASE EN LA PROPUESTA DE MONTEMAR TRAS EL ASEDIO DE 1727

A principios de julio de 1727, J. P. Verboom propuso establecer una línea aprovechando las dos paralelas más cercanas a la plaza. En la primera fue en la que se fijó el conde de Montemar para proponer a Verboom “cerrar y restablecer lo destruido para servir después de la Línea que se ocuparían con tropas para impedir la entrada de los contrabandos”. Esta derruida

paralela, que era la que trascurría más inmediata a Gibraltar, comunicaba la torre del Diablo con Torre Quebrada, pasando por la batería de San José. Verboom opinaba que también sería útil contar, como parte de esa línea, la paralela que trascurría desde el camino principal hasta la torre del Molino y batería de San Carlos. A esto se le debería sumar la ocupación de la torre del Diablo, junto a varios puestos de guardia y la batería de morteros de la Pelliza. De esta manera se configuraba una doble línea aprovechando las dos paralelas más próximas al Peñón, guarnecidas por un total de 535 infantes y 295 caballos. J. P. Verboom temía que los ingleses reclamaran la posesión de esta torre malinterpretando el reconocimiento del Tratado de Utrecht, queriéndolas tornar dependientes de la plaza. Ante esta posible pérdida, Verboom propuso volarla (J. P. Verboom, 1727a).

## 5. LA EMPALIZADA DE MONTAIGUT DE LA PERILLE

El 27 de septiembre de 1727, el conde de Montemar escribió una carta al ingeniero

director Antonio Montaignut, que continuaba con su destino en San Roque, trasmitiéndole la intención de Felipe V de que quedara “una línea de mar a mar” para cerrar la plaza por tierra al levantar el sitio. La intención era la de impedir el contrabando y evitar la desertión de las tropas españolas. El comandante general le solicitó una propuesta para establecer el trazado de esta línea, sobreentendiendo que se mantendría la posesión de las torres del Diablo y del Molino, y que se aprovecharían las infraestructuras construidas durante el reciente asedio (Montemar, 1727a). Barajando tres posibles líneas a diferente distancia de Gibraltar, Montaignut propuso erigir una estacada de mar a mar siguiendo el trazado más alejado de los propuestos por tener dunas menos acentuadas y estar más alejada del fuego enemigo (Montaignut, 1727a).

En la respuesta emitida por el ingeniero el 30 de ese mismo mes, explicaba que tendrían que levantar cuatro cuerpos de guardia “con paredes de cal y canto cubiertos de tejas haciéndoles troneados para la fusilería”. Exponía el ingeniero

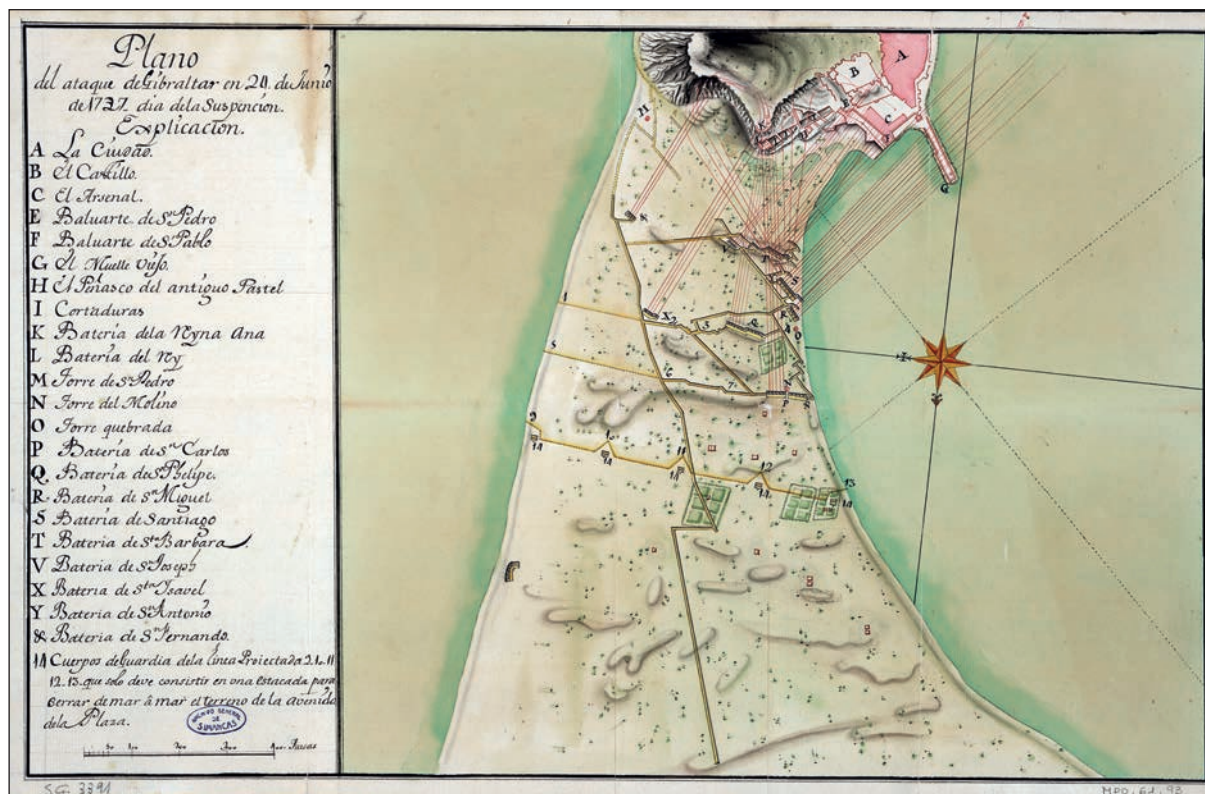


Lámina 2. Plano del ataque de Gibraltar en 24 de Junio de 1727, día de la suspensión. Cuerpos de Guardia de la Línea Proyectada 9.10.11.12.13. que solo debe consistir en una estacada para cerrar de mar a mar el terreno de la avenida de la Plaza. Este proyecto no se llegó a realizar. Anónimo (1727). AGS. S.G.U. 3391. Sign. MPD. 061, 093



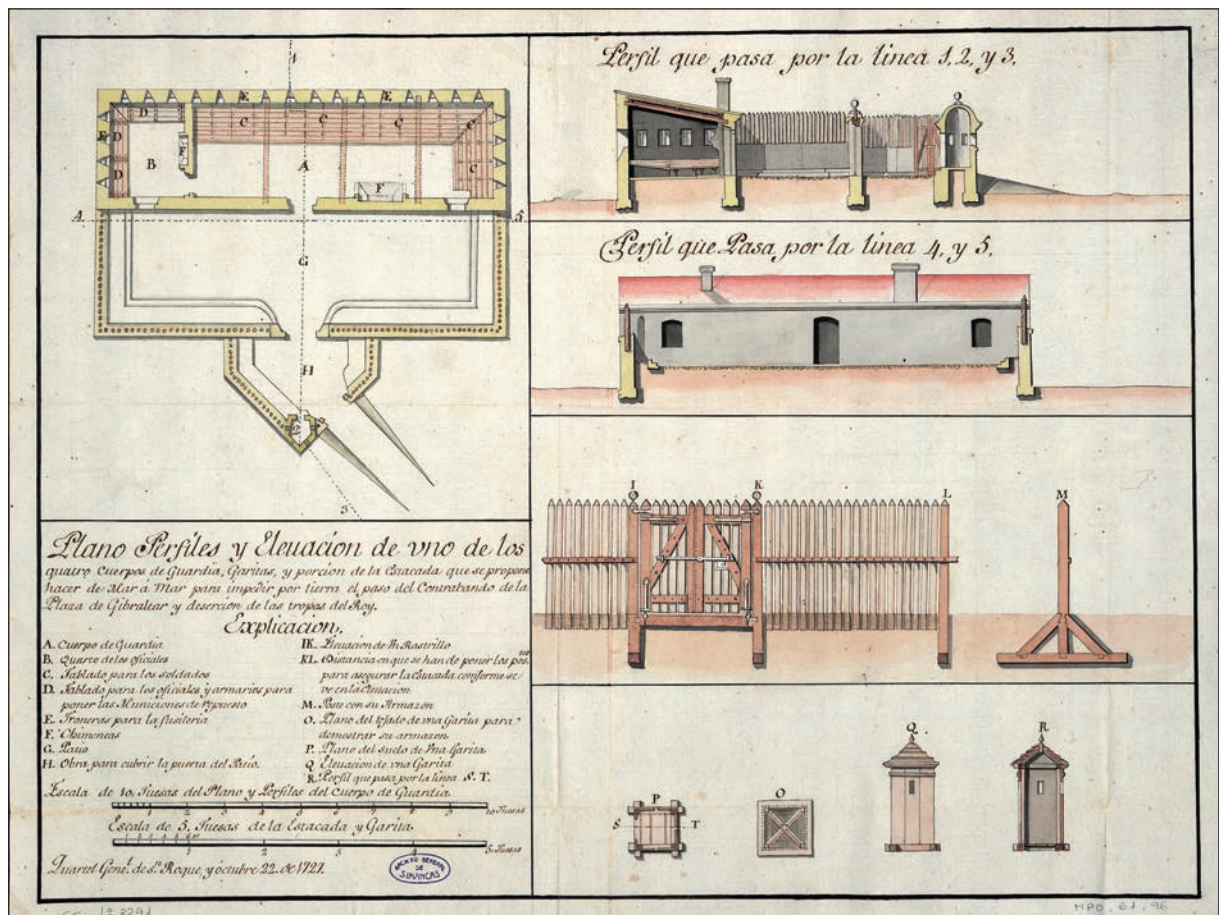


Lámina 3. Plano perfil y Elevación de uno de los quatro cuerpos de guardias, y porción de la estacada que se proponer hacer de Mar a Mar para impedir por tierra el paso del contrabando de la Plaza de Gibraltar y desercion de las tropas del Rey. Se observa el cuerpo de guardia con los elementos que la componen, un rastrillo y una garita. Montaignut, A. (22 de octubre de 1727). AGS. SGU. 3391. Sign. MPD. 061, 096

que la empalizada propuesta se podría fácilmente fortificar en caso de romper en guerra. Las torres del Diablo y del Molino habría que cubrirlas con tejado, junto a otras reparaciones de los cuerpos de guardia de la caballería en las que se emplearían juncos y palmas. Montaignut preveía acomodar 40 infantes con un capitán y dos subalternos en cada uno de ellos. Habría que destacar ocho soldados en la torre del Diablo y quince en la del Molino. Un capitán, un subalterno y treinta caballos harían patrullas entre las dos torres. (Montaignut, 1727b).

El presupuesto presentado el 22 de octubre de 1727 daba detalle del cuerpo de guardia, que se proyectaba ejecutar sus paredes con mampostería, se componía de la zona de emplazamiento de la garita, el patio y el alojamiento. Los ladrillos serían usados para

los ángulos, los pies derechos de puertas troneras y revocos.

Cada barracón tendría 37 toesas cuadradas, dos chimeneas y 10 toesas cuadradas de tablado para el espacio de los soldados más el del oficial, que se amueblaría con armarios para municiones. El patio y la entrada, con una superficie de 43 toesas cuadradas, se proyectaron empedrados con 176 estacas en el podio y con la zona de la garita.

A lo largo de 690 toesas, 5520 estacas cerrarían el istmo de mar a mar. Cuatro rastrillos permitirían el acceso, y por vanguardia 24 garitas de madera acordonarían la línea, mientras otras custodiarían cada cuerpo de guardia.

Las torres del Diablo y del Molino necesitarían la reparación de sus cubiertas, la colocación de tablados, la apertura de sendos vanos para

puertas, convirtiendo las existentes en ventanas, mampostería para diferentes fines y una escalera para cada una de ellas para acceder por la puerta de escotilla al segundo nivel.

Entre la empalizada y el Peñón, se construirían tres barracas. La central, de mayor tamaño, cobijaría 30 caballos y, las otras dos restantes tendrían la mitad de capacidad.

Desglosando el proyecto, los barracones tendrían un coste de 80 000 reales de vellón; 62 000 para la estacada, rastrillos y garitas; 4.500 para los puestos de caballería y 4.000 por los reparos de las torres (Montaigut, 1727c).

El 2 de noviembre, el comandante del Campo informó al marqués de Castelar de todos los detalles del proyecto, incluyendo su presupuesto y perfiles (Montemar, 1727b). Tras revisarlo, el marqués de Castelar le trasladó el precepto del rey el 10 de noviembre, rezando que “habiendo resuelto SM se ponga en práctica lo que se propone con algunas ventajas de que se advertirá a VE mientras se ejecuta la Línea” (Marqués de Castelar, 1727).

En la revisión que realizó J. P. Verboom del proyecto, consideró que el emplazamiento de la línea era el oportuno. Respecto a la composición de la línea con cuatro cuerpos de guardia y tres cortinas con dos dientes de sierra en la mediana, observó que la distancia entre los cuerpos de guardia era demasiado amplia, pues el disparo de fusil en forma de punto en blanco, que tenía un alcance de 150 toesas, no daba efectividad para hacer blanco quedando una zona fuera de tiro. Como solución apostaba por añadir un cuerpo de guardia más, contando de esta manera con un tercer diente de sierra y cuatro cortinas. Por último, para un futuro, el ingeniero general consideró levantar a vanguardia un parapeto como protección de la línea, manifestando su conformidad para ejecutar los reparos de las torres (J. P. Verboom, 1727b).

El 15 de noviembre, el conde de Montemar informó al marqués de Castelar de que siete ingenieros del Campo quedarían a las órdenes de Montaigut para levantar la empalizada de mar a mar: Nicolás Dancur, ingeniero en segundo; Juan Bergel, Sebastián Feringán y Juan Bautista Amphoux, que eran ingenieros

ordinarios; y Juan Bautista Bigoti, José Bertola y Juan French, en calidad de ingenieros extraordinarios (Montemar, 1727c).

Portmore, el 13 de diciembre, sobre la línea proyectada por Montaigut y los puestos avanzados, clarificó que “llanamente a VE que jamás lo admitiré en la forma propuesta”. Esto generó inmediatamente el envío del sargento mayor de la plaza a Madrid (Portmore, 1727).

Al día siguiente, el emisario mantuvo una conferencia con el conde de Montemar, de la cual este informó al marqués de Castelar aclarándole que Portmore admitía la construcción de la línea, pero no con los puestos avanzados. Advertía el conde de Montemar que los británicos, al rechazar la presencia de estos puestos, estaban pretendiendo la jurisdicción del territorio alcanzado por el disparo de un cañón desde la batería de la reina Ana, situada a media altura del Peñón. Portmore, enturbiando el procedimiento que definía el “disparo de cañón de punto en blanco”, quiso establecer una extraña equivalencia de la distancia que alcanzarían los cañones de pequeño calibre que en ese momento armaban esa batería. Esta propuesta tomaba tintes de mayor engaño cuando el comandante general advertía que se había modificado la configuración del fuego de la batería, añadiendo cañones de mayor calibre, y que por tanto serían utilizados para justificar un alcance mayor del disparo y por tanto de la jurisdicción.

El conde de Montemar acusó a su homólogo de la plaza de “faltar a la buena fe” por haber emplazado un cañón de calibre grueso en la nombrada batería, al que dándole alguna elevación alcanzaría 600 o 700 toesas (Montemar, 1727d).

El 2 de enero, Eugenio Gerardo Lobo, militar y poeta conocido como “el capitán coplero”, mantuvo un encuentro en Gibraltar para tratar las condiciones del allanamiento encontrándose con la peor actitud posible en su homólogo británico para llegar a un consenso. Cuando pasó a tratar el asunto de la construcción de la empalizada, “no pudo convenir en nada con el coronel que deputó aquel gobernador para este efecto y queriendo quedar absolutamente tan libres como estaban antes de romper la guerra”.

Ante esta sorpresiva respuesta, la línea proyectada por el ingeniero director, quedó anulada, quedando solo como un interesante deseo (Anónimo, 1728).

## 6. LA LÍNEA DE ONCE BARRACONES

Ante el revés al proyecto de Montaigut, el comandante general determinó la construcción “poco más o menos sobre el mismo alineamiento del proyecto de la Línea de palizadas, y a distancia de 700 toesas de la batería de la Reina Ana, once barracas para puestos de Infantería y Caballería”.

Esta nueva línea, con inferiores pretensiones planteadas que su antecesora, cerraría el istmo de mar a mar. Comenzando desde la playa de poniente, serían de caballería la 2ª, 5ª, 8ª y 11ª, nombradas con los nombres de Santa Isabel, San Luis, San José y San Francisco de Paula. El resto eran para la infantería y fueron conocidas por los nombres de San Felipe, San Fernando, San Carlos, Santa Mariana, Santa María, San Benito y Santa Bárbara, quedando “puestos estos nombres en unas tablillas en las barracas de la parte de la plaza”. Las barracas de infantería tenían una longitud de 14 varas por 6 de ancho, capaces de acomodar entre todas a 200 hombres. Cada barraca tenía dos espacios con una chimenea cada uno, diferenciando así el espacio de acomodo de la tropa de la del oficial. Las de caballería, que tenían entre 21 y 22 varas de largo con igual ancho que las anteriores, eran capaces de guardar 40 unidades de caballería. Los pesebres eran de buenos tablones y dos puertas daban acceso a las caballerizas: una hacia la plaza y la otra a retaguardia, con altura suficiente para que un soldado entrara con la silla puesta y carabina. Cada cabaña de caballería sumó un coste de 1.420 reales de vellón y 1.530 las de infantería, solo en concepto de mano de obra, pues los materiales a emplear serían los procedentes de los hospitales que se habían deshecho, acarreando un coste de entre 300 y 400 reales de vellón en este proceso de reciclaje. La unión de tablas y cuarterones para fabricar puertas, tablados y pesebres se realizaron en Estepona.

Hacia el frente de la línea, el conde de Montemar consideró usar las torres del Molino y del Diablo, junto a una barraca a la altura de las

ruinas de la batería de San José, como puestos de infantería. También se seguía manteniendo la guardia de la mina de Santa Bárbara, en la cara norte del Peñón, con la que se pretendió volar la batería de Santa Ana en el reciente sitio.

Tras la línea se comenzó a construir una barraca para 50 caballos en la casa de Buenavista, por la vertiente septentrional de Sierra Carbonera; otro puesto para caballos en la casa de Luvigny y una tercera con la misma capacidad en el paraje de Patrón Benito, en las cercanías de Puente Mayorga. Estas medidas, fueron tomadas entre el conde de Montemar, el comandante de caballería Francisco de la Rúa, M. Benito y Antonio Montaigut tras evaluar el terreno. Al haberse sustituido la empalizada por las once barracas, la necesidad de tropa era notablemente inferior a la prevista, produciéndose la salida del campo de varios batallones (Anónimo, 1728).

A 30 toesas más apartadas de la de la plaza de lo que primeramente se consideró, ya se habían erigido el 19 de enero 6 barracas: las 4 de caballería y 2 de infantería (Montemar, 1728a). El 9 de febrero de ese año la línea de once barracones quedó concluida, salvo las garitas. Los cuarteles para acomodar dos batallones en Algeciras y otros dos en San Roque, con tabladillos y tejas, también se finalizaron. Estos albergaban “doscientos y cuarenta caballos deben quedar a cargo de un teniente coronel; cuatro capitanes, ocho tenientes, ocho alféreces, ocho sargentos y cuatro trompetas, que corresponden a 60 caballos un capitán, un trompeta y dobles subalternos por cada uno de los regimientos de Borbón, Barcelona, Brabante y Calatrava” (Montemar, 1728b).

Se acomodaban 175 soldados a partes iguales, 25 en cada grupo, entre los siete barracones de infantería y cinco grupos de 10 para los puestos de la torre de los Genoveses, la de Diablo, Guadiaro, batería de Thessé, la de la Atunara, y un grupo de cinco para la batería de San Antonio, que armaba cuatro cañones. Para la batería de Puente Mayorga había 18 soldados, desde donde se destacaban un cabo y ocho soldados para la batería del Rinconcillo.

Cuatro capitanes y los tres tenientes más veteranos, a la cabeza de los veinticinco hombres

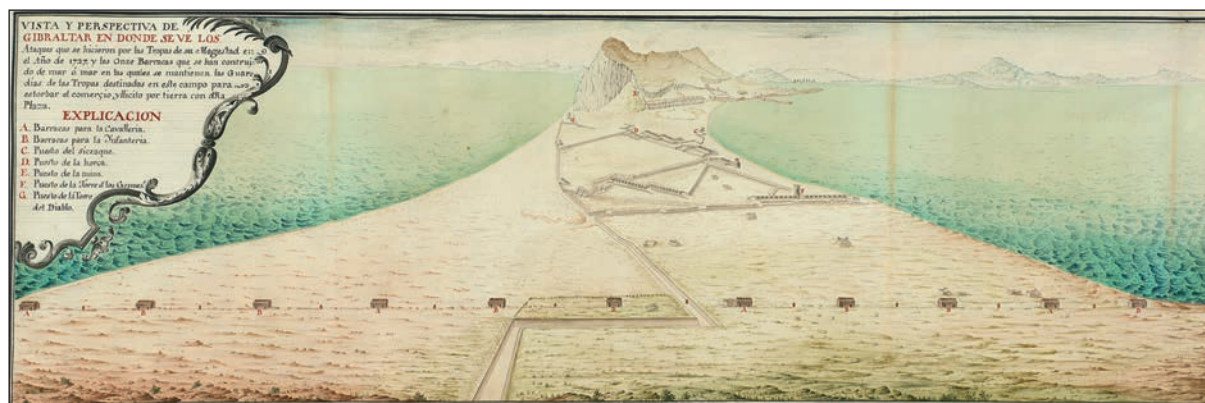


Lámina 4. *Vista y Perspectiva de Gibraltar en donde se ve los Ataques que se hicieron por las Tropas de su Magestad en el año 1727 y las once Barracas que se han construido de mar a mar en las cuales se mantienen las Guardias de las tropas destinadas en este campo para estorbar el comercio ylicito por tierra con dicha plaza. Las barracas se construyeron entre enero y febrero de 1728 al no haberse podido construir la empalizada de mar a mar proyectada por el ingeniero Antonio Montaignut. Anónimo (1728). AGS. SGU. Leg. 1739. Sign. MPD. 70, 020*

de cada uno de los siete barracones de infantería, eran acompañados cada uno por un sargento. Estos determinaban sus guardias por el sorteo que realizaban extrayendo de un sombrero los nombres de los puestos de las guardias. En dos tablillas por puesto, con “letra grande e inteligible”, colgaban las órdenes particulares a cumplir y el bando del conde de Montemar sobre el comercio ilícito, emitida con fecha de 10 de noviembre de 1727 (Montemar, 1728).

## 7. LA LÍNEA DE CONTRAVALACIÓN

Al merecer este apartado un trabajo más exhaustivo, solo marcaremos algunos aspectos sobre el primer ingeniero director, Isidro Próspero Verboom, que proyectó la obra y la ejecutó parcialmente. Representa el elemento principal al que se le puede atribuir la mayor aportación de la configuración del topónimo que da nombre a la ciudad de La Línea de la Concepción. Destacó por su uso militar continuado hasta su voladura en 1810 y muy especialmente en el último asedio a Gibraltar.

Encargada a Jorge Próspero Verboom, rechazó la propuesta argumentando problemas de salud (Gómez, 2018: 269). I. P. Verboom, una vez recibida la orden real fechada el 2 de noviembre de 1730 por la que se le encargaba el proyecto de la obra, se presentó ante el comandante del Campo de Gibraltar, el conde de Roydeville, el día 16 de ese mes (Roydeville, 1730a).

Argumentaba I. P. Verboom que “como se me ha dejado la alternativa”, decidió que se realizara la obra de cal y canto, por su solidez y permanencia en contraposición de la fajina o tepes (Roydeville, 1730b). En este aspecto que, aunque fue tratado entre J. P. Verboom y Felipe V como idea general, vemos que toma el protagonismo Isidro a la hora de pronunciar una determinación como ingeniero al que se le encargó el proyecto.

Proyectada la obra de mano de I. P. Verboom y dirigida por él mismo durante una primera fase, no vería concluida la línea. Según reza en el certificado de defunción rubricado por su padre, el ingeniero general J. P. Verboom, “en el diez y siete de octubre del presente año falleció en la villa de Madrid, en el ejercicio de su empeño, el Brigadier e Ingeniero Director D. Isidro Próspero Verboom” (J. P. Verboom, 1733).

## 8. CONCLUSIONES

Como hemos visto, han sido variadas y constantes las ocasiones en que se ha empleado el concepto la línea en el istmo situado al norte de Gibraltar, desde la línea británica que pasó de manera casi anecdótica hasta la línea de contravalación, en la que recae el uso dominante del término. Con importancia desigual de los proyectos descritos, han configurado con el uso insistente del término, el topónimo que da nombre a la ciudad de La Línea de la Concepción.

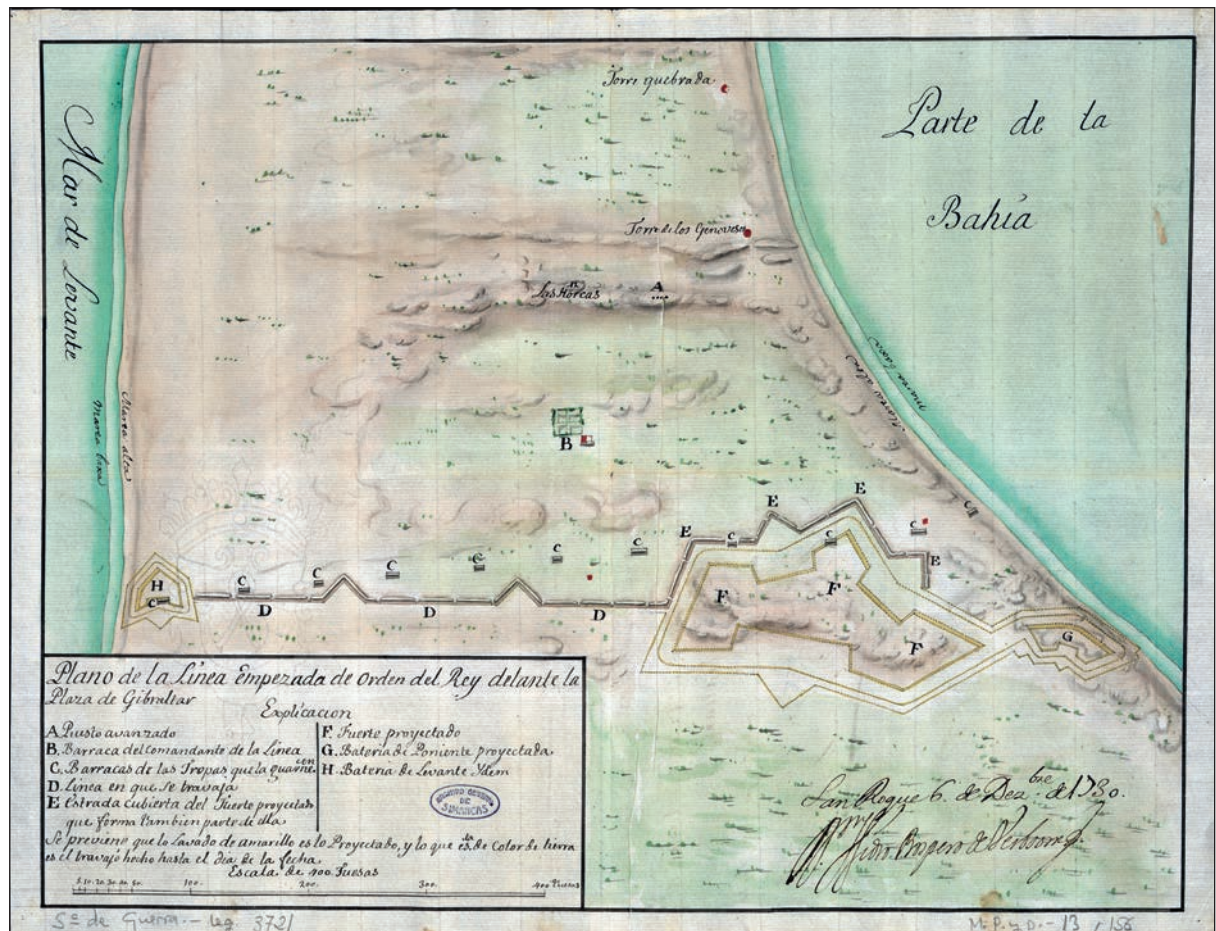


Lámina 5. Vista y Perspectiva de Gibraltar en donde se ve los Ataques que se hicieron por las Tropas de su Magestad en el año 1727 y las once Barracas que se han construido de mar a mar en las cuales se mantienen las Guardias de las tropas destinadas en este campo para estorbar el comercio ylicito por tierra con dicha plaza. Las barracas se construyeron entre enero y febrero de 1728 al no haberse podido construir la empalizada de mar a mar proyectada por el ingeniero Antonio Montaguut. Anónimo (1728). AGS. SGU. Leg. 1739. Sign. MPD. 70, 020

## 9. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

### 9.1. Bibliografía

- Gómez Nadal, B. (2018). “Origen de la línea de contravalación frente a Gibraltar”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (48). Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 259-272.
- Gómez Nadal, B. (2020). “De las pretensiones a la realidad en el asedio a Gibraltar de 1727”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (52). Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 31-44.
- Sanz, R. (1749). “Diccionario militar o recolección alfabética de todos los términos propios al Arte de la Guerra”. Barcelona: Oficina de D.

Gerónimo Ortega y Herederos de Ibarra.

- Sáez Rodríguez, A. J. (1999). “El ‘Diablo’ y ‘los Molinos’, torres de vigía en el istmo de Gibraltar”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (21). Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 215-236.
- Vidal Delgado, R. (2007). “Los primeros comandantes generales del Campo de Gibraltar”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (34). Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 187-220.

### 9.2. Fuentes

- Anónimo (1727). *Plano del Ataque de Gibraltar y Proyecto que de Orden del Ex[celentísimo] S[er]no Conde de las Torres se ha formado para la*

*penetración de la Lengua de Tierra a su camino cubierto, con el supuesto de estar quitadas todas las defensas (1727)* [Material cartográfico]. AGS. SGU. Supl. 157. Sign. MPD. 16, 224. ■ Anónimo (1727). *Plano del ataque de Gibraltar en 24 de Junio de 1727, día de la suspensión* [Material cartográfico]. AGS. SGU. 3391. Sign. MPD. 061, 093.

- Anónimo (enero de 1728). *Minuta de un ingeniero*. [MS]. AGS. SGU. Leg. 3391.
- Anónimo (9 de abril de 1728). *Vista y Perspectiva de Gibraltar en donde se ve los Ataques que se hicieron por las Tropas de su Magestad en el año 1727 y las once Barracas que se han construido de mar a mar en las quales se mantienen las Guardias de las tropas destinadas en este campo para estorbar el comercio ylicito por tierra con dicha plaza* [Perspectiva]. AGS. SGU. Leg. 1739. Sign. MPD. 70, 020.
- Conde de Montemar (27 de septiembre de 1727). *Carta a Antonio Montaigut*. [MS]. AGS. SGU. Leg. 3391.
- Conde de Montemar (2 de noviembre de 1727). *Carta al marqués de Castelar*. [MS]. AGS. SGU. Leg. 3391.
- Conde de Montemar (15 de noviembre de 1727). *Carta al marqués de Castelar*. [MS]. AGS. SGU. Leg. 3045.
- Conde de Montemar (14 de diciembre de 1727). *Carta al marqués de Castelar*. [MS]. AGS. SGU. Leg. 1739.
- Conde de Montemar (19 de enero de 1728). *Carta al marqués de Castelar*. [MS]. AGS. SGU. Leg. 1739.
- Conde de Montemar (9 de febrero de 1728). *Carta al marqués de Castelar*. [MS]. AGS. SGU. Leg. 1739.
- Conde de Montemar (26 de febrero de 1728). *Disposición y servicio que ha de hacer la infantería en la Línea y guardias de ella y así mismo las que correspondían al puesto de San Roque*. [MS]. AGS. SGU. Leg. 1739.
- Conde de Roydeville (16 de noviembre de 1730). *Carta a José Patiño*. [MS]. AGS. SGU. Leg. 1730.
- Conde de Roydeville (1 de diciembre de 1730). *Carta a José Patiño*. [MS]. AGS. SGU. Leg. 1764.
- Lord Portmore (2 de noviembre de 1727). *Carta al conde de Montemar*. [MS]. AGS. SGU. Leg. 3391.

- Manrique, F. (2, 23 y 30 de diciembre de 1714). *Carta al marqués de Grimaldo*. [MS]. AGS. EST. Leg. 6826,17.
- Manrique, F. (3 de febrero de 1715). *Carta al marqués de Grimaldo*. [MS]. AGS. EST. Leg. 6826,17.
- Marqués de Bedmar (1 de marzo de 1715). *Carta al marqués de Grimaldo*. [MS]. AGS. EST. Leg. 6826,18.
- Marqués de Castelar (10 de noviembre de 1727). *Carta al conde de Montemar*. [MS]. AGS. SGU. Leg. 3391.
- Montaigut, A. (28 y 30 de septiembre de 1727). *Carta al marqués de Castelar*. [MS]. AGS. SGU. Leg. 3391.
- Montaigut, A. (22 de octubre de 1727). *Valuación de la estacada que ha de formar la Línea de mar a mar en el paraje y modo señalado en el Plano con el importe de cuatro rastrillos y veinte y ocho garitas de madera que se necesitan*. [MS]. AGS. SGU. Leg. 3391.
- Montaigut, A. (22 de octubre 1727). *Plano perfil y Elevación de uno de los quatro cuerpos de guardias, y porción de la estacada que se proponer hacer de Mar a Mar para impedir por tierra el paso del contrabando de la Plaza de Gibraltar y deserción de las tropas del Rey* [Material cartográfico]. AGS. SGU. 3391. Sign. MPD. 061, 096.
- Marqués de Castelar (10 de noviembre de 1727). *Carta al conde de Montemar*. [MS]. AGS. SGU. Leg. 3391.
- Verboom, I. P. (6 de diciembre de 1727). *Plano de la Línea empezada de orden del Rey delante la Plaza de Gibraltar* [Material cartográfico]. AGS. SGU. 3721. Sign. MPD. 013, 156.
- Verboom, J. P. de (1721). *Idea de Verbom sobre las Algeciras de resulta de un reconocimiento*. [MS]. AGS. SGU. Leg. 3618.
- Verboom, J. P. de (1726). *Descripción de las Algeciras y su terreno. Proyecto de fortificar esta plaza y sondeo del puerto por Verbon*. *Fortificación sobre Algeciras y Bahía de Gibraltar*. [MS]. AGS. SGU. Leg. 3618.
- Verboom, J. P. de (3 de septiembre de 1727). *Disposición de como se ha de ocupar el terreno de los ataques de Gibraltar y las costas inmediatas con expresión de los Puestos que se habrán de*

*establecer después de demolidas las Baterías y trincheras*". [MS]. AGS. SGU. Leg. 3391.

■ Verboom J. P. (15 de noviembre de 1727). *Carta al marqués de Castelar*. [MS]. AGS. SGU. Leg. 3391.

■ Verboom, J. P. (28 de diciembre de 1733). *Certificado de defunción de Isidro Próspero Verboom*. [MS]. AGS. SGU. Leg. 3790.

---

#### **Baltasar Miguel Gómez Nadal**

Licenciado en Psicología y maestro en Ciencias Humanas. Coordinador del departamento de orientación del CDP Marista "Cervantes" (Córdoba)

---

---

#### **Cómo citar este artículo:**

Baltasar Miguel Gómez Nadal (2021). "Las líneas en el Istmo frente a Gibraltar en el siglo XVIII". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (55), otoño 2021. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 21-31.

---





# Biografía masónica de Diego Ruano Blanco (II)

Antonio Morales Benítez / IECG

Recibido: 19 de octubre de 2018 / Revisado: 13 de enero de 2019 / Aceptado: 20 de noviembre de 2020 / Publicado: 5 de octubre de 2021

## RESUMEN

Esta comunicación analiza el papel jugado por Diego Ruano Blanco como uno de los principales artífices del movimiento masónico en el Campo de Gibraltar. Nacido en Benaoján en 1889, pero domiciliado en La Linea, era hijo del antiguo y venerable maestro de *Resurrección*, Francisco Ruano Moreno. Fue iniciado en esta logia en 1913, llegando a ocupar el puesto de máxima responsabilidad entre los años 1915 y 1922. Durante un largo periodo estuvo detrás de la fundación de numerosas logias en diversas localidades del Campo de Gibraltar. Igualmente gozo de la confianza del Gran Oriente Español que le encomendó numerosas misiones. A nivel político fue un miembro destacado del republicanismo de La Linea, y durante muchos años la persona de confianza de Martínez Barrio en la zona. En 1931 era presidente local del Partido Republicano Radical, aunque no formaba parte del Ayuntamiento. Consumado el golpe de Estado de 1936, y a pesar de haber permanecido en La Linea alejado de cualquier actividad pública, fue represaliado en 1942, falleciendo en la prisión de Burgos.

**Palabras clave:** masonería, Campo de Gibraltar, republicanismo, represión

## ABSTRACT

This paper analyses the role played by Diego Ruano Blanco as one of the main architects of the Masonic movement in Campo de Gibraltar. Born in Benaojan in 1889, but domiciled in La Linea, he was the son of the old and venerable master of the *Resurreccion* lodge, Francisco Ruano Moreno. He was initiated into this lodge in 1913, occupying the position of highest responsibility between 1915 and 1922. For a long period he was behind the founding of numerous lodges in various localities in the Campo de Gibraltar. He also enjoyed the confidence of the Spanish Grand Orient, which entrusted him with numerous missions. On a political level he was a prominent member of the republican movement in La Linea, and for many years he was Martínez Barrio's confidant in the area. In 1931 he was local president of the Radical Republican Party, although he was not a member of the Town Council. After the coup d'état of 1936, and despite having remained in La Linea away from any public activity, he was persecuted in 1942, and died in prison in Burgos.

**Keywords:** freemasonry, Campo de Gibraltar, republicanism.

## 1. DIFERENCIAS ENTRE LOGIAS

Los talleres linenses no pudieron librarse de los consabidos problemas internos. Detrás de algunos de estos conflictos pueden adivinarse ciertas rivalidades, especialmente entre Ruano Blanco y Chacón de la Mata. A instancias de *Resurrección*, la federación incoaba expediente contra la logia *Floridablanca*, a la que se acusaba de afiliar a miembros sin los requisitos legales,

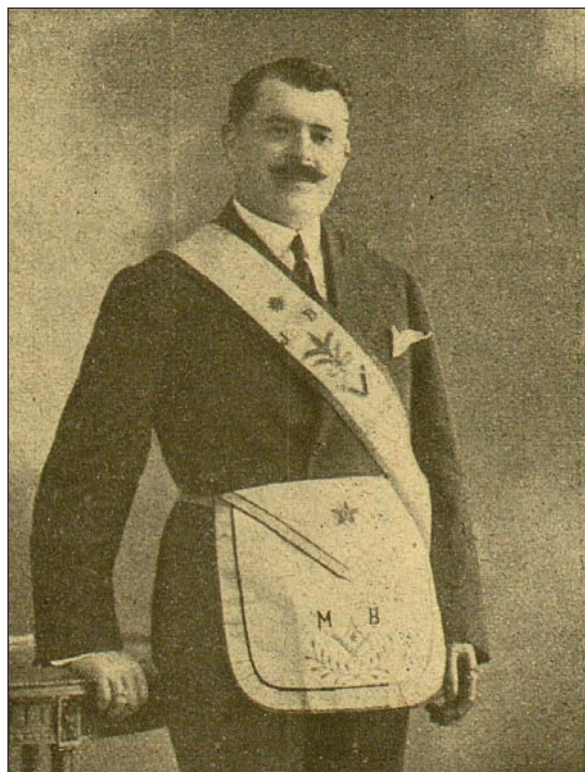
y contra el propio Diego Ruano por haber efectuado algunas manifestaciones con el fin de perjudicar a su antigua logia (*Información Reglamentaria*, 1925). Se le acusaba en concreto de haber intentado disuadir a un “hermano durmiente” que pretendía ingresar en su anterior logia, revelando para ello algunos asuntos internos, y de haberse extralimitado, así como de diversas irregularidades dentro del

1 Se le acusaba de haberle dicho que “en las tenidas de dicho taller se trataban asuntos peligrosos para él” y que en el capítulo “sólo irían los Maestros que le diese la gana de exaltar”.

capítulo *Firmeza* para perjudicar a miembros de la otra logia.<sup>1</sup>

En plena batalla, un miembro de *Floridablanca*, Miguel Cañamero, simb. *Cervantes*, remitía una extensa carta al juez instructor en la que ofrecía su particular visión de este conflicto (CDMH, 1925; Leg. 502-A),<sup>2</sup> y donde se mezclaban antiguas rencillas entre miembros, apareciendo una vez más la figura controvertida de Ruano Blanco. En su defensa decía que tenía trece procesos por delitos políticos de los que “siempre salí absuelto”, y que el actual conflicto se remontaba a 1921, cuando se produjo una crisis interna que se saldó con varias expulsiones. Ello estaría en el origen de la animadversión entre Chacón de la Mata, hermano de uno de los expulsados, y Ruano, por entonces venerable de *Resurrección*. Desde entonces se habría entablado una auténtica cruzada para deshacerse de él, siempre a espaldas del taller, y en la que no habían faltado “reuniones secretas en Gibraltar” que desembocaron finalmente en la escisión de 1924 y en todo el complejo proceso para compartir el templo.

Esta espiral conflictiva habría oscurecido toda la labor desarrollada por Ruano, “el único nombre sin el cual la Masonería en La Línea no existiría”. A esta campaña desplegada desde el interior de *Resurrección*, especialmente entre los recién iniciados, que intentaba imponer esta visión negativa arrojando sombras sobre su labor, se había unido también la logia *Autonomía*, y la misma se había extendido incluso al mundo *profano*. Tras el juicio celebrado en julio de 1925, la sentencia salomónica fue exculpatoria para Ruano, ya que la asamblea no encontraba ninguna culpabilidad “por supuestas indiscreciones”, pero condenatoria para la logia *Floridablanca* (*Información Reglamentaria*, 1925).<sup>3</sup> A este taller se le condenaba a la “pena de censura”, que debía ser leída en las sesiones del taller para que se abstuviera en adelante de afiliar a ningún masón que no cumpliera todos los requisitos legales.



Diego Ruano Blanco. BOGOE, 1920. MCD, CDMH. Se-Masonería- A. Caja M-14

Este episodio dejó un pozo amargo entre los dos talleres de La Línea y no tardarían en producirse nuevos episodios de denuncias y apertura de expedientes. En este contexto, la logia *Trafalgar* de Algeciras, como ya hemos apuntado, impulsaba algunas iniciativas para pacificar y reconciliar a las partes. Un año después Diego Martínez Barrio, se desplazaba a Algeciras para presidir una reunión en el templo de la logia local y a la que asistieron comisiones de *Floridablanca*, *Resurrección* y *Trafalgar*, entre los que figuraban sus venerables, así como Ruano Blanco. El objetivo era poner paz entre las partes. Según el acta, a lo largo del encuentro “quedarían canceladas todas las diferencias que existían entre el h. Demóstenes y la logia *Resurrección* y entre la logia *Resurrección* y la logia *Floridablanca*”. Con ello se conseguía paralizar un nuevo expediente seguido contra el venerable, pasando a archivarse todas las

2 En la *tenida* del día 18/ 3/ 1925, el venerable de *Floridablanca* había exhortado a sus miembros a dirigirse al juez para expresar su opinión con respecto a las acusaciones contra Ruano.

3 Se ponía de relieve la rivalidad entre Chacón de la Mata y Ruano.

diligencias en curso (*Información Reglamentaria*, 1926),<sup>4</sup> incluso los “agravios de carácter personal que con el h. Ruano tenían los hh. Chacón, Cascales y Hernández Cerdá”. Participaba también en una comisión arbitral para mediar en cualquier asunto que pudiera surgir en el futuro.<sup>5</sup>

Aunque los problemas parecían enquistados en el tejido masónico de la comarca, siempre hubo presencia de miembros de las otras logias locales, en calidad de visitantes, participando en las tenidas de banquetes, especialmente, las organizadas por *Floridablanca*, Estos encuentros estaban destinados a reforzar los lazos entre los diversos cuerpos masónicos. Aunque no por ello iban a cesar las críticas a Ruano, que era acusado por *Autonomía* de ciertas irregularidades en el capítulo Independencia y que eran tratadas en el Supremo Consejo del Grado 33°. En concreto, se le acusaba ahora de estar detrás de los disidentes de la logia “para actuar como viene haciendo en el capítulo”.

## 2. BAJA EN LA MASONERÍA

El 8 de junio de 1927 *Floridablanca* solicitaba que, en vista de su precaria situación económica, se le reintegraran las 1.000 pesetas que había anticipado. La petición llegaba quizá en uno de los peores momentos para la entidad por la crisis económica que atravesaba. El taller tuvo que recurrir a una operación de crédito para atender la solicitud (CDMH, 1927; Leg. 503-A)<sup>6</sup>. A mediados del mes de agosto Ruano solicitaba plancha de quite (CDMH, 1927; Leg. 502-A) y en la tenida del 24 de agosto la logia accedía, no sin antes hacer constar su profundo sentimiento. No se ocultaba el pesar: “teniendo en cuenta el entusiasmo que siempre ha tenido este hermano por la Orden y los desinteresados servicios que ha prestado a la misma, ha sido acordado hacer constar en acta el sentimiento que nos ha producido su baja”.

Consumada la baja, en septiembre de 1927, la logia dirigía una carta a la obediencia manifestando que “no puede sustraerse del sentimiento que le ha producido su separación del Taller”, para continuar glosando la figura de Ruano:

No en balde pasó el tiempo en que, en un ambiente de fraternidad recíproca supo Vd. dedicar sus energías y entusiasmos al engrandecimiento y buen nombre de esta Rep. Log. Sabido es de todo, su labor en ese sentido y no creemos necesario reseñarla. ¿Qué mejor prueba que el solo recuerdo de la constitución de los Talleres *Trafalgar*, *Lacy*, *Giner*, *Villacampa* y varios otros que forman parte de nuestra federación [...]. Por esto, y por tantas otras cosas como creemos ha hecho en favor de la Institución Masónica, la logia *Floridablanca* os recordará siempre con cariño, y como otras veces, no tiene inconveniente en hacer de él pura demostración [...] la verdad nos debemos, y como hijos de ella, creemos cumplir con un sagrado deber, reconocer y proclamar la meritoria labor que ha realizado en el seno de nuestra Augusta Orden” (CDMH, 1927; Leg. 504-A).

A partir de ahora no iba a tener actividad masónica regular, permaneciendo siempre en situación de *durmiente*. Había permanecido en la orden durante 14 años y sentado las bases para las sucesivas fases de expansión, desde los albores del masonismo comarcal, para convertirse durante los años treinta en un enclave masónico sin parangón en todo el territorio peninsular con porcentajes de filiación muy elevados (Morales, 1997; 249-263 y 2008: 361-372). Su baja, junto a la desaparición de otros históricos masones, coincidía con un período de renovación en buena parte de los talleres del Campo de Gibraltar al llegar a puestos de responsabilidad una nueva generación de masones que iba a tener un

4 En el acto se destruyó una carta original que habría remitido Ruano Blanco a *Resurrección* y que sería la prueba de un nuevo expediente que la Gran Logia seguía contra él.

5 Estaba presidida por el Venerable de Trafalgar, Agustín Candel, y las primeras dignidades de las dos logias de La Línea, Ceferino de Maeztu y el propio Ruano Blanco.

6 La operación se efectúa con las firmas de los miembros del taller Andrés Rocha y Eduardo Calva, así como con la de Miguel Carrasco, de Villacampa. Por otra parte, el taller para aliviar la crisis económica que vivía tuvo que recurrir a establecer una cuota extra semanal, voluntaria y reintegrable.



Logia *Resurrección*, n° 3, diciembre, 1924. MCD, CDMH. Se-Masonería-A. Foto 61

importante protagonismo político y social en la Segunda República.

Pero el alejamiento de la orden no iba a implicar una ruptura puesto que solía acudir a numerosos actos solemnes. Como el homenaje al antiguo venerable de *Floridablanca*, Antonio Torres Sánchez. En 1927, cuando se encontraba en sueños, *Villacampa* lo nombraba venerable maestro honorario, en sesión de 23 de octubre de 1927 por “los múltiples beneficios adquiridos, y por la intensa labor de propaganda, hecha a fuerza de sacrificios con perjuicio propio, cual ningún otro h. del campo de Gibraltar”. Esta proposición sería presentada en la Asamblea de la obediencia un mes después y ratificada por ella, pese a que reglamentariamente no podía hacerse por no ser miembro activo de ningún taller, en “atención a circunstancias excepcionales que en el nombramiento concurren”.

Las autoridades tampoco se olvidaban de él. El Directorio, en septiembre de 1928, promovió una nueva campaña contra la masonería y

la Dirección General de Seguridad alegó un supuesto complot para actuar contra las logias. El día 13 se produjo la detención de 21 miembros significativos de logias de La Línea pertenecientes a las dos federaciones masónicas: siete de *Floridablanca*, cinco de *Resurrección y Autonomía* y cuatro de *Minerva*. Tampoco se libró Diego Ruano, pese a encontrarse en aquellos momentos en situación de durmiente.

En junio de 1929 solicitaba a la Gran Logia documento acreditativo “donde conste algo de mi labor y conducta masónica” por tener previsto ausentarse de La Línea para “reunirse con sus hermanos”. Incluso en abril de 1931 solicitaba de nuevo filiación a la logia *Floridablanca*, que se le denegaba, ante la oposición que encontró por parte de algunas logias, sobre todo *Resurrección*, que opinaba que debía permanecer alejado de toda actividad masónica por la “labor perniciosa que ha realizado”. El 11 de mayo de 1932 ratificó su promesa masónica y un año después volvía a pedir a *Floridablanca* documento acreditativo

de su baja por haber perdido la anterior y se le expedía una nueva.

### 3. PRESIDENTE DEL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

A nivel político, Ruano Blanco era un miembro destacado del republicanismo de La Línea y, durante muchos años, como ya hemos apuntado, persona de confianza de Martínez Barrio. Las logias de La Línea llegaron a integrarse de alguna forma en la esfera política a través un flujo de masones en aras de consolidar una sociedad civil capaz de adquirir protagonismo en la vida pública local. Además, la institución pudo actuar como esa casa común donde podían encontrar refugio muchos opositores al régimen de la Restauración y convivir miembros de diversas organizaciones políticas de signo republicano. Así, durante muchos años encontraremos a algunos miembros de las logias locales en ateneos, sociedades obreras e instituciones sociales y culturales.

Pero no será hasta 1931 cuando se produzca de una manera masiva su irrupción en la vida política municipal, un verdadero desembarco de los partidos republicanos y de izquierda. Ruano era entonces presidente local del Partido Republicano Radical, aunque no formaba parte de la candidatura a las elecciones municipales de abril, quedándose encargado de las tareas del partido. Las elecciones de abril arrojaron un triunfo aplastante de la candidatura republicano-socialista (Moreno, 1991; 59-65). Estos resultados se tradujeron en la elección de 29 concejales afines al nuevo régimen por ocho dinásticos. Pero lo más llamativo era que entre los primeros había un total de 22 de miembros de la masonería local (Morales, 2010; 609-624). Y durante estos años se sucedieron al frente del consistorio varios alcaldes masones. Esta presencia se tradujo por primera vez en una sólida mayoría que iba a controlar el poder municipal y regir los destinos del municipio. Se sucedieron varios alcaldes masones. En 1935 era todavía miembro del comité de este partido.

### 4. REPRESIÓN

Consumado el golpe de Estado contra la República, permanecerá en La Línea durante los años del conflicto al margen de cualquier actividad política. Incluso, con una actitud, según él mismo recordará, de colaboración con los sublevados, por lo que no iba a sufrir persecución durante esos años pese a su pasado republicano y masón. Pero, aunque alejado de la orden durante los últimos años, nadie podía ignorar que había sido uno de los actores principales. Su trayectoria masónica había discurrido de manera paralela a la propia historia de la institución y del partido en la comarca.

Por lo que, finalizada la Guerra Civil, iba a tener que dar cuenta de su pasada militancia masónica. La Ley de Responsabilidades Políticas de 9 de febrero de 1939, la de marzo de 1940<sup>30</sup> de Represión de la Masonería y el Comunismo (BOE, 1940)<sup>7</sup> y la constitución de un Tribunal Especial para asumir estas competencias, iban a abrir una nueva vía para combatir a la orden. Se establecía el “delito de masonería” por el mero hecho de haber pertenecido. No se iban a librar ni los que habían fallecido muchos años atrás. Se trataba de establecer un mecanismo de apariencia legal para que nadie quedara sin castigo, incluso algunos que se pusieron al lado de los sublevados y colaboraron en todo momento con el régimen. Esta ley alcanzaba a todos los que habían pertenecido en algún momento a la masonería y no habían sido expulsados o dados de baja, por lo que muchos, a los que hasta entonces no se les había pedido cuentas, iban a tener que vérselas con este tribunal y hacer frente a las correspondientes condenas (Martínez y Ruiz, 2010; 1607-1640 y López, 2010; 1655-1669). Todo ello se convirtió en una auténtica pesadilla para casi todos durante los largos años cuarenta y cincuenta, cuando ninguno pudo vivir tranquilo por la constante incertidumbre ante las esperas a que los llamasen a declarar o recibir sentencia.

En primera instancia cualquier persona que hubiese pertenecido a la masonería

7 En su preámbulo se decía: “Acaso ningún factor, entre los muchos que han contribuido a la decadencia de España, influyó tan perniciosamente en la misma (...) como las sociedades secretas de todo orden y las fuerzas internacionales de índole clandestina. Entre las primeras, ocupa el puesto principal la masonería (...)”.

debía presentar declaración retractatoria inmediatamente después de publicada la ley de 1940. Muchos que no habían sido molestados anteriormente, que incluso colaboraron con el bando sublevado e intervinieron en la contienda, ahora se verían en el trance de tener que presentar esa declaración (AHN, 1940; Exp. policial nº 18.131).<sup>8</sup> Como él, muchos otros, que habían permanecido en la ciudad con la esperanza de que la finalización del conflicto abriese una nueva etapa en el país capaz de superar el pasado, se tenían que apresurar a presentar la declaración dentro del plazo para cumplir con esta obligación legal. Su pasada pertenencia a la orden les perseguirá durante años, teniendo que responder ante el tribunal de una militancia que parecía olvidada.

Ruano presentó declaración retractatoria en la alcaldía de La Línea en 1940. Con base en este documento, el vocal ponente del tribunal destacaba los cargos que había tenido en *Resurrección* y *Floridablanca* y que había sido designado para fundar y organizar las logias *Trafalgar*, *Lacy*, *Giner de los Ríos* y *Villacampa*, además de otra en Benaoján, “de la que decía no recordar el nombre”. En cuanto a las razones que le llevaron a militar en la masonería, decía que había sido influido por la figura de Federico el Grande de Prusia, “leyendo y coligando la obra de aquel Gran Jefe de Estado”. Sobre su actividad, decía que la institución funcionaba conforme a una constitución y reglamentos generales y que toda la actividad quedaba registrada en el boletín oficial, enviándose copia al Ministerio de la Gobernación de lo acordado en las asambleas. Se hacía, asimismo, hincapié en que, aunque había sido dado de baja por plancha de quite en 1927, en 1932 había ratificado su promesa masónica.

En enero de 1942, el tribunal especial incoaba sumario contra él. Un mes después, declaraba ante el juzgado especial del tribunal. Recordaba toda su trayectoria y que, por designación de *Floridablanca*, se había encargado de la formación de otras entidades masónicas y que se dio de baja por voluntad propia, aunque

forzado por su mala situación económica. Con posterioridad, había solicitado filiación y ratificado su promesa, aunque no había tenido actividad masónica. También decía que había alcanzado el grado 30 y que los fines de la orden son “benéficos y morales e instructivos”, negando cualquier intervención política.

En cuanto a su actividad fuera de la logia, declaraba que “no ha intervenido en política con la masonería ni valiéndose de ella para tener influencia ni cargos”. Como presidente del Partido Radical, alegaba que “las logias de La Línea no hicieron nada absolutamente cuando vino la dictadura del general Primo de Rivera; creciendo mucho a partir del advenimiento de la República”. Y recordaba a algunos compañeros de las logias, sobre todo “fallecidos o ausentes”. Alegaba a su favor que se puso al lado de los sublevados en julio de 1936, ofreciéndose al capitán retirado Jiménez, “que fue Gobernador”, quien le agradeció el ofrecimiento. También recordaba que su hijo Francisco había estado en Sanidad “en este frente” y “no haciendo valer sus derechos de padre inútil para percibir el subsidio que renunció a favor del Estado, así como que su yerno se afilió a la Guardia Cívica, y que había permanecido en Algeciras. Aunque reconocía que no había ido a la Iglesia a retractarse, pero esperaba el certificado parroquial y que sus hijos habían sido bautizados después de haberse casado “canónicamente”.

Finalmente, el tribunal consideraba que había sido un “gran captador de miembros para las logias y la figura preeminente de la masonería en La Línea”, así como su pertenencia al Partido Republicano Radical. También consideraba que su avanzada edad “lo hacen aparecer, actualmente, como poco peligroso”. Pero en contra jugó que había tenido “una vida masónica destacadísima y encumbrado, tanto en grados como en cargos, no causó baja efectiva”. Por lo que consideraba que sus repetidas planchas de quites y retractaciones no era suficiente por “las ocultaciones y espíritu masónico que revela”.

Por todo ello, fue condenado el 13 de julio

<sup>8</sup> El listado consta de 140 nombres, aunque creemos que hay una duplicidad, ya que Miguel Cañamero Carrasco y Miguel Cañamero Colorado podrían ser la misma persona.

de 1942 a 25 años de reclusión mayor. El propio tribunal tenía en cuenta su avanzada edad y “la decrepitud del reo y los beneficios que a los ancianos se suelen conceder” para solicitar una rebaja de la condena hasta el límite legal de 20 años. A pesar de ello ingresó en la prisión de Burgos donde falleció.

## 5. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

### 5.1. Fuentes

#### ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (AHN), MADRID.

- Fondos Contemporáneos, Exp. policial nº 18.031, ff. 25-27, *Excmo. Ayuntamiento de La Línea de la Concepción (Cádiz), Declaraciones retractaciones que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo séptimo de la ley de Primero de marzo del año actual sobre represión de la masonería y del comunismo han presentado en esta alcaldía los individuos que a continuación se relacionan*, 4/6/1940.
- *Boletín Oficial del Estado*, 2/3/1940, pp. 1537-1539.

#### CENTRO DOCUMENTAL DE LA MEMORIA HISTÓRICA (CDMH), SALAMANCA:

- CDMH, *Masonería* Leg. 502-A. Carta de Miguel Cañamero a Juez Instructor, 26/3/1925. *Floridablanca*, Correspondencia, carta de 17/8/1927.
- CDMH, *Masonería* Leg. 503-A. Documentación de la logia *Floridablanca*, *Libro de Actas*, sesión de 8/6/1927.
- CDMH, *Masonería*, Leg. 504-A. Carta de la logia *Floridablanca a Resurrección*, 16/2/1926. *Floridablanca*, carta de 4/9/1927.
- CDMH, *Masonería*, Leg. 506-A. Acta de la tenida ordinaria y de toma de posesión del venerable Diego Ruano Blanco, 25/12/1915.
- CDMH, *Masonería*, Leg. 507-A. Exp. nº 4. Libro de Actas Cámara de Aprendiz, sesión de 8/4/1922, 7/6/1924.

- CDMH, *Masonería*, Leg. 742-A-2. *Información Reglamentaria de la Gran Logia Simbólica Regional de Andalucía* (1925), Sevilla, Tipografía Minerva. *Información Reglamentaria* correspondiente a los meses de junio y julio de 1925 y agosto y septiembre de 1926.

### 5.2. Bibliografía

- Álvarez Rey, L. (2000). “Un espacio de sociabilidad: la Masonería en Cádiz entre el 98 y la guerra civil”, en Sánchez Mantero, R. (ed.). *En torno al 98. España en el tránsito del siglo XIX al XX. Actas del IV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea (I)*. Huelva: Universidades de Sevilla y Huelva-Asociación de Historia Contemporánea, pp. 479-501.
- López Villa, A. (2010). “Los masones sevillanos ante el Tribunal de Responsabilidades Políticas: una primera aproximación”, en Ferrer Benimeli, J. A. (coord.). *La Masonería Española. Represión y Exilios*, (II). Zaragoza: Gobierno de Aragón-CEHME, pp.1655-1669.
- Martínez López, F. y Ruiz García, M. I. (2010). “La masonería andaluza ante los Tribunales de Responsabilidades Políticas. La represión económica sobre los masones almerienses (1939-1945)”, en Ferrer Benimeli, J. A. (coord.). *La Masonería Española. Represión y Exilios*, (II). Zaragoza: Gobierno de Aragón-CEHME, pp. 1607-1640.
- Morales Benítez, A. (1997). “Implantación de la masonería en el Campo de Gibraltar durante el último tercio del siglo XX”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (17). Algeciras: IECG, pp. 249-263.
- Morales Benítez, A. (2000). “La cuestión social en la logia Resurrección de La Línea”, en Ferrer Benimeli, José Antonio (coord.). *La masonería española en el 2000. Una revisión histórica*, (I). Zaragoza: Gobierno de Aragón-CEHME, pp. 443-457.
- Morales Benítez, A. (2008). “El proceso de formación de la masonería en el Campo de Gibraltar durante el siglo XIX”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (38). Algeciras: IECG, pp. 361-372.

- Morales Benítez, A. (2010). “La masonería ante la Segunda República. La corporación municipal de La Línea de la Concepción (Cádiz) de 1931”, en Casas Sánchez, J. L. y Durán, F. (coord.). *El republicanismo ante la crisis de la democracia: una perspectiva comparada* (1909-1939), [V Congreso sobre el Republicanismo], Córdoba: Patronato Niceto Alcalá-Zamora y Torres, pp. 609-624.
- Moreno Ortega, F. J. (1991). “La proclamación de la II República Española en La Línea de la Concepción”. *Almoraima, Revista de Estudios Campogibaltareños* (5). Algeciras: IECG, pp. 59-65.

---

**Antonio Morales Benítez**

Doctor en Historia por la Universidad de Cádiz y consejero de número de la Sección I de Geografía e Historia del Instituto de Estudios Campogibaltareños

---

---

**Cómo citar este artículo:**

Antonio Morales Benítez / IECG (2021). “Biografía masónica de Diego Ruano Blanco (y II)”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (55), otoño 2021. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 33-40.

---



# La feria de Tarifa en el siglo XIX. Aspectos económicos

Andrés Sarria Muñoz / IECG

Recibido: 25 de octubre de 2018 / Revisado: 18 de noviembre de 2018 / Aceptado: 29 de noviembre de 2020 / Publicado: 5 de octubre de 2021

## RESUMEN

La feria de Tarifa arrancaba en septiembre 1835, celebrándose el mercado en los días 7, 8 y 9, con ganados de todas clases y mercaderías variadas, mayormente granos. Todos esperaban una sustancial mejora de la economía local por el trasiego comercial que generaría; sin embargo, las expectativas solo se cumplieron en parte y en contados años. Los resultados solían ser negativos, sobre todo si se daba una mala cosecha, lo cual era bastante frecuente, bien por sequía o por exceso de lluvia.

**Palabras clave:** feria, fiestas, mercado, ganado, mercaderías, fiscalidad, gastos, ingresos

## ABSTRACT

The Tarifa fair began in September 1835, with the market being held on the 7th, 8th and 9th, with livestock of all kinds and a variety of goods, mainly grains. Everyone expected a substantial improvement in the local economy due to the commercial trade it would generate; however, expectations were only partially fulfilled and only for a limited number of years. The results were usually negative, especially if there was a bad harvest, which was quite frequent, either due to drought or excessive rainfall.

**Key words:** fair, festivals, market, livestock, merchandise, taxation, expenses, revenue

## 1. INTRODUCCIÓN

La Guerra de la Independencia (1808-1814) supuso la ruina económica debido a los estragos causados por las tropas francesas en sus intentos de tomar la ciudad. No obstante, ya en 1819 las autoridades locales declaraban que la cabaña ganadera se encontraba completamente recuperada, decidiendo solicitar entonces permiso para organizar el mercado de ganados. Pero la situación política del país no era la más favorable, y nuestra ciudad vivió la década de 1820 inmersa en una crisis social y económica, que empeoró aún más con la epidemia de cólera padecida en el verano de 1834. Las autoridades provinciales decidieron atender por fin la demanda del Ayuntamiento para una feria de ganados por “las regalías y

utilidades” que aportaría a la economía local.<sup>1</sup>

El 18 de febrero de 1835, el Secretario de Estado competente informaba al gobernador provincial que: ‘Conformándose Su Majestad la Reina Gobernadora con el parecer de V. S., se ha servido conceder su Real permiso para que en la ciudad de Tarifa se celebre una feria desde el día 6 al 15 de Setiembre de cada año’.<sup>2</sup>

## 2. LA FERIA Y LA ECONOMÍA LOCAL

El mercado se dedicaría a la compraventa de ganado y de productos diversos, sobre todo cereales, como señalaba el propio Ayuntamiento: “La mayor parte de los artículos de tráfico serán de granos y ganado de todas clases, por ser la principal producción del país”.<sup>3</sup> Era importante ofrecer todas las facilidades posibles a los

1 Boletín Oficial de la Provincia (BOP) de Cádiz, nº 9, 30 de enero de 1835, pág. 2.

2 BOP de Cádiz, nº 18, 3 de marzo de 1835, pág. 2.

3 Archivo Municipal de Tarifa (AMT), Actas Capitulares (AC), tomo 49 (1835), fol. 46.

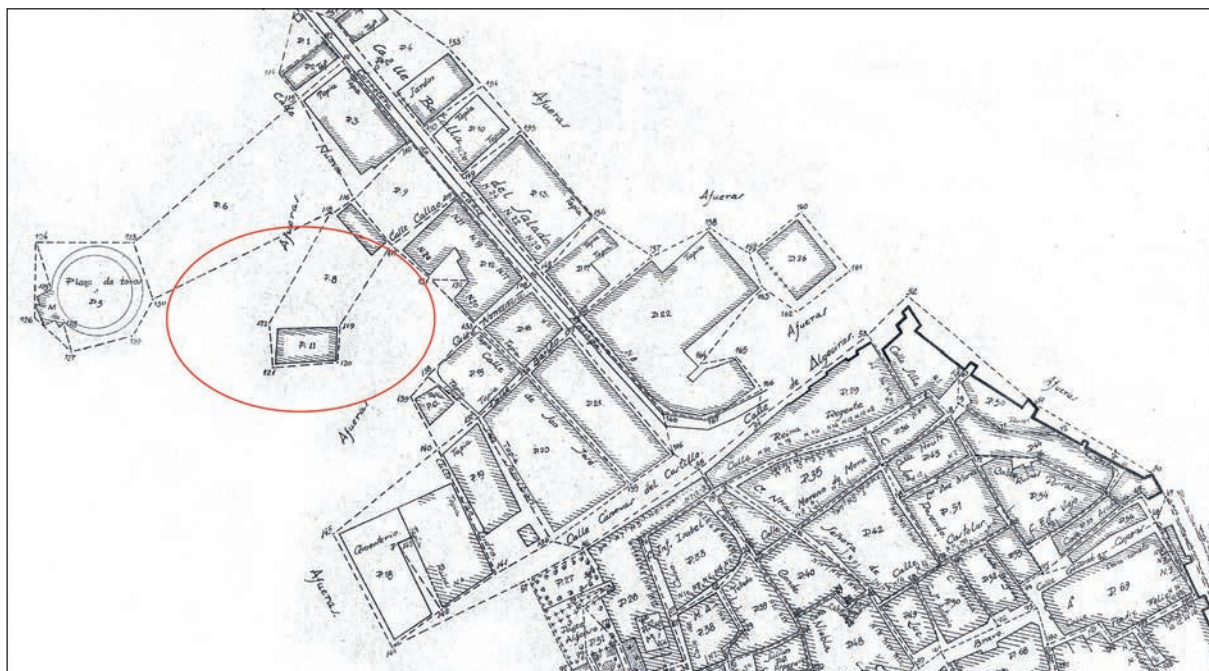


Lámina 1. Detalle del plano de Tarifa en 1909. El mercado de ganados se ubicó en la zona señalada durante casi todo el siglo XIX Instituto Geográfico y Estadístico, 1909

feriantes sabiendo que el éxito o fracaso dependía del mayor o menor número de ganaderos y comerciantes en general que asistieran. No obstante, la feria no terminaba de consolidarse como una valiosa aportación económica para el pueblo. Poco ayudaba el no disponer de un recinto ferial apropiado hasta que en 1868 fue inaugurado el nuevo paseo de la Alameda con sus dos espléndidas plazas.

Las décadas de 1870 y 1880 fueron muy difíciles en Tarifa, sobre todo entre los años 1877 y 1882, con unas pésimas cosechas y las consiguientes hambrunas. La feria no podía desarrollarse con normalidad en una coyuntura tan desfavorable, quedando reducida a mínimos en cuanto a las transacciones comerciales. El mercado de ganados estuvo algunos años sin organizarse, como en 1879, aunque se mantuvieron las fiestas patronales considerando que algo de vitalidad aportarían al decaído comercio local.<sup>4</sup>

Empeoró la situación la epidemia de cólera declarada en 1885 pero que llegó a Tarifa en la primera mitad de 1886. En ambos años se



Lámina 2. La plaza de toros fue inaugurada en la feria de septiembre de 1889 imagen del autor

<sup>4</sup> *Ibidem*, tomo 59 (1879), fol. 57.

suspendió la feria de ganados. La inauguración de la pequeña plaza de toros en 1889 reanimó el mercado y las fiestas patronales, convirtiéndose las corridas en el principal incentivo para atraer visitantes, mayormente venidos de Algeciras, Ceuta, Gibraltar y Tánger. Las empresas de transporte por carretera y marítimo incrementaban los viajes para facilitar la asistencia desde dichas poblaciones.<sup>5</sup>

Otro aliciente para visitar la ciudad fue la mejora urbanística tras el desvío del arroyo que cruzaba la ciudad, llamado Angorrilla, completado en el verano de 1889. La transformación realizada en la década de 1890 fue drástica. Hubo entonces algunos años de buenos negocios en el mercado y bastante animación en los festejos, como recogía la prensa en 1894: "... En el mercado de ganados se han hecho bastantes transacciones, efecto del gran número de compradores. El negocio en este ramo promete buenos resultados".<sup>6</sup> Y otro periódico recordaba que el éxito de la feria dependía en gran parte de la producción agrícola: "Hoy comienza aquí la feria. Nótase gran animación, siendo la afluencia de los forasteros mayor que en los años anteriores, lo cual se achaca a la gran cosecha de este año".<sup>7</sup>

Pero el mercado nunca podía desligarse de los vaivenes de la climatología y sus consecuencias en la abundancia o no de pastos y de buenas o malas cosechas. Así, en 1895 se dio un pésimo año agrícola que afectó muy negativamente al trasiego comercial: "Con escasa o ninguna animación a causa de la mala cosecha de este año en aquella comarca se inauguró ayer la feria de Tarifa". Disminuyó la concurrencia de feriantes por tan adverso escenario en el campo tarifeño, si bien en esta ocasión "en el mercado de ganados se notó, sin embargo, alguna animación, siendo muy contadas las transacciones".<sup>8</sup>

Esta escasez de negocio llevó a que en mayo de 1902, a propuesta del alcalde, José Cazalla Sotomayor, se decidiera celebrar la feria de ganados en el último domingo de mayo y lunes y martes siguientes. Eran fechas cercanas a las ferias de Algeciras y Medina, con lo que los comerciantes podían aprovechar para ir de una a otra sin mediar un gran intervalo de tiempo. Además, esta opción era acertada teniendo en cuenta que la primavera ofrecía abundancia de hierba en el campo para el alimento de los animales. En 1903, el mercado ganadero tuvo lugar los días 31 de mayo y 1 y 2 de junio, y supuso un coste para las arcas municipales de 799,50 pesetas (3.198 reales) por el pago de pastos y su guarda, festejos varios, etc.<sup>9</sup> También en 1904 se celebró en primavera, pero no ya en los años siguientes, volviéndose a la fórmula tradicional de hacer coincidir la feria agropecuaria y las fiestas patronales en septiembre.

El modesto sector de la hostelería local se vio beneficiado con la prolongación de la Alameda en 1868 y la instalación siempre aquí del ferial. En la aldea calle de la Santísima Trinidad ya existían tabernas, cafés, puestos de masa frita y de patatas fritas que venían haciendo negocio gracias a ubicarse allí el mercado de abastos. En la década de 1880 se les fue permitiendo a los propietarios de casas y locales con fachada a la calle de la Santísima Trinidad que abriesen huecos en la muralla para ventanas o incluso puertas dando a la Alameda. Pero es a partir de 1890 cuando se produjo un notable aumento de terrazas con toldos en el paseo durante la temporada de verano y normalmente hasta después de la feria. Los empresarios empezaron a interesarse por extender sus negocios de restauración aquí en fechas distintas a los días de feria y fiestas patronales. Por ejemplo, en 1902 el Ayuntamiento concedió a Alfonso Sevilla

5 *EL HERALDO DE MADRID*, 23 de agosto de 1891, pág. 3: "... Para comodidad de los forasteros que deseen concurrir a estas fiestas, los vapores de Gibraltar, Ceuta y Tánger, y los coches de las Empresas La Madrileña y García Hermanos harán viajes diarios".

6 *EL IMPARCIAL*, 8 de septiembre de 1894, pág. 3.

7 *EL HERALDO DE MADRID*, 8 de septiembre de 1894, pág. 3.

8 *LA UNIÓN CATÓLICA*, 9 de septiembre de 1895, pág. 2.

9 *AMT, AC*, tomo 68 (1903), fol. 24.

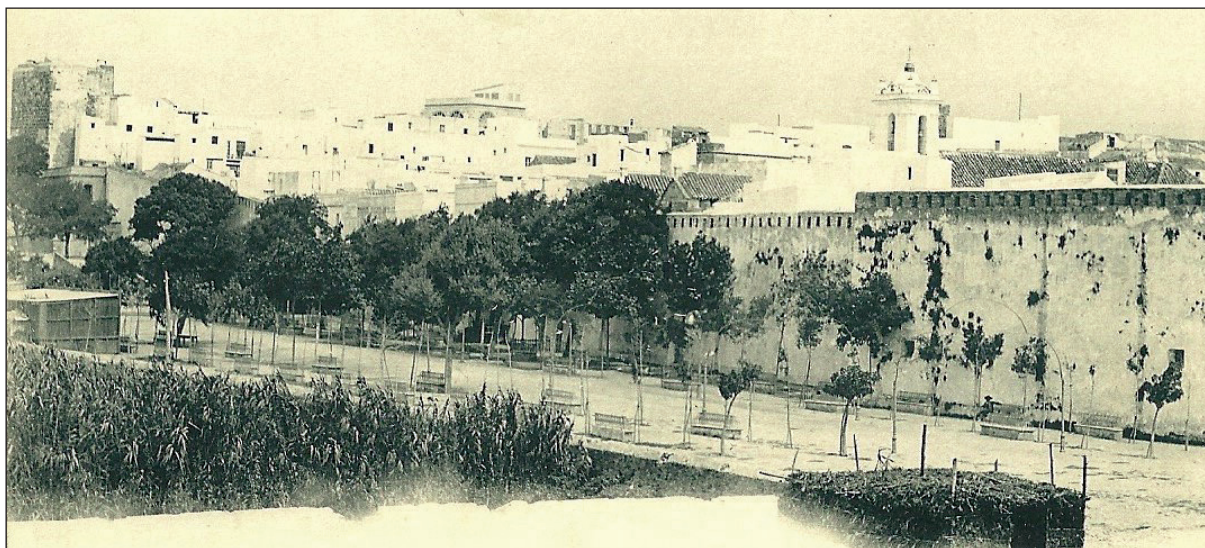


Lámina 3. La Alameda a finales del siglo XIX. Se observan ya algunos huecos de ventanas y de puertas en la zona más cercana al postigo de San Julián. Imagen de Laurent. Archivo del autor

Valencia 15 metros de terreno en arrendamiento por 40 pesetas anuales durante seis años, “en el sitio que colocó un toldo en la fachada de su establecimiento que da al paseo de Alfonso XII”.<sup>10</sup> Obligado es señalar que en 1888 se fundó uno de los establecimientos más emblemáticos de la hostelería tarifeña: la pensión y restaurante Villanueva. Algunos otros apellidos vinculados a la restauración y el espectáculo en esa época son Natera, Rambaud, Iglesias, etc.

### 3. FISCALIDAD

La real orden concediendo permiso para la feria determinaba “que en cuanto a la *franquicia* de derechos que ha solicitado el Ayuntamiento de dicha ciudad, pase el expediente al Sr. Secretario del Despacho de Hacienda para la resolución que convenga”.<sup>11</sup> Pero la exención fiscal no fue posible, debiéndose cotizar una cierta cantidad a Hacienda por derechos de feria, que se contabilizaría en forma de encabezamiento, es decir, un tanto alzado.<sup>12</sup> Ese importe se ingresaría por un operario municipal en las

oficinas de rentas provinciales en Cádiz; sin embargo, el Ayuntamiento acabó rechazando esta fórmula justificándolo en que los gastos del viaje eran más elevados que la propia cuota a pagar. El resultado fue que los derechos de la feria se pusieron en arrendamiento por la Administración provincial para que un particular intermediario se encargara de su cobro. Así, un anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia exponía que el día 31 de julio de 1840 se subastaría el arrendamiento de los derechos de rentas provinciales y del 10 % de las mercaderías forasteras que se negociaren en la feria tarifeña, presupuestándolo en 576 reales.<sup>13</sup> Esta cantidad le estaba siendo reclamada al Ayuntamiento ya en 1841.<sup>14</sup>

Así pues, el importe por estos derechos de feria estuvo en torno a los 600 reales en aquellos años de mediados del XIX. A pesar de que era una cuantía pequeña, estos pagos suponían una carga más para las siempre exhaustas arcas municipales, aunque este inconveniente no era exclusivo de Tarifa. Hubo poblaciones en las que

10 *Ibidem*, vol. 68, cabildo de 22 de marzo de 1902, punto 4º, s/fol.

11 BOP de Cádiz, nº 18, de 3 de marzo de 1835, pág. 2.

12 AMT, AC, tomo 52 (1840), fol. 59.

13 BOP de Cádiz, nº 88, 23 de julio de 1840, pág. 4.

14 AMT, AC, tomo 52 (1841), fol. 259: “... Que asimismo se libren contra el cobrador del reparto de Rentas provinciales 576 reales, derechos devengados en la feria, según tiene reclamado el administrador de rentas”.

en algún momento los concejales se hicieron cargo del pago de este impuesto provincial aportándolo de su propio bolsillo, como ocurrió en Chiclana en 1839 y 1840.<sup>15</sup>

Este método del encabezamiento de las rentas provinciales estuvo vigente hasta 1845, año en que por real decreto de 23 de mayo entró en vigor el nuevo sistema del impuesto de consumos. Los pueblos que se hallaban encabezados, como es el caso de Tarifa, debieron a partir de entonces contribuir en función del número de vecinos con los cupos anuales que se les señalaba de todos los productos de consumo, excepto la cerveza y el jabón, cuyos fabricantes cotizaban directamente a la Hacienda nacional. A Tarifa se le señaló un cupo de 115.959 reales y 21 maravedíes. A título de datos comparativos, digamos que para Medina Sidonia eran 171.202 reales y 6 maravedíes; para San Roque, 98.855 reales y 12 maravedíes; para Villamartín, 58.996 reales, etc. En dicho cupo iban comprendidos los derechos de aguardientes, licores y vinos de todas clases, aceite de oliva y carnes muertas y en vivo, incluyendo el consumo que se verificase en los días de feria. Además, se determinaba que en las ferias no podrían exigirse derechos de ningunos otros productos, pues quedaban a favor de Hacienda.<sup>16</sup>

Para la adecuada recaudación de la renta, el Gobierno debía actualizar periódicamente los padrones de población y los datos estadísticos de consumos de las distintas localidades. Por este motivo, en octubre de 1876 se promulgó una real orden requiriendo a los pueblos que informasen del número de habitantes y de las actividades económicas. El consistorio tarifeño comunicó que según el padrón elaborado en 1875, la ciudad y su término tenían 12.149 habitantes. En cuanto a la economía local, apuntaba que sus principales actividades eran la agricultura y la ganadería, sin contar con una industria reseñable. Y respecto de la feria y mercado de ganados, el Ayuntamiento manifestaba que apenas tenía entonces interés

comercial, y que no podía desarrollarse con normalidad, viéndose en la obligación de reducir al mínimo los gastos en su organización.<sup>17</sup>

#### 4. GASTOS

La población tuvo necesidades de todo tipo a lo largo del siglo XIX, y a menudo de orden muy primario, como proporcionar un mínimo sustento a innumerables jornaleros que sufrían terribles carencias a consecuencia de años climatológicamente adversos para el campo. A pesar de todo, el Consistorio siempre procuró mantener la celebración de la feria, incluso en esos años de malas cosechas y hambruna generalizada, entendiéndose que así estimulaba la economía local. En principio, los gastos en su organización no serían muy elevados, lo que implicaba que tampoco se contaría con mucho aparato lúdico. Sobre todo, eran más bien los gastos que conllevaba celebrar el mercado de ganados, como son el arrendamiento de los terrenos de pastos y el salario del guarda que se les ponía.

No tenemos información de los presupuestos municipales previos a 1869, aunque sí de las cantidades destinadas a la feria en los años 1866 y 1867. Así sabemos que el nuevo Ayuntamiento salido de la revolución de septiembre de 1868 modificó el presupuesto, recortando importes en unas partidas e incrementándolos en otras. Siendo alcalde Pablo Gómez Moure, la consignación para la feria fue una de las partidas beneficiadas, con un 25% de aumento para el año 1869, pasando a los 8.000 reales. No obstante, algunos de los concejales no estuvieron de acuerdo con esta variación, estimando suficientes los 6.000 reales que previamente había presupuestado la propia comisión municipal de feria. Finalmente, el gasto quedó ese año en solo 500 escudos, es decir, 5.000 reales.<sup>18</sup>

#### **Presupuestos y/o gastos municipales para la feria en el periodo 1866-1903**

15 BOP de Cádiz nº 45, 4 de junio de 1839, pág. 4; y nº 67, 5 de junio de 1840, pág. 4.

16 BOP de Cádiz nº 103, 28 de agosto de 1845. Suplemento, pp. 2-3.

17 AMT, AC, vol. 59 (1877), fols. 13-14.

18 *Ibidem*, tomo 57, cabildos de 21 de mayo de 1869 y 10 de octubre de 1869, s/fol.

Año	Importe en pesetas	Año	Importe en pesetas
1866	(550 escudos) 1.250,00	1885	-
1867	(600 escudos) 1.500,00	1886	1.994,81
1868	-	1887	2.479,72
1869	(5.000 reales) 1.250,00	1888	2.994,85
1870	1.500,00	1889	-
1871	1.500,00	1890	-
1872	(600 escudos) 1.500,00	1891	1.748,76
1873	2.000,00	1892	500,00
1874	-	1893	2.983,61
1875	2.500,00	1894	998,50
1876	2.500,00	1895	1.998,00
1877	1.750,00	1896	2.768,87
1878	-	1897	2.897,75
1879	725,79	1898	4.875,15
1880	1.500,00	1899	4.926,21
1881	1.052,62	1900	4.361,15
1882	1.250,00	1901	3.863,25
1883	5.921,71	1902	3.623,25
1884	1.998,73	1903	Feria de ganados (mayo): 799,50 Feria de septiembre: 654,75

Habitualmente se ordenaba al depositario de Propios (tesorero municipal) que entregase a buena cuenta una cierta cantidad de dinero a la comisión de feria para atender a los gastos que se fuesen ocasionando en su preparación. Una vez acabados los festejos, dicha comisión debía presentar las cuentas justificativas de todos esos gastos para aprobarlas o no. Por ejemplo, en el cabildo de 31 de julio de 1876: “El Ayuntamiento acordó autorizar a la comisión de feria para ir haciendo los gastos que exija y sean necesarios a su establecimiento, dando en su día la oportuna cuenta comprobada, que someterá a la aprobación

de la Corporación”.<sup>19</sup> Su examen en el pleno era más bien una formalidad puesto que normalmente no se constata discrepancias sobre ellas, siendo dadas por buenas según se presentaban. Sin embargo, desde 1881 se determinó que deberían permanecer expuestas en la Secretaría municipal durante un plazo de entre siete y catorce días para ser inspeccionadas por los concejales que quisieran. Y a partir de 1887 dichas cuentas también podrían ser examinadas por el público en general, siendo aprobadas en un pleno posterior.<sup>21</sup>

En el presupuesto anual se consignaba un capítulo para los gastos de feria, asignando una

<sup>19</sup> *Ibidem*, tomo 58, fol. 48.

<sup>20</sup> *Ibid.*, tomo 61, cabildo de 7 de noviembre de 1881, punto 18º; y cabildo de 21 de noviembre de 1881, punto 10º.

cantidad a la que la comisión especial debía ajustarse, procurando siempre que los festejos se hicieran “con la lucidez posible”. Los gastos reales podían luego variar algo respecto de lo previsto, bien de más o de menos. Así, para la feria de 1883 se habían calculado gastos por 5.000 pesetas, pero resultaron ser 5.921,27, con lo que la diferencia hubo que llevarla al presupuesto adicional “en concepto de crédito pendiente de pago”.<sup>22</sup> El gasto en 1883 fue extraordinario, muy superior a las entre 2.000 y 3.000 pesetas en que fluctuaron casi todos los demás años de las décadas de 1880 y 1890, algo que sorprende por cuanto la población venía de padecer un periodo de varias cosechas calamitosas. Estas alegrías en los gastos no duraban mucho tiempo, y así en 1890 incluso se sopesó la posibilidad de suspender la feria por la falta de fondos. Finalmente, se celebraría “procurando la mayor economía en los gastos mediante a la escasez de recursos con que lucha el Ayuntamiento”.<sup>23</sup> Y para la de 1892 los gastos se fijaron en solo 500 pesetas, como había solicitado el concejal Pedro Quero.<sup>24</sup>

Se buscaban formas de enmascarar un exceso de gastos imputando alguna partida a capítulos del presupuesto distintos del de la feria, normalmente en el de “Imprevistos”. En un año tan doloroso para España como lo fue 1898, se planteó no celebrar la feria o hacerla reduciendo los costes a solo 500 pesetas; sin embargo, la mayoría de los regidores estuvieron de acuerdo en mantener todos los eventos y gastos. Incluso en la prensa de Madrid se recogía que: “Han comenzado en Tarifa (Cádiz) los trabajos de organización de la próxima feria. El Ayuntamiento ha presupuesto 5.000 pesetas para los gastos de los festejos”.<sup>25</sup>

Era de agradecer el esfuerzo por ofrecer a los vecinos unas fiestas dignas que al menos durante unos días alegrasen las difíciles

condiciones de vida imperantes, aunque luego viniesen los lamentos por la escasez de fondos municipales y la imposibilidad de acudir a las obligaciones para cubrir necesidades esenciales de la población. Esta actuación contradictoria es lo que denunciaba Manuel Alba en diciembre de 1899 ante la crítica situación expuesta por el alcalde.<sup>26</sup> Así que los regidores se remitían a la siempre imperiosa necesidad de ahorro a la hora de afrontar el montaje ferial, como señalaba en 1900 el propio alcalde, Juan Alba Fruzado.<sup>27</sup> En los años posteriores, ya entrando en el siglo XX, siguió la preocupación en el seno del Consistorio por las costas en la organización de la feria, que se mantuvieron en torno a las 4.000 pesetas.

Los gastos eran básicamente por los siguientes conceptos: el arrendamiento de los pastos en la dehesa de Albacerrado para los ganados que concurrían a la feria, así como el salario del guarda de dichos pastos; la instalación de las casetas y puestos, que en principio corría a cargo del Ayuntamiento, aunque cobrando por su alquiler —con el tiempo serían los propios feriantes quienes se encargarían del montaje de sus casetas y puestos previo pago de un canon—; la compra de diversos materiales para el decorado del Real: la paga a la banda de música, así como la instalación de un tablado en la calzada de San Mateo; el valor de las reses que se corrieran por las calles —se ofrecía una o dos de estas corridas o sueltas de toros o novillos, lo que requería una gratificación para el ganadero que aportaba el ganado de en torno a 100 pesetas—; el alumbrado extraordinario, además de la iluminación acostumbrada en la ciudad, que permanecía encendida toda la noche en los tres días de feria; los fuegos artificiales; la limosna que el Ayuntamiento repartía entre los pobres consistente en cierta cantidad de carne y de pan; las gratificaciones al macero y a los clarineros que acompañaban a la comitiva municipal en los actos

21 *Ibid.*, tomo 63, cabildo de 25 de enero de 1887, punto 8°.

22 *Ibid.*, tomo 62, cabildo de 13 de febrero de 1884, punto 9°.

24 *Ibid.*, tomo 64 (1892), fol. 117.

25 *DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID*, 23 de agosto de 1898, pág. 3; y *EL IMPARCIAL*, 24 de agosto de 1898, pág. 3.

26 AMT, AC, tomo 67, cabildo de 16 de diciembre de 1899, punto 4°.

27 *Ibidem*, tomo 67, cabildo de 21 de julio de 1900, punto 7°.



Imagen 4. Propaganda de la feria de 1897. El mercado de ganados ya se situaba en la zona del Humero, más allá de la plaza de toros. Se anuncian premios para las mejores ganaderías Semanario tarifeño LA VOZ DEL PUEBLO. 1897

públicos y religiosos de las fiestas.

## 5. INGRESOS

En 1835 se ocupó la recién construida plaza de abastos para organizar allí algunas corridas de toros durante esa primera edición de la feria, debiendo los promotores pagar el 10% unido al 10 anterior de la recaudación al Ayuntamiento, que lo destinaría al mantenimiento de la Casa Cuna. En 1836 ya se pensó en cobrar a los feriantes un pequeño impuesto por el alquiler de los puestos de venta con el que se contribuiría a mantener a los niños expósitos. Pero hay que esperar hasta el presupuesto de 1867-1868 para verificar que el Ayuntamiento ingresaba cierta

cantidad por algún concepto de la feria y fiestas patronales. Entonces se preveía unos ingresos totales de 520 ducados (5.500 reales) por el arrendamiento de sitios para puestos públicos en las “ferias, paseos, plazas, mercados y otros establecimientos del común”.<sup>29</sup> Aunque este ingreso se refiere a todos los puestos de venta en el pueblo y durante todo el año.

Hasta 1881 no sabemos lo que ingresaban las arcas municipales por el concepto concreto de la feria.<sup>30</sup> Fueron 224,25 ptas cobradas por el “alquiler de casillas y sitios que ocuparon los feriantes”, una cantidad que suponía apenas el 20 % de las 1.052,62 ptas.<sup>31</sup> de gastos en aquella feria. Y en 1884 los ingresos aumentaron hasta las 603,75 ptas, prácticamente en la misma proporción que los gastos, que alcanzaron las 1.998,73 ptas. No obstante, los ingresos reales serían más que los declarados si tenemos en cuenta que al menos desde la década de 1880 el Ayuntamiento solía conceder licencias para cafés o cerveceras en el paseo de la Alameda. Eran negocios provisionales, destinados a la temporada de verano y abiertos hasta después de las fiestas patronales; aunque también los había que se montaban exclusivamente para la época de la feria. Unos y otros debían pagar un canon que se les imponía en función del tiempo para el que se les concedía la licencia. Existen varias peticiones de este tipo para el año 1894. Por ejemplo, en abril se dio permiso por tres años a Manuel Muñoz Ydueñas para una cervecería pagando 160 pesetas anuales, entendiéndose que solo se abriría en verano. Igualmente, Santiago Rambaud Cabezas pedía licencia para “un pedazo de terreno al lado derecho entrando en el paseo de Alfonso XII para poder instalar una cervecería desde primeros de junio a fin de septiembre previo el canon que la Corporación crea oportuno señalar”. Si la caseta era solo para los días de festejos, la misma comisión de feria señalaba la cantidad a pagar antes de proceder a

28 *Ibid.*, tomo 49 (1836), fol. 261.

29 AMT, legajo 574, documento nº 624.

30 *Idem.*, AC, tomo 61, cabildo de 21 de noviembre de 1881, punto 10º.

31 *Ibid.*, tomo 62, cabildo de 31 de diciembre de 1884, punto 8º.

32 AMT, caja 317. Obras Diversas. Años 1892 a 1896.



su construcción.<sup>33</sup>

Al final del siglo el Ayuntamiento encontró otra vía de ingresos con motivo de la feria arrendando la caseta de baile, de titularidad municipal, situada junto al kiosco circular de obra que aún subsiste. Estaba construida de madera con una superficie de unos 100 m<sup>2</sup>. Fue cedida a la sociedad Casino Tarifeño, en principio por dos años, 1899 y 1900, a razón de 80 pesetas anuales.

## 6. CONCLUSIONES

La feria de ganados y las fiestas patronales significaban sobre todo una posibilidad de inyectar algo de vitalidad a la siempre maltrecha economía tarifeña. Queda perfectamente claro que su mayor lucimiento y éxito en la concurrencia de feriantes conllevaba más gastos en su montaje, pero también supondría atraer más público y por tanto mayores ingresos para el comercio local. Esta era la finalidad fundamental que se había perseguido al obtener tanto el antiguo privilegio de 1344 como el beneplácito para su restablecimiento en 1835.

## 7. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

### 7.1. Fuentes

- Archivo Municipal de Tarifa (AMT), Actas Capitulares (AC), tomos nº 49, 52, 53, 56, 57, 59, 61, 62, 64, 67 y 68. Cajas: 317, Obras Diversos; Legajo 574.
- Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Algeciras, caja 790.
- Boletín Oficial de la Provincia (BOP) de Cádiz, números 9, 18, 45, 88 y 103.

### 7.2. Bibliografía

- Cortés Melgar, M<sup>a</sup> F. (2004). *Tarifa en los albores de la contemporaneidad. Introducción a la Historia de Tarifa durante el siglo XIX (1795-1870)*, Tarifa: Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento.
- Madoz García, P. (1845-1850). *Diccionario geográfico, estadístico, histórico, de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid.
- Román Corzanego, J. (1925). *El libro de los Toros*, Málaga.
- Sarria Muñoz, A. (2017). *El río y la ciudad de Tarifa (1700-1900)*, Tarifa: Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento.
- Sarria Muñoz, A. (2018). “Origen y vicisitudes de la feria de Tarifa en el siglo XIX”, *Al-Qantir*, 21, pp. 167-177.
- Sarria Muñoz, A. (2019). “La feria de Tarifa en el siglo XIX”, *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños (50)*. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 25-38.
- Sarria Muñoz, A. (2020). *Fiestas y toros en Tarifa (1592-1900)*. Tarifa: Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento.

---

**Andrés Sarria Muñoz**

Consejero de Número de la Sección I del IECG

---

### Cómo citar este artículo:

Andrés Sarria Muñoz / IECG (2021). “La feria de Tarifa en el siglo XIX. Aspectos económicos”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños (55)*, otoño 2021. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 41-49.

---

<sup>33</sup> Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Algeciras, caja 790, año 1899. Antonio Cazalla Rodríguez, escritura 75, fol. 239.



# Arte prehistórico del extremo sur peninsular. Propuesta de clasificación cronocultural y conclusiones (II)

Antonio Ruiz-Trujillo, Ana M.<sup>a</sup> Gomar Barea y María Lazarich González

Recibido: 2 de marzo de 2021 / Revisado: 25 de marzo de 2021 / Aceptado: 27 de marzo de 2021 / Publicado: 5 de octubre de 2021

## RESUMEN

En esta segunda parte del artículo aclaramos aspectos relacionados sobre la denominación Arte Sureño y procuramos dar una visión genérica sobre las distintas tipologías de manifestaciones rupestres prehistóricas que engloba. La propuesta de clasificación y asociación a ciertas etapas cronoculturales que hacemos de sus manifestaciones tiene como objetivo el acercar este patrimonio a un amplio colectivo de personas que cada vez muestran un mayor interés por ellas. El que dispongan de un conocimiento básico sobre las manifestaciones rupestres prehistóricas que les rodea en estas sierras (Parte II) y sobre su problemática (Parte I), ha sido el fundamento de este trabajo, que se articula en una labor de concienciación y sensibilización a todos los niveles de este patrimonio tan vulnerable.

**Palabras clave:** Prehistoria, Arte Paleolítico, Arte Laguna de la Janda, Arte Rupestre Esquemático, Arte Sureño

## ABSTRACT

In this second part of the article we clarify aspects related to the denomination of Southern Art and try to give a generic vision of the different typologies of prehistoric cave paintings that it encompasses. The proposed classification and association of its representations with certain chronocultural stages aims to bring this heritage closer to a wide group of people who are showing an increasing interest in them. The aim is to provide them with a basic knowledge of the prehistoric cave paintings that surround them in these sierras (Part II) and of their problems (Part I). This work is based on raising awareness of this vulnerable heritage at all levels.

**Keywords:** Prehistory, Palaeolithic Art, Laguna de la Janda Art, Schematic Cave Art, Southern Art

**Nota de los autores:** este artículo completa el que aparece publicado en el volumen 54 de *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños*, bajo el título: “Arte prehistórico del extremo sur peninsular. Situación actual (I)”.

## 1. PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN Y APUNTES SOBRE LA FILIACIÓN CRONO-CULTURAL DEL ARTE RUPESTRE DEL CAMPO DE GIBRALTAR Y LA JANDA

Centrándonos en cuáles son las singularidades de lo que se ha venido denominando en las últimas dos décadas Arte Sureño, no se han definido ningunas características propias e identificativas de estas manifestaciones gráficas rupestres prehistóricas. Ni siquiera sus mentores se preocuparon por señalar con exactitud cuáles

eran estas peculiaridades técnicas y estilísticas que las diferencian del resto de conjunto del arte rupestre de la península ibérica (Arte Levantino, Macroesquemático, Esquemático y Paleolítico). Por lo tanto, a falta de estos estudios científicos que establezcan unos patrones para poder identificar estas manifestaciones del resto de figuras peninsulares, solo podemos decir que es una especie de marca o terminología cuyo denominador común es su localización geográfica en una zona concreta de la provincia de Cádiz. Si asumimos que esta marca también engloba el Arte Rupestre Prehistórico de la

provincia de Málaga, entonces el denominador común para estas manifestaciones es la reivindicación, que desde principios de este siglo se está haciendo, que aboga por su incorporación a la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO mediante la ampliación del denominado “Arte Rupestre del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica”. En cualquiera de los casos, esta denominación carece de argumentos científicos y responden más bien a otro tipo de cuestiones: por un lado, una localización ...geográfica; por otro, cuestiones reivindicativas (Bergmann *et al.* 2002, Bergmann *et al.* 2006a y 2006b; Bergmann, 2009). En consecuencia, hablar de Arte Sureño como una denominación tipológica es incorrecto, pero sí hay que reconocer que es un nombre propio ingeniosamente creado para facilitar su difusión y conocimiento. Lo sorprendente es que en algunos ámbitos académicos se confunda el sentido de esta terminología, llegando a otorgar al Arte Sureño una calificación de entidad propia dentro del conjunto de manifestaciones gráficas prehistóricas peninsulares. Algo que es contradictorio, pues el simple hecho de que bajo esta denominación se engloben manifestaciones rupestres prehistóricas claramente afiliadas al periodo Paleolítico Superior con los motivos adscritos al Arte Rupestre Esquemático, es incoherente. Así pues, hasta la fecha, lo único seguro es que una mínima parte de estas manifestaciones prehistóricas del Campo de Gibraltar y La Janda responden a una clara tipología paleolítica (Mas *et al.*, 1995; Mas, 1999; Bergmann, 2009; Martínez. 2010; Ruiz *et al.*, 2013 y 2014, Collado *et al.*, 2019 y 2020), y la inmensa mayoría, están adscritas a un periodo postpaleolítico. Estas manifestaciones gráficas del periodo postpaleolítico fueron realizadas por las primeras sociedades productoras de alimentos del Neolítico, que se asentaron en esta zona y tuvieron una continuidad en épocas posteriores —Calcolítico y Edad del Bronce—. Son claro testimonio de estas sociedades, que, a pesar de no poseer escritura, las desarrollaron durante cientos de años y que hoy se encuadran en el denominado Arte Rupestre Esquemático —a partir de ahora A.R.E.—. Hay que indicar que esta denominación de A.R.E. se está convirtiendo

en un cajón de sastre con la que se cataloga cualquier manifestación rupestre prehistórica que no encaje en los demás estilos bien definidos —arte paleolítico, levantino y macroesquemático—. En relación con esto, existen distintas opiniones y estudios que segregan algunas manifestaciones de este ámbito geográfico de esta tipología esquemática, para otorgarles otro “estatus” distintivo e incluso “unicum”, dentro de las manifestaciones gráficas de las sociedades prehistóricas. Singularidades iconográficas que se localizan y se han definido en base a las características de las manifestaciones rupestres de uno de los abrigos más emblemáticos, estudiados y referenciados de este conjunto del extremo sur peninsular. Nos referimos a la cueva del Tajo de las Figuras, en Benalup-Casas Viejas, que en cierto modo es el enclave que sirve como reclamo para que se realicen los primeros estudios de arte rupestre en la provincia de Cádiz (Cabré Aguiló y Hernández Pacheco, 1914; Breuil y Burkitt, 1929). Ya estos autores señalan la singularidad que muestran algunas de las pinturas representadas, así como más tarde lo hará la profesora Pilar Acosta —1968—. Pero fue en la década de los años ochenta del siglo pasado cuando algunos investigadores del arte rupestre de la península ibérica vuelven a insistir en la identidad propia y rasgos particulares del Arte Rupestre del Tajo de la Figuras. Hecho que tomó carta de naturaleza en la IIª Reunión de Prehistoria Aragonesa, celebrada en Barbastro en noviembre de 1987. En dicha reunión, en la que participaron investigadores de gran renombre, acordaron considerar “Arte del Tajo de Las Figuras” como un caso aparte, tanto por localización geográfica como por su acusado personalismo y su singularidad desde el punto de vista estilístico y, por lo tanto, no se debía encajar en el llamado A.R.E., sino ser considerado como un estilo aislado y diferente (Baldellou, 1987: 8). En la última década ha habido un intento por determinar exactamente estas características, y se ha incluido más enclaves con parámetros estilísticos similares a los del Tajo de las Figuras. Renombrando este concepto bajo el nombre de “Arte Laguna de la Janda” (Carreras *et al.*, 2009a y 2009b; Lazarich González *et al.*, 2012), o

más recientemente “Estilo Laguna de la Janda” (Lazarich González *et al.*, 2012; Lazarich, Ramos-Gil y González-Pérez, 2019; Lazarich y Ramos-Gil, 2020), por encontrarse estos abrigos vinculados a la extinta laguna.

Respecto a su cronología, vincular este arte postpaleolítico denominado Estilo Laguna de la Janda a los primeros periodos del Neolítico de la zona parecería lo más adecuado (Acosta, 1984), pero no es nada más que una suposición y requeriría trabajos en otra línea de investigación, como es la datación del arte rupestre. Cuestión ciertamente compleja, pues hasta ahora no tenemos constancias de motivos de este estilo realizados con pigmentos que sean aptos para pruebas radiométricas del isótopo radioactivo carbono-14. Más Cornellá, M. (2000) deja entrever otra posibilidad, y es que estas manifestaciones prehistóricas del Tajo de las Figuras, correspondan a los grupos de cazadores recolectores del Holoceno inicial – alrededor de 10.000 años a.C.–.

En referencia a las dataciones directas de arte rupestre, el abrigo de la Laja Alta —Jimena de la Frontera— es el único enclave de este ámbito

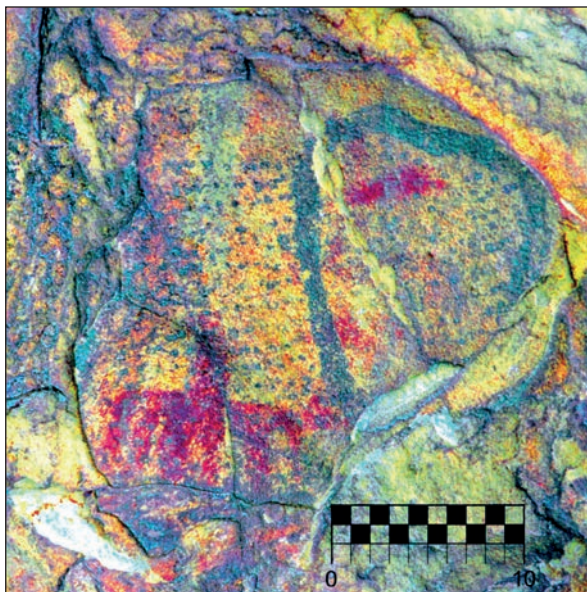


Lámina 1: Motivo de pigmento orgánico en negro datado del abrigo de la Laja Alta. Imagen de A. Ruiz Trujillo. Todas las fotografías fueron tomadas dentro de los proyectos de investigación autorizados por la Delegación de Cultura de Cádiz de la Junta de Andalucía y dirigidos por la profesora María Lazarich González, de la Universidad de Cádiz – Grupo de Investigación PAIDI HUM-812–.

geográfico que posee dataciones mediante prueba de C-14. Éstas se llevaron a cabo sobre un motivo de clara filiación al A.R.E con pigmento orgánico negro —carbón— (Lámina 1), arrojando una cronología calibrada entre el 3938-3640 a.C. (Morgado *et al.*, 2018). En un principio, estas fechas nos podrían dar una orientación sobre cuándo se realizaron estas pinturas esquemáticas muy extendidas por los abrigos de estas sierras, y que suponemos son posteriores a las de tipología o estilo Laguna de la Janda, focalizadas en unos pocos enclaves (Carreras *et al.*, 2009 a y 2009 b; Lazarich *et al.* 2012; Lazarich y Ramos-Gil, 2020). Sin embargo, hay que lamentar que esta datación por micromuestra de pigmento de la Laja Alta podría estar sobre estimada. El motivo de ello es la poca cantidad de materia orgánica de la muestra (Morgado *et al.*, 2018). Además, las dataciones obtenidas, sean o no correctas, lo que nos fecha es un motivo oculado pintado en negro, que nada tienen que ver con figuras como las embarcaciones y otras pinturas más recientes en ocre del mismo enclave (Gomar A., 2019). En este mismo trabajo del profesor Morgado A., se realizó otra datación, esta vez por la técnica de termoluminiscencia de un trozo de cerámica encontrada en el abrigo y de aspecto muy singular. Sus características de cocción irregular en hornera abierta y realizada a mano son un indicativo de adscripción prehistórica. La cronología otorgada para esta cerámica arrojó unas fechas entre el 3470-2806 a.C. Es una datación que se puede trasladar a las manifestaciones prehistóricas de este ámbito geográfico por dos circunstancias: primero, porque marca el final del Neolítico en esta zona, como veremos más adelante; segundo, porque este tipo de cerámica ya nos la hemos encontrado tanto en el interior, como en las inmediaciones de varios abrigos con manifestaciones rupestres de filiación esquemática y, por lo tanto, deja de ser un caso aislado o casual. Los trabajos de campo realizados en las últimas décadas, a partir de varias campañas arqueológicas llevadas a cabo en distintos proyectos autorizados por la Delegación de la Junta de Andalucía y dirigidas

por la profesora Lazarich M<sup>a</sup> —Grupo de investigación PAIDI HUM-812 de la Universidad de Cádiz—, nos ha reportado datos sobre una distribución uniforme en el Campo de Gibraltar y La Janda de este tipo de cerámica. Incluso se ha documentado en registros de contexto funerario con enterramiento colectivo en la necrópolis de Monte Bajo —Alcalá de los Gazules— (Lazarich, 2007; Lazarich *et al.*, 2010) (Lámina 2). Este yacimiento, que se localiza en un entorno cercano al Tajo de las Figuras, es otro referente cronocultural. Nos encontramos con una serie de tumbas con características constructivas diferentes —cuevas artificiales y estructuras mixtas, en las que se utiliza, además, piedras megalíticas y mampostería para su construcción— y que fueron ocupadas de manera sucesiva desde finales del Neolítico hasta comienzo de la Edad de Bronce. Es un yacimiento excepcional por varios motivos, uno de ellos es lo dilatado en el tiempo en el que estas estructuras funerarias se fueron ocupando de manera sucesiva, y que abarca un periodo al menos desde fines del IV milenio hasta las primeras centurias del II milenio a.C. El otro es que esta necrópolis nos da fechas muy concretas de cuándo se va realizando el paso, en el extremo sur peninsular, de estas sociedades tribales comunitarias a las primeras sociedades jerarquizadas. Conocemos con exactitud algunas de estas fechas gracias a las dataciones de C-14 llevadas a cabo a partir de materiales orgánicos recogidos en estas estructuras. Estas fechas nos orientan no solo respecto a la ocupación de estas comunidades agropecuarias, sino también de cuando se pudieron realizar parte de estas manifestaciones gráficas prehistóricas. Así nos encontramos, por ejemplo, que se podrían dar fechas concretas para los vestigios de un campamento localizado en las inmediaciones del complejo del Tajo de la Figuras. Este se adscribe a una comunidad del tránsito hacia las primeras comunidades agropecuarias que frecuentarían la zona estacionalmente (Lazarich *et al.* 2019; Lazarich y Ramos-Gil, 2020). También nos facilita las posibles fechas de los restos de una pequeña aldea calcolítica, coetánea de algunas de las sepulturas megalíticas de la necrópolis



Lámina 2: Cerámica de la estructura E-2 de la necrópolis de Monte Bajo. Imagen del grupo PAIDI HUM-812

descubierta por H. Breuil y W. Verner —1917— como parece atestiguarla la excavación realizada por Cayetano de Mergelina en uno de los túmulos funerarios —Dolmen IV hallado por Breuil— (Mergelina, 1921; Lazarich *et al.* 2018).

Es la sepultura colectiva denominada E.2 de Monte Bajo, al menos con sesenta individuos, la que arroja las dataciones más antiguas en la necrópolis con fechas calibradas entre el 3350 y 2930 a.C. Dataciones que empiezan a marcar el final del Neolítico en esta geografía, pues las siguientes sepulturas, más modernas, contienen ajuares diferentes y apuntan a un tratamiento distinto de las personas que allí se enterraron. Estas características distintivas son un indicio claro de que se está produciendo un cambio cultural en la zona. Las fechas de esta sepultura colectiva E-2 son muy similares a la de termoluminiscencia de la Laja Alta, y no sería muy descabellado tomarlas como referencia para este tipo de A.R.E. que nos encontramos muy repartido en las sierras del Campo de Gibraltar y de la Janda. Volviendo a la secuencia temporal de la necrópolis de Monte Bajo, como hemos indicado, los enterramientos empiezan sobre el 3350 y 2930 a.C, continuando con dataciones directas calibradas del 2900 al 2670 a.C. de la estructura E-4 y finalizando con la estructura E-1 y reutilización de la E-4, que serían las más modernas —2400 al 1800 a.C.—, a partir de dataciones relativas basadas en la comparación tipológica de ajuar: vaso campaniforme con decoración puntillada a peine y puntas de

jabalina metálica de tipo Palmela, que nos ofrece información sobre cuando se produce la introducción de la metalurgia en esta zona. Como hemos mencionado, toda una horquilla de continuidad temporal desde finales del Neolítico hasta el Bronce Inicial.

Trasladando esta secuencia de acontecimientos sociales al arte rupestre, interpretamos que los cambios más significativos se producen a partir del final del IV milenio e inicio del IIIer milenio (Lazarich 2007; Lazarich *et al.*, 2010 y 2015). Por lo tanto, es aquí donde debemos empezar a intuir que las manifestaciones gráficas prehistóricas también van a cambiar, y que el arte rupestre de tipología claramente esquemática se imponga en toda la zona. Sobre cuándo se dejaron de realizar estas pinturas rupestres es difícil determinar. De momento solo podemos especular sobre diversas posibilidades, una de ellas es que esta práctica social se fuera abandonado paulatinamente, pues dejaría de tener un significado esencial para unas comunidades, que van sufriendo una serie de transformaciones culturales por influjo exterior. Por otro lado, los últimos estudios relacionados con la genética prehistórica de la península ibérica (Olalde *et al.*, 2019) también nos abren otras explicaciones. Según esta investigación, se produce un acusado e incluso drástico reemplazo del linaje genético local masculino, casi totalmente sustituido, por otro vinculado a poblaciones de la estepa de Europa del este. Una transformación radical de esta población ibérica a partir de la Edad del Bronce —sostenido entre el 2400 al 2000 a.C.—, y con una posible existencia de una fuerte jerarquización social en este período, incluso con la creación de élites hereditarias. Algo que presuponemos también ocurrió en estas comarcas y creemos tendría trascendencia en estas poblaciones que realizaban las manifestaciones rupestres locales. Determinar estas influencias en el arte rupestre de la zona y cribar, si es que existen, unas nuevas formas de representaciones frente a las producidas con anterioridad y con las que comparte espacio, requiere nuevas líneas de investigación que no se nos antoja fácil. Además, existe otra posibilidad: podría darse el caso de que este hecho tan convulso, como es la sustitución del linaje genético, supusiera el declive y final de

este tipo de manifestaciones rupestre por parte de las poblaciones autóctonas, que bien podría darse sobre el final de este III milenio y principios del II.

El abrigo de las Palomas I —Tarifa— ofrece una lectura llamativa o sugerente bajo estos datos y acontecimientos descritos. En la parte alta de la galería que conforma, pues tiene dos entradas, nos encontramos con motivos de animales —trece cérvidos—. Están realizados con unos parámetros estilísticos difíciles de asumir por lo que conocemos como A.R.E. Muestran una intención iconográfica en su representación, además de estar realizados algunos en perspectiva biangular y rellenos a tinta plana (Lámina 3). Podrían encajar en la caracterización del denominado arte rupestre de estilo Laguna de la Janda. A continuación, es observable una gran cantidad de signos que nada tienen que ver con lo descrito anteriormente, pero que, sin embargo, están dispuestos dando una continuidad a todo el panel. Se puede observar mínimas superposiciones con la incorporación de nuevos motivos —signos— en la zona que ocupan los cérvidos, pero, en general, podemos decir que los autores de las siguientes manifestaciones rupestres respetaron estos paneles. Los motivos geométricos, ramiformes, arboriformes, reticulados, antropomorfos, ancoriformes, zoomorfos y signos en general, empiezan a repartirse de forma más abundante conforme descendemos por la galería y lógicamente forman un conjunto aparte del anterior, más acorde a las facies del A.R.E. (Lámina 4). Es obvio que la lectura de cualquier panel con arte rupestre es cuestión compleja. Determinar su cronología y relacionarla con poblaciones locales requiere de muchas campañas arqueológicas y estudios posteriores. Por lo tanto, entendemos que estas propuestas cronoculturales del arte postpaleolítico del extremo sur peninsular solo se basan en extrapolar unas transformaciones sociales y culturales de ciertos periodos muy concretos de la Prehistoria del Campo de Gibraltar y La Janda a las formas de representar las manifestaciones rupestres prehistóricas, lo que sin duda tuvo que ocurrir, aunque desconocemos su dimensión exacta.

Para los supuestos referidos de las manifestaciones con estilo Laguna de la Janda:

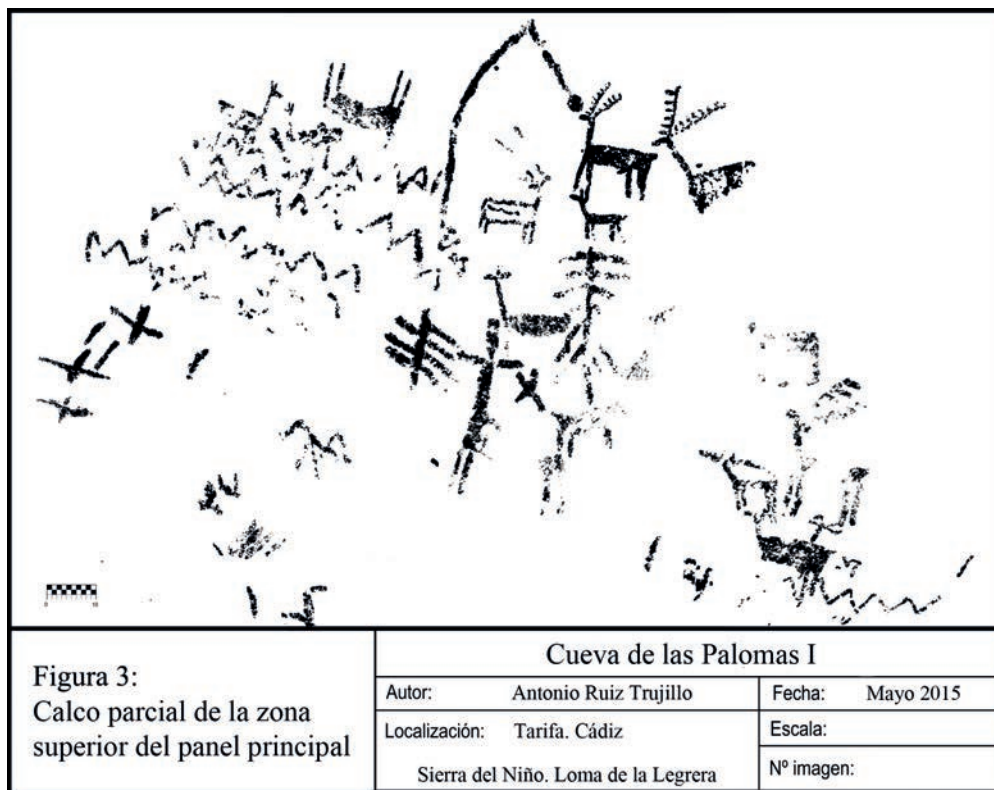


Lámina 3: Calco parcial de la zona superior del panel principal del abrigo de las Palomas I. Imagen de A. Ruiz Trujillo

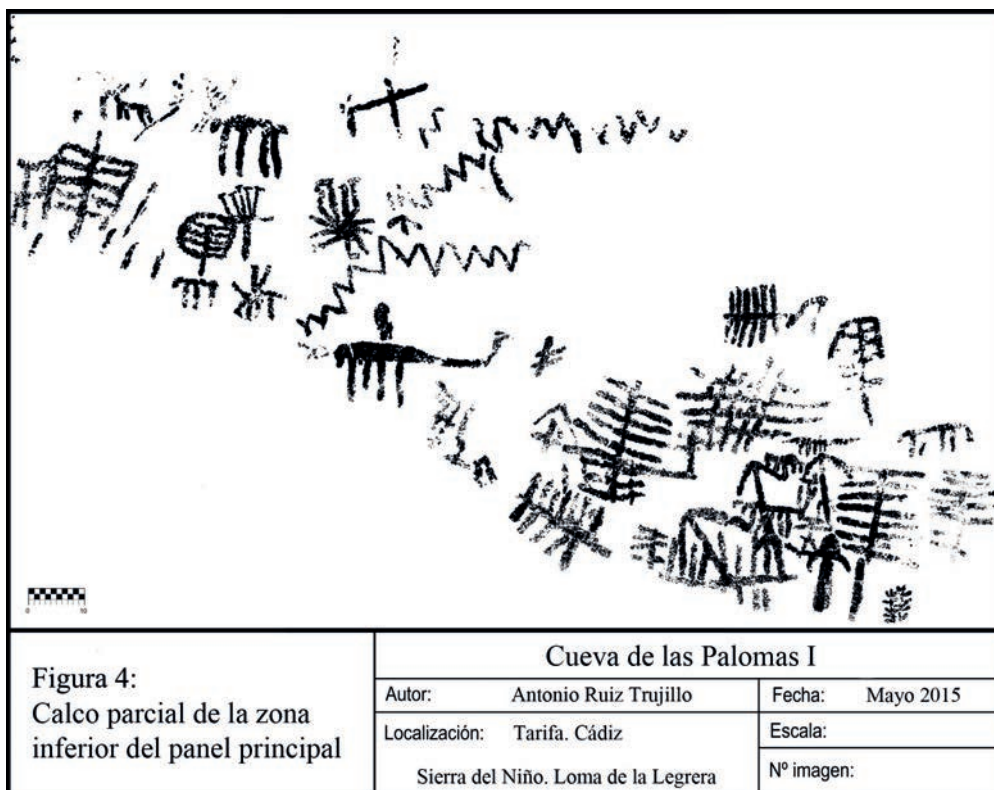


Lámina 4: Calco parcial de la zona inferior del panel principal del abrigo de las Palomas I. Imagen de A. Ruiz Trujillo



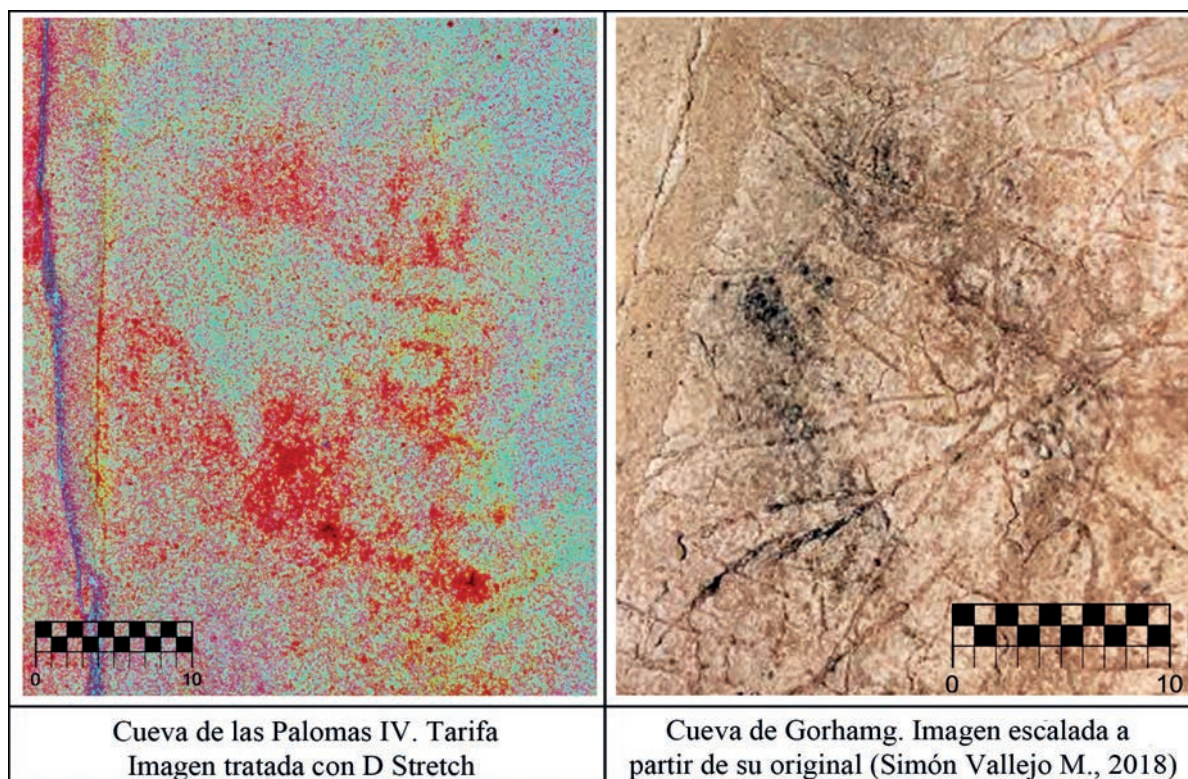
que hubieran sido realizadas por los primeros asentamientos del Neolítico o por los últimos grupos de cazadores-recolectores, ambos casos tienen registros arqueológicos en estas comarcas, aunque sin unas fechas precisas. Sirva de ejemplo el asentamiento puntual en el embarcadero del río Palmones (Ramos-Muñoz y Castañeda, 2005), asociado a actividades de algún grupo local de las últimas comunidades cazadoras-recolectoras mesolíticas —aproximadamente del 10.000 a.C. hasta el establecimiento definitivo del Neolítico en la zona—. Y, por otro lado, los yacimientos arqueológicos adscribibles a los primeros asentamientos neolíticos en la zona como la Montera del Torero (Castañeda *et al.*, 2008) y la cantera Huerta las Pilas (Castañeda *et al.*, 2012), pero, como hemos avanzado, todos sin dataciones concretas. Por lo tanto, a falta de una secuenciación completa del Neolítico en esta zona, podríamos otorgar al Estilo Laguna de la Janda una cronología muy extensa y pensamos que anterior al IV milenio a.C.

En referencia al Arte Rupestre Paleolítico, sus manifestaciones son mucho menos numerosas que los abrigos postpaleolíticos, pero existen en un pequeño número de enclaves de gran relevancia. Todos se concentran en la comarca del Campo de Gibraltar, y son una prueba incuestionable de la ocupación y frecuentación de esta zona por parte de las bandas de cazadores-recolectores, junto con algunos yacimientos localizados al aire libre y los existentes en las grandes galerías del complejo de roca caliza del Peñón de Gibraltar. En este contexto, tenemos que destacar que si Andalucía es la comunidad con más yacimientos rupestres paleolíticos de la franja mediterránea (Sanchidrián, 2000), la comarca del Campo de Gibraltar alberga, hasta ahora, el foco de manifestaciones rupestres paleolíticas en abrigos o cavidades poco profundas más numeroso del territorio andaluz. Son diez abrigos con características técnicas, estilísticas y temáticas que se adaptan, grosso modo, a las convenciones del Solutrense, no presentando, por lo tanto, amplias cronologías. A esto hay que sumar que es un conjunto que muestra una homogeneidad e importantes similitudes con las manifestaciones

gráficas de los grandes santuarios rocosos de Andalucía. Estos abrigos son: cueva del Moro, Atlanterra, Caminante, Jara I, Realillo I, Palomas I y Palomas IV, situadas en el término municipal de Tarifa; cueva de las Bailaoras II o Ciervo en Los Barrios; cueva de la Horadada en San Roque y cueva de la Abejera II o de las Estrellas, en Castellar de la Frontera. Las dataciones directas de la cueva de la Pileta (Uro, 20130±350 B.P.; Sanchidrián y Valladas, 2001), el estrato de ocupación solutrense IIIB de Gorham's Cave (17773±318 B.P./20105±341 B.P.; Simón-Vallejo *et al.*, 2009) y el yacimiento al aire libre de la Fontanilla —Conil de la Frontera— con tecnología Solutrense (17771±1216 B.P. y 17416±1374 B.P.; Castañeda *et al.*, 2020), nos pueden servir como referencia cronológica de las manifestaciones paleolíticas del Campo de Gibraltar. De ellas destacamos la Cueva del Moro (Mas *et al.*, 1995; Bergmann, 1996; Mas, 2002), pues además de ser el santuario rupestre paleolítico más meridional de Europa, con su descubrimiento se disipó cualquier tipo de duda sobre la dualidad del arte rupestre paleolítico en referencia a su soporte —galerías profundas y abrigos al aire libre— en Andalucía. Y la consecuencia más inmediata es que se disiparon las dudas sobre algunos de los motivos del abrigo de Palomas I —Tarifa—, que pasaron a ser considerados definitivamente de adscripción paleolítica, convirtiendo este enclave en la primera referencia publicada de manifestaciones artísticas paleolíticas en cavidades poco profundas en la península ibérica, y nos atreveríamos a decir a nivel mundial, cuando aún tal denominación no existía (Breuil y Burkitt, 1929: 51-52). En los últimos años se han añadido dos nuevos enclaves a este conjunto rupestre paleolítico: La cueva de la Abejera II o de las Estrellas (Collado *et al.*, 2019) y Cueva de las Palomas IV (Collado *et al.*, 2020). A pesar de que en dichos yacimientos ya se habían documentado manifestaciones rupestres prehistóricas, una revisión de estas llevaron a determinar varios motivos adscritos a estos grupos del Paleolítico Superior. Sin duda, lo más destacado de ellos es la impronta de manos en negativo por la técnica del soplado o aerografiado, algo muy inusual

de encontrar en enclaves de poca profundidad, como son los abrigos de esta zona geográfica. Sus homólogos más cercanos se encuentran en galerías profundas, como en la Cueva de Gorham —Gibraltar— (Simón-Vallejo *et al.* 2018) y la cueva de Ardales —Málaga— (Cantalejo *et al.* 2006). Los recientes descubrimientos de arte rupestre en el Peñón de Gibraltar nos proporcionan unos datos muy relevantes a la hora de otorgarles una posible cronología. Sin duda, la datación directa a partir de muestras de C14 sobre una mano en negativo de pigmento negro de la Cueva de Gorham 20360-19890 cal B.P. (Simón-Vallejo *et al.*, 2018), es el referente más evidente para estas improntas en los abrigos de la Abejera II y Palomas IV (Lámina 5). En definitiva, todas estas dataciones con fechas similares y la distribución de los enclaves con A. R. adscribibles a Paleolítico Superior nos sugieren una ocupación del Campo de Gibraltar en época Solutrense focalizado en dos zonas bien delimitadas. Sin duda, son lugares donde los recursos hídricos, caza, recolección, pesca y marisqueo debían ser abundantes y, por lo tanto, estas bandas se tuvieron que establecer durante

un amplio periodo. Por un lado, en la vertiente mediterránea tenemos el Peñón de Gibraltar, donde sus cavidades ofrecen datos relevantes de esta ocupación y a los que se anexiona los enclaves de la Horadada —San Roque— (Ruiz Trujillo A. *et al.*, 2013 y 2014), Ciervo o Bailaoras II —Los Barrios— y Abejera II o de las Estrellas —Castellar de la Frontera—. Por otro, nos encontramos con la Sierra de la Plata, ubicada en la fachada atlántica, donde la concentración de enclaves con A.R. Paleolítico son un indicativo inequívoco de esta frecuentación. A este foco hay que sumar los abrigos de Palomas I y Palomas IV, pues los parámetros de explotación, movilidad, apropiación del territorio y de sus recursos que se les otorga a los pobladores humanos modernos hace que estos enclaves queden anexionados. Ambas zonas, Sierra de la Plata y Peñón de Gibraltar, están claramente conectadas por un corredor natural, como es el valle de Ojén. Este facilita la movilidad entre las zonas de interior y la costa y, por ende, entre la línea litoral atlántica y los yacimientos de las unidades kársticas del noroeste de la provincia de Cádiz.



Cueva de las Palomas IV. Tarifa  
Imagen tratada con D Stretch

Cueva de Gorhamg. Imagen escalada a  
partir de su original (Simón Vallejo M., 2018)

Lámina 5: Improntas de manos aerografiadas de filiación paleolítica. Imágenes de A. Ruiz Trujillo

Manifestaciones rupestres prehistóricas	Posible cronología
Paleolíticas	20.500-16.000 a.C.
Estilo Laguna de la Janda	10.000 a.C. - mitad IV milenio a.C.
Arte rupestre esquemático	IV milenio a.C. - inicios II milenio a.C.

## 2. UNA PÉRDIDA PATRIMONIAL IRREPARABLE. CONCLUSIONES

Lamentablemente, poco ha variado la situación del arte rupestre de la comarca del Campo de Gibraltar y La Janda desde que, en la última década del siglo pasado, se dieran las primeras alertas sobre los repetidos daños antrópicos que estaban sufriendo estos paneles pictóricos. Como hemos documentado, la pérdida patrimonial en materia de arte rupestre es un hecho constatable, bien sea por factores naturales o antrópicos. A día de hoy, estimamos que aproximadamente entre un cuarenta y un cincuenta por ciento de los yacimientos con arte rupestre de estas comarcas están dañadas. Muchas de ellas realizadas por visitas incívicas e irrespetuosas o, cuando menos, desinformadas. Estas agresiones se siguen produciendo periódicamente, en parte, por la consecuencia de la presión turística en estas sierras. Esta presión se acentúa en la zona por el aumento del tiempo libre y la necesidad de cubrirlo con actividades en la naturaleza, el acceso cada vez más asequible del ciudadano al medio natural y a la información que desde las redes sociales se tiene sobre rutas que conducen a algunos de estos abrigos. Se hace imprescindible la conservación y protección de esta riqueza patrimonial, así como la puesta en valor de algunos de estos yacimientos más emblemáticos. Para conseguir tal fin se deben desarrollar medidas concretas a corto plazo y definir estrategias o planes con un horizonte a medio y largo alcance. Es evidente que todo análisis debe partir del conocimiento preciso del bien sobre el que se quiere actuar. Es imprescindible contar con un inventariado detallado de los elementos que componen este conjunto. Las medidas a corto plazo deberían ir enfocadas a la protección integral de los distintos elementos más amenazados que componen el conjunto. Delimitar el entorno de cada estación rupestre, tal y como especifica la

Ley de Patrimonio de 1985, como parte integrante del BIC es primordial; así nos evitaríamos actos como el llevado a cabo en el entorno a los abrigos del peñón de la Torre de la Peña y Atlanterra en el término municipal de Tarifa, y del Pajarraco dentro del embalse del Charco Redondo, Los Barrios. De forma puntual se deben establecer medidas disuasorias en algunos yacimientos, aunque esto implique vallados en la delimitación del mismo, pero sin que supongan una alteración radical desde el punto vista visual. La instalación de cerramientos que dificultan el acceso indiscriminado a estos espacios y que se han llevado a cabo en estas comarcas han logrado, en su mayoría, paliar los daños vandálicos que se producían de forma reiterada. Con estos resultados podemos decir que sigue siendo necesario proteger, de esta manera tan radical, algunos abrigos por su vulnerabilidad. Atendiendo ésta a la perspectiva de su mayor accesibilidad y frecuentación de visitas incontroladas, en algunos casos como consecuencia de su proximidad a núcleos de población; en otros, porque en las redes sociales se divulga su localización y se alienta este tipo de excursiones.

Por otro lado, existe un vínculo indisoluble entre estas manifestaciones prehistóricas y los ecosistemas que los rodean y en los que se desarrollaron sus autores. Resulta difícil entender y explicar ese vínculo cuando encontramos el entorno inmediato de alguna de estas estaciones totalmente modificado, rodeado de viviendas, infraestructuras... O incluso cuando este se ha transformado de manera radical como consecuencia de una explotación industrial o turística, siendo el ejemplo más elocuente de ello la cueva de Atlanterra en Tarifa. No podemos olvidarnos de la importancia que tiene este entorno natural sobre los abrigos rupestres, pues, entre otros beneficios, sirve para frenar los procesos naturales erosivos, sobre todo eólicos, que afectan directamente a unos

paneles de arenisca de grano fino. Lógicamente, la degradación que se produce por distintos factores en los Parques Naturales del Estrecho y de los Alcornocales tienen un efecto inmediato en todos los yacimientos que allí se cobijan. En este aspecto, lo más alarmante es el decaimiento y muerte que se está produciendo de encinas y alcornoques en estos montes, pues además de ser una pérdida lamentable desde el punto de vista natural, tienen consecuencias directas en la conservación de todos los yacimientos arqueológicos.

Es necesario un compromiso en los distintos niveles de la administración, local, provincial y regional, en materia de conservación y promoción del arte rupestre como un bien único cuya conservación no suponga una carga, sino un activo que hay que aprender a gestionar. Es obvio que, en aquellos yacimientos ubicados en el interior de propiedades privadas, la responsabilidad recae en el propietario según marca la ley, pero es importante que incluso en esos casos las administraciones busquen antes la complicidad en la conservación que la imposición coercitiva de medidas que puedan suponer rechazo en una parte de los propietarios y la población. El patrimonio cultural es un bien común y, como tal, a todos compete su defensa, aunque con distintos niveles de responsabilidad.

En todo caso, cualquier estrategia que podamos definir a medio y largo plazo, de cara a una mejor y más eficaz conservación del patrimonio cultural en general y de los bienes que nos ocupan, en particular, pasa necesariamente por la educación. En este sentido, sería importante la implementación de un centro de interpretación comarcal, similar a los que ya pueden verse en otros territorios, para poder diseñar desde él toda una serie de actividades que permitan acelerar los procesos de valorización por parte de la población que vive en el entorno inmediato, lo que a la larga constituirá su mejor defensa. Creemos que la puesta en valor de algunos yacimientos debería ser una prioridad y obligación. Bajo esta reflexión, el foco dolménico y conjunto de abrigos del Tajo de las Figuras —Benalup-Casas Viejas—, cuyas características hemos mencionado, se nos antoja como una gran oportunidad. Podría significar

el punto de inflexión para emprender el camino de acercar este patrimonio al ciudadano y un ejemplo para que nacieran otros centros similares en la comarca del Campo de Gibraltar. No nos podemos olvidar de lo significativo que es para el término municipal de Tarifa la gran concentración de enclaves rupestres en Sierra de la Plata, con más de cuarenta yacimientos, al menos cuatro de ellos con manifestaciones paleolíticas. O lo que puede repercutir para el término municipal de Castellar de la Frontera el tener más de una veintena de yacimientos rupestres en una finca de titularidad pública como es La Almoraima. El complejo rupestre y natural de Bacinete en Los Barrios y el abrigo de la Laja Alta en Jimena, aparte del resto de abrigos con manifestaciones rupestre de estos términos municipales, ya son de por sí lo suficientemente excepcionales para ser un reclamo turístico y recurso didáctico cultural y natural. Con un compromiso por parte de la Administración competente y trazando un plan que debe empezar por ahondar en su estudio, medidas de conservación y puesta en valor, se podría sopesar en un futuro la propuesta de alguna declaración universal a raíz de las singularidades expuestas de estos abrigos con estilo “Laguna de la Janda”. Con el tiempo, se podría seguir la misma estrategia de otras declaraciones mediante la ampliación al resto de abrigos con manifestaciones rupestres. La serie de características que hemos descrito en este trabajo le otorgan al arte rupestre de las comarcas del Campo de Gibraltar y de La Janda una cierta relevancia y valor, además de la añadida por tratarse de un bien patrimonial único, como el resto del arte rupestre peninsular. Por lo tanto, la salvaguarda de estos enclaves es un compromiso ineludible por parte de la administración competente, pues así lo exige la legislación vigente y como ciudadanos tenemos un derecho irrenunciable al disfrute de ellos.

### 3. BIBLIOGRAFÍA

- Acosta Martínez, P. (1968). *La pintura rupestre esquemática de España*. Salamanca. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca (Memorias del Seminario de Prehistoria y Arqueología, 1).

- Acosta Martínez, P. (1984). “El arte rupestre esquemático ibérico: Problemas de cronología preliminares”, *Scripta Praehistorica Fco Jordá Oblata*: Salamanca Ediciones Universidad de Salamanca. Edita, Filosofía y Letras, (156), pp. 31-61.
- Baldellou, V. (1989). “II Reunión de Prehistoria Aragonesa: La terminología en el arte rupestre postpaleolítico”, *Bolskan* (6), pp. 5-14.
- Bergmann, L. (1996): “Los grabados paleolíticos de la cueva del Moro (Tarifa, Cádiz): El arte rupestre paleolítico más meridional de Europa”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (16). Algeciras: IECG, pp. 9-26.
- Bergmann, L.; Álvarez Quintana, J.J., Arias Dietrich, M., Arroquiz Rodríguez, M.I., Casado Puerto, A., Emberley Moreno, A., Emberley Soria, A., García Díaz, M., García Rojas, J.A., Gómez Arroquia, M.I., Mariscal Rivera, D., Martínez Rodríguez, J.D., Pérez Palomares, J.I., Quílez Serrano, M., Sánchez Tundidor, L.F., Sasoon, H., Sevilla Isidro, L. y Soriano Galiana, M. Asociación Gaditana para el Estudio y Defensa del Patrimonio Arqueológico (AGEDPA), (2002). “Representaciones prehistóricas de la fauna en el parque natural de los Alcornocales”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (27). Algeciras: IECG, pp.75-92.
- Bergmann, L.; Gomar Barea, A. M<sup>a</sup>; Carreras Egaña, A M<sup>a</sup>. y Ruiz Trujillo A. (2006a). “Arte sureño: Nuevos descubrimientos y situación actual del arte rupestre del Extremo Sur de la península ibérica”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (33). Algeciras: IECG, pp.117-124.
- Bergmann, L.; Gomar Barea, A. M<sup>a</sup>; Carreras Egaña, A. M<sup>a</sup>; Lazarich González, M.; Ruiz Trujillo A., Caballero García, M. y Antúnez Neira, J. (2006b). “AGEDPA: Una asociación en defensa del patrimonio rupestre”, *Actas del Congreso Arte Rupestre Esquemático en la Península Ibérica. Comarca de Los Vélez, (Almería)*, de mayo de 2004. J. Martínez García y M. Severo Hernández Pérez (ed.). Almería, pp. 563-570.
- Bergmann, L. (2009). “El Arte rupestre paleolítico del extremo sur de la Península Ibérica y la problemática de su conservación”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (39). Algeciras: IECG, pp. 45-65.
- Breuil, H.; Verner, W. (1917). “Découverte de deux centres dolmeniques sur les bords de la Laguna de la Janda (Cádiz)”. *Bulletin Hispanique* (XIX), pp. 157-188.
- Breuil, H. y Burkitt, M. (1929). *Rock paintings of Southern Andalusía. A description of a Neolithic and Copper age art group*. Oxford. Clarendon Press, Oxford University.
- Cabré Aguiló, J y Hernández Pacheco, E. (1914). *Avance al estudio de las pinturas prehistóricas del extremo sur de España (Laguna de la Janda)*. Madrid. Memoria de los Trabajos de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas (3).
- Cantalejo, P.; Maura, R.; Espejo, M. M.; Ramos, J.; Medianero, J. y Aranda, A. (2006). *La Cueva de Ardales: Arte prehistórico y ocupación en el Paleolítico Superior*. Málaga: Diputación de Málaga.
- Carreras, A. M<sup>a</sup>; Lazarich, M.; Torres, F.; Ruiz, A.; Versaci, M.; Gomar, A. Díaz, F. (2009a). “Nuevos datos para el estudio de las pinturas rupestres de la prehistoria reciente en el entorno de la Laguna de La Janda”, *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños*, (39). Algeciras: IECG, pp. 29-44.
- Carreras, A. M<sup>a</sup>; Lazarich, M.; Torres, A.; Versaci, M.; Ruiz, A.; Gomar, A. M. y Díaz, F.(2009b): “Nuevas aportaciones al estudio de la pintura rupestre de la Laguna de la Janda (Cádiz), en J. A. Pérez Macías, E. Romero Bomba (coord.). *IV Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular, Aracena. Recurso electrónico*, pp. 356-371.
- Castañeda, V.; Herrero N., Torres, F., Domínguez S., Mariscal D., Castañeda A. y Costela Y. (2008). “La Montera del Torero (Los Barrios, Cádiz), y los inicios de la economía de producción en el Campo de Gibraltar”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (36). Algeciras: IECG, pp. 33-44.
- Castañeda, V.; Torres, F., Pérez L. y Costela Y. (2012): “Cantera Huerta las Pilas (Algeciras, Cádiz), los inicios de la economía de producción en el Campo de Gibraltar”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (42). Algeciras: IECG, pp. 21-46.

- Castañeda, V.; Pérez R., Torres, F. y Costela, Y. (2020): "El sitio al aire libre con tecnología Solutrense de la Fontanilla (Conil de la Frontera, Cádiz). Dataciones absolutas y estudio de los productos líticos a raíz de las últimas excavaciones". *Lucentum* (XXXIX) 31-51.
- Collado Giraldo, H., Bea, M., Ramos-Muñoz, J., Cantalejo, P., Domínguez-Bella, S., Bello, J. R., Angás, J., Miranda, J., Gracia Prieto, F. J., Fernández-Sánchez, D., Aranda, A., Luque, A., García Arranz, J. J. y Aguilar, J. C. (2019). "Un nuevo grupo de manos paleolíticas pintadas en el sur de la península ibérica. La cueva de las Estrellas (Castellar de la Frontera, Cádiz)". *Zephyrus* LXXXIII, Universidad de Salamanca, pp.15-38. <https://doi.org/10.14201/zephyrus2019831538>.
  - Collado, H.; Fernández, D.; Ramos, J.; Vijande, E.; Luque, A.; Domínguez, A.; Cantillo, J.; Montañés, M.; Bea, M.; Angás, J.; García-Arranz, J. J.; Carrascal, J. M<sup>a</sup>; Mira, H. y Escalona, S. (2020). "Nuevos motivos de manos paleolíticas en la cueva de las Palomas IV de Facinas (Tarifa, Cádiz)". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (52). Algeciras: IECG, pp. 131-142.
  - Gomar Barea, A.M. (2019): *Una posible escena naval medieval en un abrigo rocoso en el Campo de Gibraltar*. Facultad de Geografía e Historia. Madrid: UNED.
  - Lazarich, M. (2007): Ritos ante la muerte. *La Necrópolis de Paraje de Monte Bajo (Alcalá de los Gazules, Cádiz)*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
  - Lazarich M., Ramos, A., Carreras, A., Fernández, J. V., Jenkins, V., Feliú Ortega, M. J., Versaci, M., Torres, F., Richarte, M. J., Peralta, P., Mesa, M., Nuñez, M., Stratton, S., Sánchez, M., Grillé y J. M. (2010) "La necrópolis colectiva en cuevas artificiales de Paraje de Monte Bajo (Alcalá de los Gazules, Cádiz)". *Actas del IV Encuentro de Arqueología de Suroeste Peninsular* (Aracena, 2008), Pérez Macías, J. A. y Romero Bomba, E., (ed.). Huelva: Universidad de Huelva, pp. 193-203.
  - Lazarich, M.; Gomar, A. M<sup>a</sup>; Ruiz, A.; Torres, F.; Ramos, A. y Cruz M<sup>a</sup> J. (2012): "Las Manifestaciones rupestres postpaleolíticas del entorno de la Laguna de la Janda (Cádiz). Nuevas perceptivas de estudio" en *Ponencias del seminario de arte prehistórico de 2011*. Universidad Valenciana de verano-UVVE. Diputación provincial Valencia, VARIA X, pp. 179-207.
  - Lazarich, M.; Fernández De La Gala, J. V.; Ramos, A.; Briceño, E.; Versaci y M. Cruz, M<sup>a</sup> J. (2015). "Nuevos datos para el conocimiento de los rituales funerarios practicados por las comunidades agropastoriles en la Baja Andalucía. La necrópolis de Paraje de Monte Bajo (Alcalá de los Gazules, Cádiz)". *5º Congresso do Neolítico Peninsular: 571-577*.
  - Lazarich M., Ramos-Gil A., Versaci M. y Narvaez-Cabeza de Vaca, M. (2018). "La necrópolis megalítica del Tajo de las Figuras (Benalup-Casas Viejas, Cádiz)", en Senna-Martínez, J. C., Diniz, M. y Carvalho, A. F. De Gibraltar aos Pirineus: *Megalitismo, Vida e Morte na Fachada Atlântica Peninsular*. 401-418. Fundação Lapa do Lobo. Lapa do Lobo.
  - Lazarich M., Castañeda, V., Ramos-Gil A., Gomar, A., Versaci, M., Ruiz-Trujillo, A., Costela, Y., Torres, F. y Salceda-Pino, A. (2020). "The Megalithic necropolis and its connexion to the cavities with rock art at the southern tip of the Iberian Peninsula", en *International Congress Tumuli and Megaliths in Eurasia*. Session 5 - The Megalithic necropolis, its connexion to the cavities with rock art <https://www.youtube.com/watch?v=cGH7bXgvMJs>
  - Mas Cornellá, M., Ripoll, S., Martos, J. A., Ramón, J. y Bergmann, L., (1995). "Estudio preliminar de los grabados rupestres de la Cueva del Moro (Tarifa, Cádiz) y el arte paleolítico del Campo de Gibraltar". *Trabajos de Prehistoria* 52 (2), pp. 61-81.
  - Mas Cornellá, M. (1999): "Informe preliminar sobre el estudio de las cuevas del Moro y Atlanterra (Sierra de la Plata, Tarifa)". *Anuario Arqueológico de Andalucía* (2), año 2002, pp. 21-24.
  - Mas Cornellá, M. (2000). *Proyecto de investigación arqueológica. Las manifestaciones rupestres prehistóricas de la zona gaditana*. Sevilla. Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía (Arqueología, monografías).

- Mas Cornellá, M. (2002). Informe preliminar sobre el estudio de las cuevas del Moro y Atlanterra (Sierra de la Plata, Tarifa). *Anuario Arqueológico de Andalucía 1999* (II), pp. 21-24.
  - Martínez, J. (2010). *Cuadernos del Museo: Arte paleolítico en Andalucía*. Granada.
  - Mergelina y Luna C. de, (1924). “Los focos dolméricos de la Laguna de la Janda”. *Actas y Memorias de la Sociedad de Antropología, Etnografía y Prehistoria* (3), pp. 97-126.
  - Morgado, A.; García-Alfonso, E.; García del Moral, L. F.; Benavides, J. A.; Rodríguez-Tovar, F. y Esquivel, J. A. (2018). “Embarcaciones prehistóricas y representaciones rupestres. Nuevos datos del abrigo de Laja Alta (Jimena de la Frontera, Cádiz)”. *Complutum*, 29 (2), pp. 239-265.
  - Olalde, I. et al. (2019). “The genomic history of the Iberian Peninsula over the past 8000 years”. *Science* (363), pp. 1230-1234.
  - Ramos, J. y Castañeda, V. (Eds.) (2005). *Excavación en el asentamiento prehistórico del Embarcadero del río Palmones (Algeciras, Cádiz). Una nueva contribución al estudio de las últimas comunidades cazadoras y recolectoras*. Algeciras: Universidad de Cádiz y Ayuntamiento de Algeciras
  - Ruiz Trujillo, A.; Gomar Barea, A. M<sup>a</sup> y Lazarich, M.<sup>a</sup> (2013). “Aportaciones al conocimiento de las manifestaciones gráficas de las sociedades cazadoras-recolectoras especializadas de la provincia de Cádiz: La cueva de la Horadada”. *XIV Seminario de Arte Prehistórico A. Beltrán Martínez, 2012. VARIA XI*, pp. 83-108.
  - Ruiz Trujillo, A.; Gomar Barea, A. M.<sup>a</sup> y Lazarich González, M.<sup>a</sup>. (2014). “Síntesis del arte rupestre paleolítico en cavidades poco profundas del Campo de Gibraltar (Cádiz)”. *III Encuentro Internacional de Doctorandos y Postdoctorandos: El Arte de las Sociedades Prehistóricas, Nerja*, (Málaga), ASCN y APUC, 5-8 de diciembre de 2013, Sobre rocas y huesos: las sociedades prehistóricas y sus manifestaciones plásticas, pp. 152-170.
  - Ripoll S. y Mas M., 1996, Art Paléolithique dans l'extrême sud de l'Europe. *International Newsletter on Rock Art: Bulletin de l'INORA*, nº13: 7-10.
  - Sanchidrián J. L. (2000). “Panorama actual del arte paleolítico en Andalucía”. *Actas do III Congresso de Arqueología Peninsular(II)*, pp. 541-554.
  - Sanchidrián J. L. y Valladas H. (2001). “Dataciones numéricas del arte rupestre de la cueva de La Pileta (Málaga, Andalucía)”. Panel (1), pp. 104-105.
  - Simón Vallejo, M.; Cortés M.; Finlayson C.; Giles F. y Rodríguez-Vidal J. (2009). “Arte paleolítico en Gorham's Cave (Gibraltar)”. *Sagvmtum*, (P.L.A.V.) (41), pp. 9-22.
  - Simón Vallejo, M.; Cortés Sánchez, M.; Finlayson, G.; Calle Román, L.; Giles Pacheco, F.; Rodríguez-Vidal, J.; Finlayson, C.; Guillamet, E.; Collado Giraldo, H. y García Arranz, J. J. (2018). “Gorham 's Cave (Gibraltar, Reino Unido)”. *Handpas. Manos del Pasado. Catálogo de representaciones de manos en el Arte Rupestre Paleolítico de la península ibérica*. Junta de Extremadura y Programa CREATIVA 2014-2016 de la Comisión Europea, pp. 500-509.
- 
- Antonio Ruiz-Trujillo**  
Ingeniero Técnico Industrial. Universidad de Cádiz. Miembro Sección II IECG. Grupo PAIDI HUM-812
- Ana M<sup>a</sup> Gomar Barea Licenciada en Filosofía y Letras.** Universidad de Cádiz. Miembro Sección II IECG. Grupo PAIDI HUM-812
- María Lazarich González** Profesora Titular de Prehistoria de la Universidad de Cádiz Responsable del Grupo PAIDI HUM-812
- 
- Cómo citar este artículo:**  
Antonio Ruiz-Trujillo, Ana M.<sup>a</sup> Gomar Barea y María Lazarich González.  
“Arte prehistórico del extremo sur peninsular. Propuesta de clasificación cronocultural y conclusiones. Parte II”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (55), otoño 2021. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 51-63.
-





# Una aproximación al yacimiento romano-republicano del Monte de la Torre (Los Barrios, Cádiz)

José Luis Portillo Sotelo, Rafael Jiménez-Camino Álvarez, Cibeles Fernández Gallego, Darío Bernal-Casasola y Aurélie Eïd

Recibido: 25 de marzo de 2021 / Revisado: 8 de abril de 2021 / Aceptado: 12 de abril de 2021 / Publicado: 5 de octubre de 2021

## RESUMEN

Se presenta una revisión del enclave arqueológico del Monte de la Torre resultante de los trabajos de catalogación del patrimonio local de Los Barrios, en la provincia de Cádiz. Este yacimiento, tradicionalmente identificado como un *oppidum* dependiente de *Carteia*, ha deparado hallazgos que han permitido matizar su encuadre cronológico evidenciando una fase eminentemente romano-republicana (ss. II-I a.C.). Asimismo, el trabajo ha consistido en la documentación, descripción y geolocalización de las estructuras visibles que, junto al registro cerámico, apoyan el papel agropecuario de un poblado situado en la vega del Río Palmones, y su función de control del territorio en momentos previos a la pacificación augustea.

**Palabras clave:** bahía de Algeciras, vega del río Palmones, prospección, *oppidum*, *Carteia*.

## ABSTRACT

A review of the archaeological site of Monte de la Torre is presented as a result of the cataloguing of the local heritage of Los Barrios, in the province of Cadiz. This site, traditionally identified as an oppidum dependent on Carteia, has yielded findings that have allowed us to clarify its chronological framework, highlighting an eminently Roman-Republican phase (2nd-1st century BC). Furthermore, the work has consisted of the documentation, description and geolocation of the visible structures which, together with the ceramic record, support the agricultural role of a settlement located on the plain of the River Palmones, and its function of controlling the territory in times prior to the Augustan pacification.

**Keywords:** Bay of Algeciras, fertile plain of the Palmones River, prospection, *oppidum*, *Carteia*.

## 1. INTRODUCCIÓN

Durante el proyecto de revisión del catálogo de yacimientos arqueológicos de Los Barrios (Cádiz), realizado entre los años 2018 y 2019, pudimos profundizar en el conocimiento del enclave conocido como el Monte de la Torre (Fernández Gallego, 2019).<sup>1</sup> Se trata de un pequeño promontorio de 112 m de altura, situado en un punto estratégico utilizado en diferentes

momentos históricos para el control de la vega del río Palmones y con visibilidad hacia la bahía de Algeciras (Lám. 1). Se conocía la existencia de un poblamiento tipo *oppidum* posiblemente dedicado, además de lo enunciado anteriormente, a la explotación agrícola y ganadera (García Díaz et al., 2003). Ambas funciones serían recuperadas con posterioridad con la implantación de la Torre de Botafuego o del Prior que, según la última

1 Nuestro más sincero agradecimiento al propietario de la parcela, D. Benito Agnew Larios, por las múltiples facilidades que nos ha brindado para realizar esta y otras investigaciones en el yacimiento. Hacemos extensible nuestra gratitud a los trabajadores de la empresa que explota el Monte de la Torre por su permanente disposición. Este trabajo no habría podido realizarse tampoco sin el interés y las gestiones realizadas por D. Eduardo Briones, director del Instituto de Estudios Campogibaltareños, siempre atento a ayudar en la investigación y difusión del rico Patrimonio de esta comarca.

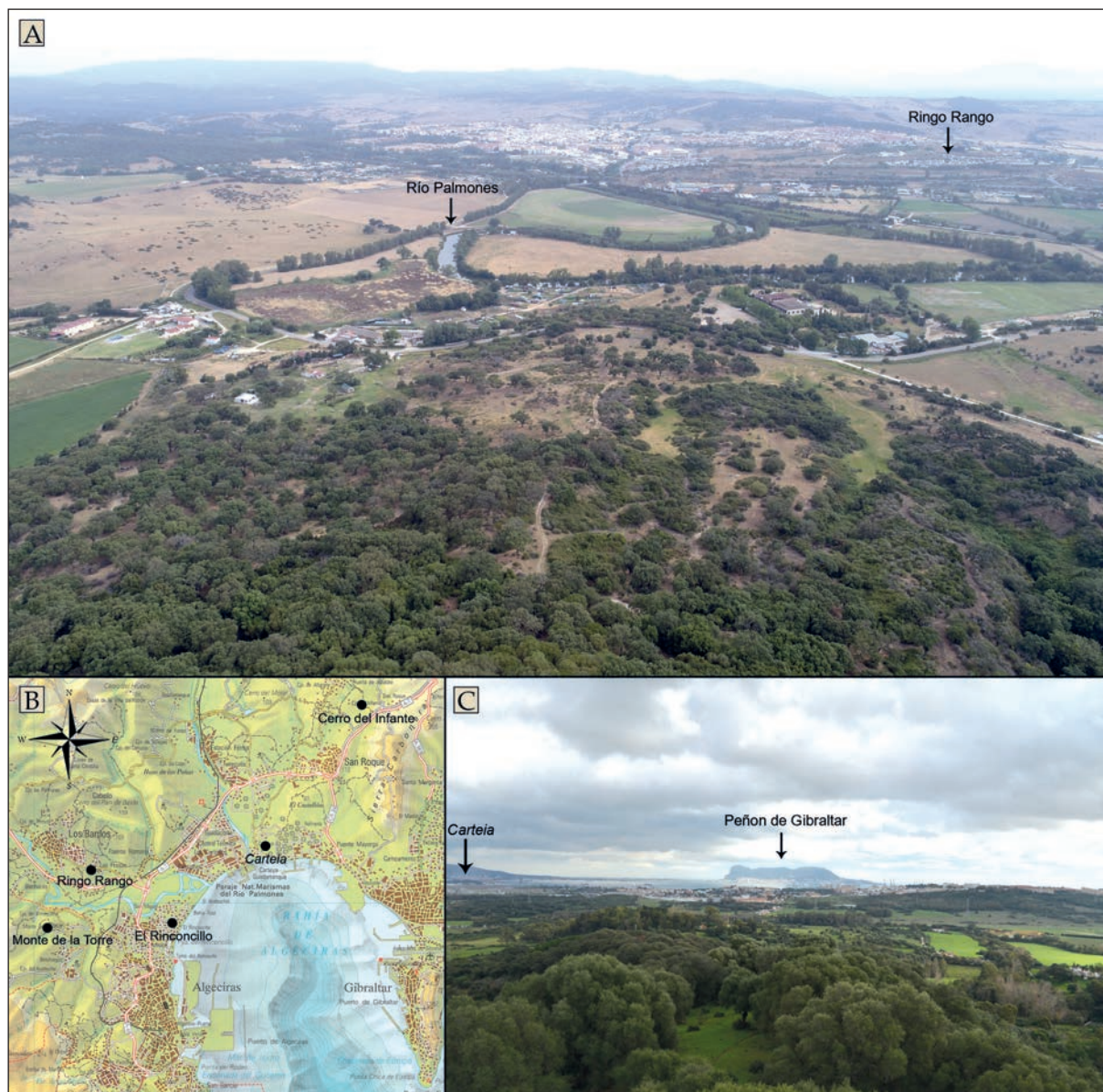


Lámina 1. Vista aérea de la vega del río Palmones desde el Monte de la Torre (A); ubicación geográfica del Monte de la Torre, Carteia y otros yacimientos del entorno (B); vista de la bahía de Algeciras desde la torre de Botafuego (C)

hipótesis que manejamos, pudo ejercer bien como una torre de vigilancia del concejo de Algeciras, bien como un bastión para la protección de un pequeño asentamiento rural, aún por descubrir, surgido para la repoblación tras la conquista castellana (Jiménez-Camino y Portillo, 2021).

Con este trabajo pretendemos actualizar el conocimiento de este yacimiento gracias a la revisión y documentación de los restos visibles y al estudio del material superficial. La mayoría de los hallazgos, tanto el material mueble como las estructuras, se asocian a la primera fase de

ocupación conocida, siendo muy puntuales los restos de cronologías posteriores. El registro cerámico recuperado ha permitido acotar la cronología propuesta para el yacimiento antiguo, habiéndose documentado una fase de ocupación eminentemente romano-republicana (Portillo *et al.*, 2021); mientras que la dispersión de las estructuras ha permitido delimitar la extensión del enclave. En cuanto a los hallazgos de la segunda fase, son mucho más discretos si exceptuamos la torre, de la que recientemente hemos planteado una nueva propuesta

cronológica, basada en su modelo constructivo, que la sitúa por primera vez en la segunda mitad del siglo XIV (Jiménez-Camino y Portillo, 2021). En una relación con este momento que más adelante aclararemos, hemos localizado algunos paramentos en la zona alta del cerro con una orientación coincidente con la del bastión y material cerámico muy puntual de la misma cronología de la torre, entre el que destacamos un fragmento de ataífor de borde quebrado con la cubierta vítrea restringida al interior de la pieza que permite su datación entre mediados del siglo XIII y el siglo XIV.

Hemos de decir que tan vasta diferencia cronológica entre ambos períodos ha facilitado enormemente la distinción entre los restos de una y otra fase. El registro material se cierra con algunos otros indicadores de la ocupación contemporánea que no tratamos aquí.

## 2. EL POSIBLE *OPPIDUM* Y LA OCUPACIÓN ROMANA

Esta fase de ocupación aún resulta poco conocida, únicamente es posible documentarla por los hallazgos de superficie, siempre teniendo en cuenta que se trata de un cerro boscoso con una vegetación espesa que dificulta los trabajos de documentación. Hasta el momento, los estudios del enclave identificaban un yacimiento de modelo turdetano del tipo *oppidum*, que sufriría una profunda romanización en el s. II a.C. Este patrón de asentamiento explicaba su situación en altura y su fortificación, con estructuras muy arrasadas de carácter defensivo —a las que la bibliografía atribuye un carácter ciclópeo, como una muralla perimetral, sillares de gran tamaño e incluso restos de bastiones y torres—. Más conocido resulta el camino empedrado con mampuestos de grandes dimensiones de la ladera noreste, que se ha vinculado con el acceso del poblamiento e incluso con los restos de una puerta (Torres *et al.*, 2008: 49, 54). Por su parte, entre el material cerámico superficial se habían identificado producciones como la pintada púnico-turdetana, la cerámica de barniz negro, la sigilata, la cerámica común, además del material constructivo y otros elementos como molinos naviformes

y troncónicos, pesas de telar e incluso sílex, que han servido para evidenciar una función productiva basada en tareas de carácter artesanal (García Díaz *et al.*, 2003: 49, 52; Jiménez Vialás, 2017a: 295).

Estos datos permitieron clasificar el poblado en un periodo de ocupación situado entre el s. IV y los ss. II-I a.C., que algunos autores han llegado incluso a dilatar hasta el I d.C. (Mariscal *et al.*, 2003: 74). Este se disponía geográficamente como un enclave secundario de *Carteia*, ciudad visible desde la parte alta del cerro y que se sitúa a menos de 6 km de distancia. La ubicación de este yacimiento permitiría el control tanto de la vega del río Palmones como de la mitad norte de la bahía de Algeciras, y con ello de las vías de comunicación entre la costa y el interior. Este escenario fue compartido por los *oppida* conocidos del entorno, enmarcados entre el s. IV y los ss. II-I a.C., aunque poco estudiados: el Cerro de los Infantes (San Roque) y la Garganta del Cura (Los Barrios). Más alejado quedaba la Silla del Papa (Bolonía, Tarifa), aunque precisamente este yacimiento es el mejor conocido por la investigación. Todos ellos están situados en lugares estratégicos que dominan valles y permiten garantizar el control de las tierras agrícolas y ganaderas del entorno (Jiménez Vialás 2017b: 495-498). También es importante destacar el factor de la visibilidad, pues, aunque los restos se concentran en su mayoría en la parte interna del cerro, son abundantes las cerámicas documentadas en la cima, desde donde es visible, como adelantábamos más arriba, tanto *Carteia* como al vecino Cerro de los Infantes, el Peñón y el interior de la bahía (Lám. 1).

En este sentido, resulta interesante que, pese al mal conocimiento de las pautas de asentamiento de la bahía de Algeciras, resulte tan conocida la secuencia de ocupación de la vega del Palmones. A 2 km al noreste se sitúan los Altos del Ringo Rango, con facies protohistóricas del s. IX a.C., un poblamiento fenicio vertebrado en torno al Cerro del Prado y que perduraría hasta el s. VI a.C.; y la villa de Puente Grande, con un momento de mayor actividad agropecuaria en época medio-augustea y con una reocupación en el s. IV

d.C. detectada en el reaprovechamiento de las estructuras precedentes y también relacionada con actividades industriales/artesanales similares (Bernal y Lorenzo, 2002; Bernal *et al.*, 2010: 561). Curiosamente, como destacan algunos autores (Jiménez Vialás, 2017b: 496), aún nos resulta desconocido el lapso de tiempo concreto existente entre la fase fenicia de Ringo Rango, con un abandono en el s. VI a.C. y el Monte de la Torre —junto con el Cerro de los Infantes—, cuya fundación se había situado en el s. IV a.C.

En cambio, el registro cerámico de las recientes prospecciones que aquí sintetizamos lo que parece dejar patente es el alto grado de romanización del yacimiento, ya que no hemos podido situar nada con claridad anterior al s. II a.C. Con este trabajo pretendemos ampliar la información precedente pues, además del material cerámico aquí presentado de cronología romano-republicana, la geolocalización y dispersión de los restos ha permitido proponer

una delimitación hipotética del poblado, cuyo emplazamiento pudiera responder también a un yacimiento de cronología anterior, aunque en esta ocasión no hayamos encontrado indicios de ello. Como conclusión, debemos ser conscientes de las limitaciones de los trabajos de prospección, siendo necesaria una excavación que verdaderamente clarifique la filiación púnico-turdetana del poblado y defina con mayor precisión su dimensión y vocación en época romana-republicana.

### 3. RESULTADO DE LAS PROSPECCIONES

Como veníamos comentando, la prospección intensiva del cerro ha deparado el hallazgo de multitud de alineaciones de posibles muros, sillares y abundante material cerámico muy fragmentado y rodado. Todo ello ha permitido realizar una propuesta de demarcación del yacimiento (Lám. 2), el cual parece situarse

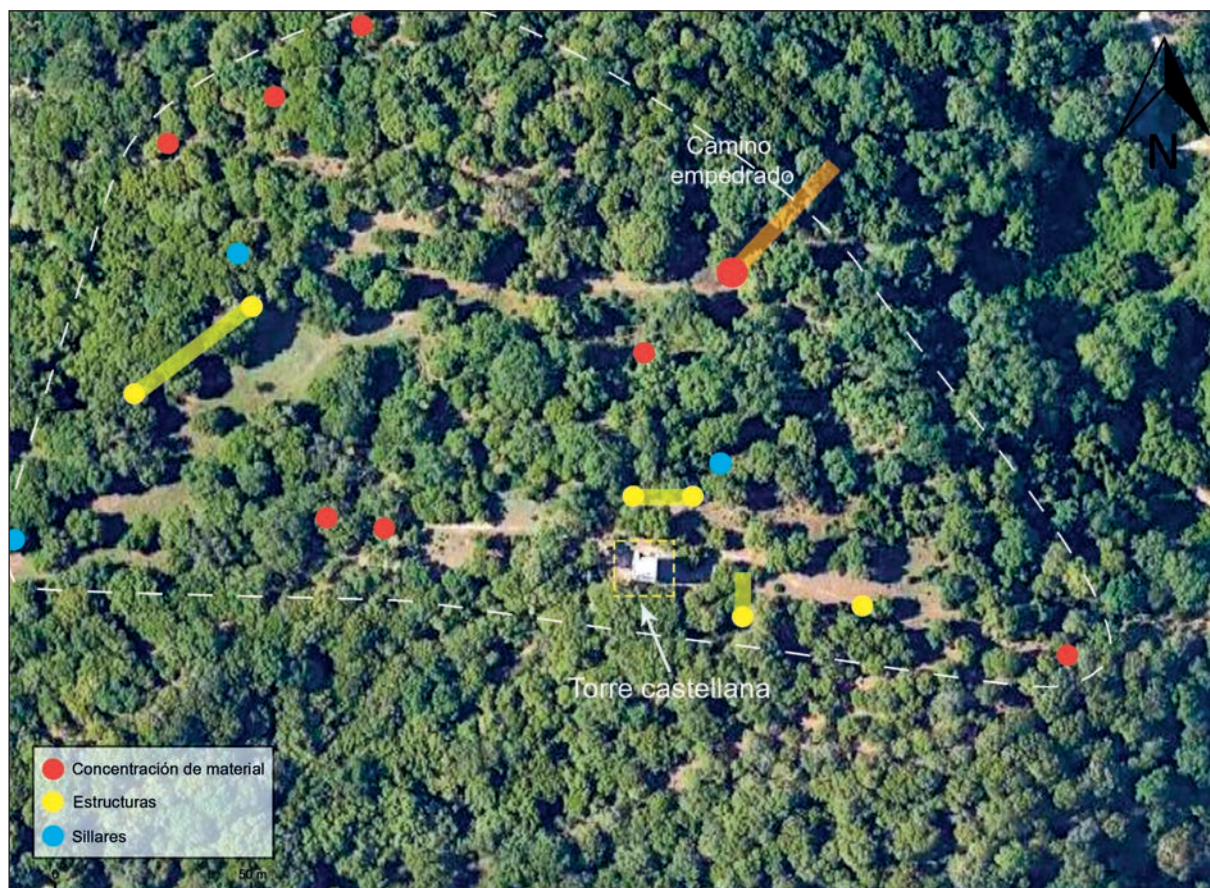


Lámina 2. Delimitación hipotética del yacimiento y señalización de las concentraciones de material, estructuras y sillares más significativos

principalmente en la ladera noroeste y se prolonga hacia la explanada superior, donde es delimitado por las abruptas afloraciones del sustrato natural en el extremo oriental del monte. Aunque la mayoría de los restos se concentran en el sector interno del cerro, ideal para el control de la vega del río Palmones, el área podría ampliarse hacia los lados sur, este y oeste, donde la vegetación resulta más espesa e imposibilita una correcta prospección. Sin embargo, la misma orografía parece rodear perfectamente los vestigios localizados, cuya dispersión delimita un área total de 2,42 ha.

En general, pese a que los datos conocidos apuntaban a posibles construcciones de gran

envergadura, similares a los documentados en los *oppida* del entorno, son pocas las estructuras que realmente se han podido documentar *in situ* a simple vista. Para comenzar, hemos de destacar el camino empedrado del lado noreste del yacimiento (Lám. 3), ya conocido por la investigación e incluso relacionado con el viario romano (Sáez y Gurriarán, 2009: 281). Cuenta con 2,5 m aproximados de anchura y una longitud de hasta 30m, y en general se encuentra en muy buen estado de conservación. Se trata de una calzada realizada con mampuestos o lajas de gran tamaño y que, como observarnos en la parte superior del camino, podría contar con una capa de preparación de pequeñas



Lámina 3. Vistas aéreas del camino empedrado: zona baja (A), zona superior (B), detalle de los mampuestos (C) y zona desmochada del camino en el extremo superior, donde se aprecia su posible preparación (D)



Lámina 4. Estructuras visibles del Monte de la Torre: muros en la zona superior (A-C) y posible muro perimetral del sector oeste (D-F)

pedras o grava. En este punto donde también se documenta una concentración muy alta de material cerámico, fragmentado y difícilmente diagnosticable, pero que parece situarnos en época tardo-púnica/romana. En este mismo punto del camino, resulta interesante rescatar algunas menciones a una posible puerta (García

Díaz *et al.*, 2003: 42, 53) y, aunque se han podido documentar túmulos a ambos lados del extremo de la calzada que podrían relacionarse con estructuras que flanquearan el acceso, sería necesario una excavación que lo confirmase. Finalmente, se han documentado tramos de muros que bordean el camino en su lado este,



Lámina 5. Algunos sillares localizados en las prospecciones, uno con el frontal almohadado (C)

aunque la densidad de la vegetación en esta zona ha impedido documentarlos correctamente. Con todo ello, sigue siendo un enigma la cronología de esta calzada, situada por algunos investigadores en cronologías antiguas y por otros en momentos moderno-contemporáneos y que incluso algunos han relacionado con la torre castellana. En este aspecto, a falta de un sondeo estratigráfico, los

datos recopilados parecen vincular el camino con la fase antigua del enclave, tanto por el material cerámico superficial como por su vinculación directa con la explanada en el sector central del monte, alrededor de la cual se concentran los principales hallazgos aquí presentados.

Por otro lado, se han podido localizar algunas estructuras dispersas por el cerro, la

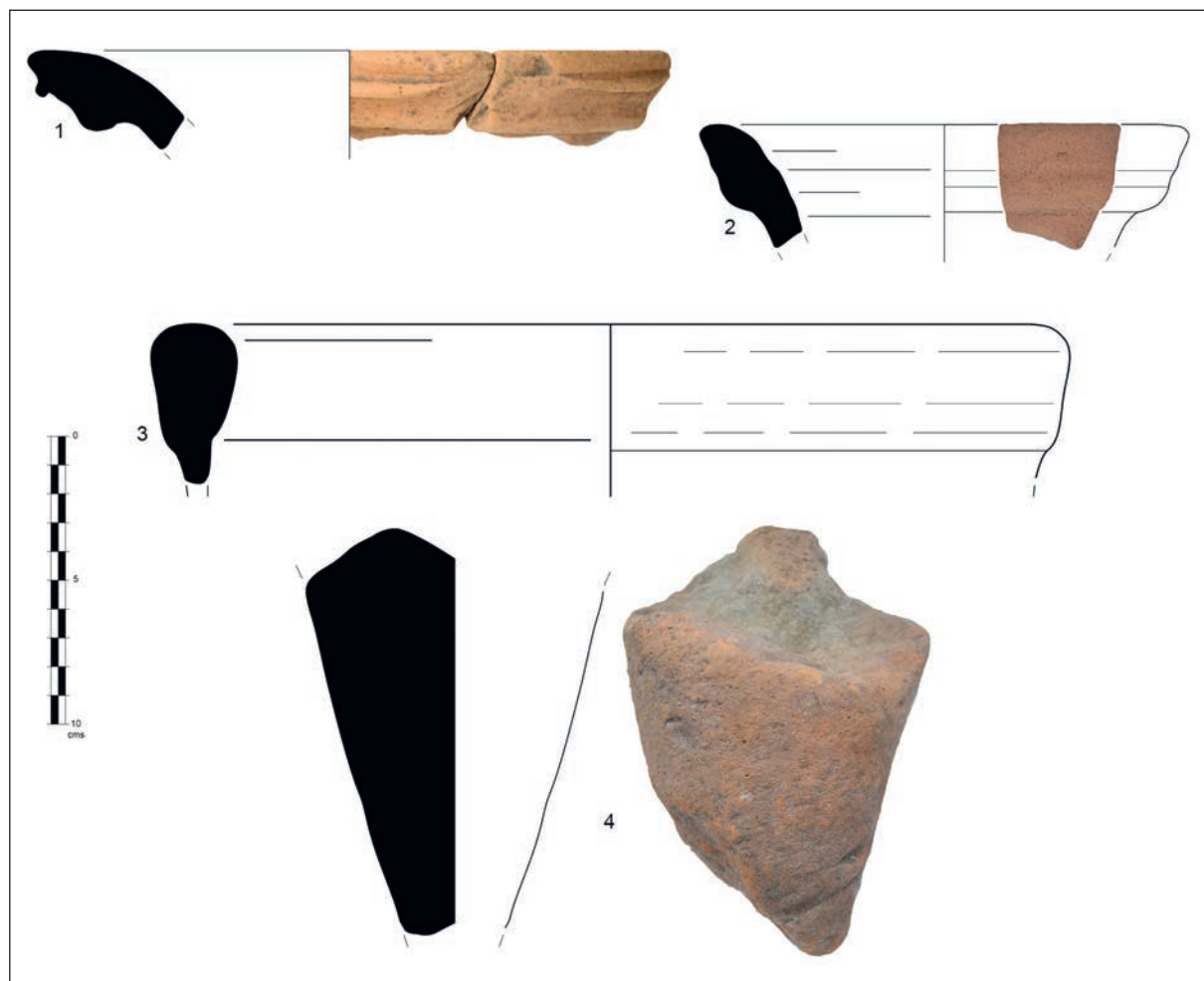


Lámina 6. Conjunto de ánforas tardopúnicas y romano-republicanas

mayoría de ellas sin evidencias claras que puedan asociarlas con la torre, aunque contamos con dos alineaciones alrededor de ésta (Lám. 4, A-C), a no más de 10 m de las caras este y norte que, además, discurren en paralelo a ella. Sin embargo, la factura, el aparejo y la trabazón de los paramentos no difiere de las estructuras antiguas, alejándose de la fase medieval de construcción de la torre. Por otro lado, el material superficial tampoco se corresponde con una cronología medieval/moderna, pero sí con el período romano.

Más interesantes resultan las estructuras localizadas en el sector oeste del yacimiento, donde observamos algunos tramos de posibles muros y túmulos de tierra que podrían estar enmascarando otras edificaciones. La principal estructura detectada cuenta con una longitud,

uniendo las evidencias documentadas, de 30 m. Podría tratarse de la muralla perimetral de no ser por su escasa anchura, apenas 80 cm (Lám. 4, D-F). Esta se localiza delimitando una explanada presente en el sector central del poblamiento que discurre desde el camino hacia el oeste, lo que podría indicar labores de aterrazamiento o acondicionamiento. Los hallazgos más numerosos, sin embargo, han sido sillares dispersos por todo el enclave (Lám. 5), normalmente de gran tamaño (c. 50-60 cm de lado) y trabajados por todas sus caras; e incluso uno de ellos con una talla de tipo almohadillado que nos recuerda a los usados en *Carteia* (Lám. 5, C), en la muralla púnica de finales del s. III a.C. o en el *podium* del templo republicano del último cuarto del s. II a.C. (Blánquez y Tejera, 2006: 301-310; Roldán et al., 2006: 380-386).



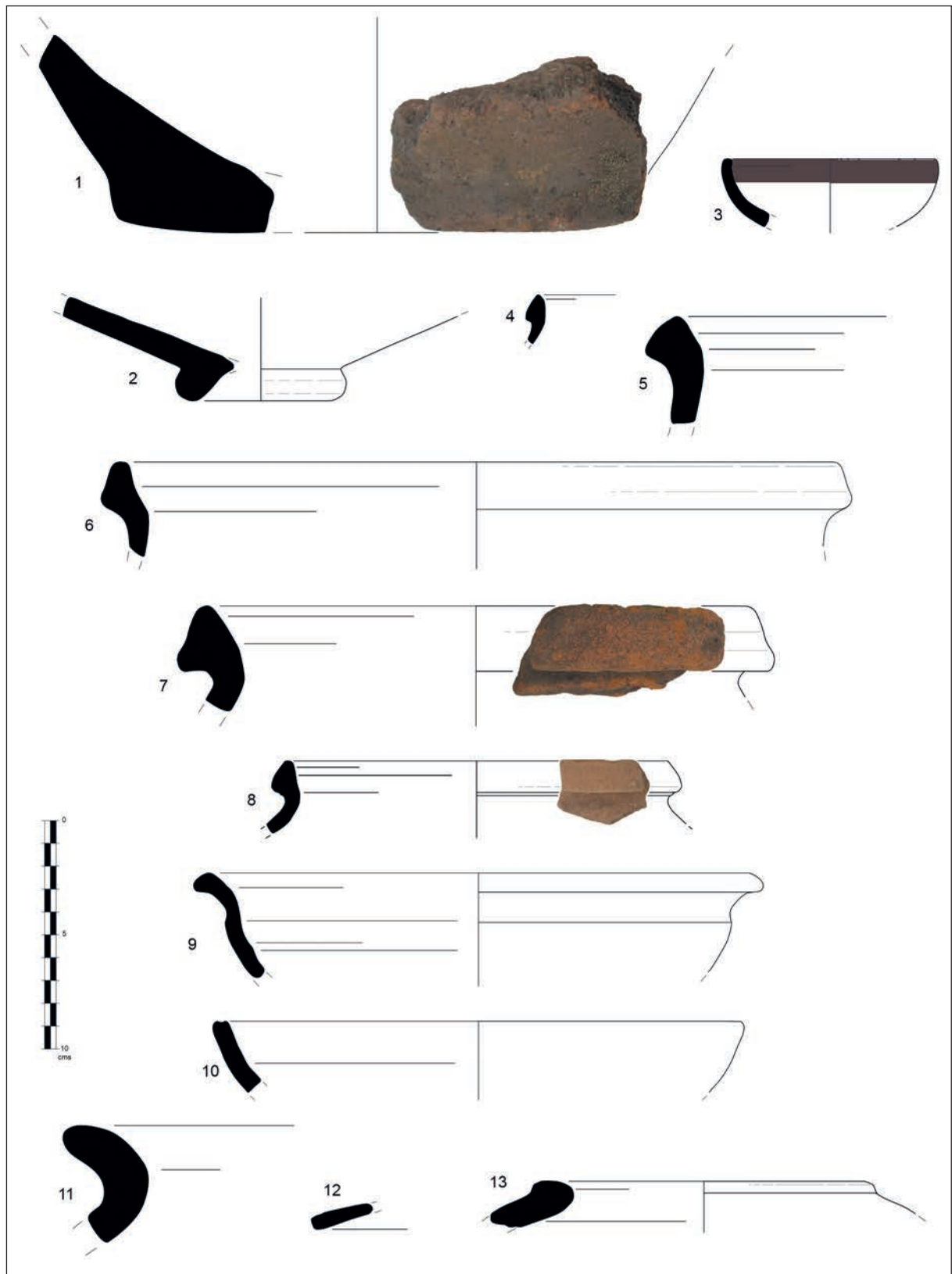


Lámina 7. Conjunto de cerámicas comunes y de cocina documentadas en las prospecciones: 1.- fondo de cerámica a mano; 2.- patera inspirada en los modelos de barniz negro; 3.- posible cuenco-lucerna; 4-8.- jarras/urnas; 9.- cuenco; 10.- cazuela; 11.- olla de borde vuelto; 12.- tapadera; 13.- dolium

### 3.1. Estudio de los materiales

Como ya hemos mencionado, los trabajos previos habían identificado una serie de producciones que apuntaban a los ss. IV-I a.C.: vajilla pintada púnico-turdetana, “campanienses”, sigilatas o comunes (García Díaz *et al.*, 2003). Mientras que, en las recientes prospecciones, se ha podido corroborar la abundante presencia de cerámicas comunes y *tegulae*, junto con otras producciones minoritarias de época republicana, sin haberse documentado nada claramente anterior al s. II a.C. En este aspecto, también resulta relevante la escasez de materiales de cronologías posteriores que puedan vincularse a la torre castellana, así como de restos más antiguos que puedan relacionarse con un horizonte púnico-turdetano.

Estos restos cerámicos se hallan, en la mayoría de los casos, en concentraciones de material muy fragmentado y rodado repartidos por todo el yacimiento (Lám. 2). Casi la totalidad de ellos se identifican con producciones de cerámica común o de cocina, aunque un pequeño conjunto de piezas diagnosticables nos ha permitido realizar una propuesta cronológica de ocupación situada entre los ss. II-I a.C., lo que no tiene por qué descartar la existencia de fases anteriores y posteriores.

En cuanto a las ánforas, contamos con el borde de una producción tardopúnica de la serie 7 de Ramon (1995: 432, 210-211), quizás del tipo 7.4.3.1 (Lám. 6, 1), un modelo bien conocido en el Mediterráneo occidental durante la primera mitad del s. II a.C. y típico de *Cartago*; sin embargo, la presencia de desgrasantes metamórficos no excluye una relación con producciones malagueñas, mal seriadas aún. También contamos con un ánfora de tipo itálico (Lám. 6, 2) bien conocida en los contextos de finales del s. II e inicios del I a.C. en *Baelo Claudia* (Domergue, 1973: 65 fig. 22.973, 76 fig. 28.758-760); esta parece vincularse con la familia de las ánforas Dr. 21/22, sin la moldura característica de esta forma, pero con una acanaladura marcada al exterior. Se trata de un tipo del que ya se ha manifestado su singularidad y conexión con *Baelo* en época tardorrepública (Bernal y Cottica, 2019: 128-129, 130-133), pero que no se encuentra aún bien caracterizado. Completa el repertorio anfórico un borde afín

al tipo Campamento Numantino o T-9.1.1.1 de Ramon (1995: 446-459) del s. II y quizás de inicios del I a.C. (Lám. 6, 3); y un pivote macizo de un ánfora afín a las Dr. 1 (Lám. 6, 4), también documentado en los niveles antiguos de *Baelo Claudia* y cuya producción está atestiguada junto con la Dr. 21/22 en la cercana *figlinae* de El Rinconcillo durante el s. I a.C. (Bernal y Jiménez-Camino, 2004), aunque en este caso el área de producción es indeterminada.

No ha podido localizarse ninguna pieza de vajilla de mesa tipo barniz negro o sigilata, ni tampoco producciones indígenas o modelos pintados púnico-turdetanos. Sí se han documentado multitud de formas de cerámica común, e incluso alguna producción de cerámica a mano (Lám. 7,1), muy fragmentadas y de difícil estudio tipo-morfológico. Contamos con formas muy variadas de cocina y almacenamiento, pero, en general, en un estado de conservación muy deficiente. Algunos de los ejemplares más significativos serían la base de una pátera inspirada en las series de barniz negro (Lám. 7, 2); o un pequeño cuenco de borde reentrante y ennegrecido que posiblemente ha sido usado como lucerna (Lám. 7,3) y que podría recordarnos a los cuencos-lucerna púnico-turdetanos (Prados, 2006: 345, 348; Ferrer y García Fernández, 2008: 208). Resulta de interés la abundante presencia de un tipo de difícil clasificación, debido a su conservación, perteneciente a una jarra o una urna (Lám. 7, 4-8), con el labio ligeramente exvasado de sección triangular más o menos desarrollado y una leve inflexión interna, posiblemente para el apoyo de una tapadera. Este modelo nos recuerda, con cierta cautela, a diversas formas documentadas en el ámbito del Círculo del Estrecho, en cronologías púnico-turdetanas y republicanas-augusteanas. Este parece obedecer a un gusto de tradición local-regional, por lo que la variedad es amplia y cuenta con una evolución morfológica que es aún desconocida. La fragmentación de las piezas impide la mayoría de las veces su clasificación, aunque en ningún caso se han documentado esta vez restos de decoración pintada (García Vargas y López Rosendo, 2008: 304-306; Ferrer y García Fernández, 2008: 211).



Lámina 8. Material constructivo: 1-2.- tegulae; 3.- ladrillo. Elementos artesanales: 4-5.- pondera prismáticos. Armamento: 6.- glante latericio o proyectil cerámico para honda

Para finalizar, se han inventariado diversas formas de cerámica común y de cocina como un cuenco, varias ollas de borde vuelto, una cazuela, una tapadera y un *doliolum* (Lám. 7, 9-13).

Completan el registro algunos materiales constructivos como las *tegulae* (Lám. 8, 1-2) y los ladrillos de diversos tamaños y facturas, por lo que resulta complejo diferenciar aquellos de cronología antigua de los de las fases posteriores. Sin embargo, destaca la presencia de un ladrillo con digitación circular, de 8,6 cm de ancho, 3,3 de grosor y 9,5 cm de longitud conservada, que podría encajar con modelos republicanos (Lám. 8, 3). También hemos contabilizado

algunas piezas completas que resultan de gran importancia para verificar la existencia de actividades artesanales y el papel de control del asentamiento. Por un lado, dos *pondera* prismáticos —localizados muy próximos entre sí, en el lado noroeste—, uno de cuerpo rectangular y el otro trapezoidal o de pirámide truncada (Castro, 1985) que habitualmente se relacionan con la actividad textil (Lám. 8, 4-5) y que se hallan con similar forma en yacimientos gaditanos tardorrepublicanos (Bernal et al. 2003) y augusteos (Vargas *et al.*, 2019: 672-676) Por otro, un *glans* o proyectil de honda de cerámica localizado en la zona más alta del cerro, en su

extremo oriental. Éste tiene forma bicónica con el centro del cuerpo ligeramente marcado y apuntado (Lám. 8, 6); se trata de un objeto poco usual, pues normalmente se realizaban en plomo, un material más fácil y rápido de fabricar y con mayor capacidad de penetración. La honda era un arma muy de moda entre los ss. III y, sobre todo, II-I a.C. en la Península, en el contexto de la conquista romana de *Iberia*. En este sentido, la presencia de armamento y la perduración histórica como oteadero y puesto de observación materializado en la torre castellana, podrían sustentar la idea de un punto de control con carácter militar dependiente de *Carteia*, previamente a la pacificación augustea (Portillo *et al.* e.p.).

#### 4. CONCLUSIONES

En definitiva, se presentan las estructuras y el material superficial localizado en las prospecciones del Monte de la Torre de los años 2018 y 2019. La ubicación y disposición de las estructuras, túmulos y sillares parece apuntar a un enclave fortificado en altura del tipo *oppidum*, que habrá que corroborar en futuras intervenciones. El registro cerámico solo ha permitido verificar la existencia de una fase relacionada con una ocupación romano-republicana de los ss. II-I a.C. a la que pertenece, también con gran probabilidad, el camino empedrado de acceso, a juzgar por el material cerámico en superficie descubierto.

En cuanto a la funcionalidad del enclave, los indicios ya conocidos de molinos de piedra, junto con *los pondera* documentados en esta ocasión y el repertorio cerámico recuperado en las diversas campañas de prospección indican la importancia de las tareas artesanales. Todo parece indicar que esta economía estaría sustentada, posiblemente, en una base agropecuaria, lo que explica también su posición con respecto al fértil valle del río Palmones, emplazamiento que caracteriza a enclaves de otros períodos como Ringo Rango, situado en la orilla contraria. También parecen quedar claras las funciones del cerro como puesto militar de control, como vemos en fases posteriores con la torre castellana; en este aspecto, es interesante destacar el descubrimiento del proyectil de honda, arma muy común en los siglos

más convulsos previos a la pacificación hispana.

#### 5. BIBLIOGRAFÍA

- Bernal-Casasola, D.; Díaz, J. J.; Expósito, J. A.; Sáez, A. M.; Lorenzo, L. y Sáez, A. (2003). *Arqueología y urbanismo. Avance de los hallazgos de época púnica y romana en las obras de la carretera de Camposoto (San Fernando, Cádiz)*. Jerez de la Frontera: Colección “Patrimonio histórico y cultural de San Fernando” 2, Gerencia Municipal de Urbanismo de San Fernando y Universidad de Cádiz.
- Bernal-Casasola, D. y Cottica, D. (2019). “Pescado itálico en el *Impianto Elettrico*. Reflexiones sobre la filiación de las ánforas Dressel 21-22”, en D. Bernal-Casasola y D. Cottica (eds.): *A cura di, Scambi e commerci in área vesubiana. I dati delle anfore dai saggi stratigrafici I.E. (Impianto Elettrico) 1980-81 nel Foro di Pompei*. Roman and Late Antique Mediterranean Pottery 14, pp. 117-143.
- Bernal-Casasola, D. y Jiménez-Camino Álvarez, R. (2004). “El taller de El Rinconcillo en la Bahía de Algeciras. El factor itálico y la economía de exportación (ss. I a.C. - I d.C.)”, en L. Lagóstena y D. Bernal (eds.): *Figlinae Baeticae. Talleres alfareros y producciones cerámicas en la Bética romana (ss. II a.C. - VII d.C.)*. Oxford, pp. 589-606.
- Bernal-Casasola, D. y Lorenzo, L. (2002). Excavaciones arqueológicas en la villa romana del Puente Grande (*Los Altos del Ringo Rango, Los Barrios, Cádiz*): una ventana al conocimiento de la explotación económica de la Bahía de Algeciras entre el s. I y el V d.C. Universidad de Cádiz.
- Bernal-Casasola, D.; Sáez Romero, A. M.; Vijande, E.; Pérez, M. y Lorenzo, L. (2010). “Actuación arqueológica preventiva en el Cortijo Grande Ringo-Rango (Los Barrios-Cádiz)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 2006*, pp. 554-571.
- Blánquez Pérez, J. y Tejera Gaspar, A. (2006). “Estudio e interpretación La nueva ciudad púnica de *Carteia*”, en L. Roldán, M. Bendala, J. Blánquez y S. Martínez (dirs.): *Estudio histórico-arqueológico de la ciudad de Carteia (San Roque, Cádiz). 1994-1999*. Sevilla: Universidad Autónoma de Madrid y Junta de Andalucía, pp. 301-326.
- Castro Curel, Z. (1985). “*Pondera*. Examen cualitativo, cuantitativo, espacial y su relación con

*el telar con pesas*”, *Empúries* (47), pp. 230-253.

- Domergue, C. (1973). *Belo I. La stratigraphie*, Madrid.
- Fernández Gallego, C. (2019). *Catálogo de los yacimientos arqueológicos del término municipal de Los Barrios*. Ayuntamiento de Los Barrios.
- Ferrer Albelda, E. y García Fernández, F. J. (2008). “Cerámica turdetana”, en D. Bernal-Casasola y A. Ribera i Lacomba (eds.), *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*, Universidad de Cádiz, pp. 201-219.
- García Díaz, M.; Gómez Arroquia, M. I.; Mariscal Rivera, D. y Torres Abril, F. (2003). “Resultados del proyecto de investigación: Realización de la catalogación genérica y colectiva del inventario de yacimientos arqueológicos. Campo de Gibraltar”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (29). Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 43-57.
- García Vargas, E. y López Rosendo, E. (2008). “El alfar de Rabatún (Jerez de la Frontera, Cádiz) y la producción de ánforas y cerámica común en la campiña del Guadalete en época altoimperial romana”. *Spal* 17, pp. 281-313.
- Jiménez Vialás, H. (2017a). *Carteia y Traducta. Ciudades y territorio en la orilla norte del Estrecho de Gibraltar (siglos VII a.C. – III d.C.)*. Barcelona: Col·lecció Instrumenta 57.
- Jiménez Vialás, H. (2017b). “La Carteia púnica (San Roque, Cádiz). Aproximación al estudio de la urbe y su territorio (VII-II a.C.)”, en Prados Martínez, F. y Sala Sellés, F. (eds.): *El Oriente de Occidente. Fenicios y púnicos en el área ibérica*. Universidad de Alicante, pp. 483-509.
- Jiménez-Camino Álvarez, R. y Portillo Sotelo, J. L. (2021). “Las torres de la frontera castellano-nazarí. Análisis del extremo meridional de la Banda Morisca (s. XIII-XIV)”. *Actas del VI Congreso de Arqueología Medieval España-Portugal (Alicante, 7-9 noviembre de 2019)*, pp. 11-18.
- Mariscal Rivera, D.; Gómez Arroquia, M. I.; García Díaz, M. y Torres Abril, F. (2003). “Pautas de poblamiento en el Campo de Gibraltar durante la antigüedad”. *Almoraima* 29, pp. 71-86.
- Portillo Sotelo, J. L.; Bernal-Casasola, D.; Jiménez-Camino Álvarez, R.; Fernández Gallego, C. y Eid, A. (e.p.). “Un glante latericio y el

contexto cerámico del asentamiento romano-republicano del Monte de la Torre (Los Barrios, Cádiz)”. *Boletín de la SECAH* 12.

- Prados Martínez, F. (2006). “Las cerámicas pintadas púnico-turdetas”, en L. Roldán, M. Bendala, J. Blánquez y S. Martínez (dirs.): *Estudio histórico-arqueológico de la ciudad de Carteia (San Roque, Cádiz)*. 1994-1999. Sevilla: Universidad Autónoma de Madrid y Junta de Andalucía, pp. 340-352.
- Ramón Torres, J. (1995). *Las ánforas fenicio-púnicas del Mediterráneo central y occidental*. Universitat de Barcelona.
- Roldán Gómez, L.; Bendala Galán, M.; Blánquez Pérez, J. y Martínez Lillo, S. (2006). “Estudio e interpretación. La nueva ciudad romana de Carteia”, en L. Roldán, M. Bendala, J. Blánquez y S. Martínez (dirs.): *Estudio histórico-arqueológico de la ciudad de Carteia (San Roque, Cádiz)*. 1994-1999. Sevilla: Universidad Autónoma de Madrid y Junta de Andalucía, pp. 377-416.
- Sáez Rodríguez, A. J. y Gurriarán Daza, P. (2009). “La torre de Botafuego del Monte de la Torre (Los Barrios). Una aproximación a su historia y conservación”. *Caetaria* (6-7), pp. 277-299.
- Torres Abril, F.; García Díaz, M.; Gómez Arroquia, I. y Mariscal Rivera, D. (2008). “Garganta del cura. Un importante enclave poblacional en el entorno del pantano de Charco Redondo, Los Barrios (Cádiz)”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (36). Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 45-58.
- Vargas Girón, J. M.; Bernal-Casasola, D. y Hernández Tórtoles, A. (2019). “Pondera en el Olivillo: evidencias indirectas de artesanías textiles”. En D. Bernal-Casasola, J. M. Vargas y M. Lara (eds.): *7 metros de la Historia de Cádiz... Arqueología en el Olivillo y en el Colegio Mayor Universitario*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.

---

**José Luis Portillo Sotelo, Rafael Jiménez-Camino Álvarez, Cibeles Fernández Gallego, Darío Bernal-Casasola y Aurélie Eïd.**

---

---

**Cómo citar este artículo:**

José Luis Portillo Sotelo<sup>1</sup>, Rafael Jiménez-Camino Álvarez<sup>2</sup>, Cibeles Fernández Gallego<sup>3</sup>, Darío Bernal-Casasola<sup>1</sup> y Aurélie Eid<sup>3</sup> / IECG (2021). “Los Barrios, Cádiz” “Una aproximación al yacimiento romano-republicano del Monte de la Torre (Los Barrios, Cádiz)”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (55), otoño 2021. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 65-78.

---

---

1 Universidad de Cádiz. joseluis.portillo@uca.es. dario.bernal@uca.es

2 Ayuntamiento de Algeciras. cultura.arqueologia@algeciras.es

3 Arqueóloga profesional. cibelesfg@yahoo.es. aureleid@gmail.com

# El proyecto de Carlos I para el Salto de la Mora, Casares (1528)

Ángel J. Sáez Rodríguez / IECG

Recibido: 25 de octubre de 2018 / Revisado: 18 de noviembre de 2018 / Aceptado: 29 de noviembre de 2020 / Publicado: 5 de octubre de 2021

## RESUMEN

En la costa de Casares (Málaga), en la embocadura oriental del estrecho de Gibraltar, se encuentra la Torre del Salto de la Mora. A su amparo, y en la España de Carlos I, se trató de fomentar la repoblación de un tramo del litoral andaluz asolado por la piratería berberisca. El edificio, del siglo XVI, había de servir como lugar de refugio para los nuevos pobladores en las ocasiones de peligro que pudieran presentarse.

**Palabras clave:** Salto de la Mora, Casares, repoblación, torre de costa

## ABSTRACT:

On the coast of Casares (Malaga), at the eastern mouth of the Strait of Gibraltar, stands the Salto de la Mora Tower. Under its protection, in the Spain of Charles I, an attempt was made to encourage the repopulation of a stretch of the Andalusian coastline ravaged by Barbary piracy. The 16th-century building was to serve as a place of refuge for the new settlers in times of danger.

**Key words:** Salto de la Mora, Casares, repopulation, coastal tower

## 1. INTRODUCCIÓN

La Torre del Salto de la Mora es un edificio del siglo XVI con el que, como lugar de refugio, se trató de fomentar la repoblación de la costa de Casares. La inseguridad del litoral mediterráneo andaluz por su persistente condición de frontera ante el islam desde el siglo XIV había provocado su desdoblamiento, que persistió tras la Reconquista por la amenaza del curso turco-berberisco y la persistente marginalidad de los moriscos en el contexto de la nueva sociedad andaluza. La torre quedó integrada en el sistema de alerta de las almenaras costeras y sirvió, desde época temprana, como bastión defensivo de la artillería española ante las cada vez más frecuentes incursiones navales norteafricanas, inglesas, francesas y holandesas.

Puede encontrarse citada en diferentes fuentes como Torre de la Sal (Jiménez Esteban, 1995: 125), del Salto de la Mora o del Alto de la Mora (A.G.S., 1571: 1, citado en Sánchez Ramos, 1999: 473). La primera denominación la relaciona con

la explotación de salinas del duque de Arcos y, la segunda, con una leyenda popular, mientras que la última parece responder a un error en la traslación del topónimo al documento del Archivo de Simancas.

El edificio no es propiamente una torre almenara clásica, si bien desde su construcción quedó integrada en el sistema de alertas basado en las variadas torres de marina del litoral malagueño. Mucho antes de que la costa andaluza se llenase de las almenaras impulsadas por Felipe II, a partir de 1585, la del Reino de Granada recompuso la deteriorada infraestructura heredada de los nazaríes. Hacia el 1500 se había erigido la Torre de Arroyos Dulces, conocida también como de la Duquesa (Sáez, 2001: 352), a 4,3 km al oeste de la de la Sal. Se cumplía el habitual precepto de establecer las torres de vigía a una distancia, unas de otras, de entre una legua y legua y media. Esta es una medida de longitud que ha variado a lo largo del tiempo, pero que se traduce en que, en la actualidad, se localicen a



Lámina 1. Desde donde estuvo situada la medieval Torre Quebrada de Arroyo Vaqueros, se divisa la de la Sal y, en línea con el peñón de Gibraltar, el emplazamiento de la almenara nazarí conocida como Vieja de Chullera. Imagen de 1998 de A. Sáez

una distancia de entre tres mil quinientos y seis mil metros. Entre los requisitos considerados imprescindibles estaba el que existiese conexión visual entre cada torre y las dos inmediatas, al objeto de que las señales de aviso pudiesen transitar con rapidez a lo largo de la costa.

La de la Duquesa enlazaba, a su vez, con la Torre Vieja de Chullera, en Manilva (Sáez, 2001: 349), ubicada esta a 4,1 km de distancia al sudoeste.

Por Levante, conectaba con la Torre Quebrada de Arroyo Vaqueros (Sáez, 2001: 357), hoy



Lámina 2. Vista aérea de Google Earth para destacar el peculiar emplazamiento del edificio



desaparecida, que no debe confundirse con Torre Vaqueros o de Arroyo Vaqueros, erigida en el siglo XVI. La Torre Quebrada de Arroyo Vaqueros era obra nazarí y aún se mantenía en pie a mediados del siglo XVI.

## 2. EMPLAZAMIENTO

La Torre del Salto de la Mora ha llamado siempre la atención tanto por su emplazamiento como por su morfología, ya que se trata de un caso único en su género. Abandonada desde el siglo XIX, se ha conservado en un estado correcto. Dadas sus condiciones de habitabilidad, en época reciente fue ocupada por vagabundos de forma temporal, lo cual hizo temer tanto su deterioro como su ocupación ilegal con carácter permanente. Afortunadamente, y a causa principalmente de la promoción turística y urbanística del entorno, el ayuntamiento de Casares tomó conciencia de la situación y emprendió una campaña de rehabilitación y limpieza tanto del monumento como de sus inmediaciones bajo la coordinación de los responsables del museo de etnohistoria

de esa población. Su restauración integral tuvo lugar en 2010.

La Torre del Salto de la Mora ocupa un pequeño cabo rocoso del litoral meridional malagueño al sur de Sierra Bermeja, en el término municipal de Casares, a  $36^{\circ}22'53''$  N/ $05^{\circ}12'36''$  W o 4028584/301746 (UTM). En el siglo XVI eran estos los confines occidentales del antiguo reino de Granada que, colindantes con los términos de Gibraltar, se encontraban absolutamente despoblados.

Sierra Bermeja es el último núcleo montañoso relevante de la Cordillera Penibética por el sur, con el pico de Los Reales, de 1.449 m, como altura máxima. Otras unidades vinculadas a ella, aunque de menor importancia, son Sierra Crestellina al sudoeste y Sierra de Utrera al sur. A partir de este último monte, en torno a los 350 m de altitud y situado al sur de la población de Casares, median seis kilómetros de terreno abrupto hasta la punta costera sobre la que se eleva la Torre del Salto de la Mora. La punta, acantilada, penetra en el mar con una restinga que dificulta la navegación en sus inmediaciones,



Lámina 3. Proyección de la torre hacia el mar. Imagen de A. Sáez

que, sin embargo, ha favorecido la formación de una playa arenosa a sus lados. Son aguas someras, con fondo de arena y piedra en una profundidad de 20 m a un kilómetro de la costa. Este fondeadero se encuentra completamente abierto a los vientos del segundo cuadrante, lo que hace peligrar a las embarcaciones que se acercan a esta punta cuando sopla con fuerza el levante, aunque era frecuente lugar de desembarco de fustas y bergantines berberiscos (Alcocer, 1941: 139).

Al norte del edificio, a trescientos metros, desagua el arroyo de la Jornada o de la Jordana; al sur, a quinientos, el de la Parrilla. Un kilómetro más al sur se localiza el río de Manilva, en un espacio dedicado tradicionalmente a la agricultura de regadío.

Se accede a este monumento por la Carretera Nacional 340 Cádiz-Málaga. Dos kilómetros al norte del término municipal de Manilva y a ocho de Estepona, frente al inicio de la carretera de montaña que conduce a Casares (MA-546), se ha de abandonar la carretera general para tomar

una vía de servicio, a la derecha, en dirección a Málaga. El prominente edificio se percibe claramente sobre la costa, independientemente de la dirección que traiga el viajero.<sup>1</sup>

### 3. ESTADO DE CONSERVACIÓN

El edificio quedó remozado en 2010, al finalizar la intervención promovida por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de su Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Litoral en su Demarcación de Andalucía-Mediterráneo, que empleó 907.889,07 € para su restauración junto a las obras siguientes: Torre del Saladillo (Estepona), Torre de las Bóvedas (Marbella), Torre de Río Real (Marbella), Torre del Lance de las Cañas (Marbella), Torre de Maro (Nerja) y Torre de la Caleta (Nerja).

Las principales patologías detectadas en la torre, y que condujeron a su restauración, fueron el descarnado y pérdida de mortero y materiales, la suciedad superficial, el deterioro de la



Lámina 4. El edificio en 2018. Imagen de A. Sáez

<sup>1</sup> Se trata del punto kilométrico 147 según el Visor del S.G.E., v. 1.5, escala 1:50.000, 1997 y del 153 en el plano del S.G.E., Hoja 14-46, *Jimena de la Frontera*, escala 1:50.000 2ª ed., 1980.

escalera —que había perdido casi totalmente sus peldaños—, la insuficiente impermeabilización de la cubierta, la presencia de vegetación, la pérdida de los pavimentos interiores y el estado del entorno natural, poco cuidado y con vegetación espontánea, impropio de un bien de interés cultural.

Como resultado, el edificio recuperó una buena presencia del que carecía desde largo tiempo atrás. Para preservarla, se instalaron sendas puertas en los vanos de la planta baja.

#### 4. DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Esta torre tiene planta cuadrada —con 9,20 m de lado— y dos alturas —que rondan los 10 m—. Dispone de dos con estancias —de 6,5 m de lado— cubiertas por bóvedas octogonales vaídas sobre trompas. El cuerpo inferior, con acceso a nivel del suelo, está recrecido respecto al superior, para resistir los empujes del espléndido conjunto. La planta baja tiene los muros recrecidos exteriormente, por lo que en el perfil del edificio destaca su mayor anchura que la del cuerpo

superior. Las dos puertas de la planta baja, en las fachadas norte y sur, fueron abiertas en una fase posterior a la de la construcción original del edificio. El acceso original se encuentra en la cara norte de la primera planta, cubierto por arco de medio punto, a 5,4 m de altura.

El terrado tiene 8 m de lado. La escalera desemboca por un castillete prismático. Presenta pretil irregular, con aspilleras, y la chimenea. Una ladronera dominaba la vertical del acceso.

Su estado era de magnífica conservación aún antes de su restauración, a pesar del absoluto abandono en que se encontraba hasta que se dotó de cerramiento enrejado a sus accesos.

En la fachada, en la parte superior izquierda de la puerta actual, se localizan las estilizadas figuras incisas de dos atunes.

Hace años se barajaba por el ayuntamiento de Casares su conversión en centro de interpretación e información para visitantes, a lo que se prestan su atractivo arquitectónico y el del entorno costero en que se erige, así como su notable amplitud.



Lámina 5. Fachada norte en 1998. Imagen de A. Sáez



Lámina 6. Atunes incisos en el mortero fresco —1998—. Imagen de A. Sáez

## 5. UNA PEQUEÑA FORTIFICACIÓN PARA LA REPOBLACIÓN DEL LITORAL EN EL RENACIMIENTO

Aunque se ha insistido mucho acerca de la cuestión de la defensa costera del sur andaluz a partir de la finalización de la Reconquista, este problema se encontraba generalizado en todo el litoral meridional y mediterráneo español. Dentro de este amplio territorio, el lugar que nos ocupa era especialmente peligroso. Ocupa un espacio intermedio entre Estepona y Gibraltar, ruta terrestre obligada para el tránsito de viajeros y mercaderías entre Gibraltar y Málaga.

La cercanía a la costa de las estribaciones montañosas deja un angosto camino litoral que lo hacía muy vulnerable ante cualquier ataque proveniente del mar, dada la inexistencia de lugares de refugio en sus proximidades. Una táctica de las preferidas por los piratas norteafricanos que asolaban la región consistía en la navegación nocturna hasta tierras andaluzas, para desembarcar y emboscarse —una vez dejada su embarcación, vigilada y a buen recaudo, en la playa— a la espera de la llegada de sus presas y

en los lugares idóneos, previamente fijados. La población de Casares se encuentra muy distante para prestar eficaz ayuda. Situada a unos diez kilómetros tierra adentro, formaba parte, junto a sus términos, del condado de Casares, adquirido por los Ponce de León a los Reyes Católicos en 1491. Mientras que el castillo de Sabinilla no sería edificado hasta el siglo XVIII.

Existe constancia de numerosos desembarcos corsarios y apresamientos de lugareños en los contornos, con el consiguiente perjuicio para las rentas señoriales dado el despoblamiento del lugar. Esta inseguridad en el sector litoral, unido a las disposiciones reales por las que los moriscos no podían establecer su residencia cerca del mar (A. A., 1497: 3 y 3 vto.), hicieron que la citada costa entre las poblaciones de Málaga y Gibraltar tuviese una bajísima densidad demográfica. Sobre la audacia de los piratas reproducimos unas líneas recopiladas por Guillén de Robles:

Los corsarios magrebíes las corrían [las costas] impunemente, llevando su audacia hasta un extremo increíble: uno de ellos, llamado Morata,

se propuso cautivar al obispo de Málaga don Tomás de Borja, en una de las frecuentes excursiones que hacía este prelado a los pueblos de la marina. Vigilábalo el corsario cuando sus espías le anunciaron que don Tomás estaba en Churriana. Entendió mal el aviso y, creyendo que había dicho Bezliana, recaló cerca de las ventas de este nombre, donde en vez de apresarse al obispo tuvo que contentarse con cautivar al ventero (Guillén de Robles, 1874: 474).

Por otra parte, en el lugar no existía ninguna torre almenara que sirviese para dar aviso de la proximidad del enemigo. Las más próximas eran las citadas de Arroyos Dulces o de la Duquesa al sur —localizada en término de Casares, antes de la segregación municipal de Manilva— y la Torre Quebrada de Arroyo Vaqueros al norte —término de Estepona— (A. A., 1501: 18 vto.). Ante esta situación, se planteó un verdadero intento de repoblación con la creación de un enclave fortificado, capaz de acoger a unos trescientos habitantes.

Carlos I tomó cartas en el asunto y ordenó, en el año 1528 (A.H.N., 1528: 153), la repoblación del lugar, para lo cual era imprescindible la construcción de una fortificación de refugio. El

duque de Arcos, Rodrigo Ponce de León, señor de Casares, tendría la responsabilidad de dar forma al proyecto, disponiendo la instalación de cincuenta a sesenta vecinos al amparo de la torre. La actividad económica de sus habitantes debía centrarse principalmente en la agricultura, la pesca y la salina que el duque explotaba en sus proximidades (Benítez Sánchez-Blanco, 1982: 57), de donde derivaría el nombre alternativo de la torre. La construcción del edificio había de correr a cargo del duque, su promotor, y se afrontó con la participación obligatoria de la población y animales de tiro del condado, que únicamente obtuvieron como pago por su dedicación el sustento y el alojamiento mientras duró la construcción.

Dado el general despoblamiento del litoral, desde el siglo XV se sucedieron diversos intentos infructuosos de cambiar tal situación. En 1456, el marqués de Villena promovió la primera repoblación de Estepona, que fracasó completamente y supuso su abandono en 1460. En la década de 1490 volvió a intentarse a instancias del bachiller Juan Alonso Serrano, basándola en una fuerte torre que sirviera de refugio a los vecinos, de nuevo de forma infructuosa (Rojo, s. f.: 41 y ss.). Igual ocurrió



Lámina 7. Terrado del edificio en 1998 con chimenea, aspillera y garita para el desembarco de la escalera. Imagen de A. Sáez

a partir de 1492 al sur de Fuengirola, en la cala del Moral (Ruiz Povedano, 1979: 236-238 y 240). Unos años después, por fin, se levantó la torre de Estepona, que serviría de núcleo para repoblar el lugar. No sin antes superar obstáculos como la captura por corsarios berberiscos del encargado de su construcción, que fue conducido al norte de África y después rescatado a cambio de dinero.

El repoblamiento del Salto de la Mora también fracasó, pues en 1567 se la menciona como “castillo adonde el Duque de Arcos quiso poblar un lugar” (A.G.S., 1571: 1, citado en Sánchez Ramos, 1999: 473), fecha en que la obra estaba inacabada. Al parecer, esta circunstancia no fue óbice para su empleo militar, no ya como simple torre almenara sino como verdadera fortificación de artillería. Así se desprende del dibujo que en este mismo año realiza Anton Van den Wyngaerde, donde se ve la torre, aun a media altura, pero sirviendo el suelo de la segunda planta como plataforma de artillería desde la que disparan dos cañones (Kagan, 1986).

En 1571, en pleno desarrollo de las operaciones militares tendentes a terminar con los moriscos insurgentes de las serranías inmediatas, seguía en similar estado. El capitán Antonio de Berrío, en su visita a las torres del Reino de Granada, en la que hizo descripción de su estado y necesidades, constataba que se encuentra construida solo en su planta baja, con una altura de 6,7 m. Propuso que se terminase la torre, añadiéndole 5 m más, por un precio equivalente al de una torre ordinaria o de las pequeñas.

La torre figuraba ya como “arruinada” en un plano de 1761, aunque aún entonces se la consideraba capaz de sostener dos cañones “de a cuatro” —denominación habitual para las piezas de artillería pequeñas que lanzaban balas de hierro macizo de cuatro libras, equivalente a piezas de calibre 85 mm—. Por entonces, el duque de Arcos atendía el pago de los torreros que la ocupaban. En esta fecha está documentado un almacén de sal junto a la torre, aparente origen de su topónimo.

Su historial como elemento de la defensa de la costa andaluza se ratificó en 1769, fecha en que se le consideraba “capaz de un cañón de á

12 en Cureña de Marina que debe colocarse y aumentarse su guarnición, que en el día es de un Cabo y tres torreros, con un Cabo y 4 hombres de Infantería y dos Artilleros. En la bóveda baja debe colocarse un destacamento de un Cabo y 4 hombres de Caballería” (I.H.C.M., 1796: 5).

A la muerte de Fernando VII, en 1830, aún permanecía en uso como cuerpo de guardia y puesto de vigilancia costero, con una guarnición de un cabo, siete infantes y tres torreros (Torres, 1983: 28). Solo a mitad de siglo encontramos la primera referencia documental a que tenía entrada por la planta baja.

## 6. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

### 6.1. Fuentes

- Archivo de la Alhambra —A. A.— (1497). Legajo 582. *Instrucción de S. M. para la guarda de la costa, fols. 3 y 3 vto., publicado en Gámir Sandoval, A. (1943). Organización de la defensa de la costa del Reino de Granada desde su reconquista hasta finales del siglo XVI.* Barea Ferrer, J. L. (ed.) (1988). Archivum (7). Granada: Universidad de Granada, Apéndice I, p. 59.
- A. A. (1501). Legajo 58-2. *Provisión que encabezan el rey y la reina para gobierno de los visitadores del Reino de Granada, Granada, 1 de agosto de 1501, publicado en Gámir Sandoval, A. (1943). Organización de la defensa de la costa del Reino de Granada desde su reconquista hasta finales del siglo XVI.* Barea Ferrer, J. L. (ed.) (1988). Archivum (7). Granada: Universidad de Granada, fol. 18 vto.
- A.G.S. (1567). Mar y Tierra, Costa de Granada, Legajo 165 —en Aparici García, J., *Colección de Documentos Copiados en el Archivo de Simancas como datos para escribir la historia del Cuerpo de Ingenieros, por el Coronel Don, I.H.C.M. (23).* Sign. 1-4-8, fol. 338—.
- A.G.S. (1571). Visita de Antonio de Berrío a la costa del Reino de Granada. Guerra Antigua, Legajo 74, fol. 1-13.
- A.G.S. (1616). Mar y Tierra, Legajo 819

—en Aparici García, J. *Costa de Andalucía. Gibraltar. Cádiz. Desde 1600 a 1639.*

*Relación de las torres que hay en la costa del mar del Andalucía desde la Torre del Pinoseco de la Canela en la barra de Ayamonte hasta la Torre de la Chullera, que parte término con el Reyno de Granada y las guardas y artilleros y atajadores que son menester en cada Torre y Caletas, que entran en tierra de la mar donde se ponen escuchas, por no poder las Torres descubrir estas Caletas, y el sueldo que se les ha de dar a cada uno en cada un año, conforme a las averiguaciones, y distritos de las dichas Torres, que se han hecho por orden del consejo de Justicia, y lo que montan las ciudades que tienen situados para pagar sus guardas, y lo que monta todo en esta manera, Granada (24), fol. 440 vto.—.*

- Archivo Histórico Nacional —A.H.N.— (1528). Osuna, Legajo 153, exp. 6.
- Instituto de Historia y Cultura Militar —I.H.C.M.— (1796). Sign. 3-5-9-6, Doctº N.º 1.575. De Villalonga, R. *Reconocimiento de la costa del Campo de Gibraltar desde el castillo de Fuengirola hasta Conil, año de 1796.*

## 6.2. Bibliografía

- Alcocer Martínez, M. (1941). *Castillos y fortalezas del antiguo reino de Granada*. Tánger: Publicaciones del Instituto General Francés para la Investigación Hispanoárabe.
- Benítez Sánchez-Blanco, R. (1982). *Moriscos y cristianos en el Condado de Casares*. Córdoba: Diputación Provincial de Córdoba, p. 153 y Doctº. 9, pp. 294-295.
- Falcón Márquez, T. (1989). *Torres de almenara del Reino de Granada en tiempos de Carlos III*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes. Centro de Estudios Territoriales y Urbano.
- Guillén de Robles, F. (1874). *Historia de Málaga y su provincia (2)*. Málaga: Imprenta de Rubio y Cano. Edición facsímil. Málaga (1991). Editorial Arguval: Málaga.
- Jiménez Esteban, J. (1995). *El castillo medieval español y su evolución*. Aqualarga.
- Kagan, R. L. (1986). *Ciudades del Siglo de Oro*.

*Las vistas españolas de Anton Van den Wyngaerde*. Madrid: Ediciones El Viso.

- Rojo, T. (s. f.). *Historia de Estepona. Edad Moderna. Los Reyes Católicos y los Austrias (2)*. Estepona, pp. 41 y ss.
- Ruiz Povedano, J. Mª (1979). “Problemas en torno a la reestructuración del aparato militar defensivo en el occidente granadino a fines del siglo XV”. *Baetica (2)*. Málaga: Facultad de Filosofía de la Universidad de Málaga, pp. 236-238 y 240.
- Sáez Rodríguez, Á. J. (2001). *Almenaras en el estrecho de Gibraltar. Las torres de la costa de la Comandancia General del Campo de Gibraltar*. Instituto de Estudios Campogibaltareños (16): Algeciras.
- Sánchez Ramos, V. (1999). “La visita del capitán Antonio de Berrío a la costa del Reino de Granada en 1571”. *Arquitectura e iconografía artística militar en España y América (siglos XV-XVIII), III Jornadas Nacionales de Historia Militar (Sevilla-1993)*. Cátedra “General Castaños”: Sevilla.
- Torres Delgado, C. (1983). *Descripción de las defensas de la Costa del Reino de Granada (1830)*. Anejo de Cuadernos de Estudios Medievales (1). Granada: Universidad de Granada.

---

### Ángel J. Sáez Rodríguez

Doctor en Historia por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Consejero de Número de la Sección I del Instituto de Estudios Campogibaltareños

---

### Cómo citar este artículo:

Ángel J. Sáez Rodríguez / IECG (2021). “El proyecto de Carlos I para el Salto de la Mora, 1528 (Casares)”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños (55)*, otoño 2021. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 79-87.

---





# Sidi Amar, ¿una piedra escalera al otro lado del estrecho?

**Malgara García Díaz y Manuel Quílez Serrano**

Recibido: 11 de marzo de 2020 / Revisado: 18 de abril de 2020 / Aceptado: 9 de febrero de 2021 / Publicado: 5 de octubre de 2021

## RESUMEN

Si aceptamos por válidas las conclusiones aportadas tras el estudio de los escasos ejemplos que de estos “construcciones” contamos en el ámbito peninsular y europeo, estaríamos ante un santuario, algo que solo apuntamos tras una análisis exhaustivo de la roca, del trabajo de talla en ella realizado, de los diferentes elementos que convergen en el lugar —agua (manantial, arroyo...), bosque, preeminencia orográfica— y, en el caso tangerino la pervivencia como lugar sagrado, ya que está junto a un cementerio y su topónimo obedece a un “hombre santo” al que se le rendía culto. Todos estos elementos, además, coinciden con los paralelos que hemos podido conocer a través de la bibliografía.

Por otro lado, no podemos dejar de pasar por alto las semejanzas con la piedra-escalera tarifeña, así como la cercanía geográfica, lo que nos lleva a plantear una posible conexión entre ambas.

**Palabras clave:** Piedra-escalera, rituales celtibéricos

## ABSTRACT

If we accept as valid the conclusions drawn from the study of the few examples of these “constructions” in the Iberian Peninsula and Europe, we would be looking at a sanctuary, something that we can only point to after an exhaustive analysis of the rock, the carving work carried out on it, the different elements that converge on the site —water (spring, stream,...), forest, orographic preeminence— and, in the case of Tangiers, the survival of the site as a sacred place, since it is next to a cemetery and its toponym refers to a “holy man” who was venerated there. All these elements, moreover, coincide with the parallels that we have been able to find in the bibliography. On the other hand, we cannot overlook the similarities with the rock-staircase of Tarifa, as well as their geographical proximity, which leads us to consider a possible connection between the two.

**Keywords:** Rock-staircase, Celtiberian rituals

## 1. INTRODUCCIÓN

De forma fortuita encontramos esta estructura, que se localiza al oeste de la ciudad de Tánger, en las alturas que se aproximan a la reserva natural del cabo Espartel, muy próxima a las instalaciones del Palacio Real y aneja al cementerio de Sidi Amar (Lámina nº 1).

Se trata de una roca arenisca, fracturada en dos, de unos 17 metros de largo, por unos 6 de ancho y que se eleva unos 4 metros sobre el aparcamiento del cementerio. En ella hay tallados una serie de escalones, organizados en dos grandes tramos, para acceder a su cima (Lámina nº 2). El primer tramo cuenta con 6

escalones —desconocemos si hay alguno más hoy enterrado— que presentan una talla de bastante buena factura y regularidad. Miden, aproximadamente, 1 metro de ancho, por 33 cm de huella y una altura de 20 cm, excepto el inferior, que solo alcanza los 15 cm sobre el relleno del pavimento del aparcamiento. Toda esta zona conserva restos de cal, ya que la pintura de la tapia del cementerio se continuó por la roca para integrarla en el espacio. Los escalones muestran huellas de uso, lo que hace que la parte derecha, según se asciende, esté desgastada (Lámina nº 3).

A continuación, hay un rellano cuadrangular (125 x 95 cm) y otro escalón de 110 x 33 cm y 16



Lámina 1. La piedra-escalera de Ranchiles y la de Sidi Amar. Fuente, Google maps



Lámina 2. Vista general de la roca. Imagen de los autores



Lámina 3. Sector inferior de los peldaños. Imagen de los autores

cm de alto. A partir de aquí se inicia el segundo tramo, al que se accede después de subir otros tres escalones más de diferentes dimensiones y alturas, hasta embocar la subida a través de una serie continuada de peldaños. En esta zona intermedia, las diferencias entre cada uno de los peldaños se pueden explicar por la necesidad de adecuar el ascenso describiendo una leve espiral (Lámina nº 4).

En toda esta zona se mantiene —con las adaptaciones necesarias para favorecer un ligero giro, como se observa en la presencia de un peldaño trapezoidal— el formato antes mencionado para los escalones inferiores: 100 x 20 x 33 cm, sumando un total de 9 (Lámina nº 5).

Se alcanza, a continuación, otro rellano de forma trapezoidal, de aproximadamente 136 x 110 cm que se continúa con un escalón de pequeña altura (10 cm), el cual da paso a la cúspide de la roca, siempre girando hacia la derecha. El aspecto de la superficie de toda esta zona es bastante liso, gastado por el uso, si bien no se aprecian restos evidentes de talla.

El hipotético recorrido acaba dirigiéndose hacia el sureste, correspondiendo con la zona más elevada de la piedra, en la que se localizan



Lámina 4. Zona intermedia entre los dos tramos de escalones. Imagen de los autores

numerosas cavidades de origen natural, si bien al menos una de ellas presenta trazas de haber sido modificada y sometida a un desbaste artificial. Se trata de una cavidad de escasa profundidad, de 1 m de largo y de planta poligonal (Lámina nº 6), lo que nos lleva a pensar en la existencia de posibles cazoletas. También se puede apreciar la existencia de canales, sea aprovechando la formación natural, sea mediante la talla de alguno, como el que se observa en la lámina 7 (Lámina nº 7). Oquedades, cubetas, canalillos y otras incisiones de origen natural se localizan en la parte superior de la roca.

Llegados a este punto, nos encontramos con una fractura en la piedra que, originariamente, debió ser un solo bloque y existe una especie de acceso señalado, un rebaje a modo de umbral, totalmente cubierto por mohos y líquenes, lo que nos lleva a considerar que quizá su talla fue anterior a la de las escaleras inferiores o que, simplemente, no ha sufrido ningún tipo de remodelación (Lámina nº 8).



Lámina 5. Sector superior de los peldaños, visto desde arriba. Imagen de los autores



Lámina 6. Cavidad natural retocada. Imagen de los autores



Lámina 7. Acanaladura en la zona superior de la piedra.  
Imagen de los autores

Desde aquí, la superficie descende unos 55 cm, accediéndose a una especie de plataforma, casi cuadrada (230 x 180), que se continúa tras una piedra central que sobresale, acabando en forma de precipicio sobre el barranco, por el que se forma un pequeño arroyo que discurre en dirección oeste-este (Lámina nº 9).

En relación al entorno en el que se ubica, tenemos que reseñar la presencia de un manantial de agua que forma el arroyo antes mencionado, así como destacar la posición prominente del lugar sobre la ciudad de Tánger, que se extiende a sus pies. No obstante, una copiosa arboleda de eucaliptus impide en la actualidad las vistas, que sí se obtienen desde el vecino cementerio, ya que todo un crestón rocoso lo recorre en dirección oeste-noreste. Respecto al cementerio, recibe el nombre de un santón, “Sidi Amar”, que vivía allí y recibía las visitas de los fieles.

La estructura que analizamos se encuadra dentro del tipo A.1.2 de los definidos por María Joao Delgado Correira en su tesis



Lámina 8. Rebaje formando una especie de umbral para acceder a la parte final del recorrido. Imagen de los autores



Lámina 9. Explanada final. Imagen de los autores

doctoral sobre los santuarios rupestres de la Hispania indoeuropea (Delgado, 2015: 34), en relación al número indeterminado de escalones que organizan el acceso a cubetas de origen natural y artificial. En su trabajo, la doctora Delgado Correira incluye 22 lugares sacros de similar factura y que se encuentran asociados a materiales arqueológicos que van desde el Bronce Final y la Edad del Hierro hasta época romana. En nuestro caso, solo contamos con la localización de un yacimiento prehistórico en el entorno del cementerio, a cargo de Enrique Gozalbes Cravioto.

Si atendemos a todos estos elementos que confluyen en Sidi Amar, tenemos que concluir que estamos ante uno de esos espacios sacros conocidos en el mundo celtibérico que

obedecen a las necesidades religiosas, mágicas o ceremoniales vinculadas a las creencias místicas y a los ritos relacionados con ellas. No obstante, la técnica de talla, de una factura bastante regular y cuidada, la perfección y el escuadrado que alcanzan algunos de los peldaños, las huellas de los cincelos o las herramientas utilizadas y una cierta frescura en los entalles —especialmente en el primer tramo de la escalera—, nos remiten a momentos más recientes, por el momento de difícil encuadre cronológico. En este caso, tendríamos que plantearnos su posible uso o finalidad, solo explicable desde alguna utilidad relacionada con la observación espacial —tipo mirador— o bien con la extravagancia de alguien con conocimientos de este tipo de estructuras y que tuviera la fantasía de reproducirla.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Thomas Eyre, miembro de la *Ancient Order of Druids*, creada en 1781, construyó un santuario a imitación de los célticos en *Rowtor Rocks*.

## 2. SIMBOLOGÍA Y SIGNIFICADOS DE ESTOS MONUMENTOS

Ya hemos descrito las características que confluyen en el lugar y, obviamente, esto se complementa con la evidencia de una nula utilidad práctica, lo que ha llevado a los investigadores a considerar estos “edificios” al aire libre como lugares destinados al culto y los rituales (Delgado 2015).

Numerosos autores clásicos, igualmente, dan cuenta de creencias y ceremonias de los pueblos prerromanos de la Península; así como también es conocido el panteón de divinidades a las que se dirigían los habitantes de Hispania en los momentos finales de la Edad de los Metales y que será el universo mítico que, tanto Cartago como Roma, se encuentren a su llegada a la península ibérica. En gran medida, muchas de estas divinidades y creencias serán asimiladas por Roma, una vez controlado el territorio.

Por otro lado, son destacables los valores relacionados con la guerra y el honor. Fue muy extendida la fama adquirida por los soldados hispanos como valientes y diestros en el combate, al igual que las tácticas y armas por ellos empleadas. Todos estos valores y méritos

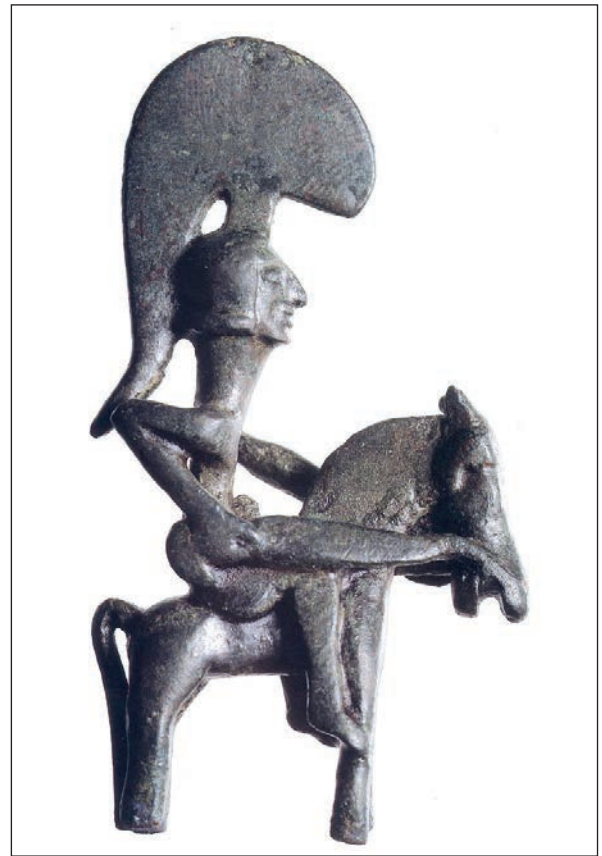


Lámina 10. Jinete. Exvoto localizado en Bastida de Les Alcusses, Valencia. Fuente, Internet, acceso libre



Lámina 11. Canto Gordo o Silla de Felipe II. El Escorial (Madrid). Fuente, Internet, acceso libre

precisaban de espacios en los que celebrar ceremonias para cumplir con las obligaciones religiosas o de reconocimiento y, especialmente, facilitar el acceso al más allá de los espíritus de los guerreros fallecidos en combate, es decir, rituales relacionados con la gloria de los héroes.

Silio Itálico habla sobre los vacceos, que exponían y ofrendaban los cadáveres de los guerreros caídos para que fuesen devorados por los buitres. Este tema está representado en estelas funerarias y en cerámicas de Numancia. El buitre, animal sagrado que eleva al héroe, lo consagra y lo hace inmortal —*consecratio*—. Aceptada, por tanto, la creencia en la vida del más allá de estas poblaciones, los lugares de culto estarían en contacto con la naturaleza, bosques o claros de bosques, ríos o confluencias, montañas, peñascos... como el que nos ocupa (Sánchez Moreno y Gómez Pantoja, 2013).

### 3. SOLDADOS HISPANOS EN EL NORTE DE ÁFRICA

La otra cuestión que puede resultar extraña es el lugar en el que se encuentra la piedra-escalera de Sidi Amar. ¿Cómo explicar la presencia de este tipo de estructuras, generalmente vinculadas a los pueblos celtibéricos, ubicados en el interior peninsular y extrañas en el Levante y el Sur, es decir, en las zonas de influencias orientales, no digamos ya en el continente africano?

Consideramos que este punto sería fácilmente explicable por la tremenda permeabilidad de las fronteras y los constantes contactos entre los diferentes pueblos, lo que les llevó a compartir multitud de elementos: económicos, culturales, religiosos, organización política, etc. Y uno de esos elementos era, precisamente, la fama de los guerreros, deseados por los ejércitos de las potencias mediterráneas y que sirvieron como mercenarios en los diferentes conflictos bélicos acaecidos desde el s. III a. C. hasta que Roma sometió al resto de pueblos, no solo en el solar ibérico, sino también en otros territorios que se vieron implicados en los mismos.

Nos encontramos, pues, ante una situación en la que se constata un continuo trasiego de contingentes, en una realidad en la que las fronteras actuales, inexistentes en la

Antigüedad, no serían un impedimento, más bien, al contrario, otorgarían una cierta unidad, al menos a todos los habitantes del Mediterráneo occidental. Por tanto, la presencia de soldados hispanos llevaría pareja la necesidad de arbitrar las medidas precisas para dar cumplida cuenta a las divinidades y el merecido funeral a los caídos.

Estos soldados hispanos, que fueron utilizados como mercenarios y como soldados alistados a las legiones romanas, eran expertos en el manejo de armas como la falcata y el *gladius hispaniensis*, o la lanza arrojadiza —*soliferreum*—, sin olvidar las excelencias ampliamente celebradas de los honderos baleares. Toda esta panoplia es bien conocida a través de la arqueología, gracias a los exvotos en santuarios, como el de Collado de los Jardines (Jaén); en los ajuares funerarios de necrópolis ibéricas como la de Los Collados (Córdoba); o en los poblados, como el de Bastida de Les Alcuses (Valencia). Por otro lado, a las armas ofensivas habría que añadir las defensivas: escudos, cascos y protectores varios. También tácticas como la guerra de guerrillas, aunque el manejo y la doma de los caballos quizá fue lo más sobresaliente (Lámina nº 10).

Polibio, Tito Livio o Estrabón, dejaron constancia de las cualidades de la caballería hispana, así como de su valor en la batalla. Los exvotos de El Cigarralejo (Murcia) dan buena cuenta de la importancia de los caballos en las sociedades hispanas, y su relación con la nobleza guerrera.

Paralelamente, el uso de la *fides devotio*, sistema mediante el cual la población se vinculaba a través de una promesa de fidelidad a un caudillo o reyezuelo, fue aprovechado por Cartago y, especialmente, por Roma, para garantizarse la lealtad de los guerreros hispánicos, ya que ellos tenían en alto aprecio asuntos como el honor y el cumplimiento de las ofrendas.

Finalmente, reseñar que estos soldados, infantes, jinetes, honderos, etc. no participaban a título personal, de forma aislada y desorganizada, sino que solían constituir confederaciones, al estilo de las *simaquias* griegas, generalmente, bajo el mando de algún líder y se identificaron



con el término *iuuentus celtiberorum*, usando la guerra como un vehículo para la adquisición de prestigio (Sopeña, 2005).

Haciendo un repaso de los principales conflictos, podemos mencionar los que a continuación reseñamos.

### 3.1. II guerra púnica

En el 218 a. C., Aníbal prepara un ejército, en el que se incluyen hispanos, para reforzar sus posiciones en Qart Hadasht —Cartago Nova— y el norte de África. En el ejército que mandó a África, según Livio y Polibio, llevaba 13.850 soldados de infantería ligera, 870 honderos de baleares y 1.200 jinetes de diferente procedencia (Pol. I, 67,7).

### 3.2. Guerras celtíberas y lusitanas

Estos conflictos también tuvieron como escenario el suelo africano, por lo que, igualmente, hubo trasvase de efectivos a la orilla sur. Cauceno, líder lusitano, se levantó contra Roma en el norte de África en el 153 a. C. Todo apunta a que atravesaron el Estrecho después de enfrentarse a la ciudad de Conistorgis —en el Algarve— aliada de Roma. Las fuentes dicen que sitiaron y saquearon la ciudad de Ocila —Arcila—. Posteriormente fueron derrotados en la propia Ocila por Lucio Munio, que les forzó a aceptar un tratado de paz (Fernández López, 1999).

En el 150 a. C., un nuevo ejército de iberos quiso cruzar el Estrecho para atacar a los aliados de Roma. Lucio Licinio Lúculo los masacró.

Como resultas de derrotas y tratados de paz, era frecuente que Roma impusiera determinadas condiciones a los vencidos, que solían materializarse en el pago de impuestos y en la obligatoriedad de aportar soldados para las legiones. En ocasiones, se empleaba incluso el sistema de rehenes —utilizado también por los cartagineses—, de manera que a los hispanos no les quedaba otra opción que luchar de parte de las potencias exteriores, a cambio de proteger las vidas de sus familiares que quedaban retenidos.<sup>2</sup>

### 3.3. I Guerra Civil de Roma (82-72 a. C.)

Fue este un conflicto que enfrentó a dos bandos dentro de la república romana y que se desarrolló en la península ibérica y el norte de África. Por un lado, estaban los optimates, liderados por Quinto Cecilio Metelo Pío y Cneo Pompeyo Magno y, por el otro, el bando popular, dirigido por Quinto Sertorio. Sertorio, debido a la represión de Sila en Roma, se proclamó cónsul en la Citerior. No obstante, se vio obligado a huir al norte de África. Una vez allí, puso sitio a la ciudad de Tánger y logró reorganizar sus huestes para volver a cruzar el Estrecho. Entonces recibió una embajada lusitana solicitándole ayuda en contra de la política optimate. Sertorio venció a una flota enemiga que le salió al paso, a la altura de Mellaria y se dirigió al interior de la Bética, para evitar a los optimates, que contaban con un punto base en la ciudad de Carteia (Bravo, 2018).

### 3.4. II guerra civil de Roma (49-45 a. C.)

Las tensiones entre ambos bandos continuaron, esta vez, bajo el liderato popular de Julio César y los hijos de Pompeyo en el opuesto. César tomó represalias sobre las ciudades que habían apoyado a los optimates, provocando que muchas de ellas se levantaran. Estos levantamientos fueron aprovechados por Cneo Pompeyo, reorganizando sus efectivos y tomando medidas contra las plazas contrarias, entre las que se puede encontrar el asalto a la ciudad de Auscurum, Rusadir, según Enrique Gozalbes Cravioto (Gozalbes Cravioto, 2016: 71).

Si aceptamos que para reflotar su armada y reorganizar su ejército, Cneo tuvo su centro de actuación en Carteia y, como hemos visto, cruzó a la orilla sur, cabe pensar que en estas maniobras también contó con la presencia de soldados hispanos.

### 3.5. Guerras mauritanas

La dominación efectiva de Roma sobre los territorios de Occidente tardó aún algún tiempo. Recordemos que la zona norte de la Península se vio sacudida por las guerras cántabras (29-19

<sup>2</sup> En el 145 a. C., los celtíberos que iban en las filas romanas, ya que habían sido obligados a alistarse a las legiones, y que sobrevivieron a los ataques lusitanos, se refugiaron en Carteia (Bravo, 2018).

a. C.) y, en el norte africano, también ocurrió lo mismo. En el año 38 a. C., el rey mauritano Bogud se enfrentó a Octavio y los tangerinos se levantaron contra él. En este episodio también se enviaron efectivos hispanos.

#### 4. BREVE ENCUADRE CRONOLÓGICO DE LA CIUDAD DE TÁNGER

Aparte de su leyenda fundacional vinculada al gigante Anteo y su esposa *Tingis*, en el s. VI a. C. es nombrada como *Thigge* por los navegantes jonios. Pasó a estar bajo control de Cartago desde el s. IV a. C. y acuñaba moneda con la leyenda TNG.

En el contexto de la I Guerra Civil Romana, Sertorio conquistó la ciudad en el año 81 a. C. Hacia los años 40 a. C. pasó a ser "*municipium*" (Cassio Dio XLVIII 45.3) y adquirió el estatus de colonia con el emperador Claudio, si bien dependió administrativamente durante algún tiempo de la Bética, hasta que en el año 40 y, si seguimos a Tácito (Annales suppl. IX, 29), durante el reinado de Calígula, la Mauritania se dividió en la Caesariensis y en la Tingitana, siendo Tánger la capital de esta.

Centramos nuestro estudio en este tramo cronológico, ya que consideramos que, de tratarse de una estructura antigua la piedra-escalera de Sidi Amar, este sería el momento en el que se pudo construir un espacio sagrado con semejantes características, salvo que fuese la población indígena la autora del hipotético monumento. En este caso, deberíamos aceptar una dispersión extraordinaria de conceptos, ideologías, rituales, etc. bastante alejada del marco geográfico al que las evidencias arqueológicas apuntan como originario y que coincide, en buena medida, con la meseta central, especialmente con la submeseta norte; si bien, hay ejemplos de ellos en el Levante y el Sur. Como sabemos, este mundo místico y simbólico que representan los santuarios sobre rocas, con diferentes manifestaciones y estructuras, se vincula, especialmente, con el mundo indoeuropeo y no con el de filiación indígena-oriental que nos encontramos en toda la costa mediterránea y del Estrecho, incluida la norteafricana.

#### 5. PARALELOS

Una roca, situada en algún lugar simbólico, relacionado con la naturaleza, los bosques, las aguas, las vías de comunicación, el control del espacio, la demarcación de fronteras, etc., en la que se han llevado a cabo una serie de transformaciones con objeto de habilitarla para la celebración de actos no comunes ni relativos a la vida cotidiana, está presente en múltiples lugares, no solo en nuestra península, ya que existen paralelos en Francia, Italia, Grecia, Bulgaria, Turquía... Sin embargo, es un tema que, desde el punto de vista de la investigación, está aún poco desarrollado.

El excelente trabajo que nos ha servido de guía, la tesis doctoral de María Joao Delgado, descubre y analiza un buen número de ejemplos, tanto en España, como en Portugal, como ya hemos dicho, vinculados con los pueblos de origen indoeuropeo. Los más interesantes, en ocasiones situados en las inmediaciones de castros, son los de Ulaca (Ávila), Peña de Lácara (Mérida), Jarrero (La Rioja), Santa Cruz (Soria), Monsanto, Pias dos Mouros y Panoias (Portugal), así hasta completar unos 54, si bien no todos tienen las mismas características que el tangerino.

Fuera de ese ámbito solo encontramos los casos levantinos y, en el sur, los gaditanos: la Piedra-escalera de Ranchiles, publicada por Ana y Enrique Emberley, cercana a la ciudad de Baelo y al *oppidum* de Silla del Papa (Tarifa) y el Peñón del Ñoque, en Zahara de la Sierra, estudiado por Luis Iglesias, si bien, según conversación con Carlos Gozalbes, también tiene localizado un monumento similar en Atlanterra y presumiblemente otro por el entorno de Zahara de los Atunes.

Pero, quizás para nosotros tenga un interés especial uno de los dos santuarios localizados en el término de El Escorial (Madrid), ya que se tiene constancia de haberse llevado a cabo diversas modificaciones a lo largo del tiempo, como repicados en el granito, que han debido desvirtuar su imagen original. Es el caso de la conocida como Silla de Felipe II o Canto Gordo. (Lámina nº 11). En el mismo municipio, el Canto de Castrejón, igualmente espacio sacro para las comunidades vetonas que habitaban el lugar,

también ha sufrido modificaciones, esta vez, inscripciones de época moderna.

Consideramos de interés el mencionado Canto Gordo, ya que apunta hacia una intensa permanencia como lugar de la memoria. Es decir, que, de alguna manera, la población sigue sintiendo una cierta atracción por estos lugares impregnados de historia que provocan emociones. La idea de que Sidi Amar haya sufrido algún tipo de transformación no nos parece descabellada, especialmente si pensamos en una adecuación del terreno para acomodar el espacio al cementerio.

## 6. CONCLUSIONES

Hemos visto cómo la zona del Estrecho y, lógicamente, sus gentes, jugaron un papel importante en los sucesivos conflictos en los que Cartago y la república romana se vieron envueltas.

Nos parece, por tanto, plausible vincular la posible talla de esta escalera con la presencia de los efectivos militares, de los que hemos hablado largamente. Y aquí nos surge una pregunta: ¿Los soldados hispanos salvaguardaron sus costumbres con vistas al mantenimiento y la negociación de tratados y decisiones políticas y sus rituales militares allí donde se desplazaban? Si se trataba de una necesidad para ellos, vinculada a sus actividades guerreras, a las ceremonias relacionadas con el honor y la gloria de los héroes caídos, para facilitarles alcanzar el más allá, no es de extrañar que tuvieran que poner en marcha actividades como la selección de un lugar que reuniera las condiciones simbólicas que hemos descrito, la monumentalización e instalación de las infraestructuras precisas para sus celebraciones.

Por otro lado, los contactos comerciales y poblacionales fueron permanentes e intensos, así como el flujo poblacional en ambas direcciones de Las Columnas. Baste mencionar la fundación de Iulia Traducta con colonos provenientes de Tingis y de Zilil o la población norteafricana que participaba periódicamente en las tareas del procesado de la pesca en Baelo.<sup>3</sup> Se trataría, pues,

de un territorio compartido y, seguramente, la población tingitana, gracias a su hibridación con fenicios y cartagineses, se sentiría mucho más identificada con los pueblos que denominamos mastienos o libio-fenices, que con los que se situarían al sur de la península africana.

Lo que es innegable es que este monumento nos plantea dudas respecto a su cronología y su entidad. Por un lado, las evidencias de la talla nos remiten a desechar la idea de que pudiese tratarse de un santuario ejecutado a finales de la Protohistoria; por otro, si pensamos en el esfuerzo considerable que debió emplearse para tallar la escalinata, este se corresponde, indudablemente, con una idea consciente del trabajo.

Igualmente, que se reproduzcan, de forma tan precisa, toda una serie de particularidades —por ejemplo, su orientación oeste-este, siguiendo la trayectoria del Sol— nos hace pensar en la obra de alguien con conocimientos de estas estructuras españolas y portuguesas. Algún erudito de hace varias décadas, incluso algún siglo —la escalera es conocida por testimonios orales, desde, al menos, la década de los 50 del s. XX— que tuviera la excentricidad de ordenar su ejecución, además, sobre un terreno público. O bien, una iniciativa de los poderes públicos, con la idea de hacer algún tipo de mirador o atalaya para proporcionar buenas vistas a la población, o para llevar a cabo tareas de control y vigilancia.

Todas estas posibles causas y motivaciones que aquí esbozamos, al menos, resultan verosímiles. Por el momento, a la espera de obtener datos de la administración de Tánger y poder ampliar nuestro conocimiento del lugar, tenemos que conformarnos con mantener esas dudas acerca de este interesante monumento.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- Bravo Jiménez, S. (2018). “Tiempos de guerra vs tiempos de paz: el final del conflicto civil romano en el estrecho de Gibraltar” *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (48). Algeciras. Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 1-14.

<sup>3</sup> Cabe recordar que Bogud, aparte de participar en el conflicto bélico, intentó saquear el Heracleion gaditano (Gozalbes Cravioto, 2003).

- Bravo Jiménez, S. (2018). “Carteia en el s. I a. C.: las guerras civiles”. *Descubrir la Historia* (19), pp. 26-32.
  - Delgado Correira dos Santos, M. J. (2015). *Santuarios rupestres de la Hispania indoeuropea*. Tesis doctoral dirigida por Marco Simón, F. Dpto. Ciencias de la Antigüedad. Universidad de Zaragoza.
  - Emberley, A. y Emberley, E. (2003). “Introducción al estudio de la peña sacra de Ranchiles”. *Almoraima Revista de Estudios Campogibaltareños* (29). Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 33-42.
  - Gozalbes Cravioto, E. (2016). “La crisis de la República en el África Romana: la actuación de César en 46 a. C.”. Actas del XIII Coloquio de la Asociación Interdisciplinar de Estudios Romanos. *Signifer Monografías de Antigüedad Griega y Romana* (47). Madrid: Universidad Complutense, pp. 65-82.
  - Página web: [Iberia mágica http://iberiamagica.blogspot.com](http://iberiamagica.blogspot.com) [fecha de consulta: 1 de marzo de 2019].
  - Página web de la Real Academia de la Historia: <http://dbe.rah.es/biografias/> [fecha de consulta: 21 de febrero de 2019].
  - Peralta Labrador, E. (2000). *Los cántabros antes de Roma*. Bibliotheca Archaeologica Hispana (5). Madrid: Real Academia de la Historia.
  - Pérez Ferrandis, S. (2013). “La panoplia en los vasos del Tossal de Sant Miquel (Lliria). Ensayo de interpretación iconográfica”. *Gladius*, pp. 7-38. Dpto. Preh<sup>a</sup> y Arqueología. Universidad de Valencia.
  - Sopena, G. (2005). “Celtiberian Ideologies and Religion. e-Keltoi”. *The Celts in the Iberian Peninsula* (6), pp. 347-410. Universidad de Zaragoza.
  - Vázquez Dovale, H. (2013-2014). *Los hispanos y las guerras entre púnicos y romanos*. Master Interuniversitario en Historia y Ciencias de la Antigüedad Pueblos, Territorios e Instituciones de la Hispania Prerromana. Universidad Autónoma de Madrid.
- 
- Malgara García Díaz**  
Consejera de Número de la Sección 2<sup>a</sup> del Instituto de Estudios Campogibaltareños
- 
- Manuel Quílez Serrano**  
Doctor en Educación
- 
- Cómo citar este artículo:**  
Malgara García Díaz y Manuel Quílez Serrano. “Sidi Amar, ¿Una piedra escalera al otro lado del estrecho?”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (55), otoño 2021. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 89-100.
-

# Análisis de la transgresora narrativa de Juan Luis Romero Peche

Nuria Ruiz Fernández / IECG

Recibido: 12 de marzo de 2021 / Revisado: 25 de marzo de 2021 / Aceptado: 27 de marzo de 2021 / Publicado: 5 de octubre de 2021

## RESUMEN

La figura del narrador algecireño Juan Luis Romero Peche permanece desconocida para la mayoría de los autores de nuestra comarca. Solo algunos de los intelectuales campogibaltareños conocen la importancia de su obra y de su transgresión ante todo lo establecido. Mediante este artículo se nos desvelan muchas de las claves para entender a este incalificable autor, único hijo de la famosa poetisa Lola Peche.

La autora se basa para hilvanar su artículo en el testimonio de algunos autores que lo conocieron bien como Luis Alberto del Castillo, Mar Marchante o Juan Emilio Ríos, además de la entrevista realizada a su viuda, la escultora Verónica Hernández.

La otra fuente que utiliza la autora es una entrevista que le hizo al protagonista de este artículo el escritor Alfredo Valenzuela.

**Palabras clave:** Literatura campogibaltareña, intelectuales campogibaltareños

## ABSTRACT

The figure of the narrator Juan Luis Romero Peche from Algeciras remains unknown to most of the authors of our region. Only a few of the intellectuals from the Campo de Gibraltar region are aware of the importance of his work and his total disregard for the establishment. This article reveals many of the keys for understanding this unqualifiable author, the only son of the famous poetess Lola Peche.

The author bases her article on the testimony of some authors who knew him well, such as Luis Alberto del Castillo, Mar Marchante and Juan Emilio Ríos, as well as an interview with his widow, the sculptress Verónica Hernández.

The other source used by the author is an interview with the protagonist of this article by the writer Alfredo Valenzuela.

**Keywords:** transgression, clandestine, perverse, satires, libels.

## 1. INTRODUCCIÓN

Hace un mes que tenía encaminada mi ponencia sobre una escritora de Algeciras cuando en un acto literario, me encuentro con Luis Alberto del Castillo y por estas cosas del destino que siempre me acompaña, terminamos hablando sobre la figura de Juan Luis Romero Peche. De inmediato cambié todo lo que tenía preparado sobre la escritora para indagar en la obra de este prolífico escritor algecireño, aunque nacido en Málaga, que yo conocía nada más que de oídas. Y el resultado de mis indagaciones es el siguiente:

El apellido Peche es bien conocido en Algeciras, pero este año aún más porque la XXX edición de la Feria del Libro de Algeciras, lleva una cita dedicada a la poeta Lola Peche. La clausura contó con la asistencia de la nuera de la homenajeada, Verónica Hernández Gómez, viuda de Juan Luis Romero Peche, único hijo de Lola Peche, que como heredera ha cedido a la ciudad el legado personal de la escritora.

Lola Peche, como todos sabemos, es la gran poetisa de Algeciras con una vasta producción que toca todos los géneros. Muchos entendidos

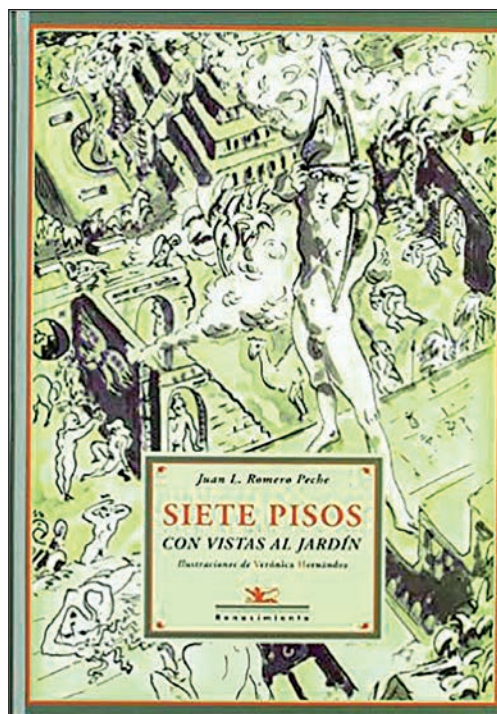
en la materia han estudiado su obra como Mar Marchante o Juan Emilio Ríos, pero pocos, muy pocos, han realizado en Algeciras un estudio sobre el también prolífico escritor que fue su hijo, Juan Luis Romero Peche.

Luis Alberto del Castillo ya me había puesto en el camino con la conversación que tuvimos, pero con su artículo que se publicó en *La Verdad del Campo de Gibraltar*, el lunes 11 de mayo de 2015, en su página 3, en la serie “Antes del olvido... de pregones, ferias y ausencias”, terminé por decidirme. Por extrañas circunstancias, según me cuenta Luis Alberto, fue el único medio que lo publicó. A continuación, leo una parte:

...Como la Feria de este año 2015, está dedicada a la memoria de la poeta algecireña, doña Lola Peche, la ilustre pregonera en la 2ª parte de su intervención nos habló de ella y de su obra. Y todo ello, aguantando un sol exagerado en una de las plazas más hermosas de Iberoamérica. La Plaza Alta que el gran poeta ácrata, Gabriel de Anzur ensalzara como nadie ha hecho en unos versos extraordinarios. Me preguntó para la TV de Algeciras, esa profesional excelente que es Elsa Melcón y además de agradecer el recuerdo a doña Lola Peche, lamenté que no se rescate y se le dediquen unas jornadas literarias al gran escritor algecireño, campogibaltareño, Juan Luis Romero Peche. Nuestro Ayuntamiento, en el pasado, editó alguna de sus obras. Ahora, que se ha anunciado públicamente la futura donación, por parte de su viuda, de su legado a nuestra Ciudad, sería el momento que por especialistas competentes se estudiara, investigara y se publicara una primera edición completa de su obra...

Por supuesto no puedo calificarme como una especialista en estos temas y tampoco intento hacer aquí un estudio sobre la amplia obra de Juan Luis Romero Peche, lo único que quiero conseguir con este estudio de investigación, es abrir el camino para que personas más entendidas que yo, recojan el testigo y terminen ampliándola.

Como sabéis, mis estudios son más periodísticos que literarios y para realizarlo he



Portada de *Siete pisos con vistas al jardín*, de Juan Luis Romero Peche. Editorial Renacimiento.

contado con el apoyo inestimable de Luis Alberto del Castillo, Juan Emilio Ríos y de Verónica Hernández, la viuda de Juan Luis Romero Peche, “la bella escultura que siempre aparece al principio de sus libros” como la calificara el escritor Alfredo Valenzuela en su libro *Leones y camaleones*: veintiuna entrevistas, donde entrevistaría a Juan Luis, entre otros artistas.

Juan Luis Romero Peche nació en Málaga en 1954 y falleció el 3 de diciembre de 2001 en Sevilla, de un cáncer; aunque su pueblo fue siempre Algeciras, pero es de Sevilla de la que se enamora, donde viviría hasta su prematuro fallecimiento a la sombra de la Giralda, en una casa de formas venecianas.

Como decía Graham Green: “Una pasión tiene que tener algo de clandestino, algo de transgresor y algo perverso.”

Juan Luis Romero Peche no fue un escritor común, se le conoce por sus sátiras y libelos con los que azotó a profesores universitarios, alcaldes e instituciones. Su libro *Crónica de la ciudad de Algeciras* dejó traspuesto al alcalde de nuestra ciudad por aquel entonces. Pero su imaginación llegaba a más –esto es una curiosidad que

Alfredo Valenzuela menciona en su entrevista con el escritor-, una vez se inventó la revista *El flagelo de Pelayo*, de la que distribuyó por correo ejemplares del número 100. Todavía hay quien está buscando los 99 números precedentes, que naturalmente, nunca existieron.

Para conocer a Juan Luis voy a hacer referencia a dos fuentes muy fiables, en la primera conoceremos a un Juan Luis cercano y humano a través de su viuda y en la segunda, sabremos del Juan Luis literato a través del entrevistador Alfredo Valenzuela.

**1ª fuente:** Entrevista a su viuda, Verónica Hernández, realizada por mí, vía mail, y a la que Verónica muy amablemente me ha contestado. Dicen que detrás de un gran hombre siempre hay una gran mujer y en esta entrevista podemos comprobarlo.

— ¿Podría darme fechas exactas del nacimiento y fallecimiento de su marido?

— Juan Luis nació en Málaga, puesto que el médico que atendía a Lola tenía la clínica allí. Nació el 24-03-1954 y murió el 3-12-2001 en Sevilla de un cáncer combinado con una ataxia –enfermedad neurológica degenerativa que se aceleró con la quimio–.

— ¿Fue hijo único?

— Era hijo único, su madre sufrió varios abortos antes de nacer él.

— Alfredo Valenzuela en su libro *Entrevistas con los vampiros*, califica a JL como un escritor subversivo y libelista ¿Estaría de acuerdo con estos calificativos?

— Sí, era entre otras cosas, como dice Alfredo Valenzuela, un escritor subversivo y libelista, la sátira fue unos de sus fuertes y podía ser muy despiadado, era su manera de estar en el mundo, un mundo en el que no acababa de encajar y en el que tenía muchas dificultades para comunicarse. Su timidez no le ayudaba mucho y se sentía cómodo con muy poca gente. Fue ninguneado en el ambiente literario, solo al final de su vida consiguió editar dignamente y esto le hizo sufrir bastante.

— Me comenta usted que *Siete pisos con vistas al jardín*, sale a la luz diez años más tarde en una segunda edición. ¿Me puede explicar los motivos?

— *Siete Pisos* es su segundo libro editado.

Antes se había autoeditado *Teoría del valle de lágrimas*, un libro de poemas. Hicimos este trabajo conjunto, creo que en el ochenta y seis, se publicó en una editorial madrileña con calidad pésima –la edición que tú tienes–, y cuando lo vimos, a pesar de hacer una presentación, nos desanimamos bastante y no pusimos mucho interés en su distribución, conservo una gran cantidad de ejemplares de hecho. Con motivo del décimo aniversario de su fallecimiento lo reedité en la editorial Renacimiento, con prólogo de Antonio Molina Flores y retocando las ilustraciones, ya que en los originales estaba un poco desvaído el color, por lo demás el texto se conservó fielmente. Si algún día nos vemos te daré la nueva versión. Es este un libro de juventud, y aunque su estilo ya está ahí, se desmarca bastante de lo que escribió después, no lo elegiría como el más representativo.

— Su madre, Lola, poeta reconocida en Algeciras, aunque también escribió teatro y prosa, es calificada como escritora costumbrista y muchos de sus escritos están dedicados a Algeciras. Entre la obra de JL no es primordial la poesía, al menos que yo sepa, y de Algeciras, como tal, habla poco. ¿Cual pudo ser la influencia de su madre a la hora de escribir? ¿Hay alguna característica en la obra de ambos que los una literariamente?

— Como he dicho antes, su primer libro fue de poemas, tenía una gran facilidad para el verso. Después de que publicamos *Siete pisos*, editamos una carpeta de grabados y poemas que se titula *El viento mueve, esparce y desordena*. El escenario de fondo es el Estrecho. No escribió luego poesía más que esporádicamente, pero no volvió a publicar, consideraba que la poesía era una cosa de la juventud. Enfocó su talento hacia el relato corto, cosa que por entonces no interesaba mucho, y en el que fue un maestro. Respecto a la influencia que su madre pudo tener en su vocación, ¿qué te puedo decir? Imagino que ver a su madre escribir le daría alguna idea, aunque sus mundos y su relación con la literatura no pueden ser más dispares. Claro que habla de Algeciras, sin parar, era su obsesión, pero por los motivos contrarios que movían a su madre a hacerlo. Él sufría tremendamente viendo en lo que se había

convertido su ciudad, idolatrada en su infancia, y este dolor surge continuamente en su obra. De hecho, en alguna contrapartida escribe: nacido en la desaparecida ciudad de Algeciras. Hay una novela inédita dedicada a Algeciras que se llama *Hacia la ciudad marchita*.

— En un escritor prolífico como fue JL, seguramente con su prematuro fallecimiento dejaría escritos guardados en el cajón. ¿Es así? ¿Verán la luz algún día? ¿El legado inédito sigue su misma línea y filosofía a la hora de escribir o hay algún cambio que se pueda comentar?

— Sí, hay muchos inéditos, los libros que editó: *Física & Química S.L.*, *Las mudanzas* y otros más, no son sino selecciones de relatos de libros completos. Hay mucho trabajo pendiente, tengo intención de ir revisando y publicar una selección hecha por mí, con la ayuda y consejo de Téllez y Antonio Molina. En cuanto si hay un cambio a lo largo de su carrera, seguramente, aunque en esencia nunca cambiamos mucho, se va encontrando maneras distintas de decir a veces cosas parecidas. Esto daría para una tesis.

— Su libro *Siete pisos* son relatos cortos basados en historias del antiguo testamento desde un punto de vista carnal y con un giro completamente terrenal, a mi entender, si estoy equivocada, corrígeme por favor. ¿Fue JL un hombre de carácter agnóstico, religioso o más bien pragmático?

— Juan Luis no era ni religioso ni pragmático, sino todo lo contrario. Era un extraterrestre y creo que con un gran componente surrealista. La vida práctica no estaba hecha para él, vivía en su mundo, pero disfrutaba de las pequeñas cosas. En realidad, mantuvo viva en cierto modo la infancia. *Siete Pisos* es su versión de algunas historias de nuestra tradición, a lo mejor lo que él creía que no se había contado o que pudo ser, no se decirte muy bien.

— ¿Crees que JL está poco reconocido en el Campo de Gibraltar? ¿Y en otros sitios como Sevilla?

— Sí, creo que Juan Luis es poco reconocido, y espero que deje de ser así. Era muy apreciado en cambio por muchos colegas.

— Por último, ¿me puede describir en varias líneas qué significó para usted JL como escritor?

Y a la hora de ilustrar sus libros, ¿cómo fue esa simbiosis artística? ¿Le dejó libertad en la elección de las ilustraciones, aportaba sus ideas...?

— Nuestra simbiosis artística fue fructífera, para mí su opinión era muy importante y era mi principal apoyo e inspiración. Igualmente confiaba en mi criterio, aunque a veces se me escapara el sentido de sus palabras. El tiempo y la distancia hacen que al releerlo pueda ahora y, no siempre, captar su sentido. En realidad, era muy enigmático y sí, como me preguntabas antes, se fue haciendo más con el tiempo, la enfermedad al fin remató el enigma, sus últimos cuentos, de pocas líneas te dejan perplejo. Ahora se acaba de reeditar en Renacimiento, la 2ª edición de la traducción que hizo de *Heart of darkness* de Conrad, uno de sus escritores favoritos. Él lo tradujo como *Alma Negra*. El otro día salió una crítica en *El Mundo* de Luis Antonio de Villena alabando la traducción.

2ª fuente: Parte de la entrevista de Alfredo Valenzuela a Juan Luis Romero Peche.

- ¿Qué tienen de malo los estetas que se han hecho merecedores de un libelo suyo contra ellos? Los estetas no tienen nada malo. Los “hestetas” en cambio, que son los destinatarios de mi libelo, tiene de jodido que agrian el disfrute.

Son, a su manera, guardianes de la oral, censores.  
- ¿Es Quevedo el padre de todos los escritores...? Si lo pregunta apuntando al instinto satírico, tengo que confesar que, Quevedo es para mí un gran referente, sobre todo porque, es un auténtico maestro del lenguaje.

- Algunas voces señalan que su mano está detrás de algunas sátiras feroces. ¿Admite la acusación? En realidad, la frase no tiene ningún sentido recóndito, es puramente vivencial y físico. Algeciras se autodestruyó más y mejor que otras ciudades... hasta ser uno de los sitios más feos de Europa. Lo chocante es que la ciudad actual mantenga el mismo nombre que la de mi infancia.

- ¿Es, de verdad, el fracaso más literario que el éxito? Más literario sí, porque el fracaso y el culto a los perdedores le fascina a la gente, que en el fondo celebra todo romanticismo de arroyo. Pero a mí no me hace ninguna gracia haber fracasado...



Con esa última frase de la entrevista me quedo, "...haber fracasado", porque intento demostrar en este trabajo de investigación que Juan Luis Romero Peche, podía ser calificado como fracasado por aquellos escritores o intelectuales que no conectaban con su forma de ver la vida. Pero en su obra, satírica y transgresora, lo único que intentaba era abrir la llaga de la sumisión, de la hipocresía, del que dirán por encima de lo que es realmente, a nadie le gusta que le digan las verdades a la cara, pero pocos son los que tienen la valentía de hacerlo como lo hizo él, aunque ello le llevara al ostracismo literario. Juan Luis fue, como dice Antonio Molina Flores "un terrorista de la inteligencia" que como un Cid Campeador se dejó la piel en la batalla. La vida no le dio segundas oportunidades.

Como he comentado al principio, Juan Luis es un escritor prolífico, escribió poesía en sus principios como nos relata Verónica. Pero su primer atentado que cometió, como dice Antonio Molina, iba dirigido al público de las exposiciones, todavía no había comenzado la movida madrileña. También el cine lo tentó, pero él no podía hacer una película cualquiera, el protagonista sería un tigre de bengala, en el premiado cortometraje *No importa cómo*.

El siguiente atentado, como refiere Molina, sería contra los premios y concursos literarios, para ello organizó el I Concurso de Anónimos. Y contra el teatro soso y sin gracia creó varios entremeses, que renombró como *Entremesas*, porque estaba pensado para que se representase en los bares. Siguió con ensayos, traducciones y, por supuesto, su obra literaria. Entre su extensa obra tenemos: *Física & Química S.L.*, que es una reunión de relatos aleatoriamente extraídos de libros inéditos cometidos entre 1991 y 1998. *Las mudanzas*, que es un libro compuesto por veintinueve relatos sobre el tema genérico de mudanzas físicas o morales (o de ambas). *Leyendas y tradiciones de Sevilla*, que reúne casi una docena de relatos que nos adentran en el ayer y el hoy de la vieja ciudad hispalense, presentándonos algunas de sus claves con visión renovada, popular y erudita a un tiempo. Y por supuesto, *Siete pisos con vistas al jardín*, anteriormente referido por Verónica.

Son siete relatos cuya unidad en el tratamiento de los temas y en el tono tiene mucho que ver con el Jardín de Babilonia. En él se van desarrollando varias secuencias que nos remiten a un territorio mítico y a unos personajes a los que despoja de su ropaje bíblico para reescribirlos en un presente sin tiempo, con dibujos originales de Verónica Hernández en las dos ediciones.

Este libro, en su primera edición, cae en mis manos en la última feria del libro de Algeciras de la mano de Juan Emilio Ríos, cuando andaba inmersa recopilando información sobre el escritor. A continuación, transcribo lo que Emilio, gran admirador de la obra de Juan Luis, piensa de él. Así me hablaba de Juan Luis mientras me ofrecía el libro, conocedor en ese momento de que iba a realizar esta ponencia:

Juan Luis Romero Peche es el escritor algecireño más trasgresor, iconoclasta y provocador de todos los que han existido en nuestra ciudad. Si su madre, Lola Peche, se dedicó a cantar las excelencias de Algeciras y de sus gentes, él la convirtió en "la ciudad invisible" en una de sus novelas y no ahorró descalificativos para muchos de sus personalidades culturales y políticas. Por supuesto la publicación de esa novela fue rechazada por la extinta Fundación de Cultura "José Luis Cano" al comprobar lo descarnados ataques que blandía sobre instituciones, personas, personajes y personalidades algecireñas. Era un maestro del relato corto, incisivo y mordaz. El título de uno de los más conocidos lo dice todo: "Dime con quien follas y te diré quién eres". En definitiva, un autor que se quiso ocultar y que hoy nadie tiene deseos de recuperar por la incomodidad que acarrea su obra, a no ser sus más allegados amigos, como es el caso de José Eduardo Tornay, que pretende escribir una novela sobre la familia Romero Peche. Sin duda uno de los mejores narradores que ha dado Algeciras y que es desconocido para la mayoría de la intelectualidad de la ciudad, no digamos ya de la ciudadanía. Enhorabuena, Nuria, por recuperarlo.

Este libro lo leí en una tarde, anotando en los márgenes frases e ideas que me iban surgiendo.

Como he referido anteriormente, está compuesto por siete relatos basados en la Babilonia de los libros apócrifos de la Biblia. Unas ilustraciones eróticas y descarnadas, de poca calidad en su impresión, acompañan esta primera edición. En la segunda, según cuenta Verónica, las ilustraciones tienen más calidad.

El libro en su primera edición no lleva prólogo y en la contraportada, Juan Luis arremete contra el ego de los escritores que se prologan a sí mismo. Aunque la temática que conecta cada relato ya la he comentado, existe entre sus líneas un nexo poético, no sé si a conciencia o inconscientemente, eso sólo él lo sabría: El olor, la luna y la noche, muy lorquiano, incongruentemente para un escritor tan surrealista, recorren todas sus páginas.

Así en el relato número 1, nos habla de un “olor templado y dulce, a limo seco” y un “bronce suave y brillante como una luna llena”. En el 2º relato, el olor es “a higos podridos” y “el mundo se oscurecía bajo la luna” para “ser homenajeadá” y “la luna se había vuelto coloidal y lechosa” y de repente, sin apenas tener conexión con el texto aparece un axioma que, diría yo, autobiográfico, sobre el existencialismo del propio autor: “buscando lo que no se sabe que se ama, se busca lo que se sabe que nos mata.”

En el 3º. relato, los olores son “a sudor y orín” y “la luna en los estanques ni oiría los cantos familiares en las azoteas.” En el 4º relato, el olor se convierte en “carne y bronce” y la luna desaparece para dar paso a una metáfora de ella misma “la cara ya no es cara” “quisiera ver mi cara antes que no sea mía” o en “un espejo”, y de nuevo una frase autobiográfica: “Te creo sin oírte, porque no vine a creer sino a descreer”, este es el único relato del libro donde el diálogo lo es todo, la narración no existe, quizá por eso esconde a la luna en un enigma para dar paso, en secreto, a “su secreto” con esa frase autobiográfica.

En el 5º relato, la luna “olía a lluvia reciente.” A partir del 6º, el olor es “a hombre imprecisamente agradable” y la luna se personaliza en la noche donde “los jefes deliberan el destino de humanidad”, para terminar en el 7º relato, olvidándose del olor del mundo y de la luna que guardan los secretos de los hombres, para

hablar claro y sin tapujos, como en la propia vida del escritor, identificándolos con “un asco sin discriminación, ubicuo y justo, que inapelablemente cubría las ruinas de un mundo cuya pérdida no sabía ya si lamentar” y la noches se convierten al final en “sueños uniformes” que lo identifica nuevamente con “el asco que le hizo comprender que aquel sueño bestial era también dulce.”

Pero no todo en estos relatos es bilis mal atragantada, también hay lugar para la denuncia: “bastardos de la casta sacerdotal”, “éramos móviles, demoníacos, cambiantes, espectrales en lo más íntimo”, “súbditos animalizados”, “señores no menos inhumanos”, “el poder de los reyes reside en las prohibiciones que pesan sobre ellos”, y también para el sexo sin tapujos, rompiendo los tabúes más ancestrales a este respecto: “hiriéndose las manos y el sexo con los salientes de las paredes”, “ojos de púrpura lasciva”, “donde oró y fornicó con sus eunucos durante tres días”, “le untó los pechos con la humeante salsa de babosas”.

Para terminar la obra con una frase enigmática, autobiográfica, creo, e incluso premonitoria: “se sintió digerido, se abandonó al flujo entre borborigmos y embestidas. Pastoso, sin edad, resbaladizo, cedió a la presión, a la rotura y al éxtasis”.

Esta obra, aunque de las primeras, es a mi entender el principio del final de un gran escritor, sumergido en sus dudas internas, en sus apariencias externas y recorrido en lo más íntimo por la serpiente de la enfermedad en ciernes, sin saberlo. Un escritor, que como dicen sus admiradores y allegados, aún está por descubrir.

---

**Nuria Ruiz Fernández/IECG**

Escritora y miembro de la Sección 6ª del IECG

---

#### **Cómo citar este artículo:**

Nuria Ruiz Fernández / IECG (2021). “Análisis de la transgresora narrativa de Juan Luis Romero Peche”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (55), otoño 2021. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 101-106.

---

# Expresionismo lírico en la poesía de Juan Emilio Ríos

Rodolfo Velázquez Vila / IECG

Recibido: 28 de septiembre de 2021 / Revisado: 1 de octubre de 2021 / Aceptado: 2 de octubre de 2021 / Publicado: 5 de octubre de 2021

## RESUMEN

La figura del narrador algecireño Juan Luis Romero Peche permanece desconocida para la mayoría de los autores de nuestra comarca. Solo algunos de los intelectuales campogibaltareños conocen la importancia de su obra y de su transgresión ante todo lo establecido. Mediante este artículo se nos desvelan muchas de las claves para entender a este incalificable autor, único hijo de la famosa poetisa Lola Peche.

La autora se basa para hilvanar su artículo en el testimonio de algunos autores que lo conocieron bien como Luis Alberto del Castillo, Mar Marchante o Juan Emilio Ríos, además de la entrevista realizada a su viuda, la escultora Verónica Hernández. La otra fuente que utiliza la autora es una entrevista que le hizo al protagonista de este artículo el escritor Alfredo Valenzuela.

**Palabras clave:** literatura campogibaltareña, intelectuales campogibaltareños

## ABSTRACT

The figure of the narrator Juan Luis Romero Peche from Algeciras remains unknown to most of the authors of our region. Only a few of the intellectuals from the Campo de Gibraltar are aware of the importance of his work and his transgression against everything established. This article reveals many of the keys to understanding this unqualifiable author, the only son of the famous poetess Lola Peche.

The author bases her article on the testimony of some authors who knew him well, such as Luis Alberto del Castillo, Mar Marchante and Juan Emilio Ríos, as well as an interview with his widow, the sculptor Verónica Hernández. The other source used by the author is an interview with the writer Alfredo Valenzuela.

**Keywords:** literature from the Campo de Gibraltar, intellectuals from the Campo de Gibraltar

Cuando nos situamos ante la polifonía literaria de Juan Emilio Ríos, nuestra mente tiende a confinarse en alguna de las áreas pulsadas por este autor; normalmente por aquella con la cual el lector encuentra afinidades lectivas, emocionales o intelectivas. En el caso que nos ocupa es la labor ensayística y poética de JER la que más enjundia me delata, por la personalidad que emana de las mismas. Su labor articulista no desmerece mi atención, sino que al considerarla embridada en una ortodoxia de la comunicación se abre menos a un estudio estilístico como el que pretendo con parte de su obra poética.

Cuando nos situamos ante la polifonía literaria de Juan Emilio Ríos, nuestra mente tiende a confinarse en alguna de las áreas

pulsadas por este autor; normalmente por aquella con la cual el lector encuentra afinidades lectivas, emocionales o intelectivas. En el caso que nos ocupa es la labor ensayística y poética de JER la que más enjundia me delata, por la personalidad que emana de las mismas. Su labor articulista no desmerece mi atención, sino que al considerarla embridada en una ortodoxia de la comunicación se abre menos a un estudio estilístico como el que pretendo con parte de su obra poética.

Considero que el plectro elegido para mi ensayo es el que encaja más fielmente con el trasfondo de toda su obra poética y especialmente la de su reciente etapa, como veremos más adelante en su libro “Engendros de

la Ira”, XIII premio de poesía Aljabibe. De ahí que “El expresionismo en la lírica de JER” me obligue a esbozar las raíces y algunos advenimientos determinantes de tal movimiento.

La labor de definición de estilos suele ser una tarea de circunscripción, de limitación —*definio*, limitar—; por lo tanto, del intento de impermeabilizar lo definido a otras alternativas, ya que si no fuese así caeríamos en la mezcla —*confusio*, *admixtio*— confusión, indefinición en suma y anulación del motivo sujeto de explicación. Según nuestra lengua madre, la definición implica: claridad, exención de ambigüedad y sobriedad intelectual. Creo que el DRAE reúne estas condiciones lingüísticas al manifestarnos su proposición sobre el expresionismo: «Movimiento artístico y literario surgido en Alemania a principios del siglo XX y que, como reacción al impresionismo, propugna la expresión de las emociones frente a la plasmación de la realidad o de la impresión que esta provoca».

Lo primero que destaca en la eclosión de este movimiento es que el comienzo del siglo XX en Alemania y en casi toda Europa descuella por el optimismo social, emanado del evolucionismo darwiniano y el fortalecimiento de las identidades nacionales, como plasma magistralmente Stheban Sweight en su ensayo *El Mundo de ayer*, matriz de los ideólogos europeístas. Esa sociedad y la americana —especialmente la del norte— se gozaba en la autocontemplación; los políticos eran evaluados por su oratoria, incluso sofisticada si lo requiriera la tesis defendida; la inspiración científica e ingenieril eclosiona en pocos años con Plank, Einstein, Pavlov, los Curie, los Lumiere, Freud, el sindicalismo, la lucha emancipadora de la mujer, los partidos obreros...; como una ebria metáfora se construye el *Titanic*: Poseidón domeñado por el ingenio humano, los objetos más pesados que el aire desafían la gravedad y la aeronáutica se apresta a mancillar el rapto de la diosa Europa en la primera guerra mundial. Frente a este desarrollismo, paradójicamente hay una manifestación humana que no es endiosada, que rehúye ese nuevo Olimpo de antropocentrismo; que declina ser protagonista de esa evidencia, y así nace, como una gran paradoja, el Expresionismo, y precisamente en Alemania: Estado recientísimo,

pleno de euforia prusiana, que alardea de sus innegables contribuciones al mundo de las ciencias y de las artes; como si una madre clarividente viera el rostro inane y momificado de un recién nacido al que amamanta.

Este movimiento se define y se caracteriza —subrayo el presente en el verbo— por abarcar todas las manifestaciones artísticas: literatura, pintura, escultura, fotografía, cine, arquitectura, danza... La otra peculiaridad de este movimiento es que el mismo pervive desde su eclosión hasta la fecha presente. No es casual que su origen se sitúe en Alemania, cuna del Romanticismo, en parte como reacción dialéctica hacia dicho movimiento. Tan es así que la crítica al mismo llegó a la paradoja de acusarlo de despiadado y hasta perverso, en contraposición al periclitado siglo XIX, al haber este hipervalorado los relieves anímicos creativos y heroicos del alma humana. Esto conllevaba una visión antropocéntrica, prometeica, subsanando la proteiforme realidad con un determinismo endiosado del hombre. La reacción fue muy antagónica: el laberíntico discurrir de la conducta humana, sometida a oscuros determinismos, tesis que quiso corroborar la incipiente inmersión de Freud en el mundo onírico y sexual, intentando mostrar y demostrar este como la vía explícita en la cual la libido se concretaba en energía creadora. El recurso al inconsciente como uno de los tres pilares conductuales humanos asentó aún más las tesis expresionistas, que en el caso argumentado del devenir literario se concretaron en irracionalismo, polimorfismo, absurdidad, auge del Tanatos, soledad autolítica y, paradójicamente, motora de la creatividad; un predominio de la entropía en el hacer literario, evadiéndose de toda tesis liberadora; pero ahondando en la intuición agonal de su intérprete y en la exégesis de los instintos básicos.

En síntesis, el expresionismo destaca por:

- La intuición como cimiento de la obra.
- Lo irracional prima sobre el cartesianismo.
- El anticonformismo destaca en sus protagonistas. Aunque ya ocurriera en parte en el impresionismo, ahondan la iconoclastia de estos.

- Deformación de la realidad aparente.
- Rechazo al esteticismo geométrico de los clásicos: la caricatura, el esperpento y el feísmo se erigen en evidencias inquietantes.
- Aportar a la literatura narrativa “el flujo de conciencia”: expresan —valga la redundancia— el discurrir del razonamiento como un todo atemporal. Aquí se objetiva la plasmación de la teoría del inconsciente freudiano, con todas las disrupciones conductuales que ello conlleva.
- Consagra la denuncia del esclavismo humano a las jerarquías familiares y sociales.
- Evidencia de la muerte, la crueldad y la desolación como subyacente a la vitalidad.
- Crítica inmisericorde a la clase hegemónica: esa burguesía que sentíase como culmen de la civilización, especialmente la victoriana que había hecho una seña de identidad del imperialismo británico.
- Tensiones del léxico y de la métrica en la nueva poesía y hasta afares deconstructivistas; lo mágico, lo onírico y la dialéctica orientalista entran como pilares en su lirismo.

“Pues siempre prosigue un animal azul,  
acechante en la penumbra de los árboles,  
vigilando estos negros caminos,  
conmovido por su música nocturna,  
por su dulce delirio;  
o por el oscuro éxtasis  
que vibra sus cadencias  
a los helados pies de la penitente  
en la ciudad de piedra”.

George Trakl

“[...] Ahora un colosal monstruo  
verde y profundo,  
ancestral y antiguo  
se abalanza  
sobre el hombre y su mundo...”

Juan Emilio Ríos

Algo más de cien años separan estas  
composiciones: grandes catástrofes asolaron

el siglo XX con más violencia que en todos los anteriores. Las intuiciones de los expresionistas fueron balbucesos de las blasfemias cósmicas que sobrevinieron después. Tal vez por eso la cadencia de estos versos resuena en la misma onda.

En España la poesía expresionista es muy parva en extensión y riquísima en su valor intrínseco: Federico García Lorca, con “Poeta en Nueva York”, Dámaso Alonso y sus “Hijos de la Ira”, Vicente Aleixandre con “La destrucción o el amor”, “La Estación Total de JRJ, Leopoldo María Panero, son los antecedentes más cimeros de “Engendros de la Ira”, poemario de JER que sirve de base para nuestra exposición. No es desmérito haber sido discípulo de alguno de los anteriores, pero como innovadores expresionistas en la poesía española yo destaco parte de la obra de los nombrados. En cambio, la lista de alemanes es muy prolija, tal vez como consecuencia de haber sido en aquel país donde eclosionó este movimiento. Pero al margen de las connotaciones históricas, la tesis que quiero resaltar ahora es la introducción y aportación de JER a la corriente mencionada. En la obra poética de nuestro autor hay otros libros donde el lirismo citado emerge indudable: “El libro que nunca escribí”, “La banda sonora de mi derrota”, “Pulchra Narura et Nitida Persona”, “La mirada dual”, son los poemarios más explícitos en la construcción expresionista de JER. Yo he elegido como elemento de estudio y desglose a “Engendros de la Ira”, porque en el mismo es donde converge unidad de estilo con el tema que estudiamos.

El prologuista de tal poemario, Juan José Téllez, descubre en el mismo influencias del romanticismo y el simbolismo, y también en la estirpe de la literatura maldita de Edgard Allan Poe y H. P. Lovecraft. Es bien conocida la admiración que por estos autores profesa JER, pero disiento de las connotaciones que el prologuista expone sobre el libro que comentamos. Tanto en el simbolismo como en el romanticismo no se pierde la coherencia emocional. En cambio, en el expresionismo esta no existe o es un puzle torturante, excepto por la conmoción que al lector le pueda ocasionar en estratos profundos de su personalidad. Sí es tangible en “Engendros de la Ira” la plasticidad

del solitario de Providence, mucho más que la del poeta de Boston. Lo que ocurre —más bien lo que ha ocurrido— es que la poesía de Allan Poe contiene parte de las raíces de nuestro movimiento y los expresionistas alemanes beben de él aun sin pretenderlo. H. P. Lovecraft es plenamente miembro de este movimiento, aunque lo trascendiera en su aportación más genuina: el terror cósmico. Aquí termino esta digresión, obligada por respeto al prologuista de la obra mencionada.

Yo siempre me he negado a la alevosía de intentar explicar el arte en cualquiera de sus manifestaciones. Un objetivo distinto es desglosar facetas de la misma siguiendo pautas estructuralistas. Y más, sobre todo, en la poesía, donde el poema se vivencia o se ignora. Eso lo aprendimos radicalmente de Federico García Lorca y de la plasticidad de sus imágenes, cuando él no busca un símil metafórico, sino que consigue que este mismo sea la objetividad que quiere transmitirnos. Así cuando, nos canta: “[...] verde carne pelo verde / con ojos de fría plata...”, no está empleando metáfora, alegoría, símil o parábola; simplemente nos transmite el color verde con el que él evidencia una piel y el pelo sin adjetivar dónde, de quien ni cuando con un primer verso que es la razón del segundo. “[...] Que mi palabra / sea la cosa misma, / creada por mi alma nuevamente...”: así previamente se instaba Juan Ramón Jiménez. En el expresionismo, en cambio, hay un trasfondo moral, desesperante por la incoherencia que la eticidad demuestra en la conducta humana.

En el análisis de los versos que siguen he intentado plasmar la mecánica del análisis anterior, como sostén de mi tesis sobre la obra comentada.

Cuarenta y un versos contienen el primer poema —“Engendros de la Ira”—. Los mismos se enmarcan con siete puntos y cinco comas. La escueta puntuación es obligada por el “fluir de conciencia” que domina la obra. Cuando la mente humana está sobreexcitada, alumbrada o deslumbrada discurre de tal forma. —“La mente ni cansa ni descansa” dijo genialmente san Juan de la Cruz—. En esta técnica se evidencia tal fenómeno psicológico, presente en el

psiquismo humano. Aquí el poeta huye del hablar discursivo o la sentencia categórica: es un fluir predominantemente verbal y sustantivo.

“Avanzan.  
Son legión.  
Se multiplican sin descanso...”

Tres afirmaciones categóricas inician el poema, sin explicarnos quienes son los sujetos; sabemos que avanzan y en este laconismo ya el pavor nos sobrecoge. Por eso cuando en la segunda mitad nos aclara que son los mutantes los compendios de la elipsis, tal expresión lo que hace es aumentar nuestro desasosiego, más allá del miedo, ya que la certidumbre de lo monstruoso nos hace conformarnos con la desesperación que se intuye. Llega a ser muy explícito:

“Nace uno cada medio minuto...”, con lo cual se deshabilita cualquier presunción metafórica. JER desarrolla el poema con una plasticidad que parece desvirtuar imágenes oníricas, nunca afirma que sea un sueño; se acerca más a la visión psicótica, paranoide: la misma que Goya expresó (nunca mejor dicho) en sus pinturas negras, o Valdez Leal en su *Finis gloriae mundi*. Como dijo el gran Juan Ramón Jiménez en unos versos indefinibles: “Los monstruos del crepúsculo nocturno/ se salen de un crepúsculo más alto, / pululan por el cielo marino, y bajan...”. Y acudiendo a Gottfried Benn: “...Por fin, en una pérgola bajo el diafragma/ hallaron un nido de pequeñas ratas. / Una hermanita yacía muerta...”. Se objetiva la confusión manifiesta entre lo humano y lo bestial, no como identidades distintas, sino como probable confusión o transformación involutiva. Recordemos que estaba vecina la muerte de Nietzsche y la influencia que el mismo tuvo en la desestructuración de valores que se tenían por inmutables. ¿La creencia en el superhombre debería inferir la sustanciación de lo humano en detritus evolutivo? Muchos detractores de esta corriente llegaron a considerar el expresionismo como una de las matrices de futuros totalitarismos. —He intentado que conjuntara con la exposición nuclear esta nueva digresión o concentración al tema analizado; pero

al emplear una técnica historicista me he visto obligado a tal recurso—.

“...Nacen clandestinamente / en sórdidas alcobas / lejos de los ojos / de los vigilantes...”. Es obvio que el poeta aquí ha superado todo atisbo de regeneración social. Deviene sufriente testigo de una involución irredenta, y de ahí emana su soledad, indispensable para poder emocionarnos o desesperarnos, aunque ambas inquietudes puedan concentrarse en una sola: búsqueda del metalenguaje.

En este primer poema se citan unos versos de Dámaso Alonso que JER considera inspiradores de su libro. De esta forma entronca con la desolación de “Hijos de la Ira” que por algo eclosionó en 1944 y “Engendros de la Ira” en 2013. Fechas o hitos de centripetas calamidades: postguerra civil española, y desestructuración de valores grecolatinos.

La identificación aparente entre lo individual y lo grupal aparece en “Bestia que Ulula” Esta es otra característica del movimiento expresionista.

“...Profanación de ti provino y enclaustró la dicha.

Ahora sientes al destino tu corazón servir,  
tan cerca de ti, sufriendo por todos los leales  
astros entablados.”

Ern Stadler

“...Se me cierran los ojos.  
Escapo.  
Pero la bestia destroza  
la puerta de mi sueño  
y entra.”

J.E.R

La acción maléfica de la naturaleza se vuelve homicida, a veces, destruyendo el lirismo inmarcesible e impoluto con que el romanticismo trataba a la madre tierra.

“Allí retumba una piedra estridente  
noche granea vidrio  
los tiempos se detienen  
yo me petrifico...”

August Stramm

“Parásita planta, / que se agarra / a la carne / en abrazo funesto...” (JER)

La irrupción de lo onírico y la libido (con su bifurcación en eros y tanatos) fue la aportación de Freud a la psicología profunda. Los expresionistas literarios, casi todos alemanes en su eclosión como movimiento, conocen estas digresiones y el inicio del psicoanálisis. Todo lo anterior les sirve de inspiración para intuir atisbos demenciales, suicidas y homicidas en la naturaleza humana. De hecho, la demonología cristiana halló una base psicológica para su teoría de la posesión satánica: el mal existía, Freud lo demostraba con las tendencias autolíticas de la neurosis. El ser humano no era libérrimo, tenía condicionamientos congénitos y adquiridos y esto tipificaba su comportamiento, junto con los instintos que compendiaban el rincón de lo inconsciente.

En el poema “El Bestiario de la Ira”, nuestro autor inicia una serie de cuarenta y seis versos en que va enumerando animales plenos de agresividad para afirmar que todos ellos “[...] patean, arañan, /muerden las endeble paredes/ de mi cerebro...” Y casi al final, en tono himnico, atisba una cierta esperanza de huida, no de victoria: “Antes de abrir el candado, /de permitir la estampida funesta, /pegaré fuego a mis mazmorras/ si me dejan...”. En las manifestaciones de la plástica expresionista son más evidentes estas influencias freudianas, donde los paisajes se integran y desintegran con los personajes humanos, normalmente reducidos a formas casi indistinguibles. En sus poetas, lo humano se desvirtúa entre las fuerzas cósmicas, apresándolo en su inevitable entropía.

“[...] Ella se apartó por la noche el pelo de la frente, y se esforzó  
por sonreír,  
el miró, respirando hondo, mudo, hacia el deslucido cielo.  
Y por las noches miraban al suelo cuando  
sobre ellos  
infinitos pájaros de gran tamaño en bandadas  
precedentes  
del Sur se arremolinaban, excitado bullicio.  
Sobre ellos cayó una lluvia negra”

Bertolt Brecht

“Avanza al mar,  
 avanza como  
 legión de leviatanes  
 arrasando  
 las entrañas de la tierra,  
 piedra a piedra,  
 volcando la sal  
 en la herida abierta  
 por el hombre...”

JER

En “Flora Desatada por la Ira” nos hallamos a uno de los escasos encuentros de la dialéctica destrucción-agresión, aunque podamos debatir por el trasfondo de sinónimos o analogías. En la primera parte, nuestro autor muestra a la naturaleza en su faceta violenta, inclemente; pero ensalzada en su espontaneidad sin virulencia voluntaria. Y en la segunda,

“[...] La naturaleza ha mutado / aberrantemente...”, donde él la dota de decisión justiciera, vengadora: “...inyectada en la ira/más acérrima / y clama venganza/ contra el opresor, / que ha violentado con saña/ sus raíces...”. Al final, incluso introduce el sarcasmo de la aceptación “[...] de un dios indolente; cómplice, comprensivo”, ironía propia del Nietzsche más turbio.

Comprobamos como JER da un salto de cien años en estos poemas, transgrediendo los presupuestos —muy rancios y simplistas, a mi entender— de la llamada poesía social y poesía de la experiencia. Ninguno de estos movimientos se enfrascó en los recovecos oscuros de la mente con su traslado conductual. El hecho de ser un homenaje a “Hijos de la Ira” de Dámaso Alonso lo confirma, rompiendo el perímetro circunstancial y ciudadano que inspira tal monumento: Madrid y la España de sobrevivientes a la guerra civil. La visión de Juan Emilio es aquí cósmica: encierra todos los *madriles* que el hombre lleva en su alma; ni siquiera nos aporta los retornos a la realidad aparente tridimensional de Lovecraft, Poe, Bradbury, etc., ya que todos ellos dan algún resquicio de salida al vértigo terrorífico del yo. Una fidelidad como esta al esqueleto expresionista hay que buscarla en la última época de Leopoldo María Panero, cuando

estaba ya muy próximo a su ingreso psiquiátrico definitivo. Blas de Otero, Vázquez Montalván y León Felipe mostraron atisbos de este infierno, pero desearon seguir con tal propósito, tal vez por estar convencidos de que sus obras deberían tener una utilidad social de combate contra el sistema político de aquella época. Así parecen querer mostrarnos esta ofensiva lírica de la llamada “poesía comprometida” como batalla inútil, y que si ha perdurado algo de la misma es por la calidad estética que sin duda tienen ciertas composiciones de aquella época.

En *Hiena Crepuscular* parece explicitar lo dicho:

“Se ríe con saña / de mi sueño, / de mis matutinos miedos / y temores / la hiena crepuscular / que ha nacido con el sol / esta mañana, / y que devora con ansia desmedida / la carroña de ayer / ya putrefacta / —fracasos y derrotas—”. Estos once versos sintetizan la mirada crepuscular que palpita en las almas expresionistas. Condensa un lirismo estremecedor, donde el poeta parece renunciar a todo proyecto enunciativo de artimañas dialécticas para intentar combatir la espiral de la eterna derrota. Creo que Rimbaud, el conde de Lautremont y Baudelaire habrían adoptado este poema como plegaria de sus interminables caminatas infernales. No olvidemos que a los dos primeros citados muchos críticos lo sitúan como precursores del movimiento que nos ocupa. Prosiguiendo en los parámetros de “Hiena Crepuscular”, hallamos JACAS DESENFRENADAS QUE ROMPIERON LA RIENDA Y CHOCAN DE FRENTE CON LAS ESTRÍAS DEL ACANTILADO D.A

“Jacas desenfrenadas / son mis ansias / de tirar la toalla / y bajarme / del mundanal ruido / para encerrarme, / tragándome la llave...”

Las similitudes del mundo animal reptante con los esfuerzos anímicos del hombre es otro de las aportaciones expresionistas, muy prolifas por el dinamismo que conllevan. Así, en esta otra explosión desenfrenada y lírica:

“Calcinado el incendio/ de la alegría efímera / en el rostro del poeta / —fugaz pero completo— / un lento ciempiés / va recorriendo inexorablemente / el camino que separa / su mejilla del frío suelo...”



Como apuntábamos anteriormente, hay estudios que denuestran el expresionismo por considerarlo base intelectual de los fascismos futuros, ahondando en su procedencia alemana. El hecho de que la primera guerra mundial eclosionara pocos años después de las primeras manifestaciones de este movimiento; la deconstrucción posterior que realizara el Dadaísmo y el Futurismo; las manifestaciones del naciente partido nazi con su teoría del “arte degenerado” y su retorno a lo megalítico, intentan situar al expresionismo como un escalón básico en la filosofía de los movimientos totalitarios. En la revelación bolchevique el arte fue considerado libérrimo. Tendría que llegar la década de los treinta para instaurarse el llamado realismo socialista, que posteriormente demostrase estar ajeno a la realidad y al socialismo. Con la perspectiva de un siglo creo que podemos afirmar que el movimiento estudiado no pretendió ser acicate para opresión de la libertad. Todo lo contrario: con su desasosiego y sus muestrarios del laberinto vital, ahondó en la conciencia de los binomios mundo y caos, amor y muerte, locura y pureza, entre otras asignaciones que podrían caber en el mundo sobre el que Nietzsche exclamó: “Dios ha muerto”.

“Un beso que derriba labios / con su furibunda embestida, / cuajarones de carne / enamorada que se desploma/ en el suelo aterido / cuando los cuerpos / de los amantes / se funden en un abrazo cruento / de caricias locas, / en frenesí desmesurado...”

En este arranque del poema “Los Amantes Leprosos” se sintetiza magistralmente el desasimiento teleológico de los amantes. El

beso que abate la parte humana que lo crea; el contacto del mismo que el poeta emula con una “furibunda embestida”; la “carne enamorada” deja de ser divinizada” para caer abatida en cuajarones que se nos antojan de muerte...

Creo que la poesía es en gran parte desvirtuada cuando quiere pechar con la exégesis de la misma. Pero he intentado plasmar la sustancialidad expresionista en este libro de JER. La emoción intuitiva que sus versos excitan es algo personal del lector y forma parte del metalenguaje que toda auténtica poesía conlleva.

“Poesía es la unión de dos palabras que uno nunca supuso que pudieran juntarse, y que forman algo así como un misterio”, nos enseñó el Gran Federico García Lorca. Y a ese tipo de conjunción, el expresionismo acude con los rincones más oscuros del alma, siendo un eximio ejemplo de lo dicho “ENGENDROS DE LA IRA” de Juan Emilio Ríos.

---

**Rodolfo Velázquez Vila / IECG**

---

**Cómo citar este artículo:**

Rodolfo Velázquez Vila / IECG (2021). “Los Barrios, Cádiz” “Expresionismo lírico en la poesía de Juan Emilio Ríos”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (55), otoño 2021. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 107-113.

---



# Una escuela que comunica. Una escuela abierta al mundo

José Luis García Moscoso / Manuel Redondo Vidal

Recibido: 15 de enero de 2020 / Revisado: 25 de enero de 2020 / Aceptado: 6 de febrero de 2020 / Publicado: 5 de octubre de 2021

## RESUMEN

La comunicación es inherente al ser humano y tiene un papel relevante en el funcionamiento y evolución de cualquiera sociedad. En la actualidad aparecen continuamente nuevos sistemas y reglas de comunicación relacionados con las TICs que identifican esta como la “sociedad de la información y la comunicación”. Esto debe llevar a la escuela a reflexionar sobre los procesos comunicativos y de relación con el entorno, ya que sus estudiantes están llamados a liderar el continuo progreso y transformación de la sociedad. Una herramienta para controlar y articular el flujo de comunicación entre lo que ocurre dentro y fuera de ella es un plan de comunicación. La experiencia de definir y desarrollar este plan durante dos años ha permitido el aumento de un 30,41 % de seguidores en redes sociales, un aumento del alcance de publicaciones —mayor alcance de publicación en *Facebook*: en el año 2018 es de 2.450 y en el año 2019 es de 2.859, coincidiendo con campañas de escolarización—. Este plan nos permite controlar otros datos como el número de alumnos cuyas familias se relacionan con el centro a través de la plataforma digital —53,22 %—, el perfil de los principales seguidores —mujeres de entre 18 a 35 años que constituyen un 18 %—. Asimismo, este plan nos permite analizar la eficacia de la comunicación a través del uso de determinadas herramientas como *Genially* o la eficacia de eventos como las jornadas de puertas abiertas para familias.

**Palabras clave:** sociedad de la información y la comunicación, plan de comunicación, plataforma digital

## ABSTRACT

ommunication is inherent to human beings and plays a relevant role in the functioning and evolution of any society. Nowadays, new communication systems and rules related to information and communication technologies -ICTs- are constantly appearing, which identify this as the “information and communication society”. This should lead the school to reflect on the communicative processes and the relationship with the environment, since its students are called to lead the continuous progress and transformation of society. One tool to control and articulate the flow of communication between what happens inside and outside the school is a communication plan. The experience of defining and developing this plan over two years has led to an increase of 30.41% in the number of followers on social networks, an increase in the reach of publications - greater publication reach on Facebook: in 2018 it is 2,450 and in 2019 it is 2,859, coinciding with school campaigns. This plan allows us to monitor other data such as the number of pupils whose families interact with the school through the digital platform -53.22%-, the profile of the main followers -women between 18 and 35 years of age, who make up 18%-. This plan also allows us to analyse the effectiveness of communication through the use of certain tools such as Genially or the effectiveness of events such as open days for families.

**Keywords:** information and communication society, communication plan, digital platform

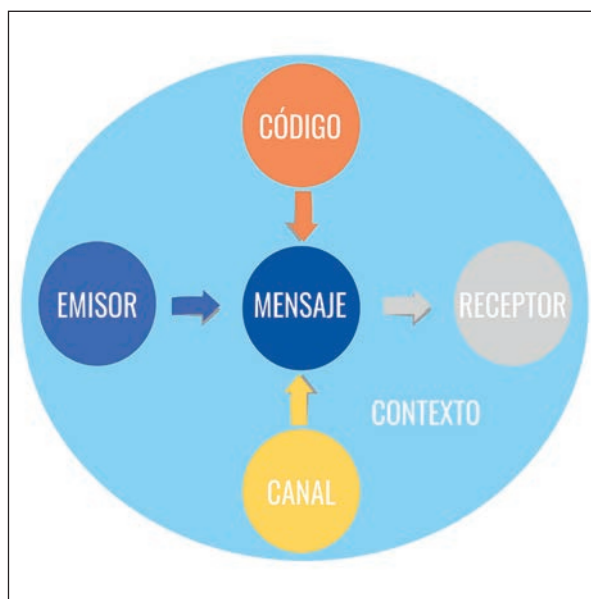
## 1. LA COMUNICACIÓN Y LA ESCUELA

Una definición elemental de comunicación comúnmente aceptada incluye unos elementos o componentes centrales de este proceso que pueden ser definitorios del propio proceso, tales como: comunicar es transmitir —qué es

comunicar— información —qué se comunica— por medio de un código —cómo se comunica—. El esquema clásico de la comunicación de la “teoría de la información” de Shannon y Weaver (1949) contempla una serie de elementos centrales de la comunicación que con pequeñas

modificaciones introducidas por Jakobson (1960) se concreta en los siguientes elementos centrales:

- Código: un sistema convencional de señales a las que se asocian ciertos mensajes.
- Mensaje: información que se transmite fruto de la codificación del portador de la información.
- Emisor: quien codifica el mensaje.
- Referente: realidad extralingüística a la que alude el mensaje codificado por la señal.
- Receptor: quien descodifica el mensaje.
- Canal: medio físico por el que se transmite la señal.
- Contexto: Circunstancias que rodean el acto de la comunicación.



Esquema clásico de la comunicación de la "teoría de la información" de Shannon y Weaver, actualizado por Jakobson

Hay que señalar que la teoría inicial de Shannon y Weaver (1949) surge a mediados del siglo XX, en un contexto en el que la telecomunicación está dando sus primeros pasos con el nacimiento del telégrafo y, posteriormente, del teléfono. Posteriormente ha sido fruto de muchas interpretaciones y estudios en mayor profundidad, pero como elemento

de partida para contextualizar e interpretar la realidad de la comunicación en la escuela puede ser suficiente.

Interpretar los procesos comunicativos en la escuela del siglo XXI, a partir esta teoría de mediados del siglo XX, es todo un reto. Son de gran complejidad los procesos comunicativos de la sociedad actual y más aún a los propios de la escuela y de la población en edad escolar, sometida a nuevas claves comunicativas en lo referente sobre todo al código y al canal. Esto nos lleva a plantear de partida diez elementos definitorios del proceso comunicativo en la escuela, a la luz de nuestra experiencia, que definiremos como evidencias de los procesos comunicativos en una escuela del siglo XXI.

## 2. DIEZ EVIDENCIAS DE LOS PROCESOS COMUNICATIVOS EN UNA ESCUELA DEL SIGLO XXI

### 2.1. No son procesos unidireccionales ni bidireccionales, sino multidireccionales

La escuela tradicional ha estado sustentada sobre la idea de una apropiación del conocimiento dentro de ella y del principal protagonista de la misma en ese modelo, el profesor, que se consideraba como el encargado de poner ese conocimiento a disposición de sus estudiantes. Un maestro que habla para comunicar ese saber a sus estudiantes; unos alumnos atentos a su maestro que, posteriormente, reproducirán lo aprendido. En la escuela del siglo XXI, los *inputs* de información que poseen los alumnos van mucho más allá de su maestro. El acceso a diferentes fuentes de información, ya sean digitales o no, es una realidad común hoy en la escuela, así como la inmediatez en el acceso a la misma a través de la conexión a la red a través de dispositivos electrónicos. Esto lleva a enriquecer los *inputs* de información que reciben los alumnos y la actualización permanente de un conocimiento cambiante y conectado a la realidad. Por otra parte, actualmente, las dinámicas de trabajo en la escuela fomentan la comunicación del alumno, no solo con el profesor, sino con el resto de los compañeros dentro del aula y, en ocasiones, también hacia el exterior.

## **2.2. La información “muta”, se actualiza permanentemente, caduca, por lo que es necesario permanecer conectado**

Una sociedad del siglo XXI apuesta por procesos i+D, es decir, tiene como herramienta de crecimiento la investigación y el desarrollo, lo que lleva a actualizar permanentemente el conocimiento e interpretación de la realidad gracias a los nuevos avances e investigaciones que se van realizando. Es por esto por lo que un elemento tradicional de la escuela, como es el libro de textos, debe ser considerado una herramienta más de trabajo en el aula. Hay que ir más allá del estudio de textos y pasar al estudio de contextos; preparar al alumno para conocer y transformar los contextos reales que es la finalidad última de la escuela. En este sentido un aula del siglo XXI es un aula en la que las propuestas de trabajo pasan por que el alumno experimente, investigue y manipule, más allá de simplemente oír, leer y reproducir.

## **2.3. La información no está en la escuela —libro, biblioteca, profesor...— sino que está fuera. Hay que fomentar la permeabilidad de la escuela**

El hecho de que el conocimiento sea dinámico y que se actualice continuamente debido a permanentes descubrimientos e investigaciones, hace indispensable que el desarrollo de la acción docente se encuentre en contacto con la realidad, es decir, el aula debe ser permeable a esta actualización del conocimiento, así como a desarrollar en los alumnos estrategias de investigación y experimentación. Esto se concreta en un aula conectada a la red, conectada al mundo, un aula que fomenta el trabajo de campo y el contacto con la realidad. De la misma manera, el desarrollo de competencias y habilidades de comunicación debe llevar a compartir estos aprendizajes más allá de los propios compañeros de aula.

## **2.4. El código es multimodal, basado en elementos visuales**

La teoría de los estilos de aprendizaje da especial relevancia para el aprendizaje al modo visual por encima del auditivo o kinestésico. Asimismo, las herramientas y canales de comunicación

social más utilizadas por los alumnos —redes sociales— se basan en un lenguaje apoyado en iconos e imágenes. La escuela, en este sentido ha sufrido una evolución, enriqueciendo el modelo tradicional predominantemente auditivo, con secuencias didácticas de tipo audiovisual en un tránsito hacia un modelo de aprendizaje experiencial más eficaz. Ya a mediados del siglo XX, Edgar Dale enunció su teoría sobre la pirámide del aprendizaje poniendo en valor el acceso al currículo mediante códigos audiovisuales y, en último término, experimentando/manipulando como fórmulas más eficaces. Un aula del siglo XXI es un aula conectada a Internet, con dispositivos específicos electrónicos tales como las pizarras digitales interactivas o simples tabletas que sirven para trabajar software y aplicaciones interactivas de puesta en práctica de conocimientos desde edades tempranas. Se trata, de alguna manera, de trasladar los aprendizajes a un código familiar para el alumno cuyo uso sea frecuente en los momentos informales.

## **2.5. La red es la principal fuente de información. Buscadores, bases de datos, fuentes de información construidas de manera colaborativa**

Un aula conectada lleva al alumno a tomar conciencia de la importancia de la comunicación, de saber localizar, contrastar diferentes fuentes y discriminar aquellas fiables, detectando informaciones erróneas, hoy llamadas coloquialmente *fakes*. El aula puede convertirse en un espacio de toma de conciencia y valoración de la importancia de compartir conocimientos. Pruebas de ello pueden ser las diferentes plataformas de almacenamiento y construcción de aprendizaje de manera colaborativa. La popular enciclopedia virtual *Wikipedia* puede ser un ejemplo muy ilustrativo de esta idea.

## **2.6. Un aula sin conexión a la red no permite la posibilidad de acceder al mundo**

La mejor manera de acceder y explorar contextos es hacerlo a través de la red. Es abrir una importante ventana desde la que acceder a lugares y escenarios muy diversos y reales que

permiten un conocimiento de la realidad lo más fehaciente posible. Esto puede dar verdadera significatividad al trabajo desarrollado en el aula.

### **2.7. Los canales son múltiples y variados. Son los nuevos “patios” en los que se relacionan los alumnos hoy, y que llevan a trabajar nuevos códigos de comunicación y de conducta comunicativa**

Los alumnos de hoy, desde edades bastante tempranas —podemos hablar de manera general desde los 12 años— disponen de dispositivos propios para relacionarse con los demás y con el mundo. Dispositivos móviles, tabletas y ordenadores son los elementos de acceso a estos nuevos “patios de juego y de relación” en los que los alumnos hoy pasan largas horas compartiendo con sus iguales y utilizando estos nuevos códigos de comunicación basados en el lenguaje multimodal.

### **2.8. Es imprescindible desarrollar habilidades comunicativas eficaces en los alumnos**

En la escuela de hoy toma especial relevancia el desarrollo competencial del alumno. El aula debe ser un importante escenario de desarrollo de habilidades de comunicación por las oportunidades que brinda a la luz de lo descrito en las evidencias anteriores. El conocimiento de la importancia y repercusiones de la huella digital, la construcción colaborativa de conocimiento, el uso del lenguaje multimodal... pueden ser algunos elementos para contemplar en el currículo desarrollado en el aula. Comunicar hoy va mucho más allá de hablar y escribir, sino que debe contemplar un uso adecuado de las herramientas a las que puede acceder el alumno para hacerlo de manera eficaz cumpliendo con la intención comunicativa prevista.

### **2.9. Una escuela del siglo XXI es una escuela que se actualiza permanentemente, y en este proceso de actualización hay que considerar los códigos y canales de comunicación como elementos de partida indispensables. Se hace preciso un buen plan de comunicación.**

La propia escuela debe controlar los procesos de comunicación que se llevan a cabo entre ella

misma y su entorno, así como el impacto que llega a tener en el entorno la exteriorización de la información que realiza. Trabajar con diferentes canales compartidos con su *target* es esencial para que la intención comunicativa sea eficaz llegando adecuadamente a los destinatarios deseados. Asimismo, un adecuado plan de comunicación debe contemplar los códigos más adecuados y la forma y momentos para hacerlo y que dé los resultados esperados.

### **2.10. Es necesario controlar el impacto comunicativo del trabajo que se desarrolla en la escuela**

Existen herramientas muy potentes dentro de los principales canales de comunicación que pueden tener las escuelas —web y redes sociales— y que permiten conocer los datos de alcance de la información difundida. Es importante que estos datos puedan ser interpretados y analizados para controlar ese proceso transformador de su entorno al que está llamada cada escuela y que comienza por una comunicación eficaz.

## **3. EQUIPAMIENTO QUE FOMENTA LA PERMEABILIDAD DE LA ESCUELA PARA COMUNICARSE Y RELACIONARSE CON EL MUNDO**

- **Cañón retroproyector:** conectado a un dispositivo digital, permite al profesor compartir con todo el alumnado búsquedas en la red, reproducir recursos audiovisuales... Es importante la conexión a Internet. El rol del alumno es pasivo en tanto que estará expuesto a la información que el profesor ponga a su disposición. Se trata de un aprendizaje colectivo, es decir, todos los alumnos visualizan al mismo tiempo el mismo contenido.
- **PDI y display interactivo:** con un nivel de interactividad mayor, permite la edición de unidades y secuencias que pueden ser almacenadas. Con una amplia versatilidad, puede funcionar como pizarra o bien permite incluir ilustraciones y reproducción de vídeos en la propia presentación de contenidos por parte del profesor.

Asimismo, permite trabajar con aplicaciones interactivas que pueden ser manipuladas por los propios alumnos, lo que promueve en el alumno, a nivel individual o pequeños grupos, un papel más activo en el aprendizaje.

- **Tabletas y PCs:** el nivel de interactividad y de trabajo autónomo es mayor. A través de estos dispositivos los alumnos podrán realizar de manera autónoma búsquedas, resolución de problemas, edición de materiales, trabajo con aplicaciones específicas. Es importante un determinado nivel de autonomía en el alumno. Asimismo, puede ser oportuno el control de los dispositivos por parte del propio profesor, con software específico para ello, de cara a controlar la actividad de cada equipo — búsquedas, trabajo realizado...—.
- **Smartphones:** son muy prácticos y rápidos de utilizar. Forman parte de las herramientas más comunes del alumnado en su acceso personal a la información y a las relaciones sociales a través de la RRSS. Esta familiaridad por parte del alumnado con esta herramienta facilita su uso. Muy útil para búsquedas rápidas, conexión a RRSS, uso de APPs adaptadas que permiten la ludificación del aprendizaje —creación de nubes de tags, Kahoot...—.
- **Cromebooks:** dispositivos portátiles con una configuración específica para el trabajo on-line a través de todas las aplicaciones que Google pone a disposición de los usuarios. Concretamente para el ámbito educativo tiene un conjunto de aplicaciones específicas para proporcionar un entorno virtual del aprendizaje bajo el título de *Googleforeducation*. Edición de textos, presentaciones y cuestionarios son algunas de las acciones que se pueden realizar a través de *Google Classroom*.
- **Aula NTC:** diseñada con cuatro espacios — *Thinkinglab, DesigningLab, EngineeringLab & Presentation área*— está pensada para el desarrollo de metodología STEM —*Science, Technology, Engineering and Mathematics*—.

Cuatro espacios en los que se fomenta que el alumno diseñe, proyecte, construya y manipule y, por último, presente resultados a sus compañeros. Actualmente disponemos de un espacio de este tipo en el centro que permite el desarrollo de proyectos mediante esta metodología específica basada en lo experiencial y el aprendizaje manipulativo.

## 4. EL PLAN DE COMUNICACIÓN DEL CDP MARÍA AUXILIADORA--SALESIANOS.

### 4.1. Introducción

Es indiscutible la importancia de la cultura de la comunicación en el mundo actual. Es por eso que queremos sentar las bases para articular de forma eficaz el sector de la Comunicación, abierto a los nuevos retos de la realidad digital y las redes sociales, porque nuestros destinatarios últimos son los jóvenes.

La acción comunicativa de este centro se desarrolla en un contexto social caracterizado por los cambios rápidos, el laicismo, y el culto al consumo y el bienestar en un contexto de crisis a la luz de los principios que sustentan nuestro proyecto educativo lo que, de alguna manera, debe ser tenido en cuenta para el ejercicio de la comunicación y suponen todo un reto para que esta pueda cumplir su objeto final de manera eficaz.

Como escuela salesiana tenemos una visión positiva de la historia y la contemplamos cargada de oportunidades. Nos implicamos con la cultura que nos ha tocado vivir y le aportamos los valores que sustentan nuestro proyecto educativo. Desde la comunicación no solo ofrecemos la visión del mundo salesiano sino nuestra visión salesiana del mundo.

### 4.2. Objetivos

La comunicación en este centro es una opción transversal que pretende promover un ecosistema comunicativo que permita fomentar competencias de esta naturaleza en el alumnado, así como relacionar los procesos de aprendizaje desarrollados en la escuela con el entorno, con la finalidad de contextualizar los aprendizajes y ejercer una acción transformadora del entorno.

Estos objetivos son:

- Poner la comunicación al servicio de toda la comunidad educativa y en especial del alumnado para difundir la actividad educativa llevada en ella.
- Presentar el proyecto educativo y la propuesta educativa de las escuelas salesianas en el contexto de esta escuela para que sea considerada como una oferta para la educación de los niños y jóvenes del entorno.
- Educar para un uso adecuado de los medios, desde el punto de vista técnico y ético, según los valores y principios de nuestra propuesta educativa.
- Considerar diferentes herramientas de comunicación para el acceso a la información y a diferentes contextos reales de cara a dar significatividad a los aprendizajes.

#### 4.3. Públicos

Cada vez es más difícil diferenciar entre público interno y externo porque los canales utilizados para la comunicación externa son redactados con frecuencia con un lenguaje más pensado para un público interno. Este conjunto se suele dividir tradicionalmente por los criterios de pertenencia o no a la institución, haciendo siempre dos grandes apartados que se identifican con las denominaciones tradicionales de comunicación interna y comunicación externa, pero esa división obliga a tratar con una de esas dos orientaciones a públicos que no correspondían con ninguna de ellas, como alumnos, padres y madres de alumnos etc.

Por definición, público interno es el que se considera parte de la organización o con el que existe una relación y afinidad muy directa con el fin de la misma.

El público externo es aquel que no tiene relación directa con la organización, pero cuyos miembros se considera que forman grupos de interés para el mensaje que se trasmite.

La comunicación intermedia supone la atención a unos públicos concretos que no

pueden considerarse internos, porque no pertenecen a la institución, no participan de su día a día; ni externos porque no están absolutamente fuera de su influencia o su acción, no resultan totalmente ajenos a la empresa o a la organización.

- Públicos internos: profesorado, personal de administración y servicios, alumnos.
- Públicos externos: entorno social inmediato, medios de comunicación, otras instituciones, empresas, sociedad en general.
- Públicos intermedios: padres de alumnos, colaboradores asiduos, destinatarios indirectos.

#### 4.4. Ámbitos de actuación

El sistema salesiano de comunicación señala cuatro ámbitos de actuación en la comunicación social salesiana.

- Animación: la animación es un modo de pensar y actuar fundamental en la pedagogía propia de nuestro proyecto educativo que, entre otras cosas, supone acompañar con iniciativas concretas la dimensión comunicativa en la comunidad educativa.
- Formación: la formación permite a los destinatarios de esta desarrollar habilidades comunicativas y gestionar la comunicación en procesos educativos, tanto en las relaciones internas como externas.
- Información: la información salesiana promueve el sentido de pertenencia a esta comunidad educativa, crea conciencia y permite también presentar una adecuada imagen de este centro.
- Producción: la producción tiene como objetivo apoyar proyectos, ofrecer recursos, crear o mantener empresas y obras, sitios web, etc., que estén al servicio de este proyecto educativo.

#### 4.5. Canales y medios propios

- Documentos oficiales del centro: maquetación y diseño de los mismos.



- **Página web:** en la que se recoge la información del centro. Recoge, asimismo, noticias de actividades, artículos de opinión, recursos y materiales y enlaces de interés en su caso de toda la vida del centro.
- **Redes Sociales:** en las que el centro está presente con un perfil corporativo en distintas redes sociales —*Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, etc.*—. Nuestra presencia está actualizada y supervisada por la gestión del delegado de comunicación y se rige por unos principios que se especifican en los correspondientes manuales.
- **Relaciones con los medios de comunicación,** manteniendo un contacto fluido con los responsables —agencias, prensa, radio y televisión— promoviendo la participación en foros.
- **Productos informativos adecuados** en cada ocasión: envío habitual de notas de prensa a los medios sobre temas considerados relevantes por la inspección con objeto de estar presentes en los mismos.
- **Recursos formativos:** materiales e iniciativas a disposición de los responsables sobre temas de comunicación.
- **Imagen corporativa:** diseño, desarrollo y coordinación de la imagen corporativa común para todos los centros salesianos. La delegación de comunicación vela por el correcto uso de la imagen corporativa.
- **Ediciones especiales:** redacción de notas, boletines e informaciones puntuales con motivo de acontecimientos especiales y señalados de la vida del centro.
- **Vídeo y multimedia:** realización de vídeos de actividades del centro o de promoción de diferentes campañas.
- **Podcast:** realización de recursos audiovisuales descargables.
- **Gestión del archivo audiovisual ordinario** del centro, actualizando permanentemente una crónica de la vida de la escuela, ya sea con la producción propia de fotografías y

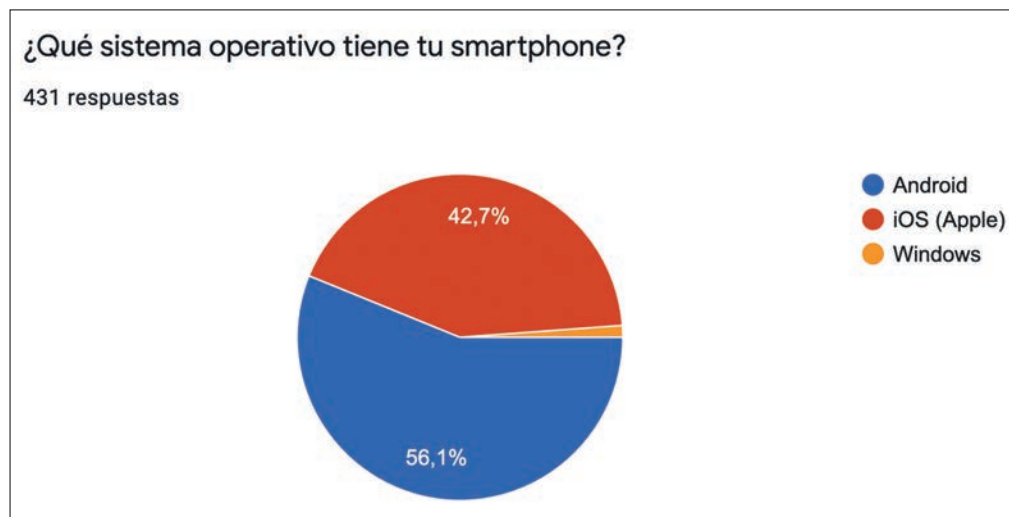
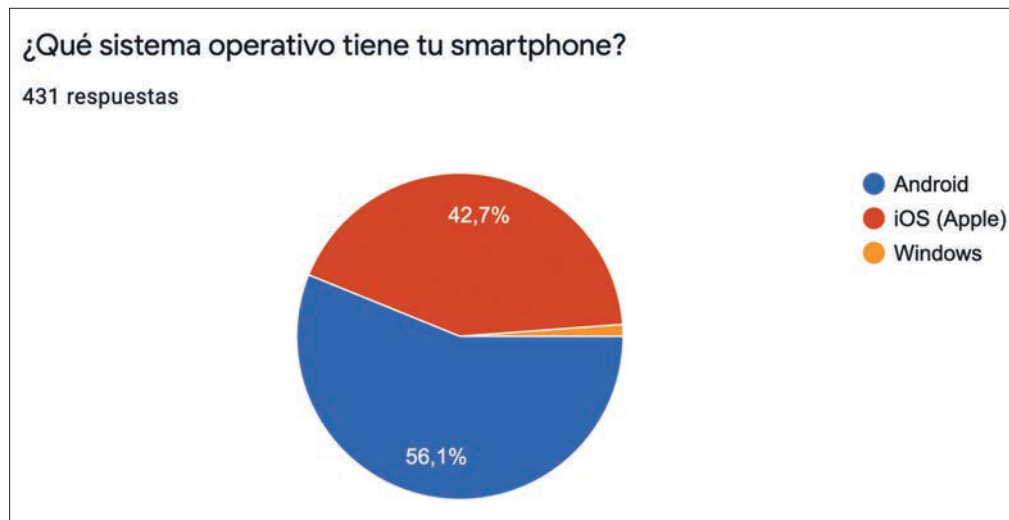
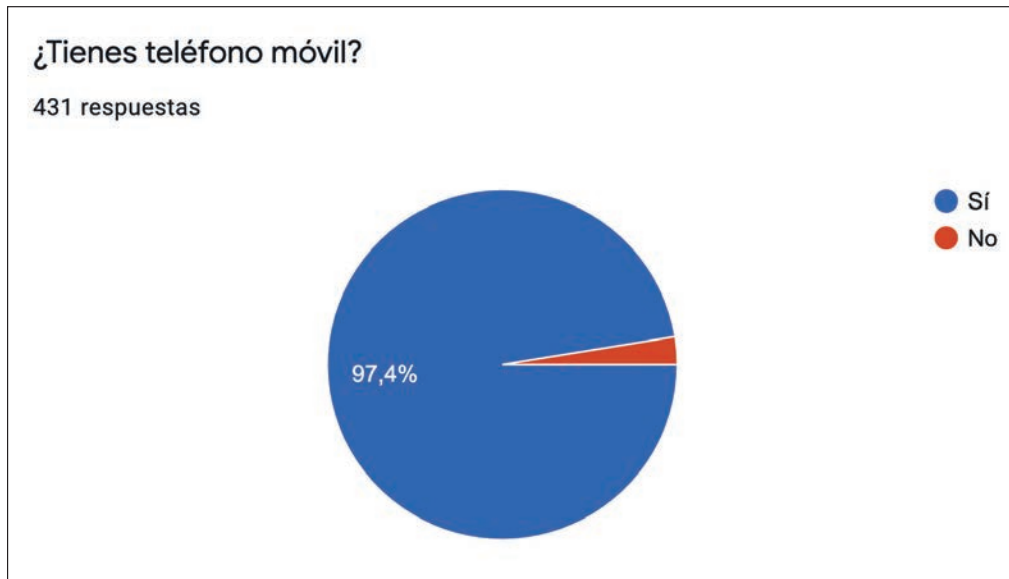
archivos multimedia o la copia de recursos gráficos elaborados por otros.

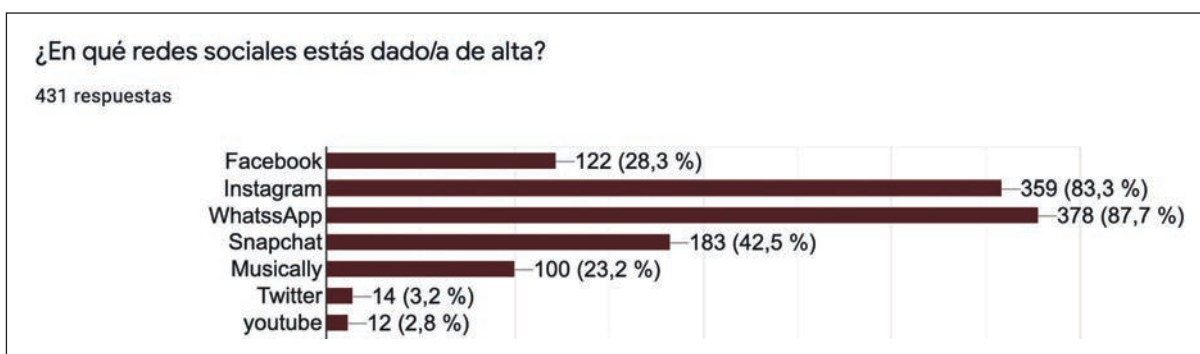
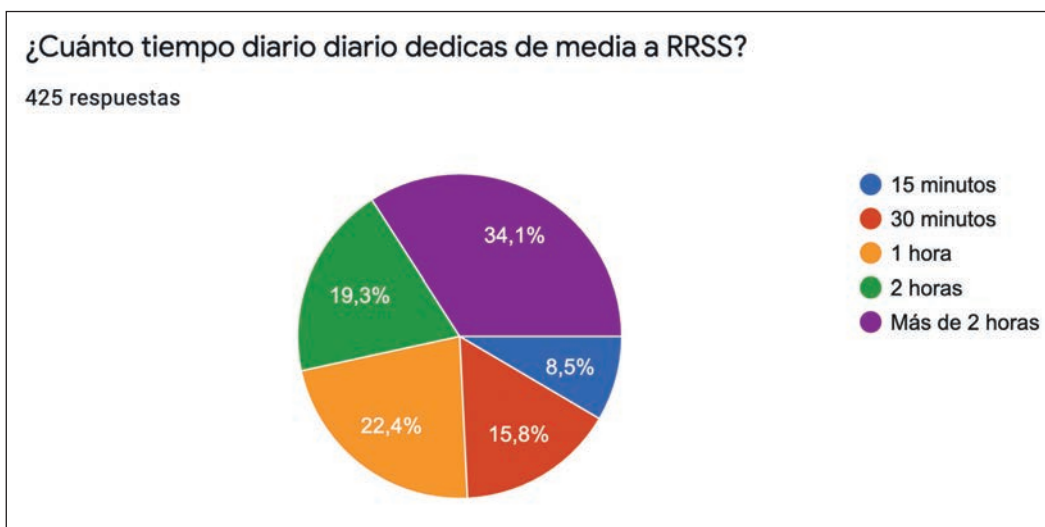
## 5. ESTUDIO DEL ALUMNADO DEL CDP MARÍA AUXILIADORA EN RELACIÓN A HÁBITOS DE COMUNICACIÓN

En la línea de este artículo, el pasado curso escolar 2018-19 se ha realizado un estudio de los alumnos de las etapas de Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional Básica y Bachillerato. En este estudio han participado un total de 431 alumnos —48,5 % alumnas y 51,5 % alumnos—. Entre las preguntas del cuestionario están algunas relacionadas con hábitos de comunicación, uso de dispositivos y redes sociales que pueden ilustrar los hábitos de la población de entre 12 y 18 años del centro. Estas preguntas son:

- ¿Tienes teléfono móvil?
- ¿Qué sistema operativo tiene tu *smartphone*?
- ¿Cuánto tiempo diario de media dedicas a redes sociales?
- ¿En cuál de estas redes sociales estás dado de alta?  
¿En cuál de estas redes sociales entras diariamente?

Las conclusiones de este estudio ponen de manifiesto el papel relevante que tiene en la población de esta edad el uso de dispositivos móviles, con un 97,4 % de alumnos que disponen del suyo propio. Como curiosidad, se puede ver el porcentaje de población que tiene cada uno de los sistemas operativos más comunes para ellos, siendo el más usado Android con un 56,1 %, seguido de iOS con un 42,7 % y Windows con un 1,2 %. WhatsApp e Instagram son las redes sociales más utilizadas por este segmento de población y el tiempo diario de conexión a ellas, como se puede ver es bastante elevado, siendo de al menos 2 horas en un 53,4 %. Esto pone de manifiesto la importancia de la comunicación de los jóvenes de hoy, así como los espacios en los que suele darse este tipo de comunicación virtual.





Resultados del cuestionario sobre hábitos de comunicación, uso de dispositivos y redes sociales del estudio

## 6. LA COMUNICACIÓN DEL CDP MARÍA AUXILIADORA – SALESIANOS EN LA PRÁCTICA

### 6.1. Una escuela plurilingüe

La finalidad de la escuela es procurar, dentro del marco de nuestro proyecto educativo de centro, la formación más completa posible. Esto implica la formación de nuestros niños y jóvenes para la sociedad del siglo XXI, donde las capacidades y aprendizajes clásicos se ven complementados con una, cada vez más, necesaria capacitación en idiomas y el conocimiento y manejo de las tecnologías de la información y la comunicación. En esta línea llevamos ya varios cursos escolares potenciando el ámbito de las lenguas extranjeras con diferentes iniciativas que pasan por la innovación en metodologías afines al desarrollo de las lenguas extranjeras, programas europeos

como *e-twinning* o *Erasmus+*, intercambios lingüísticos, auxiliares de conversación en el aula, formación y capacitación del profesorado entre otras. Actualmente tenemos en marcha un plan plurilingüe que pasa por el desarrollo del currículo favoreciendo el aprendizaje de lenguas extranjeras como el inglés, el francés y el alemán. Sin duda se trata de complementar la propuesta formativa de nuestros alumnos para proporcionarles oportunidades en el ámbito de comunicación rompiendo la barrera del idioma. Actualmente en todos los niveles de Educación Primaria se imparte en L2 —inglés— más del 30 % del currículum escolar lo que favorece la adquisición de esta segunda lengua a unos niveles muy elevados, siendo importante el número de alumnos que va complementando su formación con la certificación externa de los correspondientes niveles de lengua inglesa siguiendo el MCERL. El proyecto bilingüe

del CDP María Auxiliadora de Algeciras tiene como objetivos:

- Conseguir que la implantación del bilingüismo en nuestros centros sea un valor añadido de calidad que contribuya de manera notable y eficaz a la formación integral de nuestros alumnos.
- Completar la formación de nuestros destinatarios dotándolos de una herramienta eficaz que les facilite una incorporación adecuada y eficaz al mundo globalizado en que vivimos.
- Conseguir que el alumnado asistente a nuestros centros adquiera las competencias necesarias para comunicarse de manera eficaz en lengua inglesa.
- Posibilitar a nuestros alumnos el enriquecimiento de su porfolio de las lenguas con la adquisición de las certificaciones correspondientes que acrediten su nivel competencial en esta materia.

## 6.2. *Qualitas* educativa: una herramienta de gestión y comunicación

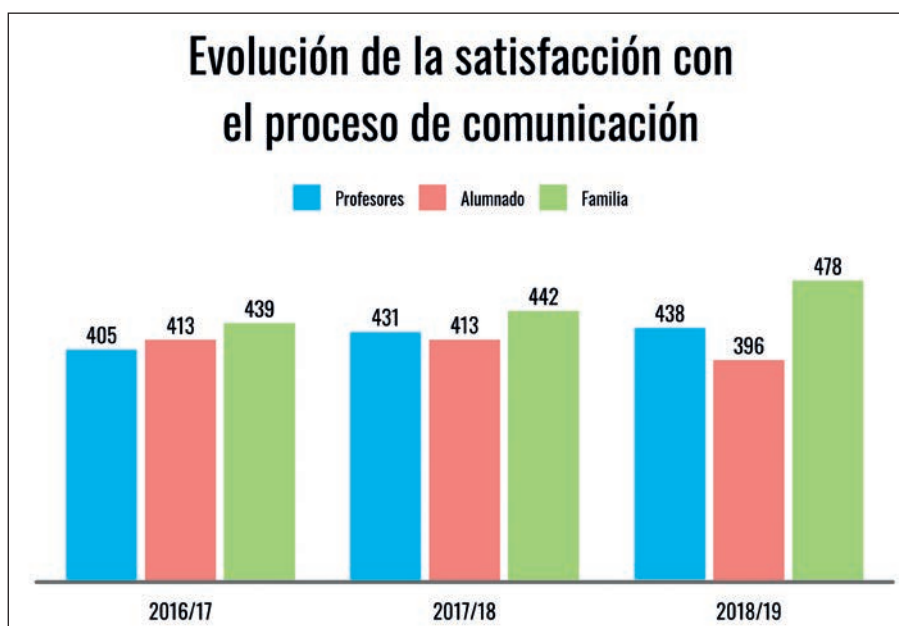
Se trata de una herramienta de gestión de centro a través de la que se controlan y registran los diferentes procesos que se desarrollan —acción docente, actividades complementarias, gestión

de la convivencia, orientación y atención a la diversidad—. Esta gestión es comunicada a las familias para que puedan tener un seguimiento del desempeño de su hijo con la finalidad de realizar un trabajo conjunto y cuyo resultado sea eficaz. De manera general la comunicación escuela-familia se basa en: resultados de aprendizaje, incidencias, comunicación de ausencias y justificación de las mismas, circulares informativas, mensajería personalizada entre familia y equipo educativo.

## 7. RESULTADOS CRECIMIENTO. SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO Y DE LAS FAMILIAS CON EL CENTRO. CONCLUSIONES

El crecimiento de seguidores en redes sociales —*Instagram* y *Facebook*— ha sido una constante en los últimos tres años. Bien es cierto que esto puede estar relacionado también con el crecimiento de usuarios en general de estas RRSS, aunque nos ha permitido que sirvan de canales de difusión del trabajo que se realiza dentro de la escuela.

Por otra parte, el colegio María Auxiliadora dispone de un sistema de gestión de la calidad a través del cual se gestionan los diferentes procesos desarrollados en el centro. Anualmente se lleva a cabo la medición de la satisfacción de profesores, familias y alumnado cuyo histórico de los tres últimos años se recoge en la siguiente gráfica:



Hay que indicar que las valoraciones están ponderadas bajo un rango de 0 a 500 lo que pone de relieve unos elevados resultados en cuanto a la valoración que las familias, el alumnado y el profesorado del centro tienen del funcionamiento de este proceso. En el caso del alumnado se puede ver un ligero descenso de las valoraciones del curso 2017/18 al curso 2018/19, pasando de 413 a 396, si bien se contrarresta con el alza que se observa en la satisfacción del proceso de acción docente que pasa de 352 en 2017/18 a 372 en 2018/19. lo que también pone de manifiesto el impacto positivo que tienen las metodologías que contemplan formas de trabajo más interactivas con elementos audiovisuales, conectadas a la realidad, con la posibilidad de búsqueda e investigación por parte del alumnado..., en definitiva, elementos que ponen en valor y contribuyen al desarrollo de herramientas de comunicación en el alumnado, una competencia fundamental para el ciudadano del siglo XXI.

## 8. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

- Bel Mallén, I. (2004). *Comunicar para crear valor*. Pamplona: Editorial EUNSA.
- Chiva Bartoll y Martí Puig. (2016). *Métodos pedagógicos activos y globalizadores*. Barcelona: Editorial GRAÓ.
- Coll, C. (2004). "Redefinir lo básico en la educación básica". Cuadernos de Pedagogía (339).
- Crystal, D. (1994). *Enciclopedia del Lenguaje de la Universidad de Cambridge*. Edición española dirigida por Juan Carlos Moreno Cabrera. Madrid: Editorial Taurus.

- Dale, Edgar. (1964). *Métodos de enseñanza audiovisual*. Barcelona. Editorial Reverté.
- Escandell, V. (2005). *La Comunicación*. Madrid: Editorial Gredos.
- Jakobson, Román, (1984). *Ensayos de lingüística general*. Barcelona, Ariel.
- Redondo, M. y López, I. (2016). "10 Criterios fundamentales para afrontar el cambio en nuestras escuelas". *Misión Joven* (julio-agosto 2016).
- Trujillo F. (2018). *Activos de aprendizaje*. Madrid: Editorial SM.

---

### José Luis García Moscoso

Ingeniero Técnico de Obras Públicas e Ingeniero Civil por la Universidad de Cádiz.

### Manuel Redondo Vidal

Maestro especialista en Educación Física por la Universidad de Cádiz. Licenciado en Psicopedagogía por la Universidad de Granada.

---



---

### Cómo citar este artículo:

José Luis García Moscoso / Manuel Redondo Vidal (2021).

"Una escuela que comunica. Una escuela abierta al mundo". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (55), otoño 2021. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 115-125.

---



## Creación artística

*Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños. Volumen 55.*

# En lo más ancho del Estrecho. 1992-2017. 25 años, 25 historias

**Fernando García Arévalo**

El reportero independiente Fernando García Arévalo lleva desde 1992 documentando las migraciones irregulares de esta parte del mundo. Un resumen de su ingente trabajo periodístico puede verse en su libro *En lo más ancho del Estrecho*, editado por la editorial libros.com

En nuestras páginas de *Creación artística* mostramos una parte de su trabajo.

*Llevaba varios años enfermo, con náuseas, pero no lo sabía.  
Ahora me encuentro algo mejor. He vomitado todo lo que me hacía daño.  
25 arcadas, he tenido un vómito de 25 arcadas*

Con estas frases intento resumir de manera breve y rotunda lo que para mí ha supuesto la realización de este trabajo.

Las imágenes que lo ilustran han ido surgiendo por sí solas, poco a poco, y lo único que he hecho ha sido estar ante ellas para intentar comprender y capturar el momento de la manera más profesional posible, sin olvidar jamás que es la vida y la dignidad de las personas lo que sustenta una civilización.

Por otro lado, están los veinticinco textos que se funden con sus correspondientes historias, todos ellos escritos casi de una tacada y sin concesiones. Palabras duras, frases hirientes, tono asfixiante; datos, información, periodismo... Los hechos, tozudos, pueden ser narrados de mil maneras pero siempre con la veracidad y exactitud en el relato como aspiración máxima. Nunca me cansaré de repetir que levantar acta –un periodista honesto no es más que un notario de su tiempo– de las migraciones irregulares en esta parte del mundo ha sido, es y será mi obligación. Es lo que pienso y espero seguir pensando, mientras considere que merece la pena

ejercer esta profesión, incluso siendo plenamente consciente de la profunda crisis económica, ética y de credibilidad por la que atraviesa.

Asistimos a diario a una auténtica orgía de información. Nos asedian constantemente con imágenes estáticas o en movimiento, capturadas desde todos los ángulos posibles y que, por reiteradas, banalizan los hechos, por muy tremendos que puedan llegar a ser. Asqueados, dóciles, inconscientes y saturados de tanta paranoia online, hemos perdido la capacidad de asombro y pasamos cual yonquis a la búsqueda de otra papelina de excitante espanto. No sorprende, por tanto, que claudiquemos ante sentimentalismos vergonzantes cocinados en programuchos de telerrealidad, que nos rindamos a tuits de dudosa procedencia y finalidad o que permanezcamos impávidos ante el desprecio a nuestra inteligencia que muestran las grandes corporaciones de comunicación.

Ante semejante panorama es más necesario que nunca apostar por un periodismo riguroso y sosegado, hecho con la noble ambición de informar y no solo con la imperiosa e infame idea de entretener y confundir para lograr beneficios

y poder. Digo todo esto porque, mientras tanto, el mundo se desploma ante nuestras propias narices y no hacemos nada. Occidente renuncia a sus valores más nobles entrando en bancarrota moral, la injusticia y la corrupción campan a sus anchas en países supuestamente democráticos, movimientos neofascistas y de ultraderecha brotan como setas en regiones que hasta hace muy poco eran impensables, centenares de miles de migrantes económicos y refugiados llaman a nuestra puerta ante la indolencia, el chovinismo y la pasividad cómplice de gobernantes y de gran parte de la sociedad.

Así, los pilares más sólidos de la Europa ilustrada se derrumban... ¿Qué son sino derrumbes los naufragios constantes a lo largo y ancho del Mediterráneo, los ahogados, miles, imposible de contabilizar con exactitud, los saltos a vallas lacerantes, las devoluciones en caliente, la explotación sistemática, el desamparo calculado, el discurso tóxico, la calumnia perversa? Toda esta barbarie hace demasiado tiempo que se convirtió en algo vergonzosamente cercano y familiar, el pan nuestro de cada día que, de tan a mano, podemos palparlo recién horneado.

“Estamos traicionando la vida”, decía el escritor José Luis San Pedro... Y tenía razón: al tiempo que avanzamos de manera frenética en lo tecnológico, retrocedemos enormemente en humanismo, nobleza y compromiso. Mientras un vehículo dirigido desde tierra puede moverse sin problemas por la superficie de Marte, el cinismo sin complejos de los poderosos pretende hacernos creer, y lo está consiguiendo, que es imposible dirigir y organizar los movimientos de personas en nuestro planeta. Ante esto, gentuza sin escrúpulos se aprovecha y organiza cada vez más, formando poderosas estructuras mafiosas que controlan los flujos migratorios de los más desfavorecidos que, sin otra salida, pagan verdaderas fortunas por realizar algo que se les niega poder hacer con total libertad. Indigna que algunos conviertan el drama en válvula de presión susceptible de poder abrirse y cerrarse en función de interés espurios, y clama al cielo que algo así ocurra en pleno siglo XXI. Tendría que avergonzarnos el desprecio absoluto que mostramos ante la Declaración Universal de

Derechos Humanos, que de manera explícita y rotunda dice en su artículo 13: “1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado. 2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país”.

Asimismo, los nuevos dispositivos electrónicos permiten con una facilidad insultante que cualquier persona grabe, envíe y cuelgue, sin filtro alguno, todo tipo de archivos en las redes sociales, convirtiéndonos, *de facto*, en periodistas ocasionales. Para qué ser informado si puedo ser informador, pensamos. Ensimismados siempre en la tiranía del yo, pasamos del culto al cuerpo al culto al cuento. No solo tragamos cualquier cosa, sino que, además, contribuimos a su difusión sin ponernos a pensar en el daño irreparable que podemos estar haciéndole a la sociedad. Vamos directos al precipicio; aunque, eso sí, habrá cientos de grabaciones de nuestra caída y será emitida en *streaming*.

No siempre fue así: lo que hoy es fácil de conseguir gracias a un aviso en el móvil mientras descansamos plácidamente en casa, hace más de 25 años me costó mes y medio de guardia en el SEAT 127 de mi padre. Cada noche de agosto y parte de septiembre de 1992 recorría los cuarenta kilómetros que separan Taraguilla, mi pueblo, de Tarifa, y aparcaba el coche en algún lugar estratégico, con buenas vistas al Estrecho, para estar al amanecer bien situado oteando el horizonte con mis prismáticos. Me obsesioné con retratar una travesía de aquel pellizco de mar. Semanas atrás, una imagen en blanco y negro publicada en el periódico local *Europa Sur* y firmada por el periodista Ildefonso Sena me había impactado enormemente. En ella, un grupo de hombres de rasgos inequívocamente magrebíes intentaban cruzar en una frágil barca de madera las peligrosas aguas del Estrecho. “Quiero esa foto”, me dije.

Después de seis semanas de intentos desde tierra y no conseguir nada, una mañana, como siempre hacía tras finalizar la guardia, pasé por la sede de Cruz Roja; tras cruzar unas breves palabras con el piloto de zódiac José María Caballero, este pronunció las palabras mágicas: “Mañana te vienes con nosotros”. Y así fue, al amanecer



del día siguiente embarqué con ellos. Cuando las condiciones meteorológicas eran buenas y todo apuntaba a posibles intentos de travesía, se hacían en zódiacs y de manera preventiva breves incursiones en aguas del Estrecho, adelantándose así a más que posibles avisos de rescate, donde cada milla y cada segundo podían ser vitales. No tardamos en divisar una patera; aunque, en honor a la verdad, quisiera decir que fui yo el que avisté con mis prismáticos aquel punto de color en el horizonte: los medios de rescate de aquella época para nada se parecían a los recursos técnicos y humanos que hoy se tienen.

Recuerdo aquel momento como si de hace unos instantes se tratase. Ahí estaba la patera..., ahí está. Los recuerdos no se eligen, el olvido no siempre se adapta a nuestras necesidades y el corazón hace su vida. Ahí está y ahí espero que siga estando mucho tiempo: jamás olvidaré la lección de coraje que me dieron aquellos hombres y mujeres que se jugaban la vida en una frágil barca de madera para poder disfrutar y conseguir lo que yo, por azar y gracias a la diosa Fortuna, tenía al alcance de mi mano.

Les pido que contextualicen aquello. Lo que hoy, por desgracia, estamos tan acostumbrados a ver, tuve la inmensa suerte de presenciarlo en directo hace más de un cuarto de siglo. Creo que es fácil que puedan hacerse una idea del impacto que supuso para un joven sin experiencia vital y profesional el presenciar la travesía y posterior desembarco. Tanto significó para mí que, desde aquel día, intento retratar la terrible odisea por la que pasan esas miles de personas que un día, asqueadas, vencidas o asustadas, deciden dejar su hogar en busca de un lugar menos hostil y más justo.

Desde el principio lo vi clarísimo: esto viene para quedarse y no vamos a ser capaces de gestionarlo. El tiempo, por desgracia, me ha dado la razón. Suscribo totalmente y hago mías las palabras del maestro Chaves Nogales que, en su magnífico prólogo de *A sangre y fuego*, dice: “Cuento lo que he visto y lo que he vivido más fielmente de lo que yo quisiera”. Siento lo mismo al repasar mi trabajo: ojalá pudiera escribir de otra forma, ojalá hubiese fotos más felices, ojalá estuviese menos indignado. Podría haber

intentado contenerme pero... ¿para qué? Escribo con la libertad de las tripas tensas, del humo negro, del asco al vicio.

Del fotoperiodismo me atrae la condición *sine qua non* de tener que estar en el lugar de los hechos. Has estado o no. Punto. “Si de algo estoy orgulloso, si hay algo que da consistencia a mi trabajo, es que nadie me ha contado lo que cuento”. Esta frase, casi calcada de *El Pintor de batallas*, de A. Pérez-Reverte, hace años que me acompaña, y procuro siempre tenerla en cuenta. Todo lo que aquí van a ver y leer les puede parecer más o menos acertado, les puede gustar mucho, poco o nada, pero lo que nunca me perdonaría sería que ustedes pensaran que soy un impostor. Lo normal en el Estrecho es desmesurado, ni siquiera hay que exagerar. Se equivocan los que afirman que este lugar del mundo es una inmensa fosa común; no estoy de acuerdo, nada tiene de común: el Estrecho, el Mediterráneo, se ha convertido en la fosa más extraordinaria de cuantas tenemos constancia. Sé que con estas palabras muchas personas pueden sentirse golpeadas; créanme cuando les digo que no lo siento en absoluto. Me vienen a la memoria aquellas desgarradoras palabras pronunciadas por Ángela Merkel al comienzo de la crisis de los refugiados de 2015: “Si voy a tener que pedir disculpas por ofrecer una cara amable a personas en situación de emergencia, este ya no es mi país”. No puedo estar más de acuerdo. Respecto a utilizar términos más o menos ofensivos al hablar de este tema opino lo mismo que la canciller alemana, y respondo que, si tengo que pedir disculpas por hablar claro en defensa de los más desfavorecidos, entonces quizá ya nada merezca la pena. Acostumbrado a recibir golpes, he aprendido que, para golpear y hacer daño, tan importante es acercarse como alejarse para ver las cosas con perspectiva. ¿Veinticinco años de trabajo les parece suficiente?

Cuando me preguntan qué ha cambiado en todos estos años, siempre contesto lo mismo: “En lo que importa, nada”. Les doy un dato que por incuestionable se vuelve imprescindible: siguen viniendo los mismos y por las mismas razones. Siguen ahogándose los de siempre y, antes de hundirse, gritan. Como siempre. Estamos como al principio, estamos en lo más ancho del Estrecho.

## Estrecho de los caídos

Fosa común de razas, monumento a los caídos.  
Mares que se entremezclan para repartirse muertos.

Corrientes que colisionan frente a un Gólgota plumizo.  
Aguas fortificadas de tanto soplar el viento.

Abismo.  
Puerta.

Y hay delfines, y ballenas.  
Y cometas de colores que hacen volar criaturas como si fuese un cuento.

Estrecho de incertidumbres. Navegable y traicionero.

Para audaces y cobardes. Para narcos y poetas.  
Para soñadores libres, para los que sin serlo sueñan.

Estrecho de los rebeldes, Estrecho de los sumisos.  
Estrecho de los que llegan, Estrecho de los caídos.



Vista del estrecho de Gibraltar desde el monte Hacho.  
Ceuta, España. Enero 2000

# Ocultos

Invisibles como personas.

Anónimos como amenazas.

Escondidos como delincuentes.

Encapuchados como terroristas.

Camuflados como enemigos.

Cubiertos como cadáveres.

Tapados como vergüenzas.

Protegidos como testigos.

Velados como mentiras.

Ocultos como verdades.



Dos emigrantes marroquíes esperan en una pensión de la medina de Tánger el momento de poder cruzar en patera el Estrecho de Gibraltar Tánger, Marruecos. Mayo 1999.

## Irregular, no ilegal

El irregular sortea alambradas que le impiden desplazarse con libertad y se deja literalmente la piel en el intento. El ilegal vive de fomentar y alimentar fronteras que deben ser protegidas por alambradas.

El irregular se esconde en el sumidero porque no quiere ser arrojado por él. El ilegal atasca el sumidero hasta que estalla para exigir la necesidad de otro.

El irregular utiliza la cloaca para escapar de la miseria. El ilegal es la rata que vive en la cloaca, de la cloaca y para la cloaca.

El irregular se refugia en la oscuridad y en las sombras cuando no puede ser visto tal como es. El ilegal es capaz de proyectar su sombra hasta en la oscuridad más profunda.

Revolverse ante la falta de libertad no es una ilegalidad, es un deber; no luchar para alcanzarla es un pecado no una opción.



Un inmigrante irregular marroquí ve frustrada su entrada a territorio español tras utilizar una de las alcantarillas que cruzan la valla fronteriza entre Marruecos y España. Barrio del Príncipe, Ceuta. Marzo 2001.



Un emigrante marroquí observa agazapado entre alambradas los movimientos de la policía para poder entrar irregularmente en territorio español. Ceuta, España. Noviembre 1996.

## La travesía

Salimos en una barca hundida minutos antes de que el sol flotara en el horizonte. No sé cuántos éramos. No pude ni quise contarnos. Para qué. Recuerdo peces voladores desafiando descaradamente leyes físicas elementales. Recuerdo olas perezosas e indolentes negándose a complicarnos el viaje. Recuerdo el telón de fondo del escenario: naranja, aterciopelado y noble, al norte, roto por la silueta azulada y nerviosa de un hombre que rezaba aferrado a la roda de proa. Empieza la función, pensé. Recuerdo a una mujer que no paraba de callar, petrificada por el miedo o por ser capaz de tener bajo control cada milímetro de su sistema nervioso, respirando solo lo necesario, sin malgastar un gesto, sin desperdiciar un átomo de energía que pudiera salvarla más adelante. Recuerdo estar sentado con la espalda pegada al costado de estribor y las piernas entumecidas

aplastándome el pecho. Recuerdo oír con claridad el latir de un corazón. ¿El mío? Lo dudo: aquellas palpitaciones no me sonaban de nada a pesar de sentir las dentro de mí. Recuerdo ver una lancha con cruces rojas pintadas en el casco dirigiéndose velozmente a nosotros. ¿Venían a salvarnos? ¿Salvarnos...? Recuerdo a sus tripulantes hacer gestos ostentosos pidiéndonos calma. Obedecimos. Navegamos juntos el resto del trayecto y durante todo ese tiempo vimos al patrón hablar por radio. La travesía no fue muy larga pero se nos hizo eterna. Solo 14 kilómetros. ¿Solo? Recuerdo ver, ya cerca de la costa, a guardias esperándonos en tierra. Recuerdo peces que un día volaron desafiando leyes físicas elementales yacer muertos en la playa. Recuerdo olas suicidas rompiendo sobre pedruscos, como heraldos de un desembarco triste y derrotado. Recuerdo ver llorar al hombre



Migrantes irregulares marroquíes cruzan en patera el estrecho de Gibraltar y desembarcan en una playa cerca de Punta Camorro, Tarifa, España.  
Estrecho de Gibraltar, frontera natural entre África y Europa. Septiembre 1992.

de proa y a la mujer serena perder el control de cada milímetro de su sistema nervioso. Recuerdo un corazón, ahora sí era el mío: obligado durante años al desgaste del latir sin esperanza lo hace

fácilmente reconocible. Recuerdo llegar a tierra y ser detenidos nada más pisarla. Recuerdo que todos sabíamos nuestro destino. No recuerdo nada más..., para qué.





## Quijote

*Y comenzó a caminar\*.*

Como un Quijote, empezó a caminar.  
 Y no paró. Y no miró atrás. Y los gigantes tras él.  
 Y la piel oscura, y la sal. Y el viaje, y el camino.  
 Y la mirada en el suelo. Y la nada, y el vacío.  
 Y los gigantes tras él. Y no paró. Y el pesar, y el pasado.  
 Y el recuerdo. Y el cansancio, y el hastío.  
 Y los gigantes tras él. Y no paró. Y sin mirar atrás.  
 Y el destierro, Y la huida. Y el temor.  
 Y el recuerdo, y el olvido. Y los gigantes tras él.  
 Y la duda, y el dolor, y la pena.  
 Y el coraje, y el orgullo. Y sin mirar atrás.  
 Y comenzó a caminar... con los gigantes tras él.

\* Don Quijote de la Mancha. Cap. II.

## La cara y cruz de un chantaje

**L**o llevo escrito en la cara: soy una desgraciada. Ojalá se tratase solo de un encuadre rebuscado que ayude a engullir la infamia sin que nos den arcadas. La cara y cruz de un chantaje al que llaman *disfunciones*\*. Eufemismos en agosto para evitar sofocos aunque el cinismo es de libro y no libra del bochorno. La llevo impresa en el rostro: la cruz del paria en el lodo. No tengo brillo en los ojos pero brillan los del niño. Mi tristeza en la mirada se clava como una daga, pero mirando a mi hijo la herida se queda en nada. Subidos sobre un juguete jugamos a ser Ulises, a bordo de un barco hinchable vivimos nuestra odisea. Ítaca hoy es Dakar, Ponto es un mar Estrecho; Penélope se llama Yayi, Telémaco se chupa el dedo.

\* *Disfunciones*, es como llamó el Ministro del Interior marroquí Mohamed Hasad, al “descuido” durante 48 horas de sus fronteras marítimas.



Un inmigrante irregular camina errante por la carretera que une Tarifa con Algeciras tras cruzar el Estrecho y desembarcar en algún punto indeterminado de las costas de Cádiz Nacional 340, Cádiz, España. Agosto 1992



Una mujer y su hijo, integrantes de la mayor oleada de inmigrantes irregulares de la historia en el Estrecho –en sólo dos días 1.219 personas repartidas en 125 balsas hinchables–, descansan en una pista de pádel tras ser aprehendidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado cuando intentaban llegar a las costas de Cádiz en una pequeña embarcación de juguete. Polideportivo Municipal de Tarifa, Cádiz, España. Agosto 2014



## Muerto

**D**esprende un tufo asqueroso, vicia el aire, corrompe. Enferma todo a su alcance; infecta, contagia, pudre. No es el cadáver de un hombre, es la muerte del sistema lo que tanto nos repugna y nos hace dar arcadas. Siglos de pensamiento asfixiados boca abajo; ética, moral y esfuerzo corroídos por cangrejos. No es el cadáver de un hombre, es la prueba del delito

que en convictos nos convierte. Fuimos y ya no somos. Traicionamos una idea, desertamos de un deseo. Muerte, muerto, cuerpo, resto. No es el cadáver de un hombre, es la derrota absoluta con el corazón parado y los bronquios inundados. Anoxia por indolencia, infarto por apatía. No, no es el cadáver de un hombre, es el hombre el que está muerto.



El cuerpo de un inmigrante irregular yace ahogado en una playa cerca de la cala de La Jabonera. Tarifa, Cádiz. Enero 2000

## La vuelta

Los dioses fallan. Los hechos zanzan. La muerte acata. El pueblo asume. La madre grita. La pena estalla. Los hombres rezan. Los niños callan. La vida aprieta. Los sueños dudan. El día espanta. La niebla inunda. La luz

bosteza. La tierra enfanga. El aire espesa. La fosa aguarda. El muerto yace. El coste abrumba. La escena escupe. La rabia espeta. El frío cala. La nada invade. El duelo empieza. El cuerpo quiebra. La vuelta rasga.



Entierro de Aldelhadi Tounsi, de 18 años, en su aldea natal, Zoair. El joven marroquí era uno de los 37 cadáveres que la mañana del 25 octubre de 2003 aparecieron ahogados tras hundirse la patera en la que intentaban llegar a España. Hasta la fecha, este naufragio continúa siendo la mayor de las tragedias sobre inmigración irregular acaecida en las costas españolas. Zohair, región de Beni Melal, Marruecos. Diciembre 2003

## La carta I

Hola, hijo. No quise decírtelo entonces y luego no tuve oportunidad, pero supe, pues las madres lo sabemos todo sobre los hijos, que marchabas a Europa al darme el beso de despedida. Trataste de engañarme, claro, diciéndome que ibas unos días a la capital a buscar trabajo, pero... , aquel beso te delató, jamás me habías besado así: te acercaste callado, esquivando la mirada, sabiendo que no podrías soportarla si en algún momento nuestros ojos se encontraban. Entendí, pues las madres entendemos siempre a los hijos, que quizá jamás volveríamos a vernos. Nos abrazamos, me estrujaste fuerte, muy fuerte, como queriendo reducir mi cuerpo y así poder llevarme contigo. Intuí, pues las madres lo intuimos todo en los hijos, que aun haciendo un hueco en tu exiguo equipaje no habría tenido ningún sentido partir juntos. Y te fuiste, solo. Pensé, pues las madres piensan siempre en sus hijos, que quizá jamás volveríamos a sentirnos. Revivo con asombrosa claridad aquellos segundos eternamente breves en los que permanecemos entrelazados. Recuerdo tu luz apagada y el desboque de tu corazón. Recuerdo, pues las madres lo recordamos todo de nuestros hijos, que sus latidos, sin esa musiquilla a la que me acostumbré cuando de pequeño te daba el pecho, no engañaban. Recuerdo tu impostura en la despedida, recuerdo aquella forzada ausencia de sentimentalismo que, días más tarde, con la serenidad balsámica que otorga acatar hechos consumados, atribuí a la necesidad de demostrarte a ti mismo que eras un hombre. Qué tonto: ¿dónde está escrito que un hombre no puede derrumbarse ante su madre?, ¿quién ha dicho que eso lo hace menos hombre?



Madres del Colectivo de Mujeres por la Lucha contra la Emigración Clandestina en Senegal posan en el almacén de mijo que posee el colectivo. Todas las que forman esta asociación han perdido un hijo o un familiar cercano en el intento de llegar a Europa irregularmente

Thiaroye sur mer, Dakar, Senegal. Febrero 2009

Recuerdo el repliegue helado de tu aliento al separarte. Recuerdo el beso de tus labios tensos e inertes, incapaces de amoldarse al rostro: labios de despedida, de adiós, de hasta siempre, de hasta nunca. Y desapareciste... Y ahora, con temblor en los ojos y unas manos que lloran, te escribo estas palabras huérfanas que abandono a la intemperie, sin el refugio de un sobre con destino. Hijo... ¿Dónde estás? ¿Qué ha sido de ti? Por favor, haz algo, di algo. Me ahogo, muero..., pues de todos es sabido que las madres siempre mueren por sus hijos.



# Colgados

**C**olgados a un imposible. Suspendidos en el aire. Osados funambulistas. Acróbatas a destajo. Levitan, pero no avanzan; se elevan, pero no vuelan. Del suelo nunca despegan aunque crean ir al cielo. Solos, en el vacío, expuestos a la intemperie. Peleles dando bandazos sin un

Goya que los pinte. Marionetas de fantoches que colgadas dan espanto. Títeres que dan el pego mientras vamos de indulgentes. Qué vergüenza. Qué circo más repugnante. Qué falso brillo nos ciega. Colgados todos del limbo: unos por indecentes y otros por ser ingenuos.



Una cuadrilla de inmigrantes irregulares trabaja en la construcción de un invernadero La Mojonera, Almería, España. Diciembre 1995



## Creación literaria

*Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños. Volumen 55.*

# De azul y plata

**Cristina Sánchez de Lara**

Camina descalzo por una playa que siente tan suya como sus propios pies. Una playa que acoge, arropa, abraza. Palpa la arena suave que engulle poco a poco sus raíces, que seduce y enreda como una amante hipnótica. Sabe que su hogar queda muy lejos, y aun así reconoce este lugar como la casa a la que siempre querría volver. No hay nadie que conozca estas aguas y no sienta que es el sitio al que pertenece. El imán del sur, paraíso de plata. Platas las olas, platas las calles; platas los ojos de quienes miran, o de quienes vieron. Todo el que recorre la orilla argentada reluce un poco más. Adquiere un brillo extraño, un mirar nuevo. Lo absorbe en amor y origen.

Lo arrolla la sutil brisa litoral. El viento se cuela por sus oídos y comienza a apreciar el ritmo del recuerdo. Escucha el roce de la guitarra, la voz coral. Entona las letras que hablan de banderas, de luz y lucha. Una melodía que ruega libertad, patria y unidad. La nana dulce de la abuela, su punto de obsesión. Una canción que dice que el pueblo unido jamás será vencido.

El cielo se torna de pleno en rubor, sabiéndose observado. Los últimos rayos de sol decaen pincelando la vehemencia de un pigmento que no deja de presentarse como un fenómeno hermoso, sin dejarse intimidar por la monotonía de la rutina que dicta el horario del color. Entonces, justo al robo de luz crepuscular, se ve trasladado a otra playa, a su otro mundo. Reaparece ante sí otro cielo, besado de carmín, coqueto y antiguo como los amores que pasan y se deshacen en huellas jóvenes. Es un cielo que grita su canción de cuna; que dista demasiado de la plata gaditana como para plasmar el tinte perfecto en una imagen.

Tan solo sabría decir que la costa que se muestra alternante entre su memoria y sus sueños no refule en lentejuelas de sal. Emerge en un tono que matiza su recuerdo azul y ocre. La mar chilena ondea sus faldas turquesas en un pícaro atrevimiento. Compara el atardecer utópico de sus dos tierras; los olores, las sensaciones. El horizonte enlaza el escarlata puro y reflejado de ambas patrias. Y él mira y fantasea con una irrealidad de olas en azul y plata.

Desconecta del paisaje y las letras azuladas, vuelve al Cádiz que anochece lentamente, pidiéndole sin prisas su marcha. La noche no tiene vistas para él. No presta atención a las esporádicas luces del camino de vuelta, ni a los pocos transeúntes que circulan en pandillas. Abandona el paseo y se adentra por una callejuela hasta llegar a su portal. Deja atrás el ascensor averiado y sube a pie los tres pisos de escalera. La cautela de su entrada no impide la queja de su madre. “Llegas tarde otra vez” la escucha decir desde la cocina. Él se encoge de hombros en su acostumbrada mueca indiferente, la cual tenía dos posibles respuestas maternas, habitualmente constatadas: el enfado crónico o el reproche refunfuñado. Por suerte para el hijo, opta por la segunda opción.

Este se asegura de no dejar el mínimo rastro de arena que pudiese delatarle antes de acceder al salón y agacharse sobre el sillón de piel cruda para besar a su abuela. Ella abre los brazos y se estira como puede para achucharlo. Nunca había sido cariñosa de joven, aunque él no podía apreciarlo. Fue la madre la única testigo de la conversión de esa mujer seria que la había criado, en una anciana tierna y frágil. Aún no logra

adivinar si el origen del cambio reside en la edad o en la enfermedad.

Una fotografía descolorida situada junto a libros y figuras pasadas en un ancho mueble, que hacía de biblioteca, es la única prueba de su verdadera transformación. Representa a la muchacha tenaz y esbelta que una vez fue. Esboza una media sonrisa que parece encajar acorde con su expresión segura y su nariz levemente torcida y tostada. El cabello oscuro y erizado aparece moldeado para evitar la imperfección del desorden. Si en aquel momento hubiera podido comprobar los escasos mechones blanquecinos que se agazapan sobre su frente, se habría soltado el pelo.

De su mano un hombre de boca traviesa y locuaz, de mirada jovial y gesto relajado. Ella había adelgazado desde entonces. Los años habían amasado sus formas estilizadas, dejando atrás un conglomerado flaco y empalidecido, cubierto de manchas que daban a su piel un tono descaradamente desteñido. Siempre que mira su propio reflejo en aquella imagen puede sentir el sol lejano que doraba su rostro fresco y veraniego; y el roce de los tejidos suaves que acompañaban las faldas de vuelo. Pero ahora se encuentra postrada en el sillón de su segunda vida, en un hogar que acepta, pero no sabe que no es suyo; y su cuerpo no volverá a rellenar las curvas de sus vestidos finos, ni su melena ondeará y se tornará negra.

¿Y dónde está él?

Voltea la vista al tiempo azul; a los días en los que su primer mundo era el único. Cuando sus piernas no mostraban resistencia a los paseos campestres, ni sus manos se encogían en la pose diabólica que ahora le impide la lectura solitaria. Cuando era capaz de montar durante horas a su yegua castaña, perderse entre la robustez de la arboleda y tirarse a leer cuentos de niños en su sombra. Cuando él aún estaba con ella.

El olvido juega en su antojo malicioso; viola sus barreras y le arrebató fechas, rostros, sitios, sentido y vida. Y sin embargo, aunque no fuese de su elección, jamás se hubiera perdonado abandonar su nombre en aquel vórtice injusto. Aquello hubiera sido imposible, pues se le repite perpetuamente como la palabra clave que complementa su desmemoria. Un nombre que

ya no significa esconderse entre los maizales como críos candorosos, sorprender los primeros instintos que denotan la ausencia de puerilidad, inventar el dialecto de quienes no necesitan un lenguaje para entenderse. Todo aquello ya no existe. Ahora es solo un nombre; el único que no se permite olvidar.

Una firma emborronada marca la parte trasera de la fotografía. Lidia y Miguel, cuatro de abril de 1957. Por aquel entonces ya llevaban varios años de casados, y de padres. Pero no se detuvo en esta época a observar el año empapelado que mostraba su sonrisa añeja. Se remontó a una etapa anterior, que le costaba menos entrever; en la que Miguel le escribía cuentos de moralejas añejadas, sencillas y esenciales. Enseñanzas vitales que leía a gusto, que todos sabían y nadie comprendía. No quería llegar a confundir nunca las cosas importantes.

Su padre solía advertirle sobre aquel chico risueño y bullicioso. “Tiene ideas peligrosas y no le asusta decirlas” le dijo una vez. Ella no entendió realmente el sentido y el riesgo de aquellas palabras. Circunstancias posteriores forzarían a toda una nación a sentir las consecuencias necesarias de las ideas cambiantes y las mentes nuevas. Sufriría los efectos de aquella advertencia paterna clavada como la espina plumada que desgarraría por completo su percepción, su ser y su vigor.

Miguel escribía a menudo sobre sus principios y proyectos. Inspiraba en sus letras el delirio pasional de quien se encuentra profundamente adherido a sus convicciones. Impregnaba meticulosidad en sus ensayos, lenguaje pulcro y cuidadosamente seleccionado, sin perder su dirección y claridad. Ella sabía que estaba trabajando en un libro, aunque no llegó a descubrir si lo terminó. De hecho, fue la última gran obra de la que tuvo conocimiento alguno, a excepción de sus poemas secretos e imborrables. Las madrugadas exentas de cordura y vergüenza, ella le escuchaba. Le permitía plasmar sus versos ocultos en los pliegues insondables de su falda, y amanecían sin hora ni pudor bañados en poesía y tinta.

Dudaba en ocasiones de sus capacidades como autor. Su inseguridad artística privó al



público de su lirismo intimista, de su abismo sentimental. Tan solo concedía artículos esporádicos carentes de sensibilidad, en un subjetivismo que emanaba de la racionalidad por la que se guiaban sus opiniones; sin contar con las noticias redactadas con la impasibilidad e impersonalidad profesional que admiraban aquellos del gremio. Había tenido la oportunidad de formarse en un humilde taller de redacción, gracias al que posteriormente había entablado contacto con los periódicos locales. Se introdujo en el oficio de la comunicación como el modesto cuentacuentos de la sección infantil del semanario popular, cargo que le sirvió para afianzar un círculo de buenas compañías y estrechar vínculos entre los expertos del sector. Varios años después recibiría una serie de amenazas tras comprobar el poder que provocaba la avidez política y social de sus escritos. La confianza adquirida fue una aliada peligrosa a la hora de publicar crónicas que dieran de qué y de quién hablar. Se le llegó a reconocer como alentador de masas, en percepción de una justicia que muchos otros consideraron desafiante. Lidia opinaba que debería haberse conformado contando cuentos.

Aún todavía los lee en el intento amargo de encontrarlo entre líneas. Y sigue leyendo mientras busca en sus palabras alguna punzada que pueda creer suya, que resuene en su esencia y su color. Se aferra a los vestigios que encuentra en los retales de su voz aplastada, la huella que demuestre que vive escondido en el arte que lo atrapaba y consolaba. Lee fuerte para sentirlo cerca.

Es entonces cuando llega la insistente pregunta; dónde está.

Ha de reconocer que está mal formulada, mas es incapaz de despegarse de este interrogante literal, como si sus labios se negaran a expresar lo que realmente pretende decir: por qué no está conmigo. Sabe que su marido no alcanzó a abandonar su mundo azul, que continúa en un refugio del que ella nunca oyó explicación y del que él mismo no consigue liberarse. Le gusta pensar que se burla, que solo trata de escribir su propia historia buscando el equilibrio entre el misterio y el romanticismo, desde la punta más alejada de todo lo que conoce. Lo imagina

en actitud juguetona, revoltoso como un niño que pretende ser descubierto sin dejarse ver, retozando en su diversión vivaracha y socarrona.

Lo ve en su nieto, quien ahora la observa con la misma sonrisa zumbona que él dedicaba abiertamente. Reconoce su expresión al instante. Hoy es uno de esos días. “Ha llegado una carta, abuela”, es la confirmación que necesita para entusiasmarse activamente. Son pocos los días que recibe esta noticia; y entre ellos se asienta una distancia que parece dejar pasar años enteros sin nuevas de las que disfrutar, a pesar de que la ausencia de correspondencia se limita a unos pocos meses. Bien es cierto que la enfermedad la priva de la remembranza de los escritos recibidos y sus plazos; le impide reparar en la correcta puntualidad con la que se presentan en manos de su nieto cada doce meses, como enviados a golpe de reloj. Contienen información escueta, poco precisa. Se manifiesta en muchos de ellos una comprometida situación; alegando la inseguridad que conllevaría transmitir datos concretos sobre su localización y circunstancia. Se ajusta a comentar las dichas que aún le ofrece su tierra mojada en cobalto, a describir y hacerle visualizar los horizontes del Chile para ella inalcanzable. Escribe cuánto la piensa y la siente como si ella pudiese recordarlo. Remata junto a sus inconfundibles moralejas una despedida, siempre acompañada de la promesa: te buscaré cuando todas las banderas hayan caído.

Mas Lidia nunca llegaría a comprender que las banderas hace mucho que cayeron, deshilachadas en sangre y voluntad. Se le escapan los recuerdos del por qué.

¿Por qué tuve que huir?

Para su suerte o desgracia, no volvería a evocar los acontecimientos que se atropellaron el año en que hubo de abandonar su vida garza. Tras sus telarañas permanecería oculta la violencia que sufrieron las calles chilenas aquel verano del setenta y tres. Ni siquiera asomarían lúcidas las últimas amenazas que, a pesar de duras, no amedrentaron a su marido los días previos a la marcha familiar. Tal vez es la mejor alternativa para protegerse de la verdad.

La verdad que ensangrentó las bocas de la justicia, que quemó el pueblo del fuego y del

valor. Conoce las letras; olvidó su origen. Entona con voz de gigante, gritando adelante; a la patria que está forjando en unidad, de norte a sur se movilizará. Desde el salar, ardiente y mineral, al bosque austral. De acero son ardiente batallón, sus manos van llevando la razón. En pie, a luchar, el pueblo va a triunfar.

El pueblo unido jamás será vencido.

Verano de 1973. La presión recaía ineludible hasta en la más recóndita calleja. El conflicto parecía haber comenzado, mas en espera estaba la chispa que encendiese la mecha que haría estallar la nación, a punto de contemplarse resquebrajada y mutilada; expectante de la explosión de la misma antítesis, una guerra entre hermanos.

En su casa no aparentaba reinar el terror, aunque tampoco la paz era asumida como presente. La falsa calma se afincaba en la evasión, en el propio espanto a hablar; como si callar pudiese hacer desaparecer el combate que se avecinaba, como si pudiese desmaterializar las bombas, calar en la concordia y esquivar el choque ideológico que Chile llevaba tanto gestando.

Lidia no fue consciente de aquella gravedad hasta que se topó de lleno con la fuga. Esa noche en que la realidad la golpeó con la brusquedad con que se desprende la ira contenida, con el furor con que arde la venganza en las pupilas malvadas. Cuando se enfrentó súbitamente al pasaje de destino más remoto.

Estancado septiembre, jornadas poco anteriores al golpe que derrocó la democracia, ella escapó. Huyó entre la confusión de quien continúa negando la evidencia, de quien no ha asimilado el miedo. Se fue junto al sabor de su última promesa, pero sin él. Perdería la cuenta del tiempo que se odió por haber permitido que lo absorbiesen en alma las banderas del trabajo, los gritos de albedrío. Tendría que haberse conformado contando cuentos.

Lo vivió casi como un engaño, asentado en la premura y el desorden con que su marido desvinculó a sus queridos de una lucha que consideraba suya. Un planteamiento que había planeado paulatina y minuciosamente, con el objetivo de rehuir la resistencia que caracterizaba el valor de su mujer. Jugó con la palabra y

la despedida, en la maniobra que aseguró la supervivencia de aquellos a quienes quería vivos. Él mismo se supo muerto en aquel adiós. Te buscaré cuando todas las banderas hayan caído.

Definitivamente, era mejor no recordarlo.

Una vez refugiada, desterrada, deambuló en el desamparo. La primera y única carta de Miguel amaneció tras pocos meses de separación, hospedada en el buzón que había mendigado en su ya segunda vida. Entre los preparativos de la marcha este había consolidado concienzudamente sus contactos extranjeros, en garantía del hogar inicial. En aquel mensaje detallaba la evolución de la batalla, sus apoyos y seguidas convicciones. Una de tantas moralejas, y firmado desenlace: aún no hemos caído.

Mas cayeron. Sin embargo, los años apisonaron su juicio progresivamente, enturbiaron la cordura en la que se había sometido al arrepentimiento de aquel abandono, en la que se había dolido, atrofiado y destruido. La desmemoria se transformó en un escudo. En su delirio se mezclan ahora los hechos pasados, los imaginarios, los desaparecidos. Interfieren en su excesivo capricho; hasta que solo han tolerado un nombre. La melodía de esa cantinela guerrillera que se sucede en su mente; himno de revolución, oda a la libertad, combina y culmina en su nombre.

Ya no significa. Es sencillamente el término que designa a alguien que fue. Al igual que la voz coral ya no expresa rebelión para sí. Se han visto desfigurados en datos objetivos, apuntes vacíos. ¿A dónde irán las historias cuando se olvidan?

Las cartas posteriores aterrizaron procedentes del beneficio aprovechable que otorgó a su hija y nieto su distorsión sobre los episodios acontecidos. Y es que ella, desvariada en el forzoso despropósito, comenzó a ser incapaz de identificar la cuna veraz de las lecturas que les eran entregadas. Lucrándose del padecimiento que la consumió cuando la edad quiso abrirla en el auxilio del olvido, el pequeño tomó de referencia la primera epístola y los cuentos trasnochados del enamorado chileno. Compuso su imitación finalmente cuando tuvo la certeza de que la oscuridad se

había impuesto por completo ante la razón, mofándose de la conciencia quebrada de la mujer que se tornaba frágil.

Esta noche descansa en el alféizar, escuchando el rumor de las olas de plata; mientras lee los

versos que cree de su amante misterioso. Una última moraleja. Te buscaré.

Sin sospechar que este yace bajo una tierra que aún susurra que el pueblo unido jamás será vencido.



## La marca de Frankenstein

**Juan Emilio Ríos Vera**

*Institución penitenciaria Virgen milagrosa, Majadahonda, Madrid, 2 de abril de 2020*

**M**e llamo Enrique Rojo de Monteflorido y toda mi vida me he posicionado del lado de los monstruos.

Nací en los años más férreos y terribles de la posguerra, cuando la represión por parte del régimen franquista era más encarnizada. Por ello, mis padres habían huido al exilio para nunca volver a pisar su tierra y yo me crié con mis abuelos paternos, junto a mi hermano pequeño, Samuel, que había nacido, como se decía antes, sin ningún tipo de eufemismo, subnormal profundo, y por tal razón, según la mentalidad antigua y radical de mis abuelos, no podía ser expuesto a la vista de los vecinos, con lo cual, desde su más tierna infancia, fue encerrado en el sótano, encadenado a una columna, que solo le permitía andar unos pocos pasos, y alimentado como los animales, con un plato de agua y otro de una especie de papilla espesa e insípida que la mayoría de las veces no terminaba en su estómago sino estrellada contra las sucias paredes del cubículo estrecho y maloliente donde estuvo confinado más de quince años. Yo siempre estuve a su lado, intentando paliar su soledad y su encierro, con cariño y amor. Era su única compañía, el único vínculo con la sociedad, con la humanidad. Yo lo enseñé a comer, a vestirse, a decir su nombre, a firmar, y poco a poco fui convenciendo a mis

abuelos, que eran personas hurañas, analfabetas y temerosas de un dios que yo nunca entendí, de que era un niño bueno y humano, cosa que parecían haber olvidado. Conseguí con mucho trabajo que, los domingos, se sentara a la mesa con nosotros para almorzar, y que tuviera un jergón mullido para dormir. Le contaba cuentos para que durmiera como un bendito y lo arrojaba en las noches de invierno. La poca dignidad de la que disfrutó en los quince años que vivió hasta contraer el cáncer que se lo llevó a mejor vida se la proporcioné yo. Mi hermano era un ángel y, sin embargo, fue tratado como un monstruo.

Fui creciendo, por lo tanto, en una atmósfera viciada y desnuda de las más elementales normas de convivencia y de familiaridad y, de forma precoz, me refugié en la lectura de aquellos escasos libros que caían en mis manos por entonces. Me aferré a las clases que recibía en un humilde colegio rural al que iba cuando no tenía que ayudar a mis abuelos en las labores del hogar y en las tareas del campo y supe extraer de aquel maestro veterano e inflexible toda la cultura y conocimientos que poseía que no eran demasiados. Gracias a don Servando aprendí a leer y a escribir fluidamente lo que me abrió un mundo de posibilidades infinitas a través de los libros que me prestaba

y encontré en las novelas de Julio Verne, Enyd Blyton y Emilio Salgari el árnica necesaria para balsamar la dureza de unas condiciones de vida inhumanas.

Trabajé como un poseso en el campo y en la pequeña tienda de comestibles que regentaba mi abuelo en el pueblo y a la muerte de este, heredé un negocio pequeño, pero bien saneado, lo que me proporcionó en la adolescencia abundantes y variadas lecturas, decantándome pronto por los pocos títulos de ficción y fantasía que podía agenciarme.

Y un día, con mis pocos ahorros, me armé de valor, vendí el negocio familiar y me fui a Madrid a estudiar magisterio. Fue la decisión que reorientó mi vida y me realizó como persona. No desaproveché mis clases y en pocos años conseguí la titulación de maestro nacional, lo que me llevó a trabajar en un pequeño colegio de la tristemente famosa localidad de Brunete, donde había tenido lugar una de las más encarnizadas batallas de la fraternal contienda que había desembocado en la dictadura de Franco. Por entonces mis mayores placeres eran la lectura y el cine. Todos los sábados me desplazaba a la capital para ver las películas denominadas “de arte y ensayo” que me abrieron la mente y me mostraron una realidad llena de retos y de mundos a explorar, lo que me abrió un voraz apetito por descubrir películas más allá de aquel ñoño cine de evasión que proyectaban en los cinematógrafos del barrio. En la literatura me decanté pronto por los movimientos más vanguardistas y el descubrimiento de los románticos españoles, capitaneados por Bécquer y Espronceda, significó un vuelco en mi forma de concebir el mundo. Ellos me llevaron a adquirir de forma clandestina y a precio de oro las ediciones que de estraperlo traían de Hispanoamérica algunos librereros de viejo, aquellos libros de las ediciones Losada que se deshacían en las manos al poco tiempo de abrirlos y de acometer su lectura, me fascinaron. Así conocí a los poetas trasterrados y a los autores que marcaron mi vida: Poe, Byron, Stoker, Dostoievski y sobre todo Mary Schelley y su Frankenstein, del que me hice experto a fuerza de leerlo y releerlo, analizarlo

y hacerlo mío. Aquel monstruo contrahecho, puzle de cadáveres y amante de la belleza, se convirtió en mi obsesión y en el mayor leit motiv de mi existencia. Vi, leí, compré y estudié todo lo que pude encontrar sobre esa criatura burda y torturada creada por un científico que se había atribuido las funciones de Dios y había engendrado un ser cuya angustiosa existencia se reducía a intentar comprender los motivos de su aberrante creación y a exigir que se le permitiera llevar una existencia digna. El moderno Prometeo me convirtió en escritor y comencé a gestar una obra ingente y apasionada donde siempre tomé partido por los débiles, los incomprensidos, los alienados por la sociedad, por los desahuciados, por los diferentes, por los monstruos, en definitiva.

Con el final del régimen franquista y la irrupción, primero de la Transición y luego de la Democracia, mis horizontes, a mi, ya madura, edad se ampliaron considerablemente y me gané un bien trabajado nombre como escritor, profesor y experto en cine y en literatura gótica, enfocada al terror y a la ciencia ficción. Mis ensayos, novelas y guiones de cine eran leídos por millares de seguidores y mi éxito se fue extendiendo por toda la geografía nacional y hasta internacional. La llegada de Internet puso a mi disposición un caudal inagotable de conocimientos y de películas y libros a los que no había podido acceder hasta ese momento y mi campo de estudio se multiplicó exponencialmente.

Y un buen día, sin que nadie lo hubiera previsto, nos asoló la pandemia que nos iba a arrebatara para siempre nuestras vidas cotidianas y nos recluyó en nuestras viviendas durante meses, devastando a nuestros seres queridos, y matando a millones de personas en todo el mundo. Primero se cebó con la población superior a los ochenta años, pero ya después no dejó títere con cabeza, y fue expandiéndose sin miramientos, sesgando las vidas de ricos y pobres, grandes y chicos, hombres y mujeres, africanos, americanos, europeos... y todo ese desbarajuste provocado por un virus invasor de rápida y letal contagiosidad que diezmo en pocos meses a la población mundial, sin

distinguir colores, razas, países o creencias fue aprovechado en muchos países por grupos radicales de políticos, cargos eclesiásticos, santones y científicos retrógrados que tomaron el poder y establecieron un nuevo sistema social, ético, moral y religioso. Nuestra nación, desgraciadamente, no fue una excepción y volvimos a los años del oscurantismo, la segregación racial, el autoritarismo y la violación flagrante de los derechos humanos y las libertades del ciudadano. Aprovechando la coyuntura favorable y el momento idóneo en el que todas las fuerzas vivas se esforzaban por detener y combatir la pandemia, se materializó un golpe de estado encabezado por aquellos militares que añoraban tiempos pasados, los grupos políticos más radicales, que se autodenominaban patriotas y las sectas religiosas más agresivas y dañinas y la Democracia, el estado de derechos y las más básicas de nuestras libertades adquiridas con gran esfuerzo se diluyeron como un azucarillo en una taza de café caliente.

Las nuevas directrices eran claras y explícitas, regresando a un estado autoritario, militarizado, ultraconservador y fascista, que distinguió entre ciudadanos puros y todos aquellos que poseían alguna tara que los convertía en indeseables: homosexuales, disminuido psíquicos y físicos, negros, gitanos, judíos, inmigrantes indocumentados, disidentes políticos, extranjeros e incluso intelectuales, periodistas que hacían preguntas incómodas y gentes de hábitos excéntricos fueron detenidos y confinados en barracones y cárceles, pero hubo un sector de la población especialmente perseguido por aquellos nuevos dirigentes implacables y garantes de la moral más reaccionaria y pacata, con los que se cebaron especialmente, estos fueron todas aquellas personas que se habían contaminado

con la presencia en sus cuerpos de algún órgano trasplantado o que habían recibido transfusiones de sangre de otra persona, a todos ellos se les consideró personas impuras, y entre el populacho, se les comenzó a llamar con el degradante apelativo de “los apestados por la marca de Frankenstein”.

Cientos de miles de personas, por el mero hecho de poseer en su organismo algún elemento con el que no habían nacido y que procediera de otra persona, y todos aquellos que les habían facilitado esos órganos, fueron identificados por las autoridades sanitarias, interrogados y detenidos por los cuerpos de seguridad del Estado y reclusos en instituciones penitenciarias, a modo de las ya antiguas leproserías. Allí eran confinados y tratados como si se trataran de animales. Eran los nuevos monstruos, los modernos Frankenstein, los seres inmundos que debían ser apartados de la sociedad para evitar contagiar a los ciudadanos limpios, puros e impolutos. Aquí, en una de estas vergonzosas instituciones donde encierran a los monstruos, terminaré mis días, no porque sea uno de ellos, pues nunca recibí ningún trasplante de órganos o transfusión de sangre, sino porque me alisté como voluntario para paliar sus sufrimientos y penalidades. Me reinventé como cuidador y docente de aquellos excluidos de la sociedad y me dedico desde entonces a impartirles clases de Cultura y a entretenerlos en su día a día, como hacía con mi hermano menor, y, cuando nadie nos espiaba, a hablarles también de todos aquellos monstruos que a lo largo de la Historia han existido, explicándoles que el concepto de monstruosidad no ha sido, ni mucho menos, el mismo a lo largo y ancho de la Humanidad. Y es que, a los monstruos, como en el caso de Frankenstein, no los crean los dioses, sino que los engendran la intolerancia de los hombres.

# La llave

## Mar Marchante

Tu mano es la llave que apaga la luz  
y enciende la noche.  
Tu voz es la llave que abre el grifo  
de la poesía.  
Tu voz es la luz y la alegría  
que amansa mi calma.

La llave está en tus manos  
que vienen manchadas  
de barro de otros días.  
La llave está en tu bolsillo  
roto de dolor y de melancolía  
La llave está en tus zapatos  
que arrastran huellas del pasado,  
que tuercen los senderos  
de los caminos desandados.  
Y la llave está por supuesto,  
en el oscuro e incierto secreto  
de este delito sin sentido  
que es a puro grito.  
Y es el silencio bendito  
de mi espacio contigo.  
Y la llave, querido amigo,  
está en el camino que va  
desde el beso que nos dimos  
y el que no nos dimos  
y está por dar,  
tras la mascarilla en el portal,  
y en las noches que vivimos ...

La llave está en tus labios  
que están ahora cerrados,  
esperando la saliva de mis besos  
en forma de milagro.  
La llave está en tus ojos cansados,  
en la barba desaliñada,  
en tus dedos que huelen a tabaco  
y traspasan las pantallas.

La llave está en el ansia  
y en la espera de mis piernas abiertas.  
La llave es siempre azogue y hoguera.  
La llave es deseo encendido  
es clamor y delirio  
y es orgasmo y espera.  
La llave es la yema de tu dedo  
recorriendo mi ombligo  
bordeando el centímetro exacto  
de mi líbido.

Orgasmo íntimo, implícito  
Sexo con sentido.  
Consentido,  
concedido,  
continuado,  
confinado,  
conseguido,  
consecutivo,  
... Contigo.

# Tiempo Muerto

Mar Marchante

Hubo un tiempo en que la muerte vivía en los palacios de hielo.  
Un tiempo en que los hogares eran los únicos lugares seguros.

Hubo un tiempo en el que sonreían los ojos tras las mascarillas  
que durante meses ocultaban el miedo.

Hubo un tiempo en el que el abrazo era el peor de los pecados,  
un tiempo en el que los que más veían eran los ciegos.

Se nos moría a chorros la vida que sangraba sin consuelo  
y despedimos a nuestros abuelos pero no podíamos verlos.

Se vaciaron las calles,  
se llenaron las UCIS,  
enmudecieron los pasillos de los colegios  
y los parques se quedaron desiertos.

Se cerraron los comercios  
y todos los bares,  
y los únicos espacios abiertos eran los hospitales.  
Y los únicos héroes: los médicos  
y fuerzas espaciales.

Y entonces nos dimos cuenta  
de que éramos felices  
y no lo sabíamos,  
nuestra vida era estable y segura  
y no apreciábamos el tiempo que teníamos,  
hasta que lo único que tuvimos fue tiempo...  
tiempo muerto  
y abrazos guardados.

Fue entonces,  
cuando nos dimos cuenta  
de que los únicos libres eran los pájaros...

# Versos Marcianos

## Mar Marchante

La piel que habito  
no es más que una coraza  
que guarda el recuerdo  
de nuevo doloroso y repetido,  
de las madrugadas contigo.

Guardan los ojos negros de túnel  
el mismo miedo al abismo.

Tú, eres otra vez tú,  
el mismo, repetido.  
Tú eres otra vez lejano:  
y el delirio,  
y el silencio,  
y el extraño .  
Tú eres otra vez  
desconocido.

¿Cuándo descubriré el maleficio?  
El que esconde el recoveco  
de la calva de tu barba,  
del espacio que va  
desde tu cuerpo a mi ombligo.

Llevas los brazos desnudos  
y miro de nuevo las manos  
que imagino deslizándose en mi cuerpo;  
no puedo ver de otra manera  
si no es mirando  
a través de los cristales de tus gafas nuevas.

Te veo feo y cansado  
y un mes más viejo,  
pero sólo te veo a tí  
y solo leo tus versos  
y los beso.

Te escribo de nuevo,  
te escribo  
y son versos marcianos  
llamando a la tierra.



# Mosquitos en Gibraltar

Juan Manuel Ballesta Gómez

Recibido: 12 de enero de 2021 / Revisado: xx de marzo de 2021 / Aceptado: xx de marzo de 2021 / Publicado: 2 de octubre de 2021.

## RESUMEN

Una vez sabido que los mosquitos eran portadores potenciales de enfermedades infecciosas, las autoridades sanitarias de Gibraltar —plaza antaño víctima de mortales epidemias— trataron de controlar tales insectos mediante campañas, al tiempo que concienciaban a la ciudadanía de la importancia de su colaboración. La aparición reciente del mosquito tigre ha dado lugar a nuevas acciones preventivas a través de información detallada dirigida a la población. Se completa esta comunicación con una biografía breve de especialistas que tomaron parte activa en esa lucha y con una descripción somera de los tipos de mosquitos en cuestión.

**Palabras clave:** Mosquitos, Gibraltar, informes sobre salud pública

## ABSTRACT

Once it was known that mosquitoes were potential carriers of infectious diseases, the health authorities in Gibraltar - once a victim of deadly epidemics - tried to control these insects through campaigns, while raising public awareness of the importance of their cooperation. The recent appearance of the tiger mosquito has led to new preventive actions through detailed information aimed at the population. This communication is completed with a brief biography of specialists who took an active part in this fight and a brief description of the types of mosquitoes in question.

**Keywords:** Mosquitoes, Gibraltar, Public Health Reports

## 1. PRESENCIA

El uso del ocre rojo por los neandertales pudiera interpretarse como repelente de mosquitos. Tal pigmento se ha encontrado en refugios rocosos del Peñón. Una de las primeras menciones, en 1782, de mosquitos en la plaza, los sitúa en la cueva de San Miguel donde “hay balsas de agua [...] pero como la humedad es excesiva, se llena toda de mosquitos y otros asquerosos insectos” (López, 1782: 20). Las epidemias de fiebre amarilla, posiblemente en 1800, y con seguridad en 1804, 1810, 1813, 1814 y 1828 —cuando aún se desconocía que vectores animales podían transmitir enfermedades al hombre— sí nos señalan que éstos estaban activos. No fue hasta principios del siglo XX que se supo el vehículo de contagio de tal enfermedad y su carácter vírico. En las colecciones del Museo Británico hay ejemplares capturados en Gibraltar del *Stegomyia fasciata*, según refiere Ricardo García Mercet, naturalista y subinspector farmacéutico

(García, 1911: 207). Por un informe de 1889 del entomólogo Frederick Vincent Theobald, basado en una muestra de 60 ejemplares procedentes de distintos puntos de la localidad recogidos por el mayor Birt, sabemos que correspondían a las variedades *Culex spathipalpis* o mosquito de Dove, *Stegomyia fasciata* y *Culex pipiens*. “Como en otros climas cálidos, las tribus de insectos son numerosas, y los mosquitos en verano son particularmente molestos para los recién llegados” (Martin, 1835: 85). El oficial médico de Salud durante la I Guerra Mundial, coronel George Dansey-Browning, también dio con esas especies citadas. Sin embargo, seis años después, según estudio del teniente coronel W. C. Smales, del Cuerpo Médico del Ejército, con la colaboración de Joseph J. Suárez, inspector asistente sanitario, los identificados fueron *Aedes argenteus*, de nuevo *Culex pipiens* y *Theobaldia longiareolata* (Smales, 1926: 2 y 3). Al año siguiente, el prestigioso especialista

en enfermedades tropicales, Sir Ronald Ross, explicaba que las tres variedades eran del tipo doméstico, aunque solamente dos de ellas — *Stegomyia fasciata* y, la ya repetida, *Culex pipiens*— se las consideraba portadoras (Ross, 1926: 1). Por aquellas fechas el médico jefe de Sanidad, en una nota divulgativa enseñaba que el más corriente en la colonia era el *Aedes (Stegomyia) aegypti*, transmisor de la fiebre amarilla.

Los resultados de las campañas de control llevadas a cabo por la Autoridad Sanitaria, al menos desde 1922 a 1981, facilitan detalles sobre la presencia de tan problemáticos habitantes.

## 2. CAMPAÑAS

En general, ya que estos insectos basan su supervivencia en la facilidad de reproducción, el gran número de individuos con cada puesta

y el corto espacio de tiempo para pasar del estado de huevo al de adulto, es por lo que, a pesar de que el periodo de vida de los machos no supera el año, el control resulta insuficiente y la erradicación es imposible. La acción conjunta de la administración —local, colonial, naval y militar— y de los particulares pretende la eliminación de los focos donde se reproducen, siempre éstos con la presencia de agua estancada. La promulgación de alguna ley al respecto y la sensibilización de la población son las herramientas imprescindibles para dicha lucha, como prevención de ciertas enfermedades infecciosas y medio de evitar, en lo posible, estos molestos visitantes íntimamente asociados a las viviendas y modo de vida humanos. Aumentan considerablemente en número en verano y después de haber llovido y se ven pocos en invierno.

Fechas	Viviendas y locales visitados	Contenedores examinados (pozos, latas tanques, etc.)	Focos de reproducción combatidos
1922	25.000		1.495
1923	23.000		1.036
1924	19.000		1.706
May-oct 1925	27.640		1.104
1926			
May-oct 1927	23.006	509	
Ene.-dic. 1928	24.722	740	
<i>Ídem</i> 1929	24.204	709	
<i>Ídem</i> 1930	31.400	1.008	914
<i>Ídem</i> 1931	33.607	928	581
<i>Ídem</i> 1932	32.117	810	603
<i>Ídem</i> 1933	30.754	678	678?
<i>Ídem</i> 1934	28.065	340	240
<i>Ídem</i> 1935	28.141	307	
<i>Ídem</i> 1936	31.114	293	
<i>Ídem</i> 1937	27.484	268	
<i>Ídem</i> 1938	27.277	355	
<i>Ídem</i> 1939	25.725	267	
1940-1944			
En-dic 1945	27.442	102	
<i>Ídem</i> 1946	29.696	95	
<i>Ídem</i> 1947	29.405	116	

Ídem 1948	28.973	152	
Ídem 1949	29.681		107
Ídem 1950	28.914		146
Ídem 1951	26.608		101
Ídem 1952	27.307		208
Ídem 1953	26.275		147
Ídem 1954	23.193		134
Ídem 1955	21.854		255
En-dic 1956	24.246		121
Ídem 1957	25.548		254
Ídem 1958	21.456		248
Ídem 1959	16.909		232
Ídem 1960	16.297		271
Ídem 1961	13.933		240
Ídem 1962	12.353		343
Ídem 1963	9.450		144
Ídem 1964	5.916		71
Ídem 1965	6.160		76
Ídem 1966	6.592		134
Ídem 1967	5.825		136
1968-1971			
En-dic 1972	3.315		142
Ídem 1973	1.493		106
Ídem 1974	1.593		136
Ídem 1975	1.278		116
Ídem 1976	1.045		108
1977			
En-dic 1978	937		78
Ídem 1979	948		91
Ídem 1980	2.848		166
Ídem 1981	2.237		119
49	942.083	7.677	12.587

Tabla de campañas. Elaboración propia con datos de los anuarios sobre la salud en Gibraltar

La ingente labor visitadora por la mayoría de las viviendas, locales y sótanos, incluso en edificios abandonados, arroja una cifra de 942.083 que, a lo largo de 49 campañas, da una media de 19.226 visitas anuales de las que en 17 años se inspeccionaron 7.677 contenedores con agua estancada —aljibes, cubos, cunetas, canaletas, latas, pozos, tanques, tinas, toneles,

recipientes de barro, etc.—, a una media de 452 por año. Se registraron, en 37 años, 12.587 lugares de reproducción o una media de 340 por cada uno de estos espacios de tiempo. La búsqueda se extendía a veces a barcas, botes y gabarras del puerto. Las realizadas al norte en *The Inundation* nunca dieron resultados positivos por la presencia de peces y patos.

Años	Meses	Especies	Individuos	Sumas
1946	En-oct	<i>Aedes argenteus</i>	5	25
	Jul-sep	<i>Theobaldia longiareolata</i>	7	
	Jul-sep	<i>Culex pipiens</i>	13	
1947	En-oct	<i>A. a.</i>	13	61
	En-oct	<i>T. l.</i>	23	
	En-dic	<i>C. p.</i>	25	
1948	Jun-dic	<i>A. a.</i>	32	57
	Abr-jun	<i>T. l.</i>	4	
	En-dic	<i>C. p.</i>	21	
1949	May-jun	<i>A. a.</i>	5	45
	May-jun	<i>T. l.</i>	6	
	Abr-nov	<i>C. p.</i>	34	
1950	Jul-oct	<i>A. a.</i>	4	70
	May-sep	<i>T. l.</i>	14	
	Abr-dic	<i>C. p.</i>	52	
1951	May-oct	<i>A. a.</i>	0	38
	May-oct	<i>T. l.</i>	10	
		<i>C. p.</i>	28	
1952	Agosto	<i>A. a.</i>	1	133
	May-jun	<i>T. l.</i>	23	
	May-jun	<i>C. p.</i>	109	
1953	Feb-dic	<i>A. a.</i>	0	110
		<i>T. l.</i>	28	
	En-dic	<i>C. p.</i>	82	
1954	May-dic	<i>A. a.</i>	0	92
	En-dic	<i>T. l.</i>	24	
		<i>C. p.</i>	68	
1955	En-dic	<i>A. a.</i>	0	150
	En-sep	<i>T. l.</i>	43	
	En-dic	<i>C. p.</i>	107	
1956	May-dic	<i>A. a.</i>	0	75
	May-dic	<i>T. l.</i>	28	
		<i>C. p.</i>	47	
1957	May-nov	<i>A. a.</i>	0	151
	May-dic	<i>T. l.</i>	44	
	May-dic	<i>C. p.</i>	107	
1958	May-dic	<i>A. a.</i>	0	140
	En-dic	<i>T. l.</i>	45	
		<i>C. p.</i>	95	
1959	Abr-dic	<i>A. a.</i>	0	96
	En-dic	<i>T. l.</i>	26	
		<i>C. p.</i>	70	
14		<i>Aedes argenteus</i>	60	1.242
		<i>Theobaldia longiareolata</i>	325	
		<i>Culex pipiens</i>	857	

Tabla de individuos clasificados. Elaboración propia con datos de los anuarios sobre la salud en Gibraltar



Lámina 1. Del ambiente marismero propicio para la proliferación de mosquitos tenemos constancia desde hace siglos al pie del tajo norte de Gibraltar. Luis Bravo de Acuña (1627), B.L., c3753-04 – Add 15.152, fol. 21 detalle (Sáez, 2006: 135)

Los 1.242 ejemplares identificados, a lo largo de 14 campañas, pertenecían 60 a *A. argenteus*, 325 a *T. longiareolata* y 857 a *C. pipiens*, lo que puede dar una idea de la proporción de pobladores para cada uno de los subgéneros: 4,8%, 26,2% y 69,0% respectivamente.

A medida que aumentaban las conexiones a la red de agua, fueron desapareciendo los depósitos donde se recogía el agua de lluvia de los tejados y el uso de tinajas de madera para el baño. Esto, unido al uso de DDT —dicloro difenil tricloroetano— en

forma de pulverizadores, hizo disminuir el número de mosquitos y moscas. En 1958, se llegaron a vender al público 517 galones de tal insecticida que, con una concentración del 5 % en agua, dieron lugar a 9.823 galones o a 44.650 litros.

### 3. APUNTES BIOLÓGICOS

- Taxonomía y generalidades.
- Reino: *Animalia*. Animal
- Filo: *Arthropoda*. Artrópodos
- Subfilo: *Hexapoda*. Hexápodos

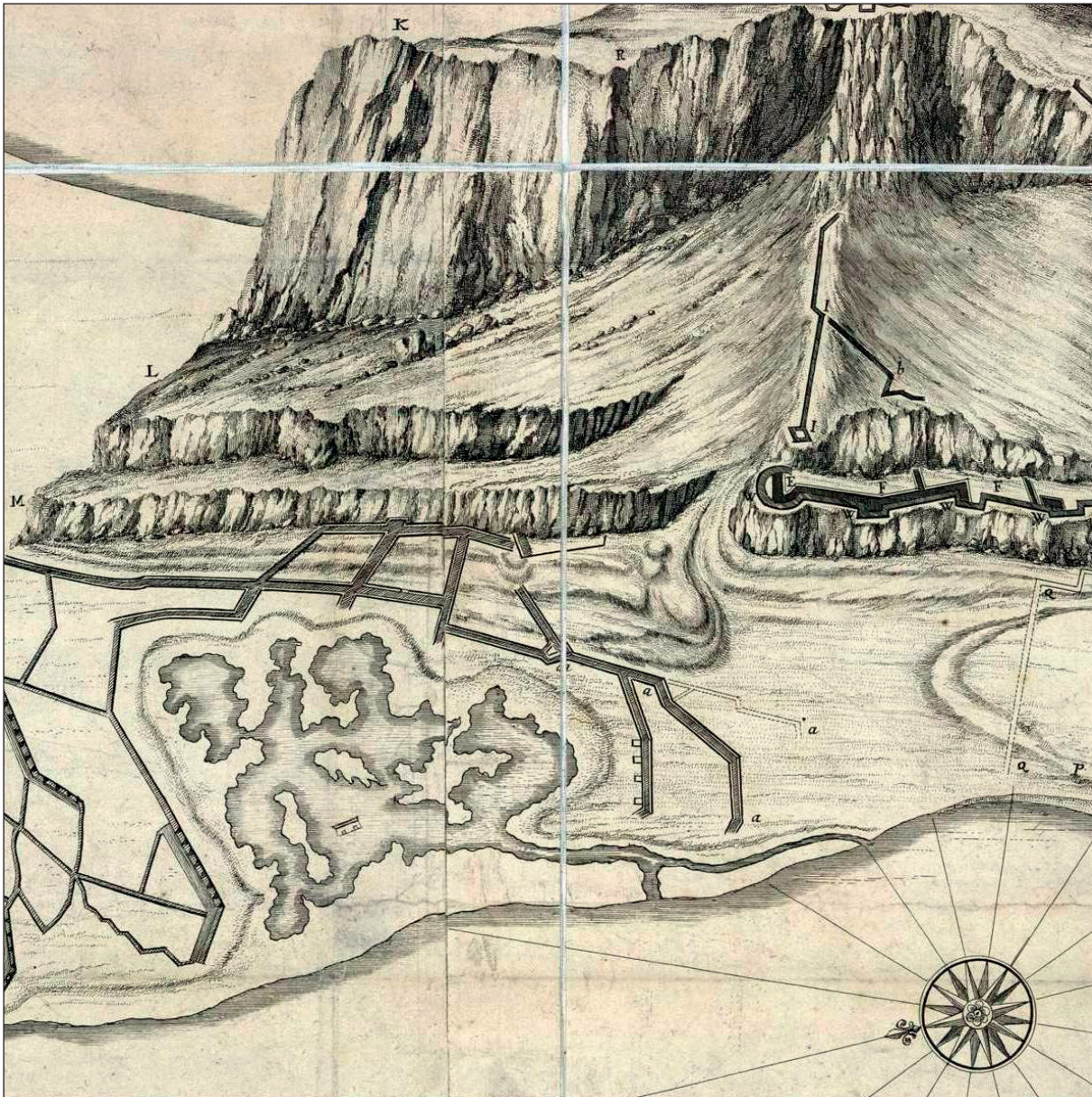


Lámina 2. Al comenzar el siglo XVII, la situación era similar a la reflejada en la lámina 1. En la ilustración se reflejan las obras avanzadas españolas del istmo, que circundan la laguna. B.L., 1705 – 18425 (1) C2912-2 detalle (Sáez, 2006: 165)

- Clase: *Insecta*. Insectos
- Subclase: *Pterygota*. Pterigotos
- Infraclasse: *Neoptera*. Neópteros
- Orden: *Diptera*. Dípteros
- Suborden: *Nematocera*. Nematóceros
- Infraorden: *Culicomorpha*. Culicomorfos
- Familia: *Culicidae*. Culícidos
- Subfamilia: *Culicinae*. Culicinos.

Son comunes a todos ellos estas características:

- Ojos muy grandes, antenas largas y delgadas y abdomen con siete o nueve segmentos. La probóscide de las hembras les sirve para chupar sangre de vertebrados, que contribuye al desarrollo de los huevos. Mediante unos filamentos a los lados de dicha trompa detectan el CO<sub>2</sub> de sus potenciales víctimas. Los machos se alimentan de néctar.
- Las hembras depositan los huevos sobre el agua o muy próximos a ésta. Cuando los



Lámina 3. El área en color oscuro de la parte inferior derecha de la fotografía revela la persistencia de la laguna, conocida en el Peñón como Inundation, en los años treinta del siglo XX. Archivo de J. A. García Rojas

expulsa la madre son blancos, pero pronto se oscurecen. Se reproducen tan pronto alcanzan el grado de insecto perfecto y hasta siete generaciones anuales. El zumbido al volar lo producen las alas y las cuerdas vocales.

- **Género:** *Aedes* (Linneo, 1762). Subgénero: *Argenteus* (Poiret, 1782). Son sinónimos *Aedes aegypti* (L.) y *Stegomyia calopus* (Meigen, 1818; Christophers, 1960: 21 y 22). Son reconocibles con facilidad por tener

las patas y el cuerpo cruzados de líneas blancas. Suelen depositar los huevos de una misma puesta en diferentes lugares en los márgenes de aguas limpias, sin barro. Necesitan una semana para convertirse en larvas y otra semana para alcanzar el estado de ninfa. Dos días después adquieren la forma definitiva. Los huevos son capaces de mantener la vitalidad hasta más de cinco meses fuera del agua, con lo cual se aseguran la supervivencia a lo largo del invierno.

El vuelo es limitadísimo y las hembras succionan la sangre del hombre y no de otros vertebrados, sobre todo durante el día y con temperatura alta.

- **Género:** *Theobaldia* (Broeleman, 1919). Subgénero: *longiareolata* (Macquart, 1838). Muy persistentes, aunque es raro verlos en las casas. Se desarrollan a lo largo del año en cualquiera otros lugares y tipos de agua. No pican ni transmiten enfermedades. Las larvas practican el canibalismo con ellas mismas y con las de otras especies. (Farghal, 1983: 109-112).
- **Género:** *Culex* (Linneo, 1758). Subgénero: *pipiens* (Linneo, 1758). En España son conocidos vulgarmente como mosquitos comunes o de trompetilla. De la tribu de los *culisini*, tienen de 4 a 7 mm de longitud y franjas de color pardo a lo largo del cuerpo. Se les considera de carácter doméstico porque las larvas se hallan siempre en casas o cerca de ellas donde también hibernan las hembras, que al principio de primavera depositan los huevos. Una o dos semanas más tarde, ya se aprecian las larvas en cualquier clase de agua, sea ésta potable o no. Al final de otoño mueren todos los individuos, cualquiera que sea su estadio de vida, excepto los adultos femeninos, que resistirán el invierno.
- **Género:** *Aedes* (Meigen, 1818). Subgénero: *albopictus* (Skuse, 1894) o *stegomyia* (Theobald, 1901). Se les llama mosquitos tigre. Fueron detectados por primera vez en Gibraltar en el verano de 2017. De color negro con listas blancas en cabeza, tórax, abdomen y patas, tienen un tamaño medio de 6 mm. Son urbanos y aprovechan el agua estancada para reproducirse, siendo más activos de mayo a noviembre. Las hembras ponen unos 80 huevos por semana. En los meses más fríos, algunos huevos esperan antes de eclosionar. Prefieren picar a la puesta y a la salida del sol. Como vuelan cerca del suelo, suelen

atacar a las piernas produciendo ronchas que duran varios días. Son potenciales vectores de enfermedades infecciosas, algunas virales como el chikungunya y el dengue (Espasa, 1918: volumen XXXVI, 774, 776, 1309, 1313, 1389 y 1392).

#### 4. BIOGRAFÍAS BREVES

**Ronald Ross** —1857-1932—. Médico militar y entomólogo escocés. Premio Nobel de Medicina, en 1902, por descubrir que el mosquito *Anopheles* era el transmisor de la malaria. Jefe del servicio de enfermedades tropicales en el *Hospital King's College*. Director del instituto y hospital Ross. Miembro de la *Royal Society*. Caballero comendador de la Muy Distinguida Orden de St. *Michael and St. George* y de la Honorabilísima Orden de Bath (Moreno, 2012). Tras su visita a Gibraltar en 1926, a instancias del Departamento de Salud Pública, emitió un informe sobre el control de mosquitos en la plaza.

**Frederick Vincent Theobald** —1868-1930—. Entomólogo inglés. Autor de extensas monografías sobre dípteros y culícidos y otros muchos trabajos en relación a los mosquitos, tema del que llegó a ser una autoridad. Graduado en Cambridge, fue jefe de sección de zoología económica del Museo Británico y profesor de zoología agrícola en la Universidad de Londres. Miembro de la Sociedad de Entomología y de la de Medicina Tropical y socio honorario de la Real Sociedad de Horticultura. Entre sus condecoraciones, ostentaba la de la Orden de Osmanieh del Imperio Otomano y la de la Sociedad Nacional de Aclimatación de Francia (Plug, 2014). En 1889 hizo un informe basado en especies recogidas en Gibraltar.

**George Dansey-Browning** —1870-1941—. Coronel médico del Ejército. Educado en la Universidad de París, completó sus estudios en el Westminster Hospital. Estuvo destinado en India, China —siendo condecorado— y en Egipto donde recibió la medalla de la Orden de Osmanieh. En la I Guerra Mundial ocupó en



Gibraltar el cargo de oficial médico de Salud, por lo que realizó algunos estudios relacionados con los mosquitos. Tales servicios le valieron el ser nombrado comandante de la Excelentísima Orden del Imperio Británico (*The British Medical Journal*, 1941: 298).

**William Clayton Smales.** En 1906 realizó prácticas como médico en el King's College Hospital. Ingresó en el Real Cuerpo Médico del Ejército, siendo destinado como capitán a Pune en India. Por los estimables servicios prestados durante la I Guerra Mundial se le concedería la medalla de la Orden de Servicios Distinguidos y la Medalla de Honor por la bizarra y distinguida conducta en el campo de batalla, así como la Victory Medal y la British War Medal. Siendo mayor asistió en 1919 a la cena anual del RAMC celebrada en el Hotel Savoy de Londres. Poco después, ascendido a teniente coronel, fue destinado a la Prisión de Barbados. Entre 1923 y 1929 ejerció el cargo de oficial militar de Salud en Gibraltar. Fue nombrado miembro de la Orden de San Miguel y San Jorge y oficial de la Excelentísima Orden del Imperio Británico. Pasaría a la reserva en 1934 (*Journal of the Royal Army Medical Corps*: 1919: 19; *The London Gazette*, 1923 y 1934: 3868 y 5462; *National Archives*, WO 372/18/108116 y CO 448/36/1).

## 5. ACCIÓN DIVULGATIVA OFICIAL Y COLABORACIÓN CIUDADANA

Las autoridades sanitarias, desde la segunda década del siglo XX, tuvieron en cuenta — como se refleja en los sucesivos informes de las campañas y en las monografías de varios entendidos— la importancia de las acciones de control. Para ello dispusieron de medios económicos —más de 600 libras en 1925— y de equipos, a veces numerosos, de inspectores y personal especializado para llevar a cabo de manera metódica las visitas a los lugares que, por haber agua estancada o depositada, pudieran ser focos de reproducción.

En las primeras actuaciones, a veces se encontraron con el rechazo de propietarios. Por ello plantearon la necesidad de una legislación al respecto. Publicaciones explicativas, tanto

en inglés como en español, llamaban la atención sobre la importancia de esa lucha y la forma de realizarla, para evitar posibles enfermedades. Las reticencias primeras fueron dando paso a una colaboración generalizada en la que los responsables de las comunidades de vecinos tuvieron su protagonismo. El hecho de que algunas de las instalaciones a revisar pertenecieran a distintos organismos oficiales suponía un esfuerzo de coordinación.

“Mi propia experiencia, durante los pocos días —noviembre, 1926— que he estado en Gibraltar, es la de no haber visto ni un solo mosquito aquí. De no ser por la campaña del Concejo, habría estado infectada de insectos” (Ross, 1926: 2 y 3). En fecha tan reciente como junio de 1919, el Departamento de Salud Pública redactó y distribuyó el folleto “Cómo protegerse de los mosquitos y de su proliferación”, a modo de guía para evitar ser picado y, en particular, en referencia al mosquito tigre.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### 6.1 Libros.

- Christophers, Sir S. R. (1960). “*Aedes aegypti*” (*L*). *The yellow fever mosquito*. Cambridge University Press.
- Espasa (editor) (1918). *Enciclopedia Universal Ilustrada*. Madrid: Espasa-Calpe.
- López de Ayala, I. (1782). *Historia de Gibraltar*. Madrid: Antonio de Sancha.
- Martin, R. M. (1835). *History of the British Colonies. Possessions in Europe: Gibraltar*. Londres: James Cochrane.
- Sáez Rodríguez, A. J. (2006). *La montaña inexpugnable, Seis siglos de fortificaciones en Gibraltar (XII-XVIII)*. Algeciras: IECG.
- Smales, W. C. (1926). *Report on Mosquito Campaign in Gibraltar during the Summer of 1925*. Gibraltar: City Council.

### 6.2 Revistas.

- Anónimo (1919). “W. C. Smales”. *Journal of the Royal Army Medical Corps*.
- Anónimo (1923 y 1934). “Regular Forces”. *The London Gazette* (32829) pp. 3866 y (34082) pp. 5462.

- Anónimo (1941). "Obituary". *The British Medical Journal*, (4181).
- Faghal, A. T. (1983). "On the cannibalistic behaviour of the larvae of *Theobaldia longiareolata*". *Journal of Applied Entomology* (95), pp. 109-112.
- García Mercet, R. (1911). "Los insectos que transmiten enfermedades". *Revista de Sanidad Militar* (7).

### 6.3 Documentos de archivo.

- Moreno, V. et al. *Biografía de Ronald Ross* (2012). buscabiografias.com (consultado en septiembre 2019).
- Mosquito control in Gibraltar, 1926 (Mecanografiado). *Gibraltar National Archives, Sanitary Files*.
- *National Archives*, 1923 y 1929. War Office, 372/18/108116 y *Colonial Office*, 448/36/1.

- Plug, C. (compilador). *Biografía de Frederick. V. Theobald*. S2A3 Biographical Database of Southern African Science, [www.s2a3.org.za](http://www.s2a3.org.za) (consultado en septiembre 2019).

---

### Juan Manuel Ballesta Gómez

Gibraltar Heritage Trust. History Gibraltar Society. Miembro de la Sección I del Instituto de Estudios Campogibaltareños.

---

### Cómo citar este artículo:

Juan Manuel Ballesta Gómez (2021). "Mosquitos en Gibraltar". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (55), otoño 2021. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 153-162.

---

# Distribución de *Vandenboschia speciosa*, Willd., Hymenophyllaceae en Andalucía (II)

Ramón Alvarado Saucedo, Domingo J. Mariscal Rivera y Francisco J. Jiménez Aguilar

Recibido: 20 de diciembre de 2020 / Revisado: 21 de diciembre de 2020 / Aceptado: 28 de diciembre de 2020 / Publicado: 5 de octubre de 2021.

## RESUMEN

Se presenta el proyecto de censo y seguimiento de las poblaciones de *Vandenboschia speciosa* (Willd.), *Hymenophyllaceae*, en Andalucía desde la historia de sus primeros hallazgos en la región hasta la actualidad, explicando los objetivos de dicho proyecto, la metodología seguida, los tipos de localidades en los que el pteridófito se desarrolla –en sus fases gametofítica y esporofítica–, y la ubicación de la especie en el territorio, mediante cartografía y una tabla de resultados en los que se especifica el número de subpoblaciones y localidades, el número de efectivos, adultos y juveniles, así como la presencia de plántulas, colonias y superficies de gametofitos, diferenciando las localidades en las que éstas se presentan junto a los esporofitos de las de gametofitos independientes. Cerramos con una discusión en la que se valoran aspectos como la relictualidad de la especie, su situación actual, su viabilidad en el futuro y sus problemas de conservación.

**Palabras clave:** helecho de cristal, fase gametofítica, fase esporofítica, flora relictiva paleotropical

## ABSTRACT

The project of census and monitoring of the populations of *Vandenboschia speciosa* Willd., *Hymenophyllaceae*, in Andalusia from the history of their first sightings in the region to the present is presented, explaining the objectives of the project, the methodology followed, the types of localities in which the pteridophyte develops (in its gametophytic and sporophytic phases), and the location of the species in the territory, by means of mapping and monitoring, and the location of the species in the territory, specifying the number of subpopulations and localities, the number of individuals, adults and juveniles, as well as the presence of seedlings, colonies and gametophyte surfaces, differentiating the localities in which these occur together with the sporophytes from those of independent gametophytes. We close with a discussion in which aspects such as the relictuality of the species, its current status, its viability in the future and its conservation problems are evaluated.

**Keywords:** glass fern, gametophytic phase, sporophytic phase, Palaeotropical relict flora

## 1. INTRODUCCIÓN

La construcción del mapa del helecho de cristal empieza en el mismo momento de su descubrimiento en el sureste gaditano —único lugar de la comunidad andaluza, donde, hasta el momento, su presencia está confirmada—, cuando P. W. Richards lo encuentra en el valle del río de la Miel, en 1931, quizás mientras herborizaba con P. Allorge. El hallazgo se produjo en un lugar al que el primero de ellos denominó “El Valle de la Cascada”, y en el que

Allorge informó, también por vez primera, de la presencia de *Culcita macrocarpa* (Rumsey, 1998b). Estos descubrimientos pasaron bastante desapercibidos para la comunidad científica y será Betty Mollesworth, en la década de los 60 y 70 la que realizará nuevos hallazgos de la especie en otros lugares de la comarca. Gracias a la publicación de varias notas en las que informaba sobre la presencia de *Vandenboschia speciosa*, *Culcita macrocarpa*, *Psilotum nudum*, *Diplazium caudatum*, *Pteris incompleta* y *Christella dentata*,

presenta por primera vez el sureste gaditano como un importante refugio europeo de flora relictiva paleotropical (Molesworth, 1966, 1971, 1977). Con posterioridad otros autores, como E. Salvo, contribuyen a ampliar el mapa de distribución de *Vandenboschia speciosa* y el resto de los taxones mencionados (Salvo Tierra, 1982). A finales de la década de los 90, después de la creación del Parque Natural Los Alcornocales, que incluye dentro de su espacio protegido toda el área de distribución de la especie en Andalucía, se produce un nuevo empuje más importante aun, porque incide no sólo en el conocimiento y la investigación, sino en la conservación y protección de estas especies. Se trata de la aprobación y ejecución de proyectos dirigidos a la conservación de los helechos amenazados de Andalucía, que fueron realizados en su primera fase, con el patrocinio de la Junta de Andalucía, por un equipo de investigadores de la Universidad de Málaga, dirigido por Baltasar Cabezudo. Por estos años, en concreto en 1995 y 1997, el investigador británico F. Rumsey, que llevaba varios años dedicado al estudio de las dos fases del helecho de cristal en las Islas Británicas, visita la comarca y realiza el primer descubrimiento de su fase gametofítica en una localidad de la Sierra de Montecoche

(Rumsey, 1998b, 2005).

Con la puesta en marcha de estos proyectos se normalizan los seguimientos periódicos de las localidades conocidas por parte de personal de la Junta de Andalucía y tienen lugar las primeras citas de otros núcleos de gametofitos de *Vandenboschia speciosa*.

Numerosos compañeros han colaborado en la realización de dichos proyectos, cada uno desde sus respectivos campos, bien mediante tareas de prospección, seguimientos, propagación, organización de cursos de formación, publicaciones, etc. Entre ellos debemos citar a Eugenia Pérez, José Manuel López, Begoña Garrido, Laura Plaza, Úrsula Osuna, Antonio Delgado, Juan Luis Rendón y Francisco de Borja Rodríguez.

Finalmente es aprobado el Plan de Recuperación y Conservación de Helechos por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 13 de marzo de 2012. Posteriormente, la orden de 20 de mayo de 2015 aprueba su Programa de Actuación.

El Plan incluye catorce especies que presentan distintos niveles de amenaza según lo establecido en el Decreto 23/2012, por el que se regula la conservación y uso sostenible de la flora y fauna



Lámina 1. Individuos adultos de *Vandenboschia speciosa*



Lámina 2. Estera de gametofitos de *Vandemboschia speciosa* condos pequeños esporofitos incipientes (plántulas)

silvestres y sus hábitats. Entre ellas se encuentra *Vandemboschia speciosa*, catalogada “en peligro de extinción”.

## 2. OBJETIVOS

Nuestro proyecto de trabajo se incluye en el Plan de recuperación y conservación de helechos de Andalucía. El objetivo principal de este proyecto es crear un mapa lo más completo posible de la distribución de *Vandemboschia speciosa* en Andalucía, teniendo en cuenta las poblaciones en las que coexisten las dos fases —gametofítica y esporofítica—, las localidades que únicamente tienen esporofitos y las zonas en las que sólo existen colonias de gametofitos independientes.

Según los resultados preliminares, tras los primeros tres años de prospección, y la consulta de la escasa documentación sobre el tema, podemos adelantar que la fase gametofítica ocupa en nuestra región, a grandes rasgos, la misma área de distribución que la fase esporofítica, si

bien, el hallazgo reciente de un buen número de localidades donde solo aparecen colonias de gametofitos independientes —sin la presencia de esporofitos— aporta a nuestra zona rasgos de singularidad que habrá que ir valorando conforme vaya avanzando la prospección del territorio. Esas peculiaridades nos pueden permitir plantear algunas hipótesis con respecto a la dinámica de la especie, su relictualidad y sus posibilidades de supervivencia, expansión o reducción en la zona, y hacernos interesantes preguntas sobre su historia, su viabilidad futura y su posible rentabilidad como indicadora de hábitats potenciales para otras especies de pteridofitos amenazados.

Para conseguir ese objetivo principal debemos ejecutar un plan de acción que pasa por la prospección exhaustiva de todas las zonas del área de distribución en las que puede aparecer la especie, sobre todo su fase gametofítica: gargantas, canutos y albinas de un territorio



Lámina 3. Detalle de una fronde de *Vandenboschia speciosa* con soros aún inmaduros

que se extiende desde las sierras del Estrecho —Tarifa, Algeciras y Los Barrios—, hasta las estribaciones de areniscas silíceas situadas más al norte, en la sierra del Aljibe, a caballo entre los municipios de Alcalá de los Gazules y Cortes de la Frontera —Málaga—. Después de este primer período inicial de tres años se han explorado con profundidad los valles de Valdeinfierno y el río de la Miel y, parcialmente, las sierras del Niño, Ojén, Saladavieja, Fates, Garlitos, Palancar, Montecoche, Montero y Aljibe.

### 3. METODOLOGÍA.

En el caso de los esporofitos adultos, los conteos se han realizado teniendo en cuenta los grupos de frondes y rizomas que muestran una separación clara entre sí, aunque puedan ser ramets de un mismo individuo —genet— cuyas conexiones permanecen ocultas a la vista. Un importante obstáculo para llevar a cabo censos fiables es que cuando el helecho forma colonias extensas, sin solución de continuidad, es imposible diferenciar ejemplares por sus

frondes o rizomas. En esos casos se cuenta el grupo como un solo individuo y se anota la superficie total de la colonia, para que quede constancia de esa circunstancia de cara a la comparación numérica entre unas localidades y otras. Hemos localizado en la zona climática de la especie varios grupos extensos, algunos de más de 30 m<sup>2</sup>. Para el resto de fases menores del esporofito hemos considerado plántula al inicial brote alargado, apenas surgido del gametofito, de lados paralelos y aspecto escamoso al principio, aún sin divisiones y que suele medir entre varios milímetros y dos centímetros. Su número puede llegar a ser muy numeroso y difícil de diferenciar, así que en los censos sólo consignamos su presencia, sin contabilizarlas numéricamente. Este primer segmento esporofítico (la plántula), en condiciones adecuadas, comienza a dividirse dicotómicamente hasta llegar a formar ejemplares juveniles de primera generación, en ocasiones con muchas divisiones, que pueden llegar a alcanzar tamaños entre 2 y 6-7 cm.

Estas primeras frondes jóvenes no tienen la característica forma triangular de las frondes adultas. Carecen de un contorno determinado, aunque tienden a ser ovaladas, redondeadas y, en ocasiones, más o menos triangulares, pudiéndose confundir raramente con los juveniles de segunda generación. No obstante, el hecho de proceder de una división continuada de las plántulas diferencia sus falsas pínulas —de aspecto irregular y divergente— de las pínulas maduras presentes en las hojas del helecho adulto. Tras un tiempo determinado, variable según los individuos y los microhábitats, se produce un punto de maduración del rizoma que le permite empezar a emitir pequeños báculos de los que, mediante el proceso de apertura circinada característico de los helechos, brota una hoja ya formada, con el aspecto triangular y las pínulas características de las frondes de *Vandenboschia*, aunque aún de menor tamaño que las frondes adultas. Hemos llamado a los individuos de este estadio juveniles de 2ª generación. Si las condiciones del hábitat siguen siendo adecuadas para el desarrollo del esporofito, estos individuos juveniles acabarán convirtiéndose en ejemplares adultos fértiles. En los censos generales que aparecen en este artículo, consideramos los ejemplares juveniles genéricamente, sin precisar si son de 1ª o 2ª generación, contabilizándolos como tales si todas sus frondes son inferiores a 10 cm. Si el ejemplar tiene frondes mayores de 10 cm lo censamos como individuo adulto, ya que a partir de ese tamaño de fronde hemos observado algunos individuos fértiles.

En el caso de los gametofitos todas las colonias han sido confirmadas utilizando microscopio de campo, una vez comprobados los caracteres diagnosticables necesarios para su catalogación. Siguiendo las indicaciones de F. Rumsey sobre la descripción de esta fase, hemos sabido que la combinación de color y forma y la ubicación restringida a nichos muy particulares dentro de los hábitats, convierte el reconocimiento de campo del gametofito en una tarea relativamente fácil en la mayoría de ocasiones. Los filamentos mantienen bastante la rigidez, siendo relativamente resistentes a

la presión, cuando se tocan ligeramente. Esta circunstancia también contribuye a que una persona experimentada pueda identificar las colonias o esteras sin mucha dificultad. La diferenciación con respecto a los demás helechos es sencilla, ya que ningún otro género nativo de los pteridofitos europeos es capaz de producir filamentos gametofíticos independientes. Se distinguen de los protonemas de los briofitos por sus filamentos de mayor diámetro y de las algas porque las que pueden resultar más parecidas crecen en sitios mojados y bien iluminados, un tipo de hábitat en el cual los gametofitos de *Vandenboschia speciosa* nunca han sido localizados” (Rumsey, 1998a). Sin embargo, puede haber cierta confusión macroscópicamente con algunas algas del género *Trentepohlia*, por la similitud de sus estructuras filamentosas y porque crece en sitios de humedad y sombra similares a los que ocupan los gametofitos de *Vandenboschia*. No obstante, los cojines y esteras de *Trentepohlia* enrojecen intensamente cuando la humedad escasea y sus filamentos son mucho más finos y tienen ramificaciones erectas, cosa que no ocurre con el gametofito del helecho de cristal.

Para el trabajo de prospección de los gametofitos se están utilizando linternas manuales y frontales Petzl de 300-450 lúmenes, cintas métricas, lupas de x40 y microscopios de campo Carson de entre 60 y 120 aumentos.

Además de la zona que tenemos previsto prospectar en los próximos años, indicada más arriba, y situada en el área montañosa de areniscas del Aljibe que abarca todo el Parque Natural Los Alcornocales, pensamos que también hay que buscar, al menos la fase gametofítica, en cuevas cercanas al mar, en oquedades de los acantilados, como aparece en las islas británicas o en la costa del Algarbe —descubrimiento reciente: com pers. de Víctor Suárez—. Y en áreas de calizas y calcarenitas de la parte baja del Campo de Gibraltar —Chapatal, Pinar del Rey, Alcaidesa y Gibraltar—, en hábitats rocosos similares al de algunas localidades asturianas. Estos mismos criterios serán aplicables en el futuro para la prospección de otros territorios andaluces, donde no es imposible que puedan

aparecer, al menos, colonias de gametofitos independientes.

Los censos se basan en la recogida de una serie de datos de observación *in situ*. Se realiza un censo de cada subpoblación —un arroyo o una albina—, mediante el conteo de todos sus individuos, indicando a qué fase pertenece cada uno de ellos. Si se trata de un esporofito se anota si es juvenil o adulto, su grado de fertilidad, el tamaño aproximado de sus frondes y, si el adulto sobrepasa el metro cuadrado, se mide la superficie que ocupa. En el caso de las plántulas no se cuentan, sólo se anota su existencia y su abundancia. En el caso de los gametofitos, si la subpoblación está tipificada como una localidad D o E —es decir, si sobre todo abundan en ella los gametofitos independientes y no hay individuos adultos—, anotamos el tipo de microhábitat que colonizan, la forma macroscópica de cada colonia (esteras, cojines, penachos...), y la superficie que ocupa cada una de ellas. En el caso de las áreas gametofíticas de las localidades A, B y C —las que tienen adultos maduros y fértiles y abundantes o frecuentes áreas de regeneración—, por motivos de economía temporal sólo se anotan y georreferencian los puntos en los que se observan, sin precisar más detalles. Para la geolocalización cartográfica de cada unidad censada utilizamos la aplicación Oruxmaps y la ubicación de las anotaciones se va grabando en el recorrido de un *track*. Dicho *track* se divide sobre la marcha en pequeñas zonas (tramos cortos del arroyo o albina donde se van censando todos los individuos observados), de cada una de las cuales se hace una foto *waypoint*, que queda marcada en la parte correspondiente del *track*.

Además de los datos numéricos se realizan también anotaciones geográficas, geológicas y, sobre todo, de conservación, como el estado del hábitat que soporta a la subpoblación —en este caso las gargantas, arroyos, canutos o albinas—, las posibles expansiones o reducciones de individuos y sus causas, el grado de reclutamiento y los posibles daños provocados en los individuos censados, en la flora asociada a ellos o en su entorno inmediato en general

—herbivoría, trasiego animal, desprendimientos, desarraigos provocados por las crecidas invernales, caída de árboles al arroyo, aperturas de la galería con la entrada de luz al cauce, incendios, desbroces y otras tareas silvícolas, cercanía de vías de comunicación —pistas, veredas...—, exceso de visitas incontroladas por parte de excursionistas, cazadores, seteros, etc...

También, aunque recientemente, estamos realizando una labor de monitoreo sobre determinados individuos o zonas en los que se ha observado en los dos últimos años, en colonias de gametofitos hasta ahora considerados independientes, el reclutamiento de plántulas e individuos juveniles. Realizamos seguimientos de estos últimos dos veces al año, en los cuales los contamos, los medimos y tomamos imágenes para hacer comparaciones diacrónicas.

#### 4. TIPOS DE LOCALIDADES DE *VANDENBOSCHIA SPECIOSA*

##### Localidades A

Localidades óptimas con áreas de regeneración que incluyen gametofitos + esporofitos —plántulas, juveniles y adultos fértiles— y abundantes microhábitats adecuados para la regeneración y el desarrollo de las plantas. Son poblaciones en las que el número de adultos fértiles es superior a 250.

##### Localidades B

Localidades maduras con áreas de regeneración que incluyen gametofitos + esporofitos —plántulas, juveniles y adultos fértiles— y frecuentes microhábitats adecuados para la regeneración y el desarrollo de las plantas. Suelen ser poblaciones donde el número de adultos fértiles, dependiendo del tamaño de la localidad, puede oscilar entre una veintena y dos centenares.

##### Localidades C

Localidades con algunas áreas de regeneración que incluyen gametofitos + esporofitos —plántulas, juveniles, adultos fértiles—, pero en las que escasean los microhábitats adecuados para la regeneración y el desarrollo de los esporofitos. Suelen ser poblaciones con escasos adultos fértiles —rara vez sobrepasan la decena—, aunque



pueden tener un número variable de puntos con gametofitos, plántulas e individuos juveniles.

#### **Localidades D**

Localidades con gametofitos y con escasas áreas de regeneración que incluyen solo plántulas o plántulas y algunos individuos juveniles, pero nunca adultos fértiles. Los microhábitats adecuados para el desarrollo de los esporofitos son escasos o muy escasos.

#### **Localidades E**

Localidades que solo presentan gametofitos independientes, sin ningún tipo de esporofitos, o con un número muy escaso de plántulas minúsculas, con nula viabilidad para un desarrollo posterior. Los microhábitats adecuados para el desarrollo de los esporofitos son nulos o casi nulos.

### **5. RESULTADOS DE LAS PROSPECCIONES (AVANCE HASTA MARZO DE 2020)**

Después del trabajo realizado desde el año 2017, por medio de censos bianuales de las subpoblaciones y localidades conocidas y el descubrimiento de 42 nuevas localidades, fruto de un intenso trabajo de prospección, podemos adelantar que hasta el momento, considerando toda el área del parque como una única población, hemos distribuido el territorio entre 7 subpoblaciones, utilizando un criterio geográfico diferenciador y un total de 68 localidades, consideradas como unidades biogeográficas separadas espacialmente entre sí —gargantas, arroyos y albinas—. Las 7 subpoblaciones son el valle del río de la Miel —al que rodean las sierras de las Esclarecidas, el Algarrobo y el Bujeo—; las sierras de Luna y de Ojén —incluyendo en esta última la sierra de Saladavieja—; la sierra de la Palma —con una sola localidad, a la que van a unirse algunas más que están en estudio en el momento de cerrar el artículo—; la sierra del Niño; un conjunto de sierras que se sitúan en el centro del P, N, Los Alcornocales, al que hemos denominado macizo Central —que incluye Valdeinfierno, los Garlitos, el Palancar y la Sierra de Montecoche—; el macizo del Aljibe, el conjunto de montañas más septentrional del

parque; y la sierra de Fates, la única de las sierras costeras tarifeñas en la que hemos localizado, por el momento, helechos del Plan.

De todas las localidades incluidas en estas subpoblaciones, solo tres de ellas, situadas en un área concreta de la sierra de Ojén, de características bioclimáticas óptimas, pertenecen a la categoría A, con un número de adultos superior a 250; otro conjunto importante de localidades, la mayor parte de ellas ubicadas en las sierras de Ojén y Saladavieja, junto a una de la sierra del Niño, una en la zona de Valdeinfierno, otra del valle del río de la Miel y dos del macizo del Aljibe, son localidades del tipo B, con buenas condiciones de conservación y viabilidad, pero con un número de adultos inferior a 250.

Tanto en la sierra del Niño como en el valle del río de la Miel estimamos que los efectivos de casi todas sus localidades —incluidas en el tipo C, con solo una excepción en ambos casos—, se encuentran en claro retroceso, con reducciones de individuos, importantes en algunas de ellas, escasa expansión, pocos individuos adultos fértiles y cada vez menos áreas de regeneración, probablemente a causa de un descenso preocupante de los microhábitats adecuados para la regeneración. La razón que nos parece más aceptable es la disminución del caudal de los arroyos, debido probablemente al cambio climático, que está provocando temporadas lluviosas más cortas y secas y fuertes estiajes veraniegos cada vez más intensos y largos. Aunque aún no tenemos argumentos totalmente contrastados, resultados preliminares de estudios en marcha parecen sugerir también un cambio del régimen de nieblas en ambas zonas.

En las demás localidades —las situadas en el resto del territorio—, tipificadas como D y E, abundan sobre todo las colonias de gametofitos independientes o, excepcionalmente, con escaso reclutamiento esporofítico —sólo plántulas y muy pocos juveniles— y sin la presencia de individuos adultos fértiles.

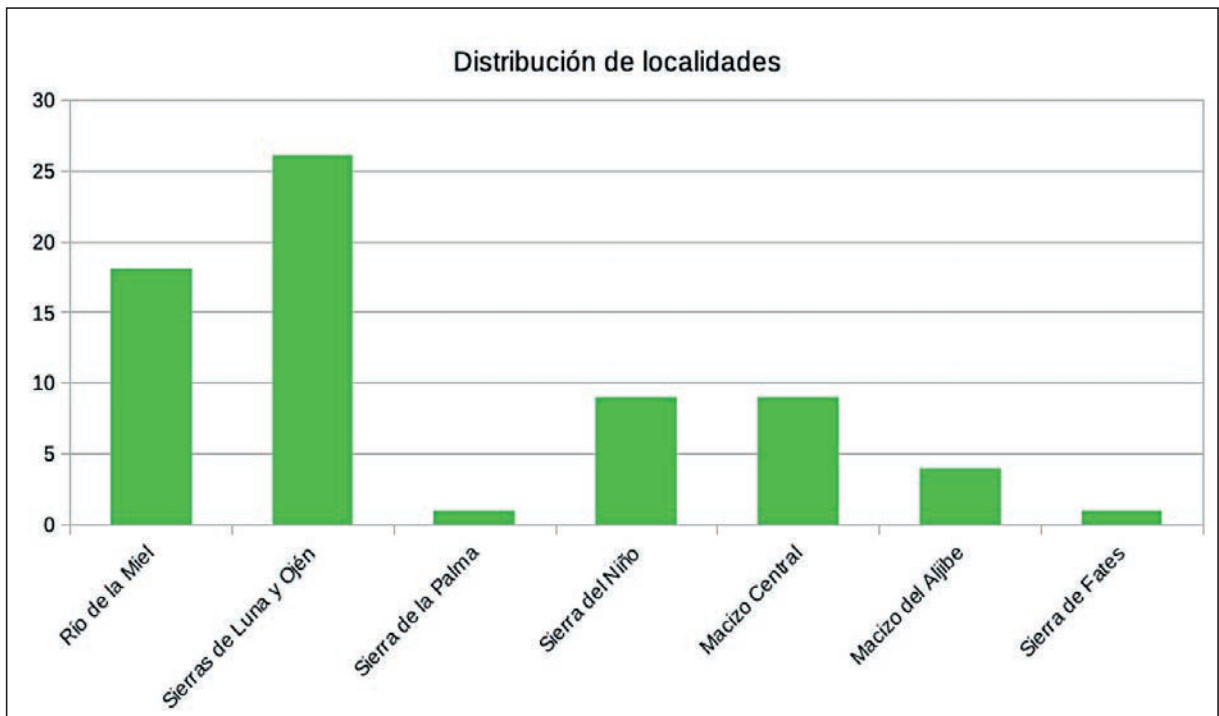
En la siguiente tabla exponemos los resultados preliminares del proyecto hasta el primer trimestre del año 2020. En las localidades A y B sólo hemos computado individuos adultos y juveniles, ya que las plántulas son muy

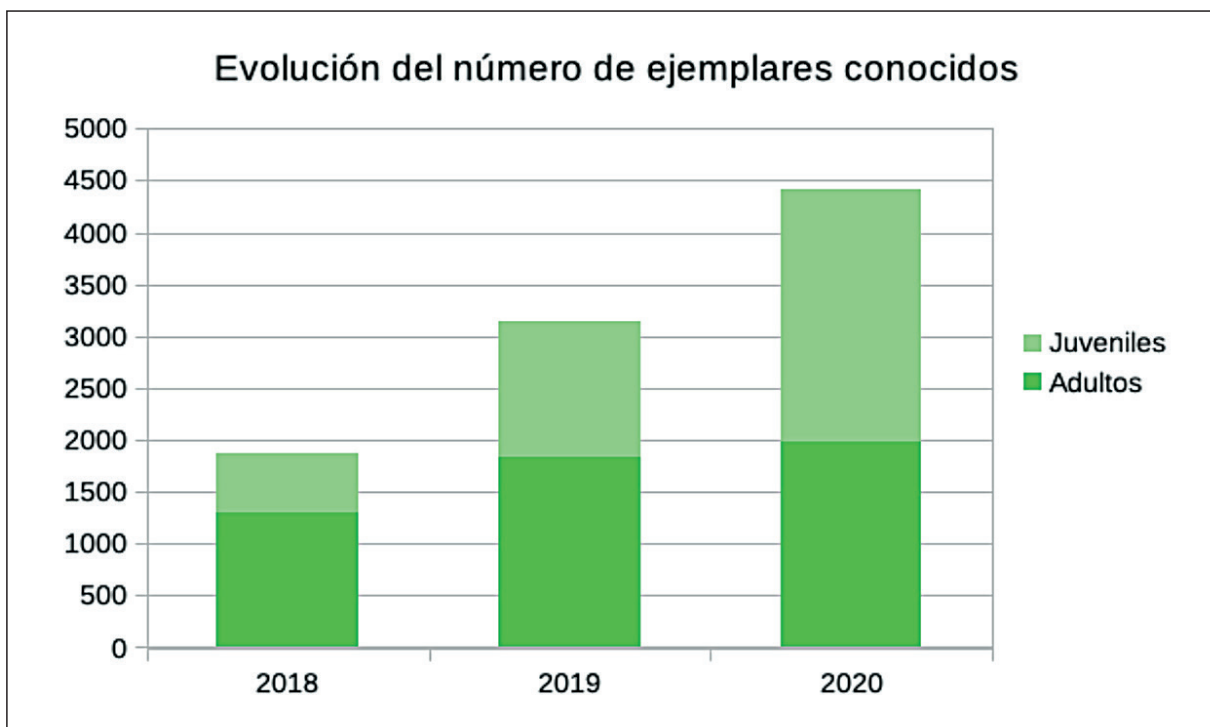
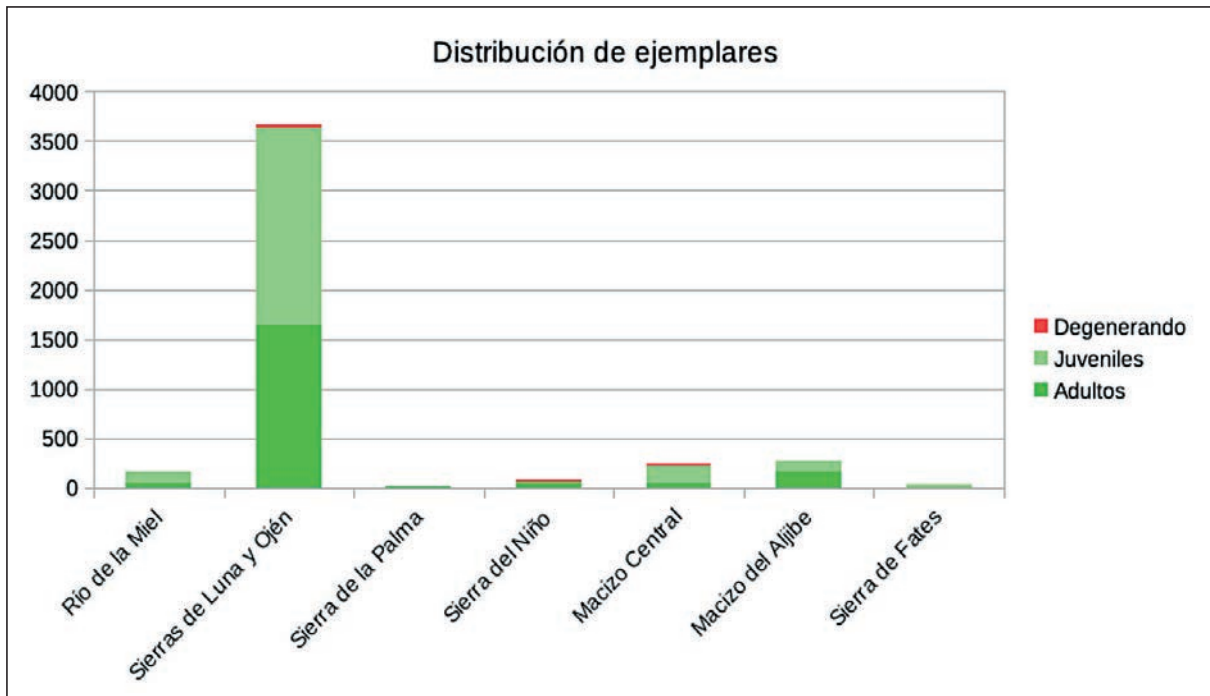
abundantes y su presencia en algunos puntos es tan numerosa y amalgamada que resultan prácticamente incontables. Igual ocurre con las colonias de gametofitos, que aparecen de un

modo tan frecuente en las oquedades y grietas rocosas de los cauces, que su conteo y medida exhaustivos haría el trabajo interminable.

SUBPOBLACIÓN	CÓDIGO	TIPO DE LOCALIDAD	GAMETOFITOS (m <sup>2</sup> )	NÚCLEOS GAMETOFITOS	ADULTOS	JUVENILES	PLÁNTULAS	DEGENERANDO	MUERTAS	TOTAL ESPOROFITOS
1. Río de la Miel	RM01	C	0,0981	12	1	0	0	0	0	1
	RM02	D	1,4079	34	0	6	NC	0	0	6
	RM03	D	1,6311	11	0	3	NC	0	0	3
	RM04	C	NC	38	5	9	NC	0	0	14
	RM05	E	0,4175	1	0	0	0	0	0	0
	RM06	E	0,001	1	0	0	0	0	0	0
	RM07	D	0,4619	7	0	0	NC	0	0	0
	RM08	B	8,9156	84	25	65	NC	0	0	90
	RM09	D	0,5856	12	0	4	NC	0	0	4
	RM10	D	1,5765	14	0	10	NC	0	0	10
	RM11	C	0	0	1	5	0	0	0	6
	RM12	C	0,4335	5	1	5	NC	0	0	6
	RM13	E	0,4466	4	0	0	0	0	0	0
	RM14	D	0,0613	2	0	1	0	0	0	1
	RM15	C	0,2373	2	1	4	NC	0	0	5
	RM16	C	0,1138	3	4	0	NC	0	0	4
	RM17	E	0,02	1	0	0	0	0	0	0
	RM18	C	0,005	2	4	0	0	0	0	4
2. Sierras de Luna y Ojén	LO01	E	0,1411	3	0	0	0	0	0	0
	LO02	C	4,99	18	3	7	NC	0	0	10
	LO03	B	NC	NC	13	0	0	1	1	14
	LO04	E	0,235	2	0	0	0	0	0	0
	LO05	B	NC	NC	50	25	0	0	0	75
	LO06	B	NC	NC	39	379	NC	2	0	420
	LO07	B	NC	NC	161	156	NC	0	0	317
	LO08	B	NC	19	30	80	NC	0	0	110
	LO09	A	NC	NC	280	127	NC	0	2	407
	LO10	C	0,8449	6	3	13	NC	1	5	17
	LO11	B	NC	NC	21	27	NC	2	1	50
	LO12	A	NC	NC	316	283	NC	5	4	604
	LO13	B	NC	NC	100	275	0	7	0	382
	LO14	C	0,618	8	4	4	0	1	0	9
	LO15	A	NC	NC	422	443	NC	0	0	865
	LO16	E	0,4124	3	0	0	0	0	0	0
	LO17	B	NC	NC	115	108	NC	3	2	226
	LO18	C	0,225	4	11	8	NC	0	0	19
	LO19	C	SI	1	2	1	NC	0	0	3
	LO20	B	NC	NC	56	29	NC	6	2	91
	LO21	D	5,105	5	0	1	0	0	0	1
	LO22	C	NC	5	7	0	NC	0	0	7
	LO23	C	NC	8	5	2	NC	0	0	7
	LO24	D	0,424	6	0	1	NC	0	0	1
	LO25	C	1,705	5	1	5	NC	1	2	7
	LO26	C	2,2582	11	2	20	NC	0	0	22

3. Sierra de la Palma	SP01	C	0,367	6	5	6	0	0	0	11
4. Sierra del Niño	NI01	E	0,8803	7	0	0	0	0	0	0
	NI02	E	1,6131	4	0	0	0	0	0	0
	NI03	C	0,01	3	3	1	0	0	0	4
	NI04	C	1,58	7	3	8	0	0	0	11
	NI05	D	0,0972	4	0	1	0	2	1	3
	NI06	D	0	0	0	0	0	3	2	3
	NI07	C	0,491	2	1	2	0	0	0	3
	NI08	B	NC	NC	43	2	0	0	0	45
	NI09	E	0,0574	1	0	0	0	0	0	0
5. Macizo Central	MC01	E	0,6275	3	0	0	0	0	0	0
	MC02	E	0,4968	6	0	0	0	0	0	0
	MC03	E	7,5	6	0	0	0	0	0	0
	MC04	D	2,0966	11	0	0	NC	0	0	0
	MC05	D	1,9473	14	0	1	NC	0	0	1
	MC06	B	19,08	140	43	183	NC	7	1	233
	MC07	C	1	2	1	0	0	0	0	1
	MC08	E	1,3304	5	0	0	0	0	0	0
	MC09	E	0,3273	5	0	0	0	0	0	0
6. Macizo del Aljibe	AL01	C	NC	1	1	0	0	1	0	2
	AL02	B	NC	NC	42	51	0	5	0	98
	AL03	B	NC	NC	112	58	NC	1	1	171
	AL04	E	0,005	1	0	0	0	0	0	0
7. Sierra de Fates	FA01	B	2,5713	49	0	20	NC	0	0	20
<b>TOTALES</b>				<b>1937</b>	<b>2439</b>		<b>48</b>	<b>24</b>	<b>4424</b>	

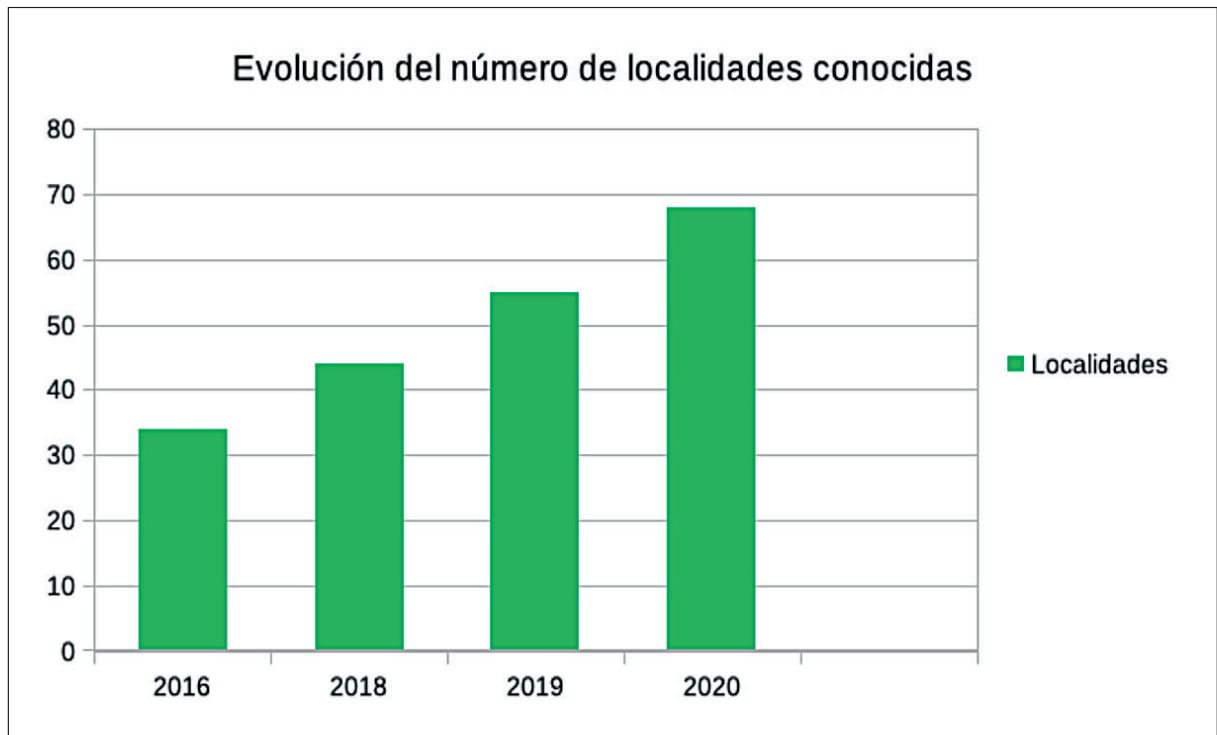




## 6. CONCLUSIONES

Las evidencias parecen mostrar que, en nuestra zona, con la abundancia de rocas silíceas y la cobertura arbórea suficiente de las galerías fluviales y unas temperaturas medias adecuadas, es la falta de agua, sobre todo durante los estiajes

veraniegos, el factor limitante para el desarrollo de los esporofitos. Otras poblaciones, que complementan la escasez de lluvias en verano con una mayor precipitación horizontal aportada por las frecuentes nieblas, parecen resistir mejor la sequía estival, con el suministro de agua edáfica



permanente y un ciclo reproductivo eficiente, de esporulación en esporulación, que mantiene estables los efectivos de las poblaciones, sin que, por el momento, presenten síntomas negativos preocupantes. Tampoco hay apenas evidencias de aumento o expansión en ninguna de estas localidades óptimas o notables (A y B), tan solo escasas observaciones que nos sugieren la recuperación y desaparición cíclica de individuos aislados, en función de las fluctuaciones climáticas locales, pero con una falta de datos aún que nos impide adelantar alguna hipótesis aceptable.

Estamos de acuerdo con B. Molesworth y F. Rumsey, sobre el efecto negativo de los ciclos de descorche y las labores silvícolas en el deterioro de estos enclaves privilegiados. Durante las últimas décadas se ha producido una combinación de acontecimientos de consecuencias catastróficas. A la muerte de alcornos de forma generalizada en muchos montes se han sumado unas cargas cinegéticas y ganaderas muy elevadas que impiden el establecimiento de ejemplares jóvenes. La falta de regeneración de la masa arbórea, la reciente y alarmante herbivoría y la afluencia intensa de la fauna cinegética a los lugares con agua, sobre

todo durante los largos veranos, ayudan a agravar la incidencia, ya de por sí alarmante, de los factores climáticos adversos.

Una atenta observación a lo largo de las últimas tres décadas nos permite admitir que ha habido reducciones drásticas en varias subpoblaciones, hasta el punto de que algunas de ellas han perdido todos o casi todos los esporofitos, manteniendo únicamente las colonias gametofíticas, que parecen resistir mucho mejor las circunstancias negativas que provocaron el declive de la localidad.

¿Hasta qué punto las localidades gaditanas de gametofitos son comunidades relictas, que han perdurado tras la desaparición de antiguas poblaciones de esporofitos, cuando las condiciones climáticas eran más favorables para el desarrollo de estos últimos, o son colonias modernas provenientes de esporas de poblaciones cercanas actuales?

Algunas de las evidencias señaladas nos permiten sugerir el carácter relicto y resiliente de muchas de estas colonias, que nos estarían indicando más la presencia pasada de esporofitos, de los que en la actualidad la fase gametofítica sería “un banco de genoma a la espera”, que el fruto

de nuevas colonizaciones a partir de esporas. O quizás, según los casos, sean una mezcla de las dos opciones, porque tampoco es raro suponer que las colonias gametofíticas del valle de Valdeinferno, por ejemplo, muy cercanas entre sí y a una población con adultos fértiles, que se sitúa en el centro de todas ellas, provengan de las esporas procedentes de dicha localidad, ya que la distancia entre ellas no llega, en algunos casos, a unos pocos centenares de metros, espacio más que suficiente para la difusión de las minúsculas esporas con los intensos vientos que soplan en la zona. Esto podría valer también para algunas localidades de gametofitos independientes de las sierras de Ojén y Saladavieja. Pero ya sería más difícil explicarlo para poblaciones como las del Palancar, la sierra de Montecoche, Los Garlitos, la sierra de Fates, las del este de la sierra del Niño, o las del río de la Miel, donde apenas quedan ya esporofitos maduros y fértiles.

Si nos imagináramos un proceso histórico de deterioro de las condiciones climáticas favorables a la pervivencia de la vegetación lauroide en nuestra zona, por ejemplo descenso del volumen de precipitaciones, veranos cada vez más largos, secos y calurosos, etc., es probable que lo último que quedara de la vegetación pteridofítica relicta y perenne fueran las colonias de gametofitos de *Vandenboschia speciosa*, a veces incluso después de que desapareciera parte de las galerías de vegetación arbórea riparia —como parece ocurrir en la actualidad en algunas localidades—. Y teniendo en cuenta que la temperatura nunca ha debido ser aquí un factor limitante para la especie, ni siquiera en los períodos glaciares, no es imposible suponer que la especie volviera a expandirse en los períodos más húmedos que pudieran llegar en un largo futuro.

### AGRADECIMIENTOS

A Víctor Suárez, de la Universidad de Granada, por su ayuda en la catalogación del alga *Trentepohlia sp.* y por su información sobre los hallazgos de gametofitos en el Algarbe.

A Miguel A. R. Palomo, Javier Gil, Francisco Torres, Alberto Sarmiento, Lorenzo Sevilla, Juan Luis González, Francisco Moya, Federico Sánchez Tundidor, Juan Antonio García Rojas, Francisco

Javier Gómez Chicano, Susana Martínez y Manuel de los Santos, por sus contribuciones en el trabajo de campo.

### 7. BIBLIOGRAFÍA

- Allorge, P. (1934). “Culcita macrocarpa Presl (Balantium Culcita (L’Herit.) Kauffm. J en las montañas de Algeciras”. *Toro Soc. Francia* 81: 592-593.
- Blanca, G.; Cabezudo, B.; Hernández, J. E.; Herrera, C. M.; Muñoz, J. y Valdés, B. (2000). *Libro Rojo de la Flora Amenazada de Andalucía*. Tomo II: Especies Vulnerables. Consejería de Medio ambiente. Junta de Andalucía.
- Delgado, A., y Plaza, L. (2006). *Helechos Amenazados de Andalucía*. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.
- Farrar, D. R. (1992). *Trichomanes Intricatum: The Independent Trichomanes gametofito en el este de los Estados Unidos*. *Amer. Fern J.* 82: 68-74.
- Garrido Díaz, B. y Hidalgo Maqueda, R. (1998). *Nueva localidad de Vandenboschia speciosa (Willd.) Kunkel*. *Acta Bot. Malacit.* 23: 229-232.
- Molesworth-Allen, B. 1966. *Psilotum nudum en Europa*. *Brit. Fern Gaz.* 9:249-251.
- Molesworth-Allen, B. (1971). *Observaciones de helechos españoles*. *Brit. Fern Gaz.* 10: 200-202.
- Molesworth-Allen, B. (1977). *Observations on some rare Spanish ferns in Cadiz province, Spain*. *Fern Gaz.* 11: 271-275.
- Ní Dhúill, E.; Smyth, N.; Waldren, S. y Lynn, D. (2015). *Monitoring methods for the Killarney Fern (Trichomanes speciosum Willd.) in Ireland*. *Irish Wildlife Manuals*, No. 82. National Parks and Wildlife Service, Department of Arts, Heritage and the Gaeltacht, Ireland.
- Nieschalk, A. y Nieschalk, C. (1965). “Ein Stammfam (Culcita macrocarpa) en suelo europeo”. *Naturaleza y Museo* 95: 495-498.
- PÉREZ-LATORRE, A. V., CANO, M. J., CABEZUDO, B., GUERRA, J. (2005). “Phytocoenological behaviour, distribution and conservation of *Trichomanes speciosum* Willd. (Pteridophyta) in the south of the Iberian Peninsula”. *Cryptogam. Bryol.* 26 (3): 249-261.
- Richards, P. W. (1932). “Nota sobre los bryophytes del ‘Valle de la Cascada’ cerca de Algeciras: un puesto avanzado de la flora atlántica”. *Reverendo Bryol. et Lichén.* 5: 1-9.

- Richards, P. W. (1934). "Trichomanes radicans Sw. in the south of Spain". *J. Bot.* (London) 72: 351.
  - Rumsey, F. J.; Jermy, A. C. y Sheffield, E. (1998a). "The independent gametophytic stage of *Trichomanes speciosum* Willd. (Hymenophyllaceae), the Killarney Fern, and its distribution in the British Isles". *Watsonia* 22: 1-19.
  - Rumsey, F. J. y Vogel, J. C. (1998b) "Trichomanes speciosum Willd. (Hymenophyllaceae) in southern Spain". *Fern Gaz.* 15: 197-203.
  - Rumsey, F. J., Barrett, J. A., Gibby, M., Russell, S. J. y Vogel, J. C. (2005). "Reproductive strategies and population structure in the endangered pteridophyte *Trichomanes speciosum* (Hymenophyllaceae: Pteridophyta)". *Fern Gaz.* 17(4): 205-215.
- 

**Ramón Alvarado Saucedo<sup>1</sup>, Domingo J. Mariscal Rivera<sup>2,3,4</sup> y Francisco J. Jiménez Aguilar<sup>4</sup>**

---

---

**Cómo citar este artículo:**

Ramón Alvarado Saucedo, Domingo J. Mariscal Rivera y Francisco J. Jiménez Aguilar (2021). "Distribución de *Vandenboschia speciosa*, Willd Hymenophyllaceae en Andalucía". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (55), otoño 2021. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 163-175.

---

---

1 Coordinador técnico del Plan de recuperación y conservación de helechos de Andalucía. Agencia de Medio Ambiente y Agua.

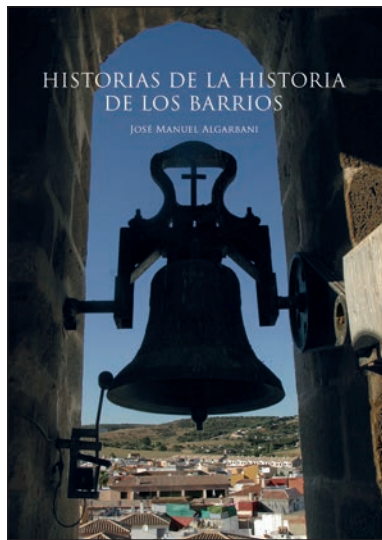
2 Miembro del grupo de trabajo científico-técnico de asesoramiento del Plan de recuperación y conservación de helechos de Andalucía.

3 Miembro de la Sección X del Instituto de Estudios Campogibaltareños.

4 Miembro del grupo de voluntarios del Plan de recuperación y conservación de helechos de Andalucía (Colectivo Cuenta-helechos).







## Historias de la historia de Los Barrios

José Manuel Algarrani  
Ayuntamiento de Los Barrios  
Los Barrios 2021

155 páginas / 16 €

Este trabajo es una recopilación de artículos divulgativos sobre la historia de Los Barrios publicados en los últimos años en la prensa local y comarcal. Este libro está centrado en acontecimientos de la historia moderna y contemporánea de Los Barrios y algunos del Campo de Gibraltar. No son los más trascendentales, ni los de mayor importancia histórica, pero son una muestra de la rica historia de este pueblo.

La estructura del libro permite no tener que leerlos de forma correlativa, sino que se puede comenzar por donde uno quiera y no seguir el orden preestablecido.

Este es un intento de incidir en la importancia de la historia en los pueblos, en la importancia de lo cercano,

ya que en muchas ocasiones no somos conscientes del rico pasado de nuestra villa. Estoy convencido de que conocer este pasado es el primer paso para valorarlo en su justa medida.

Esta recopilación de artículos es una breve síntesis, una pequeña aportación, del discurrir de un pueblo centenario con una personalidad propia como es Los Barrios. ■



## Barbarita, la novela galante de Gibraltar

José Juan Yborra Aznar / Irñaki Irijoa Lema  
ImagenTa  
Tarifa 2020

390 páginas / 25 €

**Barbarita, la novela galante de Gibraltar** pertenece a la colección Estrecho de Periodistas patrocinada por la Asociación de la Prensa del Campo de Gibraltar (APCG), que en 2020 ha rescatado la iniciativa puesta en marcha hace más de una década. En

este libro, los autores han llevado a cabo un profundo estudio sobre la novela que escribiera el periodista gibraltareño Héctor Licudi, publicada en 1929. Dicha obra es una ficción que no pasa desapercibida. Rara en su significado etimológico. Apenas pueden consultarse ejemplares de ella en la actualidad y, cuando al fin se logra, su lectura provoca una subterránea mezcla de impresiones. Es una obra donde se narra una urdimbre autobiográfica con un componente sentimental de otros tiempos, en la que intervienen personajes que dejan en el lector un poso de previsible realidad; a la vez, se localiza de forma bien concreta en un espacio que inmediatamente identificamos con Gibraltar. Las referencias son directas y concretas y el único velo recae sobre los nombres. Pocas gasas sobre una realidad demasiado evidente sobre la que el autor no tuvo contemplaciones y que fue recibida con un rechazo oficial que motivó que su circulación fuera interrumpida al poco de su publicación, lo que acabó provocando la rareza de su propia existencia. ■



## El estraperlista inverosímil

Julio Verdú Baeza  
ImagenTa  
Tarifa 2020

126 páginas / 10 €

Aunque algunos episodios de este libro son difíciles de creer, casi todos están basados en hechos reales. Algunos los ha presenciado directamente el autor (inspector jefe del SVA) y otros le han sido trasladados bien por sus protagonistas, bien por personas que estaban relacionados con ellos de alguna manera.

Todas estas aventuras son de distintas épocas, circunstancias y con protagonistas diversos. Son sucesos relacionados con el contrabando y el narcotráfico. Impregnados por la picaresca local, marcados por la idiosincrasia de una comarca donde la frontera de Gibraltar, la cercanía de Ceuta y Marruecos, y la existencia de un gran puerto condiciona

una manera de ser donde el fraude, el matuteo y el comercio clandestino son una forma de vida. A veces la única.

El escritor se toma la licencia de convertir estas tribulaciones en capítulos de la vida de un único hombre, que las vive encaminándose a un final catastrófico, donde ocurre algo realmente inesperado que da un giro truculento a los acontecimientos.

Si bien es cierto que está inspirado en hechos reales, el autor juega con ellos, los retuerce y reacomoda al dictado de la libertad creadora de la ficción. ■



## La imagen de Gibraltar y su Campo. De las primeras imágenes a 1800

Juan Carlos Pardo González  
Servicio de publicaciones de la  
Diputación de Cádiz  
Cádiz 2021

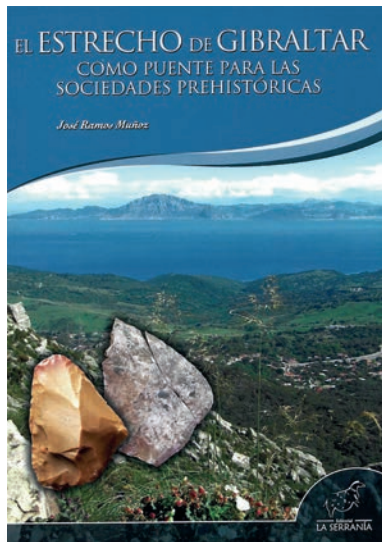
445 páginas / 25 €

En este libro se hace un recorrido por la iconografía del Campo de Gibraltar,

un territorio al que tradicionalmente la historia del arte ha prestado poco interés, pero del que sin embargo existen un gran número de obras que tienen por objeto su representación. A falta de grandes monumentos, la zona ha tenido siempre gran importancia estratégica y su enclave paisajístico es bastante espectacular; esto, unido a la particular situación política de Gibraltar a partir del siglo XVIII, se traduce en una gran producción de obras que tienen por objeto la representación de esta comarca.

La obra comienza con una introducción que se centra en un tema mitológico asociado a este paisaje como es el de Hércules y las columnas. Se pasa después a estudiar las principales obras ordenándolas con un criterio esencialmente cronológico, terminando el estudio, de momento, al comienzo del siglo XIX. Con las “inconclusiones” queda intencionadamente abierto el tema de la representación de Gibraltar y sus alrededores a lo largo de la Historia, lo que augura una apetecible segunda parte de la obra.

El trabajo se completa con una extensa y rigurosa bibliografía. ■



## El estrecho de Gibraltar como puente para las sociedades prehistóricas

José Ramos Muñoz  
Editorial La Serranía  
Ronda 2012

268 páginas / 18 €

Esta compleja obra se debe al investigador más preparado para acometerla, el Dr. José Ramos Muñoz, catedrático de prehistoria de la Universidad de Cádiz, que considera el Estrecho como región geo-histórica que abarca las dos orillas del sur de la Península Ibérica y del norte de África. Él conjunto se articula en cinco capítulos, el primero sobre metodología e historiografía, y el segundo, estudiando el Estrecho en el Cuaternario, como escenario de las sociedades paleolíticas. Se atiende a los registros más antiguos del norte de África y del Sur de España, tratando desde los neandertales hasta el fin del Paleolítico, mientras que el tercer capítulo se dedica

el Neolítico y la prehistoria reciente. La región, ocupada por diversas sociedades durante el Pleistoceno y Holoceno, cuenta con una secuencia histórica y arqueológica con muchas semejanzas en la técnica y modos de vida de ambas orillas.

El capítulo cuarto estudia las relaciones y contactos, atendiendo las regresiones y cambios de nivel del mar y líneas de costa, tan importantes en esta zona, lo que ha facilitado contactos y relaciones humanas durante Pleistoceno y Holoceno. O sea, el candente tema del paso directo a Europa desde África por la ruta del Estrecho, en momentos clave de la prehistoria.

El capítulo quinto, tras valorar las investigaciones realizadas hasta la fecha, estudia las perspectivas de futuro, exponiendo problemas y demandando apoyo institucional. Según hipótesis de trabajo propuesta por Ramos, los contactos y relaciones en el marco de la movilidad de las sociedades paleolíticas, producen semejanzas tecnológicas.

En suma, un ambicioso trabajo que incita al estudio de estos complejos problemas. ■



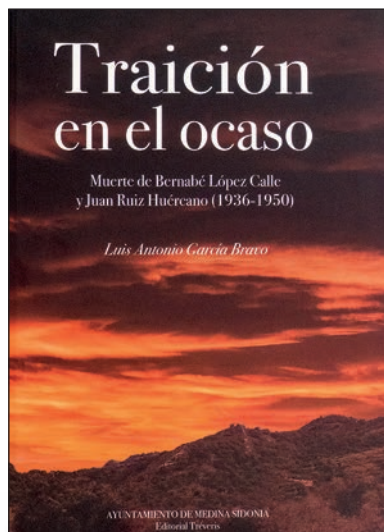
## Retrato de la bestia

Juan Emilio Ríos Vera / Rogelio Martínez Arévalo  
ImagenTa  
Tarifa 2020

98 páginas / 12 €

Este poemario a dúo que está escrito por dos bestias en el mejor sentido de la palabra. Por un lado tenemos a Rogelio Martínez Arévalo, un hombre hecho a sí mismo, que no tuvo una niñez idílica y esta consecuencia hizo que madurara mucho más de prisa y tuviese un conocimiento del mundo que le rodea más amplio que la mayoría de chicos de su edad. Dotado de una mente bien amueblada, nos encontramos con un conversador inagotable y un escritor de hábiles recursos. A la par, Juan Emilio Ríos Vera, un hombre que no puede concebir el mundo si no es a través de la poesía y la belleza y cuya niñez pervive junto con la madurez, poseedor de una vasta cultura artística, musical y literaria.

El universo creativo que hoy comparten estos dos autores les ha llevado a unir estos versos y ofrecérselos al lector a modo de experimentación y curiosidad. Sin duda, un tesoro para los amantes del género poético tan necesario en los tiempos que corren. ■



### Traición en el Ocaso, Muerte de Bernabé López Calle y Juan Ruiz Huercano (1936-1950)

Antonio García Bravo  
Editorial Tréveris  
Medina Sidonia 2021

El poder sacar a la luz este libro, que abarca aquellos dramáticos años del comienzo del declive del movimiento guerrillero en España, y en especial en nuestra zona de estudio. Es la culminación de un periodo de muchos años de investigación, no solo en archivos, sino también sobre el terreno, así como de recogida de numerosos testimonios orales. La gran mayoría de

sus protagonistas ha fallecido, convirtiendo en dolorosa la tarea del autor de transcribir tales testimonios. ■



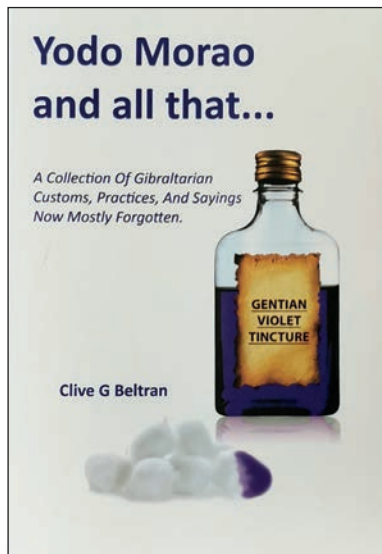
### Vocabulario popular tarifeño

Aurelio Gurrea Chalé  
ImagenTa  
Tarifa 2020

188 páginas / 12 €

Una de las singularidades del idioma español es, sin duda, su riqueza de vocabulario. Si, además, nos referimos a la variedad lingüística del andaluz, encontramos que esa singularidad se multiplica en una cuantía importante. En efecto, el andaluz se caracteriza no solo por sus rasgos fonéticos, léxicos y morfológicos que lo diferencian del resto de hablas peninsulares, sino por un vasto vocabulario que Ramón J. Sender puso de manifiesto en su *Tesis de Nancy*, publicada en 1962. Por otra parte, cada provincia andaluza

aporta una ración añadida en esta riqueza de la que los gaditanos podemos presumir, y mucho. Descendiendo en ámbitos geográficos, encontramos además que en cada pueblo o comarca existen palabras particularmente suyas que causan cierta perplejidad en quienes desconocen su significado. Sirva como ejemplo el *escuaje* tarifeño, una acepción que sin duda identifica el lugar de procedencia de quien la pronuncia. Aurelio Gurrea ha reunido en este libro cuantos vocablos, dichos y expresiones ha logrado recordar de su Tarifa natal. Algunos no son exclusivos de esta, otros sí, pero en conjunto se trata de una obra de gran valor cultural enfocada a preservar una riqueza que nos caracteriza. ■



## Yodo Morao and all that... A Collection of Gibraltarian Customs, Practices and Sayings Now Mostly Forgotten

Clive G. Beltrán  
Gibraltar Cultural Services  
Gibraltar 2021

264 páginas / 20 libras

El gibraltareño Clive G. Beltran (1949) recoge numerosas costumbres, hábitos y expresiones yanitas en un libro que es un memorial personal, pero también colectivo, repleto de recuerdos de una infancia con la que muchos campogibaltareños de su misma edad se podrán sentir identificados. Un buen número de expresiones y utensilios eran usados por igual a ambos lados de la frontera. Por ejemplo: “darse el lote”, utilizar el “baño de Zinc” o la “palangana”, así como llevar el “costo” al trabajo. Y, aunque quizá eran la misma persona, el “afilaó” de la comarca era el “knife grinder”

de Gibraltar. También las familias del Peñón escuchaban radionovelas españolas como las famosas *Ama Rosa o Yo Amo a un Canalla*. En cambio, otros recuerdos de los que explica en sus páginas solo pueden ser gibraltareños, como las conversaciones en casa recordando los tiempos de la evacuación. Una lectura muy amena, original y de la que se desprende cierta nostalgia por la vida en el Gibraltar de los años 50 y 60.

la vigilancia de la frontera marítima del estrecho de Gibraltar desde la Edad Media hasta los inicios del siglo XIX. Su finalidad era advertir de la llegada de piratas y corsarios turcos y berberiscos, que saqueaban frecuentemente los despoblados territorios costeros del sur peninsular. Existen vestigios de numerosas torres de vigía, conocidas como almenaras, cuya visita ofrece extraordinarias vistas sobre el mar, con África y el Peñón como escenario habitual. ■

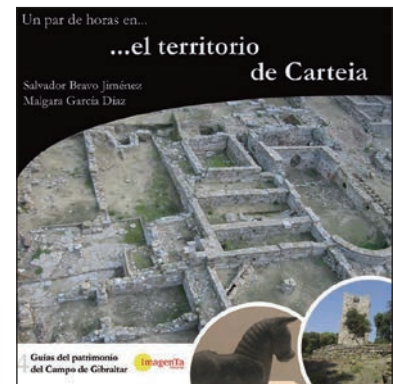


## Un par de horas en... las torres almenaras del Campo de Gibraltar

Ángel J. Sáez Rodríguez  
ImagenTa  
Tarifa 2017

100 páginas / 10 euros

Esta guía patrimonial ofrece a los visitantes del Campo de Gibraltar diez rutas a pie, en bicicleta o en vehículo a motor, aptas para todos los estados de forma y todas las edades, con el factor común de la visita a las torres almenaras de sus costas. Eran estas las atalayas dispuestas por el Estado para



## Un par de horas en... el territorio de Carteia

Salvador Bravo Jiménez  
Málgora García Díaz  
ImagenTa  
Tarifa 2019

100 páginas / 10 euros

La fundación de *Carteia* se inscribe en el proceso colonizador que los viajeros procedentes del Mediterráneo oriental realizaban hacia las Columnas de Hércules desde los albores del primer milenio a.C. Y queda plenamente justificada por

su privilegiada posición en el mejor fondeadero de la Bahía, lo que la llevó a desempeñar un papel esencial en el poblamiento antiguo del Campo de Gibraltar.

Sin embargo, este enclave urbano no se puede explicar sin su territorio, plagado de yacimientos arqueológicos que ayudan a entender la entidad de una ciudad que fue fenicia y cartaginesa, para convertirse en torno al 200 a.C. en *colonia libertinorum* romana, la unidad poblacional más importante

del estrecho de Gibraltar, dependiente ya de Roma. Estos lugares de su entorno desempeñaban diversas funciones —defensiva, de guarnición, poblacional, comercial o como parte de su red de comunicaciones— y su exposición conjunta aporta a esta guía patrimonial un valor novedoso: el de explicar el enclave de Carteia en función de su territorio, que le debía todo a esta ciudad y viceversa. La historia de Carteia —

originada en el Cerro del Prado a finales del siglo VIII a.C.— quedó truncada por la derrota de Pompeyo ante Julio César en la guerra civil de Roma, emergiendo la nueva fundación de *Iulia Traducta* —Algeciras—, con veteranos de los ejércitos vencedores. Después llegaron las etapas visigoda, musulmana y cristiana, ya con escasa relevancia tanto del núcleo urbano como de los enclaves de su territorio que se explican en esta guía. ■

## NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE COLABORACIONES

### TRABAJOS

Los trabajos presentados para su publicación en *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareses* deberán ser inéditos y siempre relacionados con el estudio de algún aspecto de la realidad campogibraltaresa o del entorno del Estrecho.

El Consejo Editorial valorará la inclusión de trabajos de creación literaria y/o artística cuyo interés, calidad y reconocida trayectoria de sus autores pueda suponer un enriquecimiento de la diversidad de los contenidos de la Revista.

No se admitirán contenidos de opinión que no estén debidamente respaldados por argumentaciones de carácter objetivo.

### TEXTO

La publicación de los trabajos en *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareses* requiere:

1. La aplicación por sus autores de las NORMAS DE ESTILO que se pueden consultar en el apartado de ‘Zona de descargas’ de la página web del IECG: [institutoecg.es](http://institutoecg.es)
2. El cumplimiento de lo establecido en el PROCESO DE EVALUACIÓN DE ARTÍCULOS DE ALMORAIMA, que se puede consultar en el mismo apartado de la citada página web.

Los trabajos se presentarán en formato digital de Microsoft Office Word, con extensión .docx.

Tendrán una extensión máxima de 20.500 caracteres (sin contar espacios ni pies de imágenes), con interlineado de 1,5 líneas. Los márgenes serán de 2,5 cm arriba y abajo y de 3 cm a ambos lados.

El tipo de letra a emplear será Times New Roman, tamaño 12 puntos. Se aplicará un cuerpo menos (tamaño 11) en las citas de más de 3 líneas dispuestas en párrafo aparte. Las notas al texto se escribirán en tamaño 10 y se insertarán a pie de página.

Se recomienda que el texto del RESUMEN ocupe solo un párrafo y no supere las 100 palabras.

### ILUSTRACIONES

Las figuras, fotografías, mapas, gráficos y tablas deben presentarse digitalizados en archivos tipo jpg, png o tiff, de al menos 150 ppp y con una resolución mínima, en el lado más largo, de 1000 píxeles. No deberán ser incluidas por los autores en el archivo de texto del artículo, sino adjuntadas como archivos independientes.

Serán identificables por un orden numérico con sus pies de foto: Lámina 1, Lámina 2..., los cuales se indicarán en el cuerpo del documento para marcar el lugar de la inserción de las ilustraciones. Se indicará la autoría de las láminas o bien la autorización correspondiente para su publicación.

Los originales se presentarán en formato digital, (en persona o por correo en la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar. Parque “Las Acacias” s/n. 11207 Algeciras), a través de la página web del IECG ([institutoecg.es](http://institutoecg.es)) o por correo electrónico ([iecg@mancomunidadcg.es](mailto:iecg@mancomunidadcg.es)).

### DERECHOS DE AUTOR

La presentación de un trabajo para su publicación en *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareses* o en cualquier otra edición o monografía del IECG implica la aprobación y aceptación por sus autores de lo detallado en el apartado DERECHOS DE AUTOR Y POLÍTICA DE PROPIEDAD INTELECTUAL de nuestra página web: <http://institutoecg.es/almoraima/informacion-para-autores/>

